



Oefa en cifras

I Trimestre - 2019
Reporte Estadístico

Créditos

Oefa en cifras - I trimestre 2019

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.

Teléfono: (51) 204-9900

webmaster@oefa.gob.pe

www.oefa.gob.pe

Consejo Directivo:

Tessy Torres Sánchez - **Presidenta**

César Paul Ortiz Jahn - **Consejero**

John Iván Ortiz Sánchez - **Consejero**

Willian Fernando León Morales - **Consejero**

Coordinación de la publicación:

Dirección de Políticas y Estrategias de Fiscalización Ambiental - Coordinación de Sistematización, Estadísticas y Optimización de Procesos:

- Karina Montes Tapia
- Claudia Oscco Gaspar
- Luis Felipe Palacios Sánchez
- Roberto Gavidia Da Cruz

Edición y corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Diseño y diagramación: Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fotografías: Archivo del OEFA

Primera edición: Junio del 2019

Impresión: Ronald López Ortiz

Dirección: Av. San Guido N° 141 - Dpto 103

Ruc: 10720170707

Tiraje: 100 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-05573

Contenido

Glosario	5
Presentación	8
Capítulo I: Evaluación ambiental	9
I.I Evaluación Ambiental Temprana (EAT)	11
I.II Vigilancia Ambiental (VA)	13
I.III Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC)	19
I.IV Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos (IPASH)	22
Capítulo II: Supervisión ambiental	23
II.I Energía y minas	26
II.I.I Hidrocarburos	26
II.I.II Electricidad	33
II.I.III Minería	40
II.II Actividades productivas	49
II.II.I Pesquería	49
II.II.II Industria	58
II.II.III Agricultura	67
II.III. Infraestructura y servicios	73
II.III.I Consultoras ambientales	73
II.III.II Residuos sólidos	80
Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos	87
III.I Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS)- Primera instancia	88
III.II Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) - Segunda instancia	93
Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental	95

IV.I Políticas y mejora regulatoria	97
IV.II Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)	99
IV.II.I Supervisión a EFA	99
IV.II.II Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada)	101
IV.II.III Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (Cofema)	103
IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental	105
IV.III.I Biblioteca	107
Capítulo V: Gestión socioambiental	111
Capítulo VI: Gestión institucional	116
VI.I Atención de pedidos del Congreso de la República	118
VI.II Asesoría jurídica	121
VI.III Planeamiento y presupuesto	122
VI.IV Procuraduría	126
VI.V Ejecución coactiva	127
VI.VI Tecnologías de la información	129
VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía	133
VI.VII.I Prensa y comunicaciones	133
VI.VII.II Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía	136
VI.VIII Administración	137
VI.VIII.I Gestión de recursos humanos	137
VI.VIII.II Finanzas	139
VI.VIII.III Unidad de Abastecimiento	140
VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace	141
Índice de gráfico	143

Glosario

Acción de supervisión:

Todo acto efectuado por un supervisor que tiene por objeto verificar que los administrados supervisados cumplan las obligaciones fiscalizables a su cargo. Entre las acciones de supervisión tenemos aquellas que se realizan fuera de las sedes del OEFA, en presencia del administrado o sin ella (*in situ*). También están las que se realizan desde las sedes del OEFA y que implican el acceso y evaluación de información vinculada a las actividades o funciones del administrado supervisado (en gabinete).

Barlovento:

La parte opuesta a aquella de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado.

Conflicto socioambiental:

Es la disputa de intereses contrapuestos o aparentemente excluyentes entre dos o más actores acerca del uso, acceso, control, aprovechamiento o conservación de los recursos naturales (RM N° 079-2014-MINAM).

Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA):

Entidades del Estado de ámbito nacional, regional o local que ejercen funciones de fiscalización ambiental. Forman parte del Sinefa.

Época húmeda:

Elevación del nivel de un curso de agua significativamente mayor que su flujo medio.

Época seca:

Nivel mínimo de caudal que alcanzan los cuerpos de agua en algunas épocas del año debido a la sequía. El término se deriva de estío o verano. Cuando nos referimos al régimen de un río, el estiaje es el período de aguas bajas. Principalmente es causado por sequía, calentamiento global o falta de lluvias.

Espacio de diálogo:

Son espacios creados con la finalidad de reunir a los actores involucrados en un caso de conflictividad y lograr que de manera conjunta encuentren alternativas sostenibles de solución a los problemas que los enfrentan (Manual de capacitación para la gestión del diálogo – ONDS-PCM, 2014).

Estándar de Calidad Ambiental (ECA):

Es un indicador de la calidad ambiental que mide la concentración de elementos y sustancias en los componentes ambientales para determinar su deterioro o conservación, con la finalidad de resguardar la calidad del ambiente y la salud humana.

Evaluación Ambiental Temprana (EAT):

Evaluación ambiental realizada en el área de influencia de actividades fiscalizables bajo la competencia del OEFA antes del inicio de operaciones. Permite el ejercicio de una fiscalización preventiva y brinda información importante respecto del estado del ambiente para la posterior vigilancia ambiental y las funciones de supervisión ambiental ejercidas por el OEFA.

Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC):

Se lleva a cabo a través de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados para determinar posibles fuentes de alteración ambiental en áreas donde se desarrollaron o desarrollan actividades económicas fiscalizables de competencia del OEFA, ya sea que se encuentren en etapa de operación, cierre o abandono. Permiten determinar si existe relación de causalidad entre el estado de los componentes ambientales y los impactos que pueden generar las actividades de los subsectores fiscalizados.

Fuente de supervisión:

Circunstancia mediante la cual se realiza una acción de supervisión. Se clasifica en dos categorías: fuente regular (Planefa) y fuente especial (denuncias, espacio de diálogo, accidente o emergencia ambiental, entre otras).

Identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (IPASH):

Evaluación ambiental que tiene por objeto identificar pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, lo cual implica -de ser el caso- identificar las fuentes que originan dichos impactos, las características de las áreas afectadas y las características físicas, químicas, biológicas o toxicológicas de los contaminantes presentes en dichas áreas, así como estimar el nivel de riesgo (alto, medio, bajo) que estos pasivos representan, todo esto con la finalidad de contribuir con la actualización del inventario de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos a cargo del Ministerio de Energía y Minas, y posteriores acciones conforme al procedimiento establecido en la normativa de la materia.

Identificación de sitios impactados (ISIM):

Evaluación ambiental que tiene como objeto identificar sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos ubicados en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, departamento Loreto, así como estimar el nivel de riesgo a la salud y al ambiente que representan estos sitios, todo esto con la finalidad de contribuir con la priorización a cargo de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia y posterior acción de remediación conforme al procedimiento establecido en la normativa de la materia.

Informes finales de instrucción:

Documento que se emite en un Procedimiento Administrativo Sancionador que concluye determinando de manera motivada las conductas probadas que se consideran constitutivas de infracción, la norma que prevé la imposición de sanción, la propuesta de sanción que corresponda o el archivo del procedimiento, así como las medidas correctivas a ser dictadas, según sea el caso.

Límite Máximo Permissible (LMP):

Medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos que caracterizan una emisión y que, al ser superados, causan daño a la salud y el ambiente.

Medida administrativa:

Disposiciones emitidas por los órganos competentes del OEFA que tienen por finalidad la protección ambiental. Forman parte de las obligaciones ambientales de los administrados y deben de ser cumplidas en el modo, forma y plazo establecido. Pueden ser mandatos de carácter particular, medidas preventivas, requerimientos dictados en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y otros mandatos dictados de conformidad con la Ley del Sinefa.

Los estados de la medida administrativa son los siguientes:

- Cumplida: Medida administrativa verificada y cumplida por el administrado.
- En ejecución: Medida administrativa con plazo vigente para su cumplimiento por el administrado.
- Incumplida: Medida administrativa incumplida por el administrado.
- Pendiente de informe: Medida administrativa verificada pendiente de la aprobación del informe final.
- Pendiente de verificación: Medida administrativa fuera del plazo de cumplimiento por el administrado, aún no verificada por el OEFA.

Medidas cautelares:

Las medidas cautelares son disposiciones a través de las cuales se impone al administrado una orden para prevenir un daño irreparable al ambiente, los recursos naturales o la salud de las personas ante la detección de la comisión de una presunta infracción.

Medidas correctivas:

Las medidas correctivas son disposiciones contenidas en la Resolución Final, a través de las cuales se impone al administrado una orden para revertir, o disminuir en lo posible, el efecto nocivo que la conducta infractora hubiera podido producir en el ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas.

Medida preventiva:

A través de esta medida se impone al administrado una obligación de hacer o no hacer. Tiene como finalidad evitar un inminente peligro o alto riesgo de producirse un daño grave al ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas; así como a mitigar las causas que generan la degradación o daño ambiental.

Mesa de Ayuda:

Es un servicio brindado por la Oficina de Tecnologías de la Información que provee a los usuarios un punto único de contacto para resolver y/o canalizar sus necesidades o problemas relativos al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas.

Multas coercitivas:

Es un mecanismo de ejecución forzosa que se dicta ante el incumplimiento de las medidas cautelares y correctivas. Dicha multa no podrá ser menor a una (1) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) ni mayor a cien (100) UIT. Asimismo, en caso persista el incumplimiento, se impondrá una nueva multa coercitiva, duplicando sucesiva e ilimitadamente el monto de la última multa

coercitiva impuesta, hasta que se cumpla con la medida administrativa. Ello, según lo dispuesto en el artículo 23° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2017-OEFA/CD.

PM₁₀:

Proviene del inglés *Particulate Matter* (Materia Particulada), y lo conforman pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 µm (1 micrómetro corresponde a la milésima parte de 1 milímetro).

Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS):

El Procedimiento Administrativo Sancionador ambiental es un conjunto de actos a través de los cuales se investiga la posible comisión de una infracción administrativa derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Si en el marco de dicho procedimiento se acredita la responsabilidad del administrado, se pueden imponer sanciones y, en caso corresponda, medidas correctivas.

Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa):

Documento que busca ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las entidades que ejercen funciones de fiscalización ambiental y que conforman el Sinefa.

Resoluciones en primera instancia:

Documento en el cual se determina la existencia o no de responsabilidad administrativa respecto de cada infracción imputada, y de ser el caso se imponen las sanciones y/o dictan las medidas correctivas que correspondan.

Resoluciones en segunda instancia:

Acto administrativo, emitido por el Tribunal de Fiscalización Ambiental, mediante el cual se da fin al procedimiento recursivo y cuyo pronunciamiento podrá confirmar, revocar o declarar la nulidad parcial o total de la resolución directoral apelada.

Resoluciones subdirectoriales:

Documento en el cual se determina el inicio o no del PAS respecto a un supuesto incumplimiento de obligaciones ambientales por parte de los administrados del OEFA.

Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada):

Servicio nacional de atención de denuncias ambientales que brinda a la ciudadanía la posibilidad de alertar sobre posibles casos de contaminación ambiental, ya sea de manera presencial, telefónica o virtual. Las denuncias son registradas por el OEFA y derivadas a la EFA competente.

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa):

Sistema de fiscalización ambiental de ámbito nacional que rige para todas aquellas personas naturales y jurídicas que ejerzan funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental. Su finalidad es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental. Su ente rector es el OEFA.

Sitio impactado:

Área geográfica que puede comprender pozos e instalaciones mal abandonadas, efluentes, derrames, fugas, residuos sólidos, emisiones, restos, depósitos de residuos, suelos contaminados, subsuelo y/o cuerpo de agua cuyas características físicas, químicas y/o biológicas han sido alteradas negativamente como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, conforme a lo establecido en la Ley N.º 30321 y su Reglamento.

Sotavento:

Término marino que indica el sentido señalado por los vientos dominantes.

SO₂:

Dióxido de azufre.

Supervisión orientativa:

Es una supervisión que tiene por objeto la promoción del cumplimiento de obligaciones fiscalizables.

UMH: Unidades menores de hidrocarburos.

Vigilancia ambiental:

Análisis del comportamiento de un componente ambiental de manera periódica y sistemática en una determinada área de estudio. Permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades económicas.

Presentación

Los resultados obtenidos al primer trimestre 2019 reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país y con la mejora continua.

Como parte de la evaluación ambiental se vienen ejecutando **4** Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT), con la participación de la ciudadanía, administrados y servidores públicos; de las cuales **2** se iniciaron en el 2018 y **2** en el 2019. Como parte de la Vigilancia Ambiental (VA) se efectúan evaluaciones de la calidad del aire a través de **4** estaciones instaladas en La Oroya (Junín), Torata (Moquegua), Paragsha (Pasco) y Ventanilla (Provincia Constitucional del Callao). Se culminaron **9** Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC) y se vienen ejecutando **4** en el sector energía y minas. Asimismo se culminaron **5** EADC y se viene ejecutando **1** en el sector actividades productivas. De otro lado, se culminaron **31** evaluaciones para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (IPASH) en los departamentos de Loreto, Piura y Tumbes.

En cuanto a la supervisión ambiental, organizada a partir de tres sectores (energía y minas, actividades productivas e infraestructura y servicios), a la fecha se han llevado a cabo un total de **521** acciones de supervisión, contenidas en **502** expedientes, las cuales han permitido verificar el cumplimiento de **3,979** obligaciones ambientales. Del total de expedientes de supervisión formulados, a la fecha se cuenta con **624** informes de supervisión concluidos, que incluyen supervisiones del 2018 y 2019, de los cuales el **45%** recomendó el inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) y **55%** declaró archivo.

La fiscalización se caracterizó por criterios técnicos e imparciales, estableciendo las medidas correspondientes a cada caso. El **73%** de resoluciones subdirectoriales inició un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS), el **71%** de los informes finales de instrucción recomendó responsabilidad en los administrados, y el **51%** de las resoluciones en primera instancia determinó responsabilidad en los administrados. El Tribunal de Fiscalización Ambiental confirmó el **52%** (97) de las **188** conductas infractoras sancionadas en primera instancia.

El trabajo respecto a políticas y estrategias de fiscalización ambiental ha permitido desarrollar acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento

del Sinefa y de la entidad. Se aprobaron **3** nuevas mejoras normativas. Además, gracias a nuestras acciones de seguimiento y acompañamiento, a la fecha hay **14** gobiernos regionales que cuentan con un instrumento modelo de supervisión y fiscalización ambiental. Por último, se ha incorporado en el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental tableros de control que permiten realizar consultas estadísticas de manera interactiva.

El OEFA, a través del equipo de gestión socioambiental, ha participado como entidad técnica e imparcial en **34** espacios de diálogo priorizados a nivel nacional.

Finalmente, el trabajo llevado a cabo por los órganos de asesoramiento y apoyo ha facilitado el funcionamiento eficiente y estratégico de la institución, así como la comunicación y relacionamiento oportuno con sus diferentes públicos de interés y la atención oportuna de las demandas de información de los usuarios. Además, se aprecia una ejecución del gasto de casi **16%** del PIM.

En cuanto a los órganos de apoyo, se viene llevando a cabo un importante trabajo de modernización tecnológica, que en el primer trimestre suma **4** iniciativas implementadas.

Tessy Torres Sánchez
Presidenta del Consejo Directivo
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Capítulo I: Evaluación ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental propone, planifica y ejecuta actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental, en el marco de las competencias del OEFA, que permiten determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Además, identifica pasivos ambientales y sitios impactados del subsector hidrocarburos.



Resultados al I trimestre 2019

- Durante el 2019 se vienen ejecutando **4** Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT), de las cuales **2** se iniciaron en el 2018 y **2** en el 2019. Las iniciadas en el 2019 son: Lote 107 en Pasco y Huánuco y proyecto minero Haqura en Apurímac (ambas con avance del **20%**). Asimismo, las iniciadas en el 2018 son: el proyecto minero Michiquillay en Cajamarca (con avance del **70%**) y el proyecto de la central hidroeléctrica Laguna Azul en Arequipa (con avance del **40%**). La naturaleza de la EAT es participativa, ya que involucra a la ciudadanía, representantes de las empresas administradas y servidores públicos de otras instituciones del Estado.
- Como parte de la Vigilancia Ambiental (VA) se efectúan evaluaciones de la calidad del aire a través de **4** estaciones instaladas en La Oroya (Junín), Torata (Moquegua), Paragsha (Pasco) y Ventanilla (Provincia Constitucional del Callao).
- Se culminaron **9** Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC) iniciadas en el 2018, y en el 2019 se vienen ejecutando **2** en Ica y **2** en Junín (ambas con un avance del **25%**) correspondientes al sector energía y minas. Se culminaron **5** EADC iniciadas en el 2018, y en el 2019 se viene ejecutando **1** en la Provincia Constitucional del Callao (con avance del **50%**) correspondiente al sector actividades productivas.
- Se realizaron **31** evaluaciones para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (IPASH), llevadas a cabo en los departamentos de Loreto, Piura y Tumbes, todas culminadas.

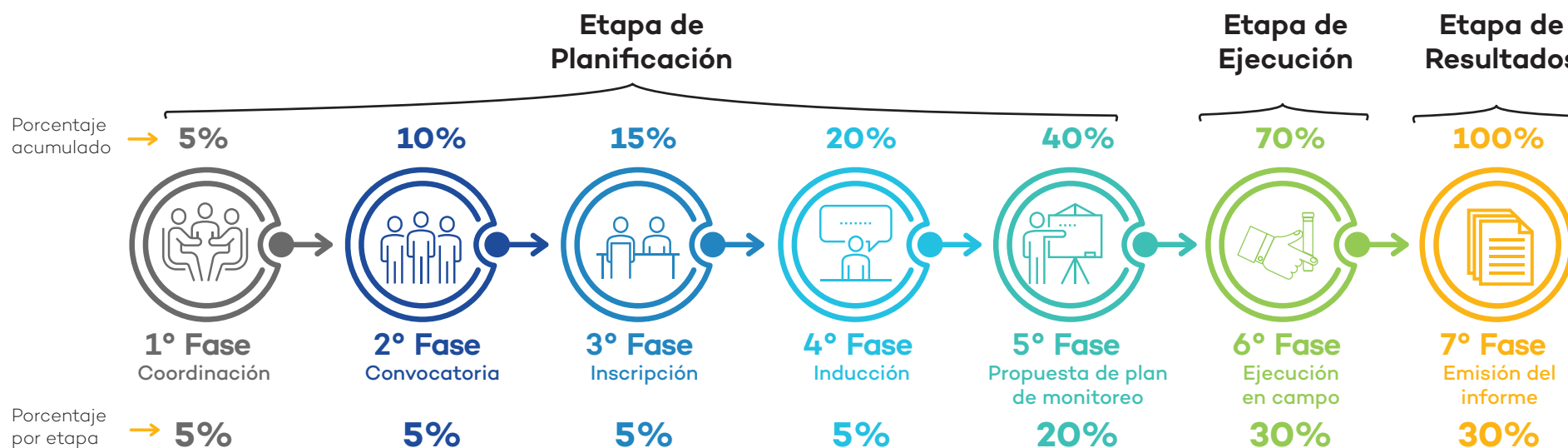
1.1 Tipos de evaluación ambiental



I.I Evaluación Ambiental Temprana (EAT)

Durante el primer trimestre, se vienen ejecutando **4** EAT, de las cuales **2** fueron iniciadas en el 2019 y **2** en el 2018. Las iniciadas en el 2019 se llevan a cabo en **2** departamentos: Apurímac y Huánuco-Pasco, ambas con un avance del **20%**. Asimismo, las iniciadas en el 2018 se llevan a cabo en **2** departamentos: Arequipa y Cajamarca con un avance del **40%** y **70%** respectivamente. Las EAT se desarrollan en base a las siguientes etapas:

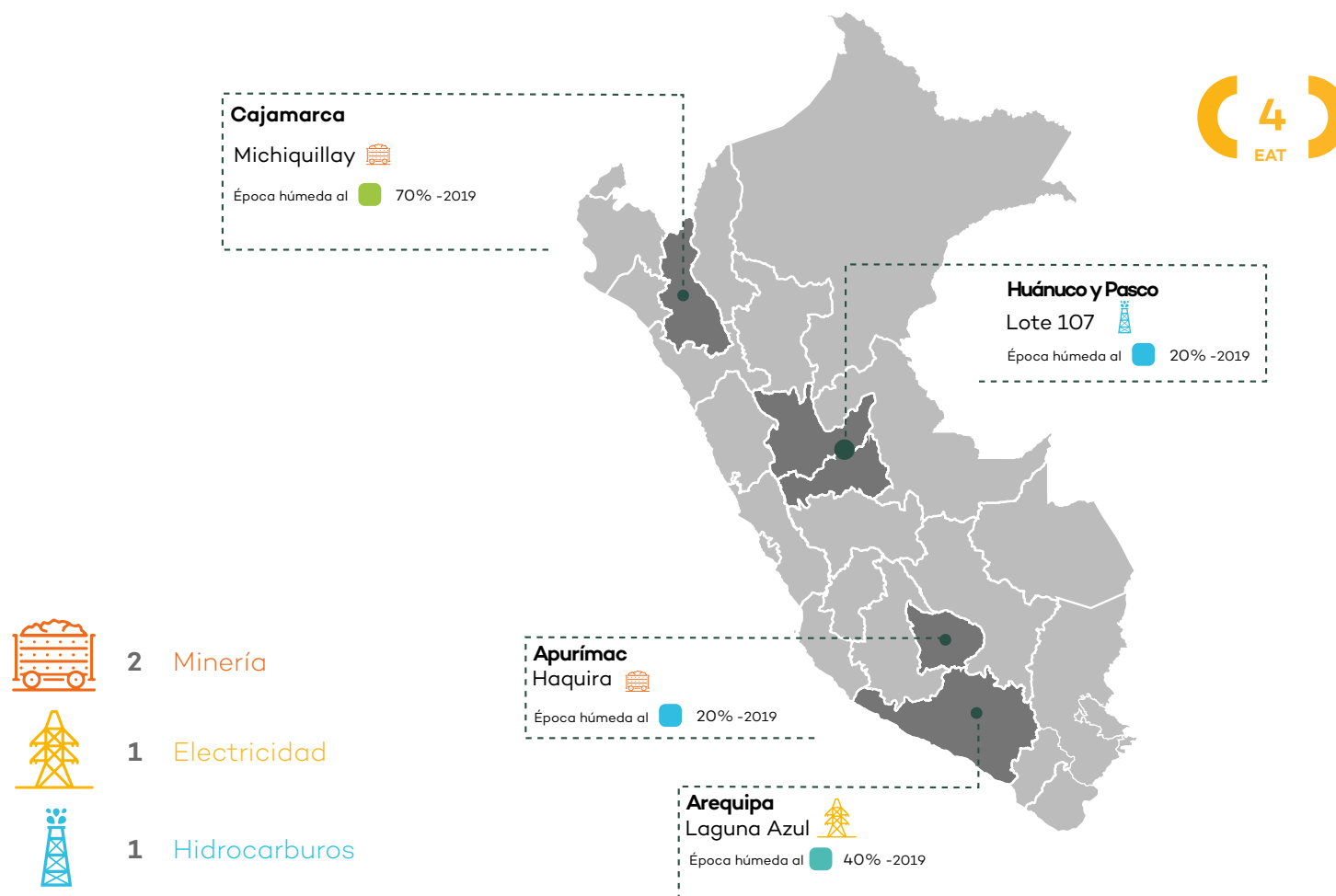
1.2 Etapas del proceso de la EAT



*Este proceso se realiza tanto en la época seca como en la época húmeda.

1.3 Ubicación geográfica de las EAT al I trimestre 2019

En el ámbito del subsector minería se están ejecutando **2** EAT en los departamentos de Apurímac y Cajamarca, con un avance del **20%** y **70%** respectivamente. En el ámbito del subsector electricidad se viene ejecutando **1** EAT en el departamento de Arequipa, con un avance del **40%**. En el ámbito del subsector hidrocarburos se desarrolla **1** EAT en el departamento Huánuco-Pasco, con un avance del **20%**.



I.II Vigilancia Ambiental (VA)

A través de la VA se busca observar el comportamiento de los componentes ambientales en el tiempo, y se desarrolla de manera permanente (tiempo real) o periódica. Cuando se evidencian anomalías en los parámetros de los componentes ambientales monitoreados, se reportan a la autoridad competente para la toma de decisiones sobre la adopción de acciones y medidas que aseguren el cumplimiento de la normativa ambiental.

I.II.I Vigilancia ambiental de la calidad del aire

1.4 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se realiza la VA de la calidad del aire a través de **4** estaciones de monitoreo en **3** departamentos y **1** provincia constitucional. Las estaciones de monitoreo se encuentran distribuidas en lugares estratégicos, con el objeto de verificar el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para aire.

Al primer trimestre, las estaciones instaladas en La Oroya, Torata y Paragsha realizan una medición continua de la calidad del aire; mientras que en Ventanilla se realiza una medición periódica.



4
Estaciones
de VA

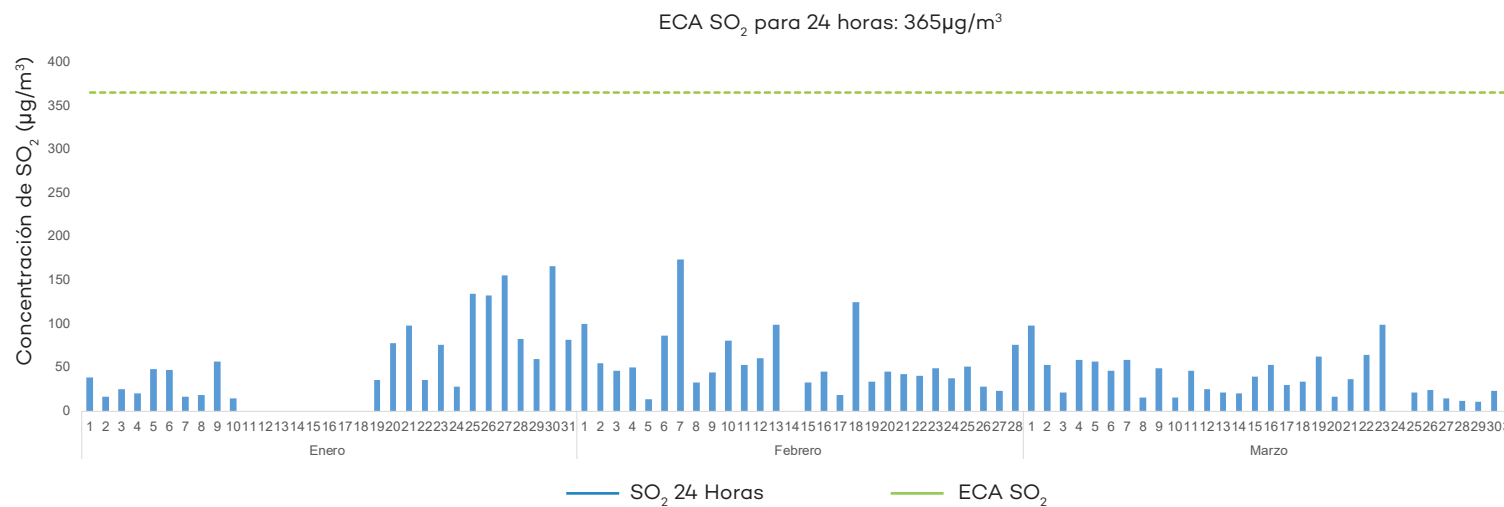
Estación de VA: La Oroya

1.5 Departamento Junín



Ubicada al noroeste, aproximadamente a 700 m del Complejo Metalúrgico de La Oroya.

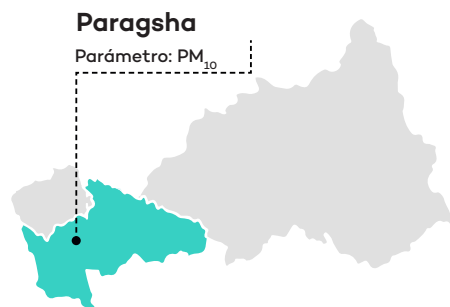
1.6 Concentración de 24 horas de SO₂ al I trimestre 2019



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos, datos en proceso de validación, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

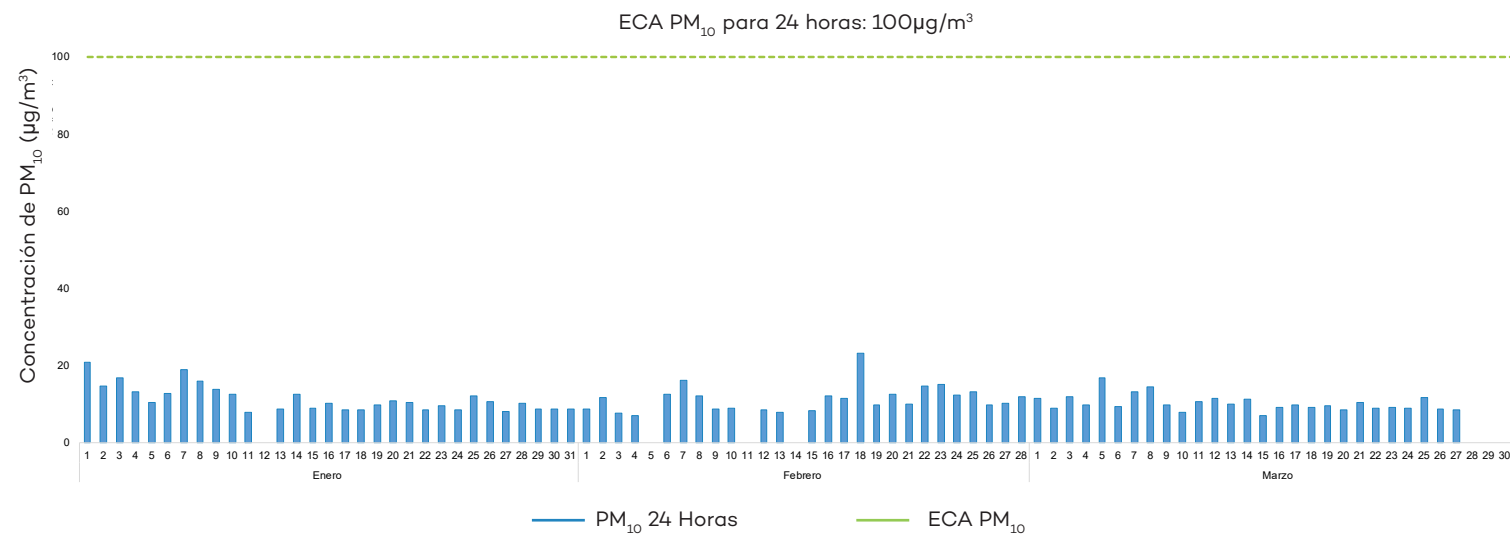
Estación de VA: Paragsha

1.7 Departamento Pasco



Ubicada en la parte externa del Parque Infantil Ecológico del Centro Poblado de Paragsha, adyacente a las empresas Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C.

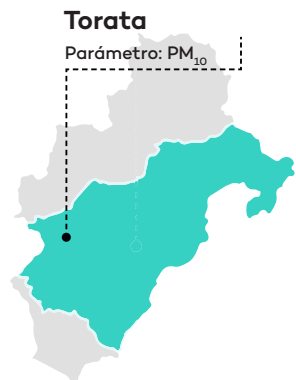
1.8 Concentración de 24 horas de PM₁₀ al I trimestre 2019



* Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos, datos en proceso de validación, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

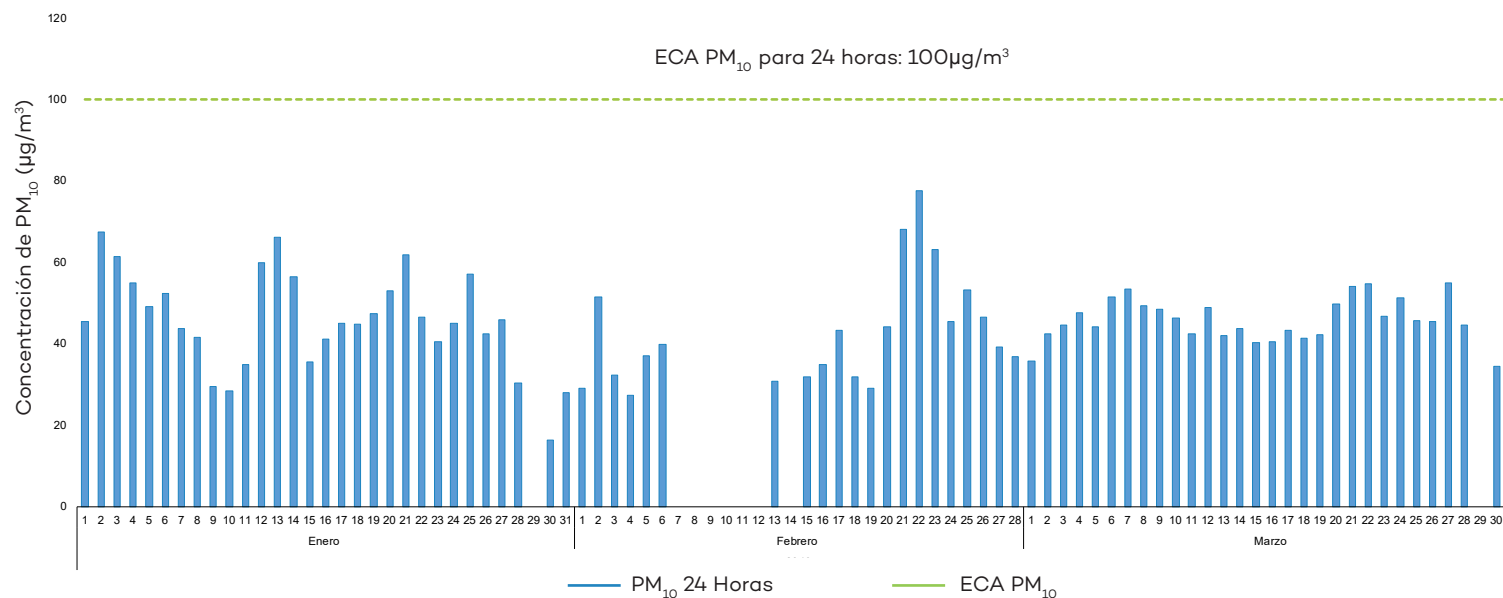
Estación de VA: Torata

1.9 Departamento Moquegua



Ubicada al suroeste, aproximadamente a 6 km lineales de la Unidad Minera Cuajone.

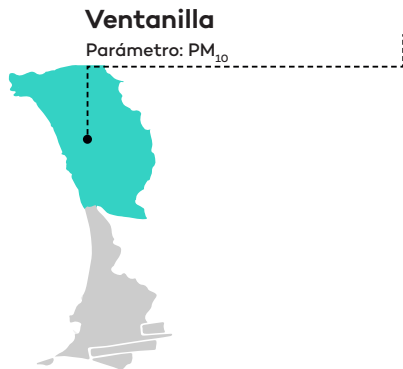
1.10 Concentración de 24 horas de PM₁₀ al I trimestre 2019



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos, datos en proceso de validación, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

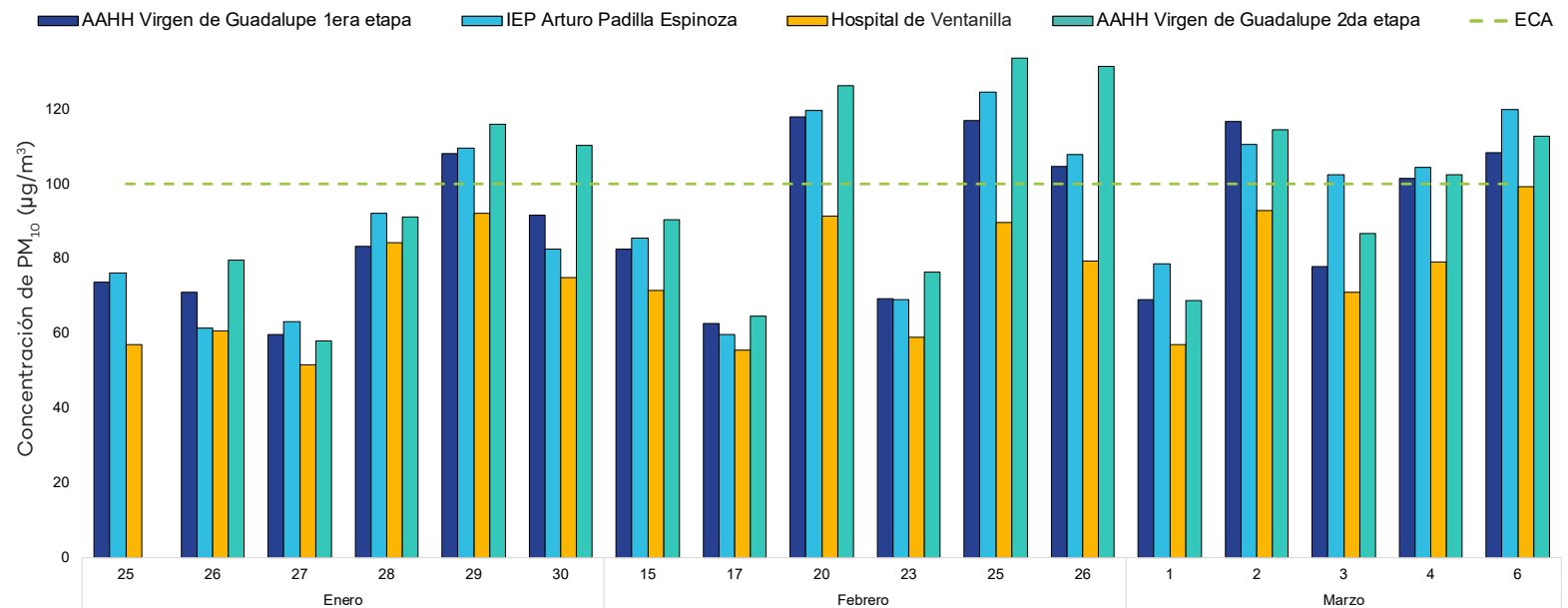
Estación de VA: Ventanilla

1.11 Provincia Constitucional del Callao



Cuenta con 4 estaciones de VA:
- A sotavento del Parque Industrial de Ventanilla y distrito Mi Perú se ubican 3 estaciones: 2 en el A.H. Virgen de Guadalupe y 1 en la I.E.P. Arturo Padilla Espinoza.
- A barlovento del Hospital de Ventanilla se ubica 1 estación.

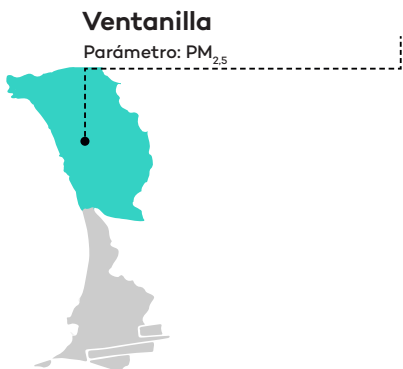
1.12 Concentración de 24 horas de PM₁₀ al I trimestre 2019



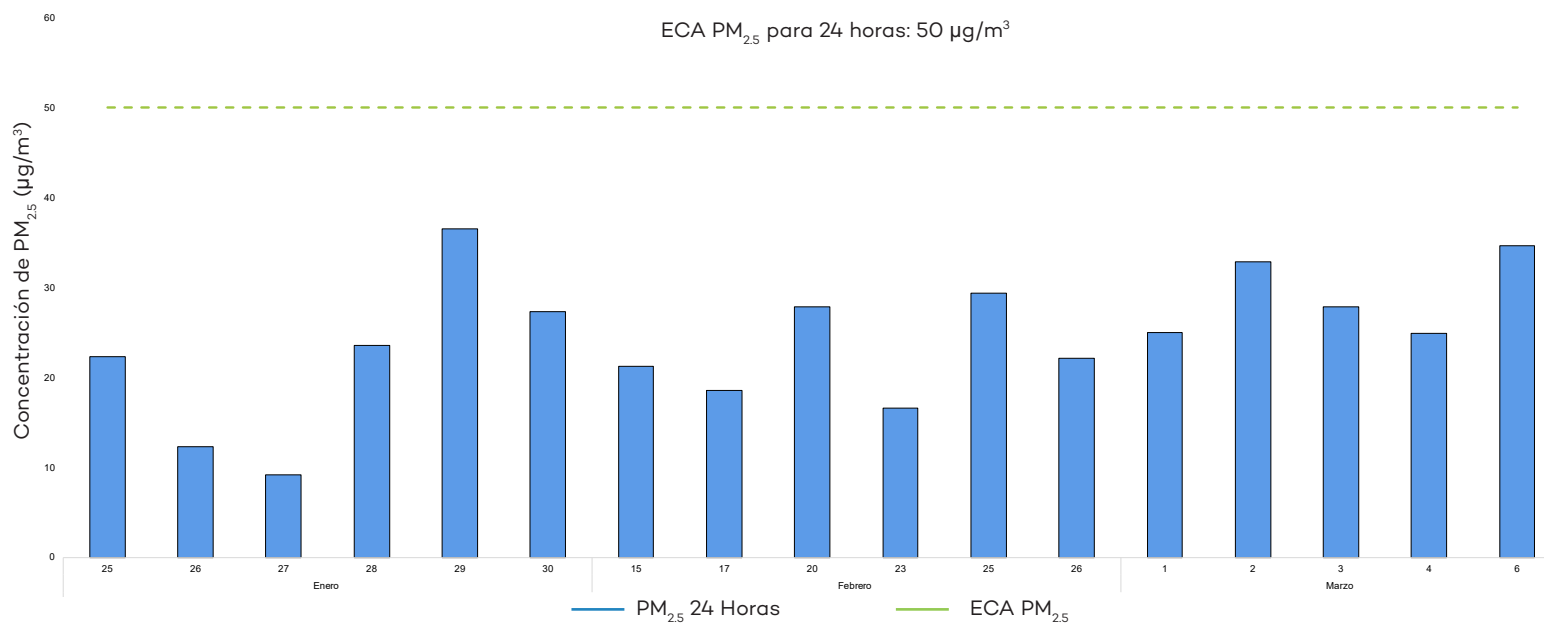
*Las tres estaciones de vigilancia ambiental en las cuales se supera los valores del ECA se ubican en el área de influencia del parque industrial, a comparación de la estación «Hospital de Ventanilla», que se encuentra ubicada fuera del área de influencia. Los periodos de tiempo sin datos se deben a dificultades para acceder a la zona donde se ubica la estación de vigilancia ambiental.

Estación de VA: Ventanilla

1.13 Concentración de 24 horas de PM_{2.5} al I trimestre 2019



Cuenta con 1 estación de VA:
- A sotavento del I.E.P. Arturo Padilla Espinoza.

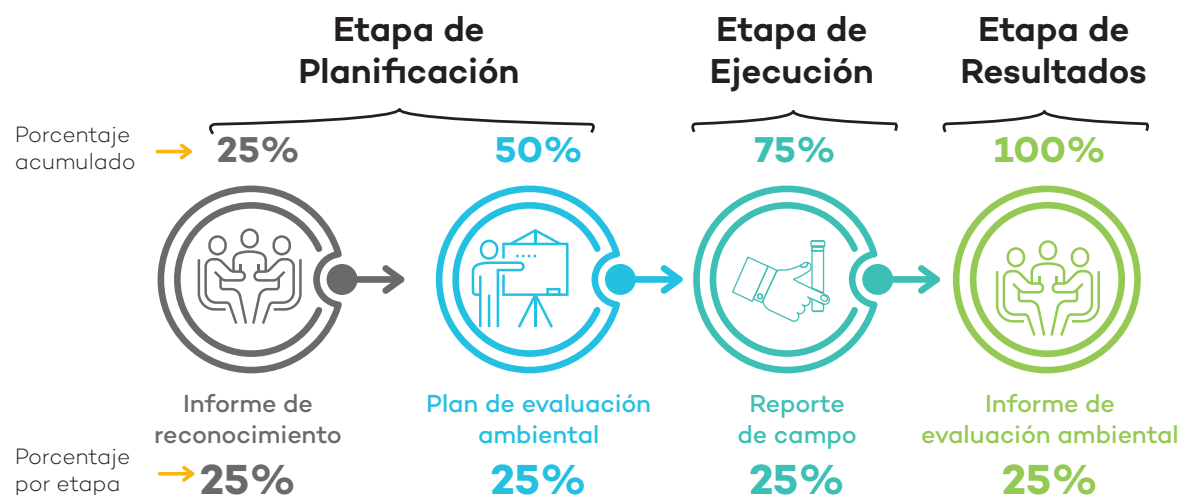


*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

I.III Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC)

La EADC tiene por finalidad establecer la relación causal entre la alteración de la calidad de los componentes ambientales y la identificación de las posibles fuentes asociadas a esta. Su ejecución es independiente de la estacionalidad de la zona priorizada y se realiza por medio de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados. La EADC se desarrolla en base a las siguientes etapas:

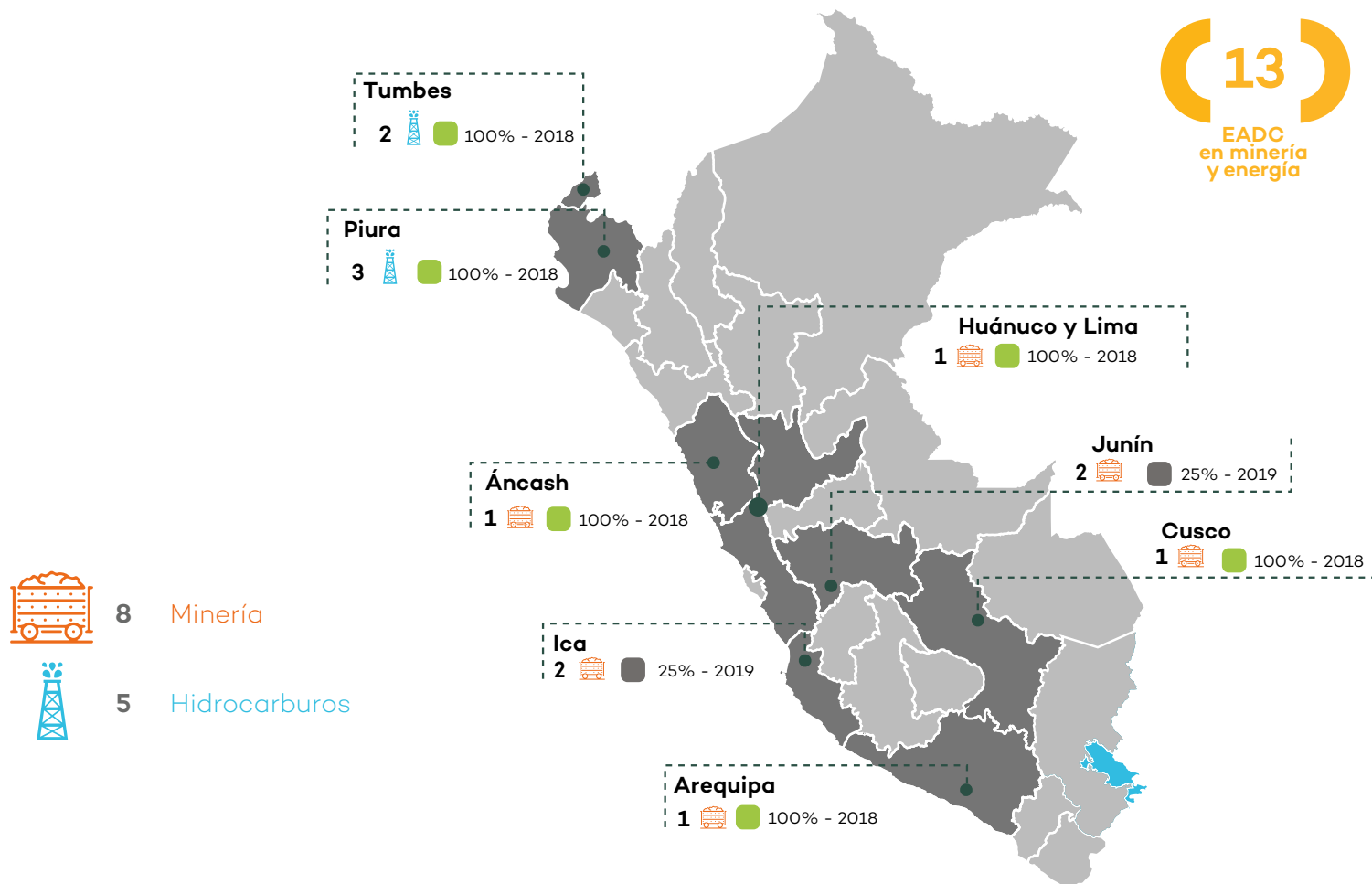
1.14 Etapas del proceso de la EADC*



* Respecto a los informes de las EADC, a la fecha todos forman parte de expedientes de supervisión y constituyen información relacionada a las acciones de supervisión ambiental, las cuales son confidenciales al estar vinculadas a investigaciones referidas al ejercicio de la potestad sancionadora de la administración pública, conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Texto Único de la Ley N° 27806. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada mediante Decreto Supremo N° 43-2003-PCM.

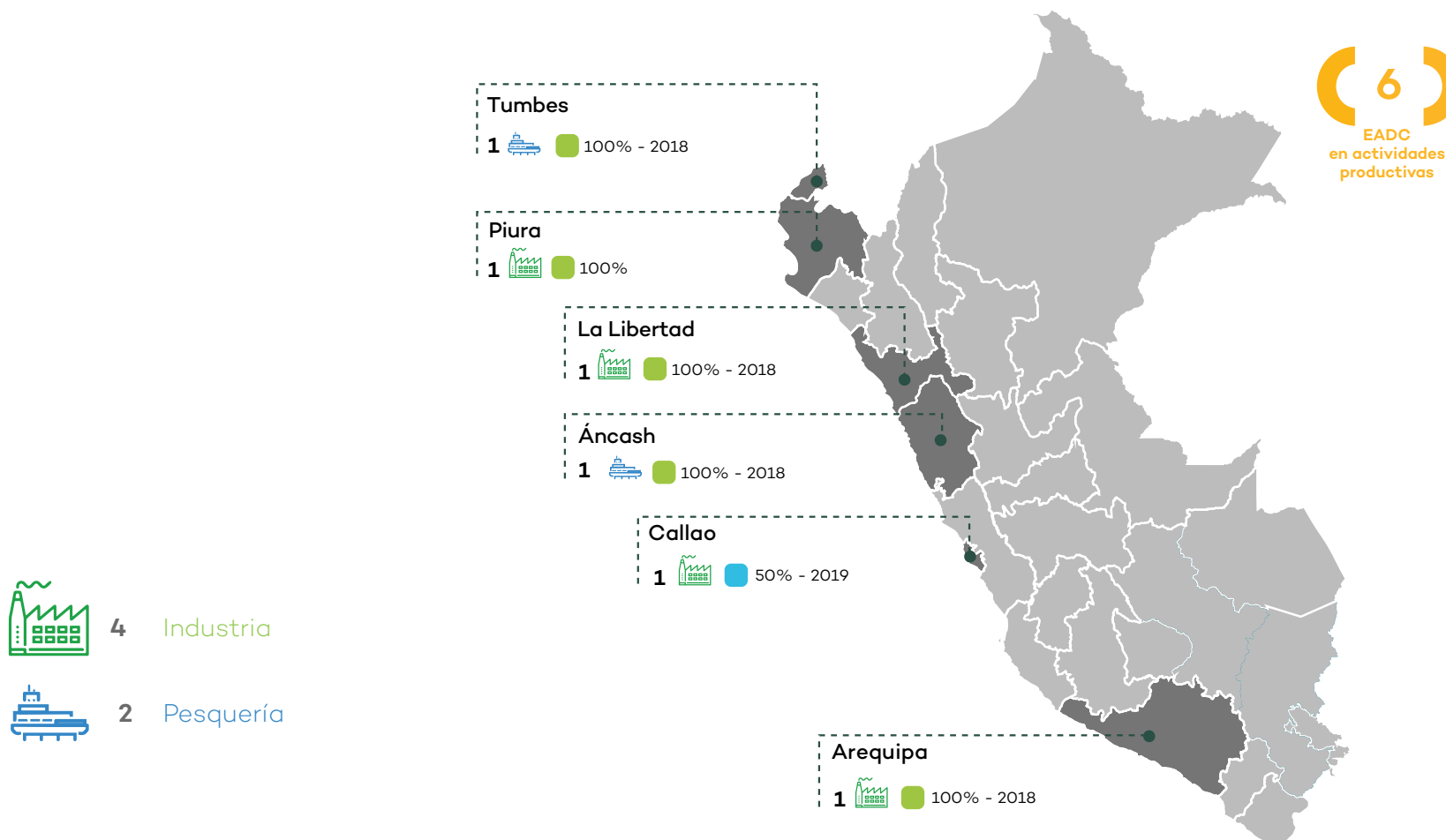
1.15 EADC en minería y energía, por departamento al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se culminaron **9** EADC iniciadas en el 2018 (**4** del subsector minería y **5** del subsector hidrocarburos). Además, se iniciaron **4** EADC en el subsector minería con porcentaje de avance del **25%**.



1.16 EADC en actividades productivas, por departamento al I trimestre 2019

En el primer trimestre, se culminaron **5** EADC iniciadas en el 2018 (**3** del subsector industria y **2** del subsector pesquería). Además, se inició **1** EADC en el subsector industria con avance del **50%**.

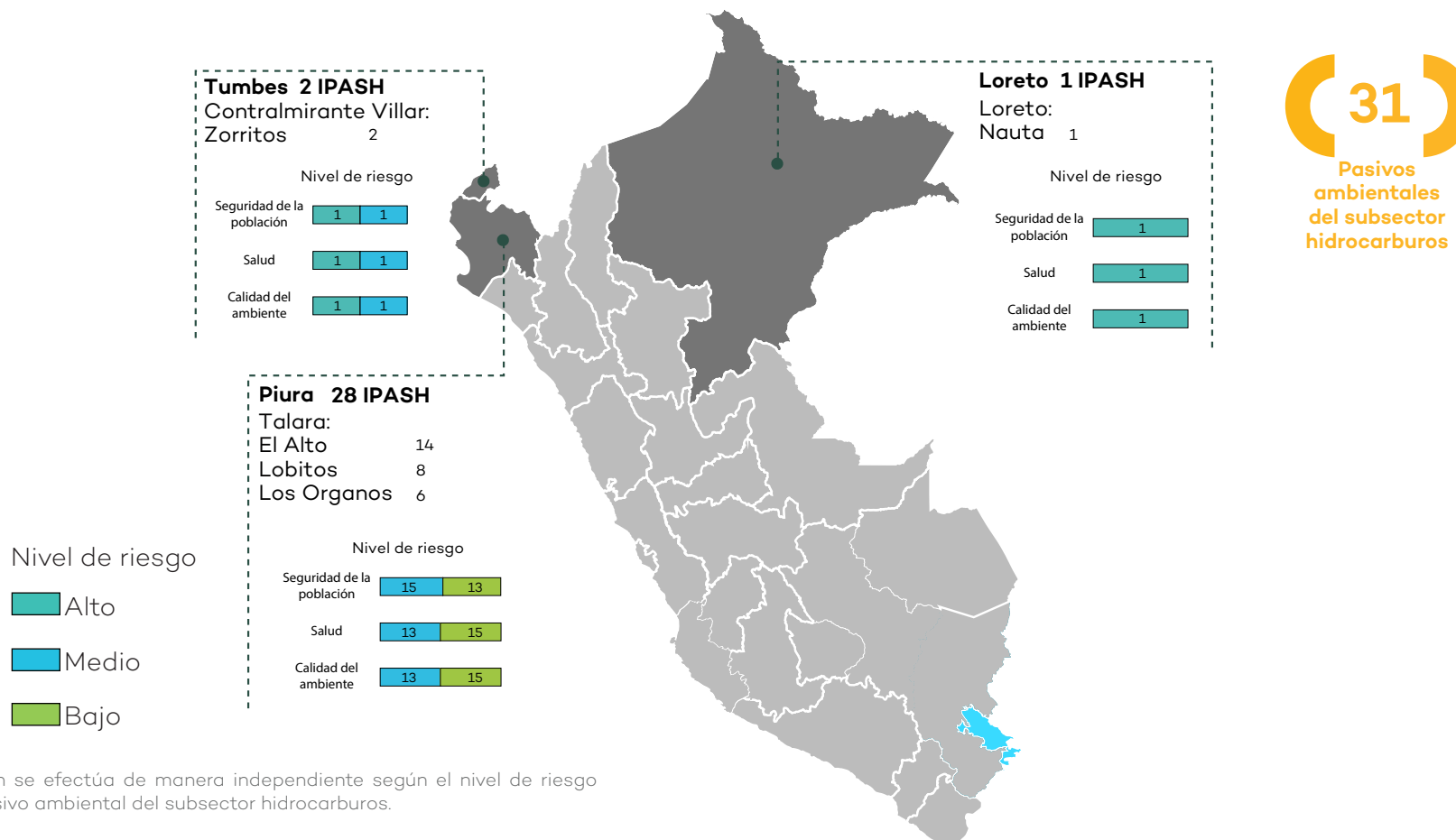


I.IV Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos (IPASH)

El OEFA realiza la IPASH desde el 2013 en el marco de la Ley N.º 29134 y su reglamento, así como de la Directiva y Metodología aprobadas mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 022-2013-OEFA/CD.

1.17 Ubicación geográfica de la IPASH al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se culminaron **31** evaluaciones para la IPASH, llevadas a cabo en los departamentos de Loreto, Piura y Tumbes. En estas se estimó el nivel de riesgo* (alto, medio o bajo) asociado a la salud, seguridad de la población y calidad del ambiente. Esto para contribuir a la actualización del inventario de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos a cargo del Ministerio de Energía y Minas (Minem).



* La estimación se efectúa de manera independiente según el nivel de riesgo asociado al pasivo ambiental del subsector hidrocarburos.

Capítulo II: Supervisión ambiental

La función de supervisión abarca la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados fiscalizados por el OEFA en los sectores y subsectores bajo su competencia. Las supervisiones pueden ser programadas, conforme al Planefa; o especiales, orientadas a la verificación de obligaciones ambientales específicas debido a circunstancias extraordinarias.

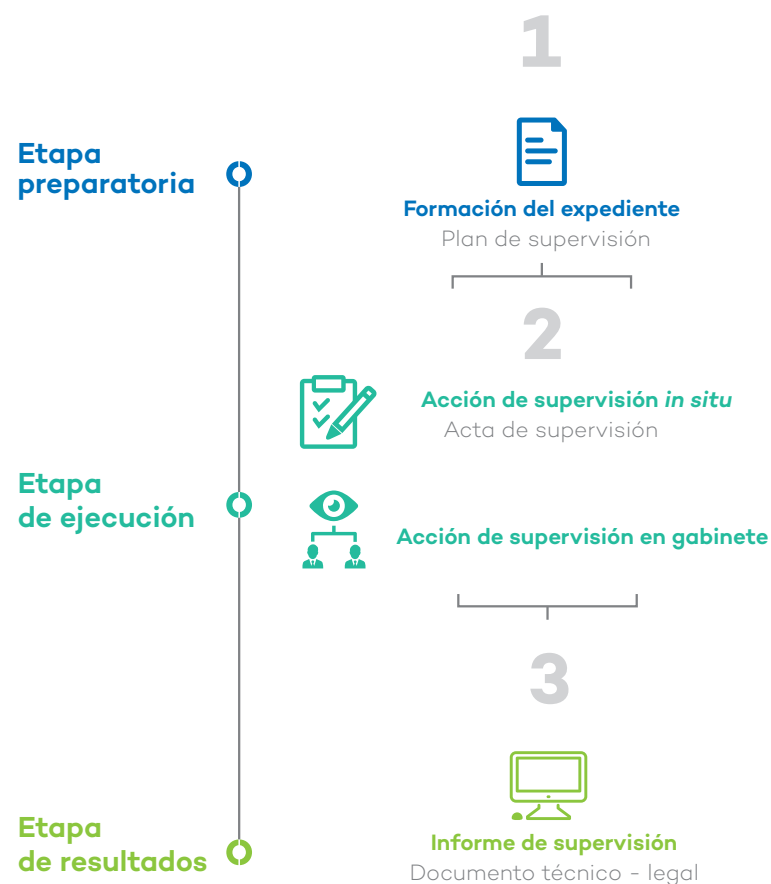


Resultados al I trimestre del 2019

- Se llevaron a cabo **502** supervisiones en los sectores de competencia del OEFA. De las supervisiones efectuadas, **123** pertenecen al subsector minería, **89** a industria, **66** a electricidad, **62** a pesquería, **62** a hidrocarburos, **46** a residuos sólidos, **35** a agricultura y **19** a consultoras ambientales.
- El **60%** de las supervisiones ambientales llevadas a cabo tiene carácter regular, mientras que el **40%** restante tiene carácter especial, en respuesta a circunstancias específicas que implican un riesgo al ambiente o un presunto incumplimiento de obligaciones ambientales.
- Asimismo, las supervisiones realizadas comprenden **521** acciones de supervisión, de la cuales el **90%** fue *in situ* y el **10%** se llevó a cabo en gabinete.
- Se dictaron **61** medidas administrativas, de las cuales **55** corresponden al subsector minería, **4** a industria y **2** a pesquería.
- A través de las acciones de supervisión ambiental, se comprobó el cumplimiento de **3,979** obligaciones ambientales de distintos subsectores de competencia del OEFA.
- A la fecha se cuenta con **624** informes de supervisión concluidos, de los cuales el **55%** (341) declaró archivo y el **45%** (283) recomendó el inicio de un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS), en el cual están incluidas supervisiones del año 2018.

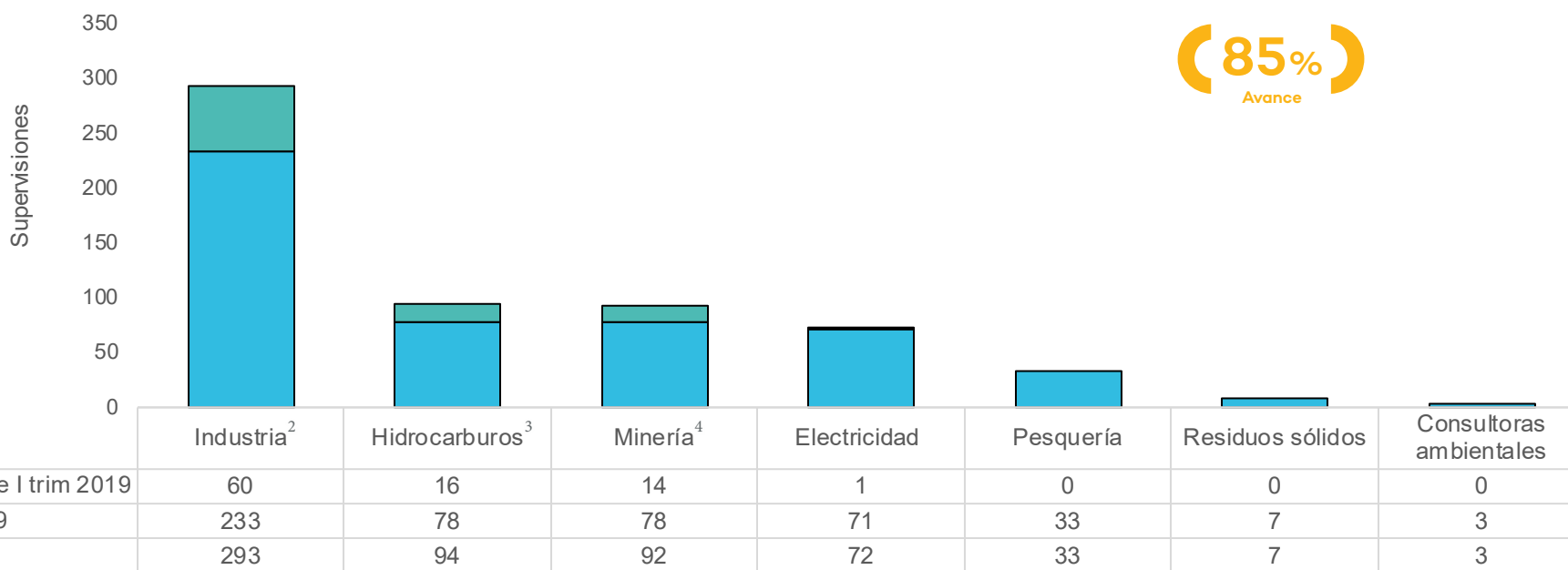
2.1 Flujograma del proceso de supervisión

El proceso de supervisión comprende las etapas que se muestran a continuación, y concluye con la emisión del informe de supervisión, que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables y declara el archivo o recomienda el inicio de un PAS por la comisión de presuntas infracciones administrativas, según corresponda. Durante el proceso se puede además imponer medidas administrativas.



2.2 Informes pendientes correspondientes a supervisiones 2018

Al cierre del 2018, se identificaron **594** acciones de supervisión¹ pendientes de informe final correspondientes a supervisiones iniciadas en dicho año. A continuación, se presenta su porcentaje de avance al primer trimestre 2019.



(1) Inicialmente se registraron 597 informes pendientes. Dicha cantidad se redujo a 594 informes debido a un replantamiento en la elaboración de informes y expedientes de supervisión para el 2019.

(2) En la elaboración de informes pendientes, se presentó un caso en el cual 2 expedientes generaron un solo informe, con lo cual el total de pendientes se redujo de 294 a 293 informes.

(3) En la elaboración de informes pendientes para el 2019 se tendrá un informe que contendrá dos expedientes, con lo cual el total de pendientes se reducirá de 95 a 94 informes.

(4) En la elaboración de informes pendientes para el 2019 se tendrá un informe que contendrá dos expedientes, con lo cual el total de pendientes se reducirá de 93 a 92 informes.

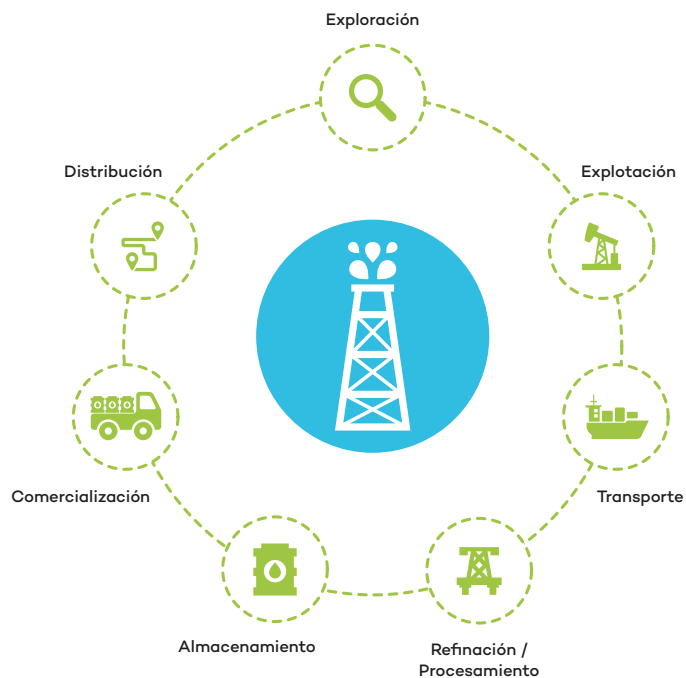
II.1 Energía y minas

La Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de energía (hidrocarburos y electricidad) y minería, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia y declara el archivo o recomienda el inicio de un PAS.

II.1.1 Hidrocarburos

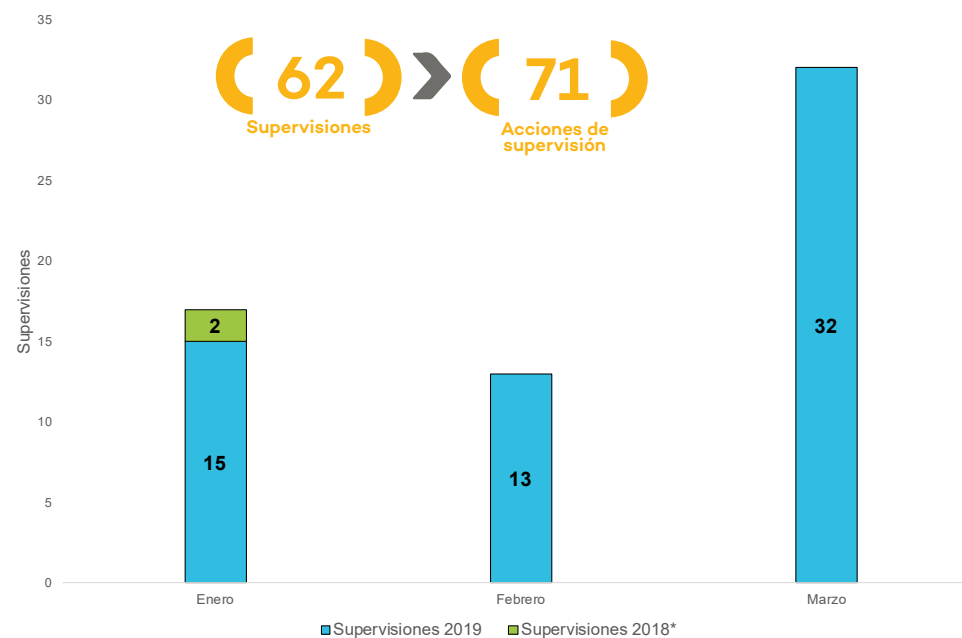
La supervisión ambiental directa del subsector hidrocarburos tiene competencia en la industria petrolera y de gas natural, en las actividades que se detallan a continuación.

2.3 Actividades hidrocarburíferas



2.4 Supervisión en hidrocarburos al I trimestre 2019

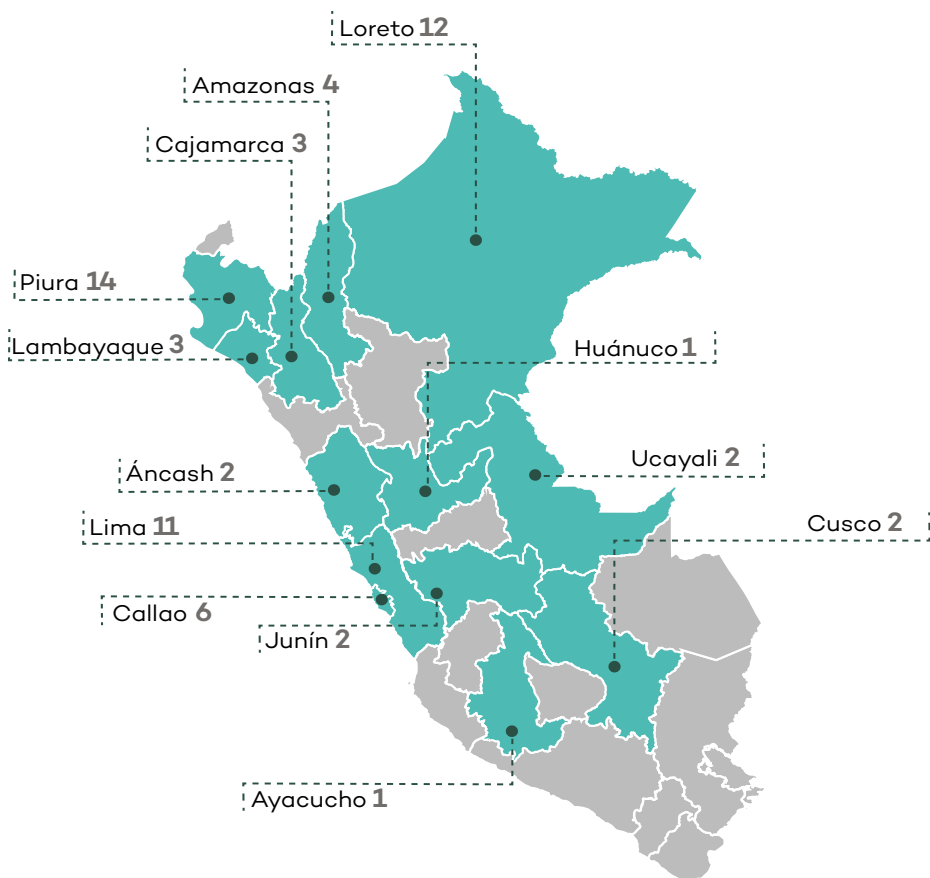
Al primer trimestre, se llevaron a cabo **62** supervisiones en el subsector hidrocarburos.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.5 Supervisión en hidrocarburos, por región al I trimestre 2019

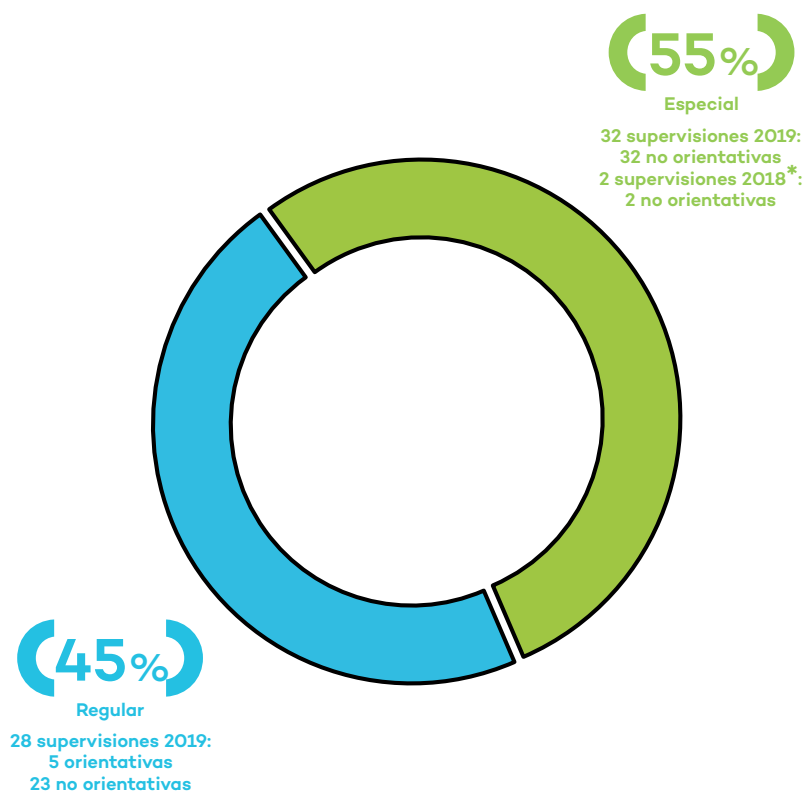
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones, de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

2.6 Supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

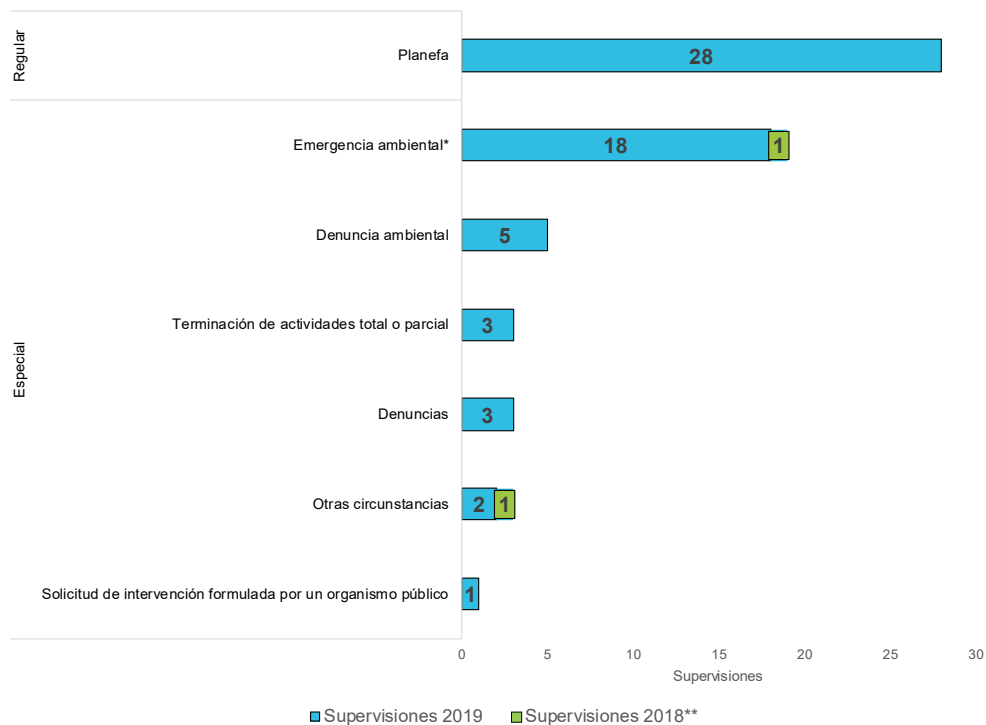
El **45%** (28) de supervisiones fue regular, mientras que el **55%** (34) fue especial.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.7 Supervisión en hidrocarburos, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.

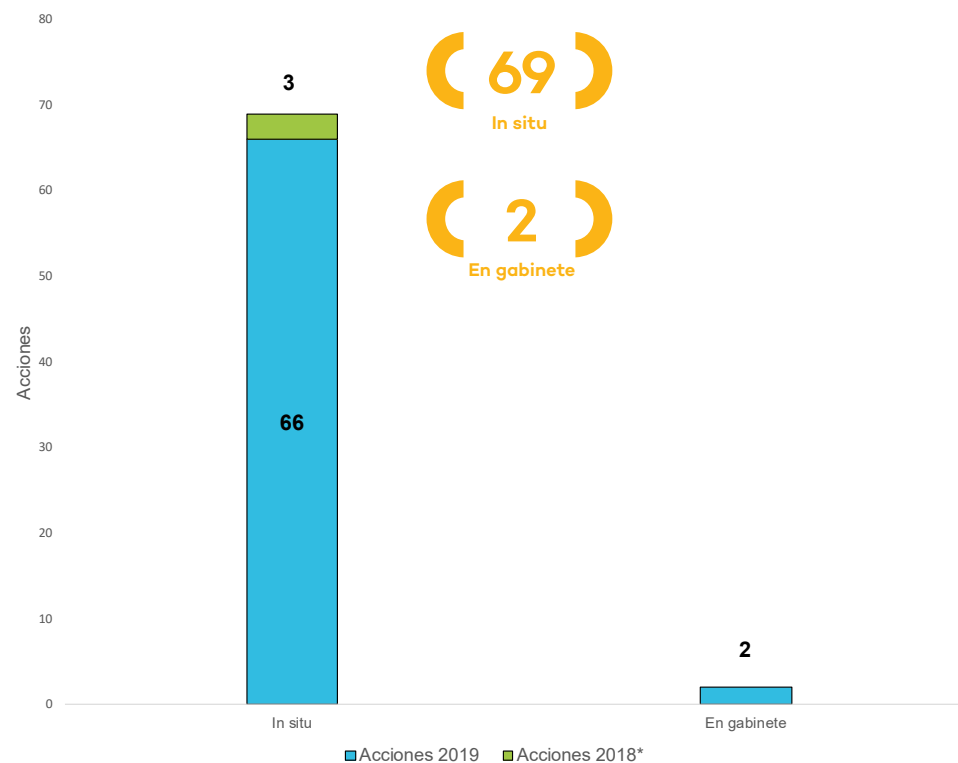


*Incluye accidente de carácter ambiental y reporte de emergencia formulado por el administrado.

**Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión tuvo carácter *in situ*, como se aprecia en el siguiente gráfico.

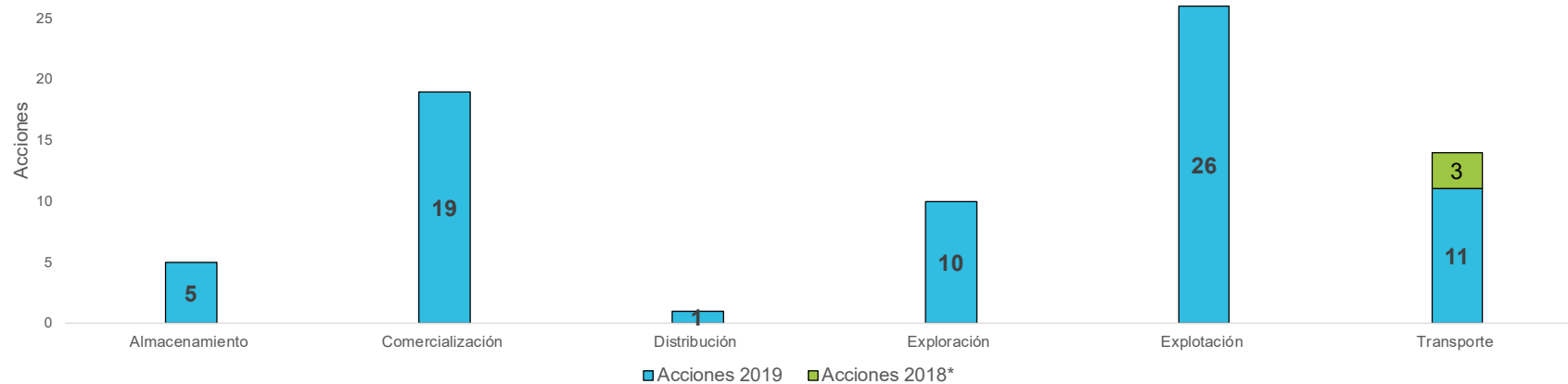


*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: los tipos de acción de supervisión están enmarcadas dentro del reglamento de supervisión vigente de acuerdo a la RCD 006-2019-OEFA/CD.

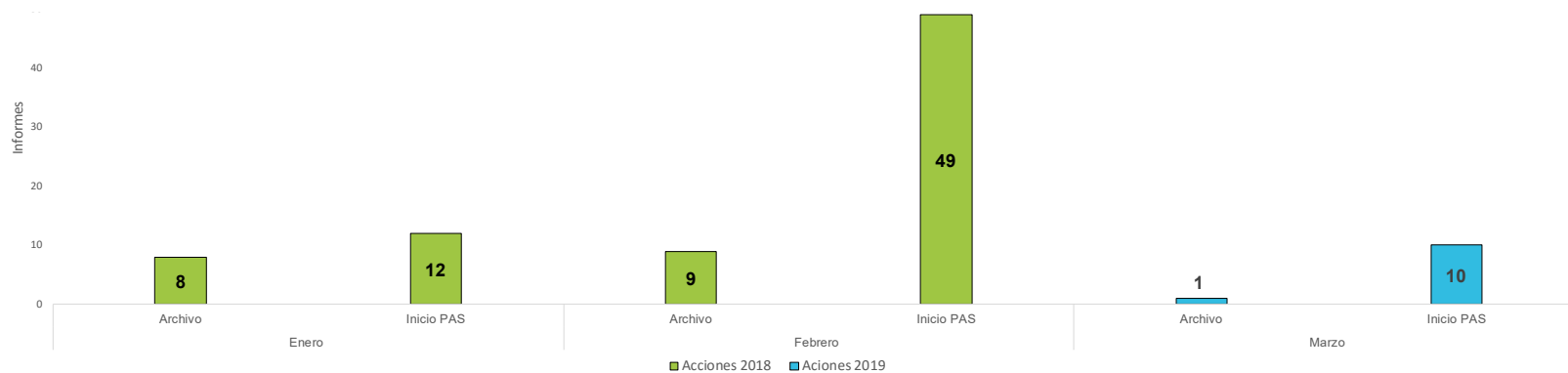
2.9 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de explotación y comercialización.



2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

Se generaron **89** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



11
Informes de supervisión
2019

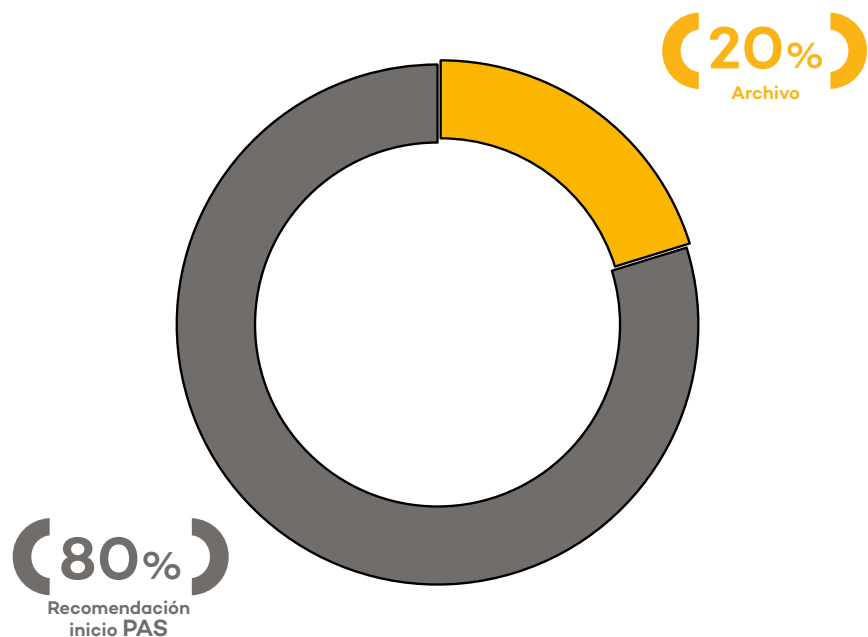
78
Informes de supervisión
2018

*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: las acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

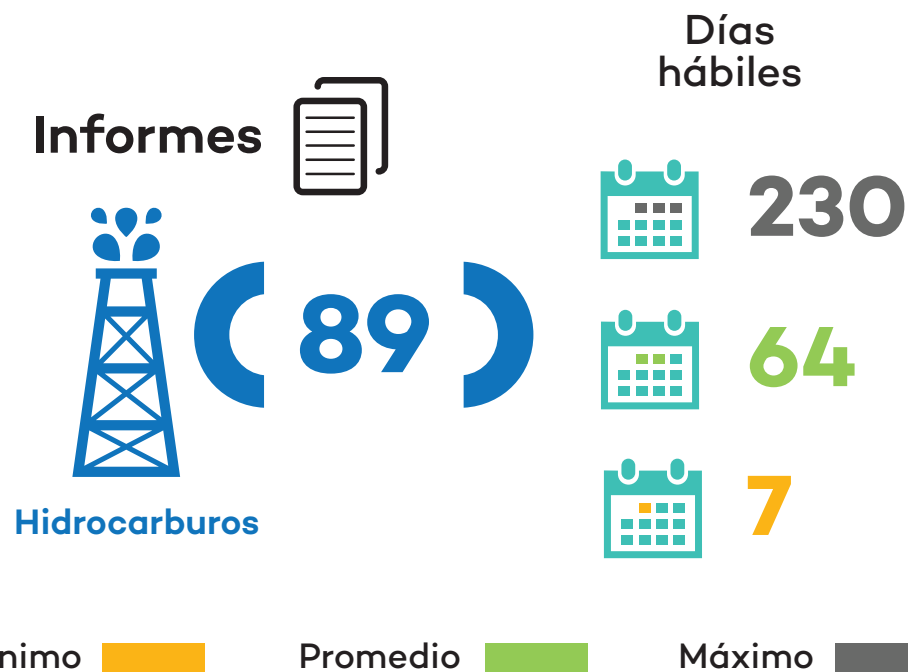
2.11 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **89** informes de supervisión, el **20%** (18) fue archivado y el **80%** (71) recomendó el inicio de un PAS.



2.12 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos al I trimestre 2019

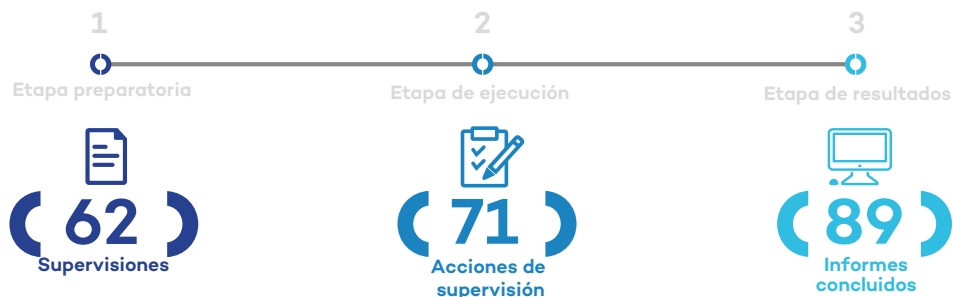
A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

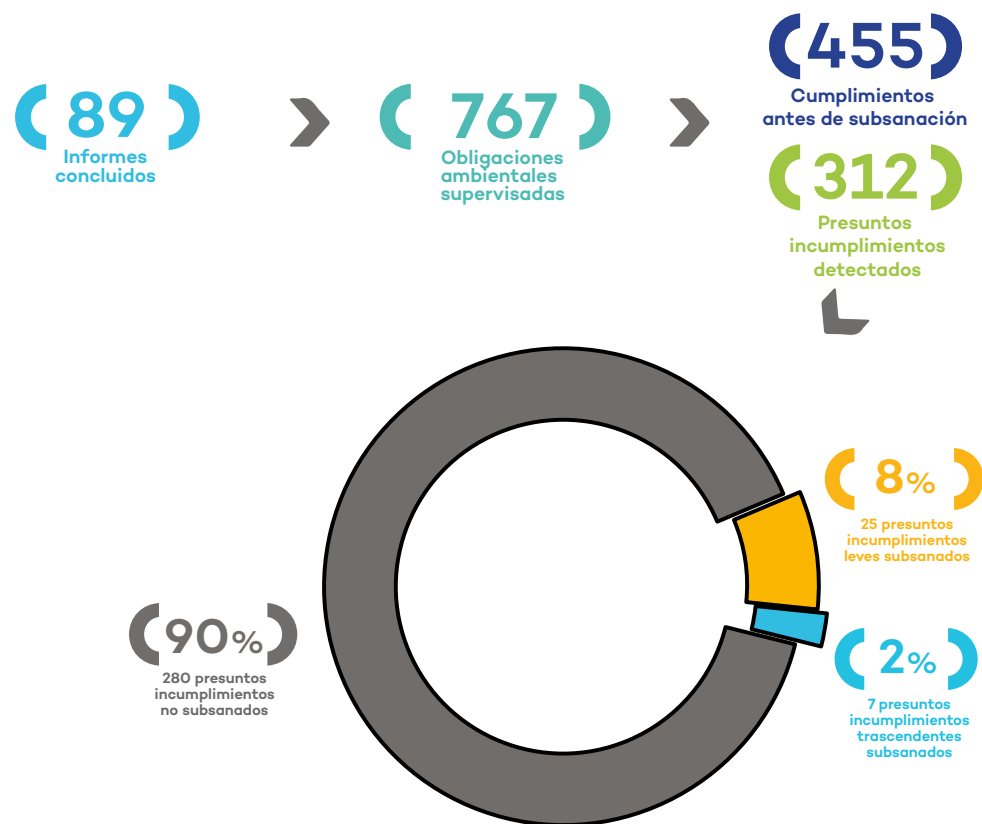
2.13 Resumen del proceso de supervisión en hidrocarburos al I trimestre 2019

Se realizaron **62** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **89** informes de supervisión, de los cuales **11** corresponden a supervisiones 2019 y **78** a supervisiones del 2018.



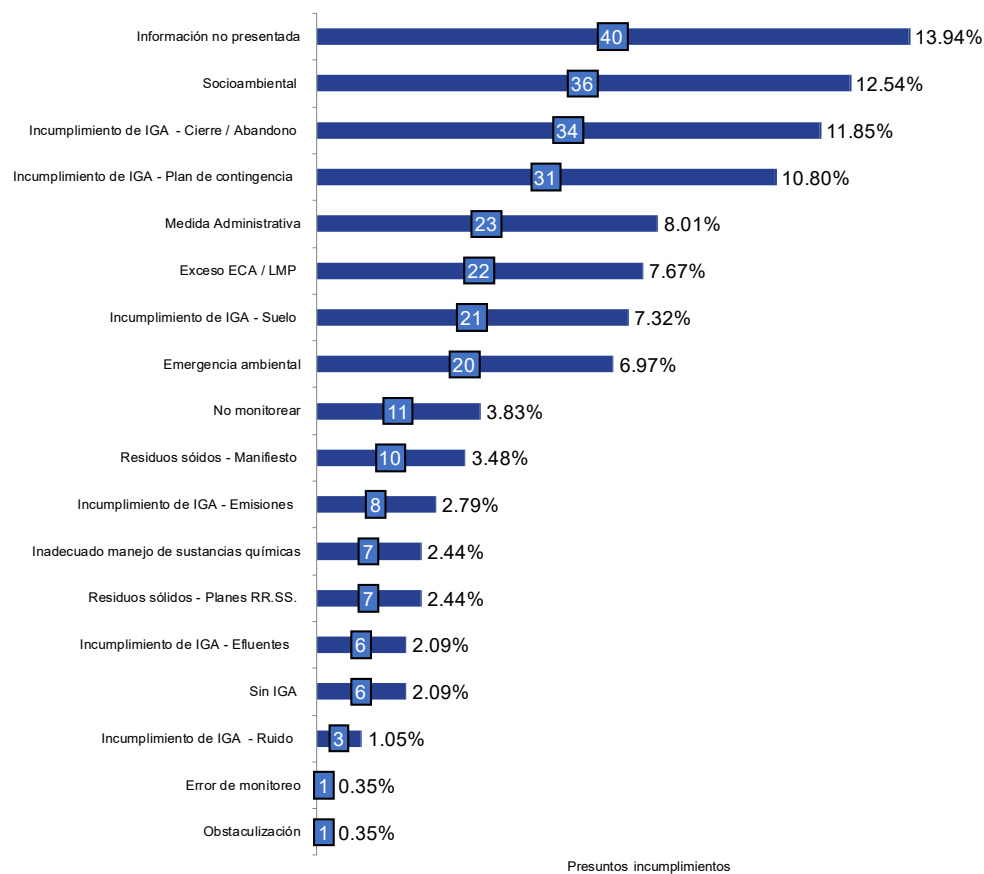
2.14 Resultados del proceso de supervisión en hidrocarburos al I trimestre 2019

Se identificaron presuntos incumplimientos en **312** de las **767** obligaciones ambientales supervisadas.



2.15 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.

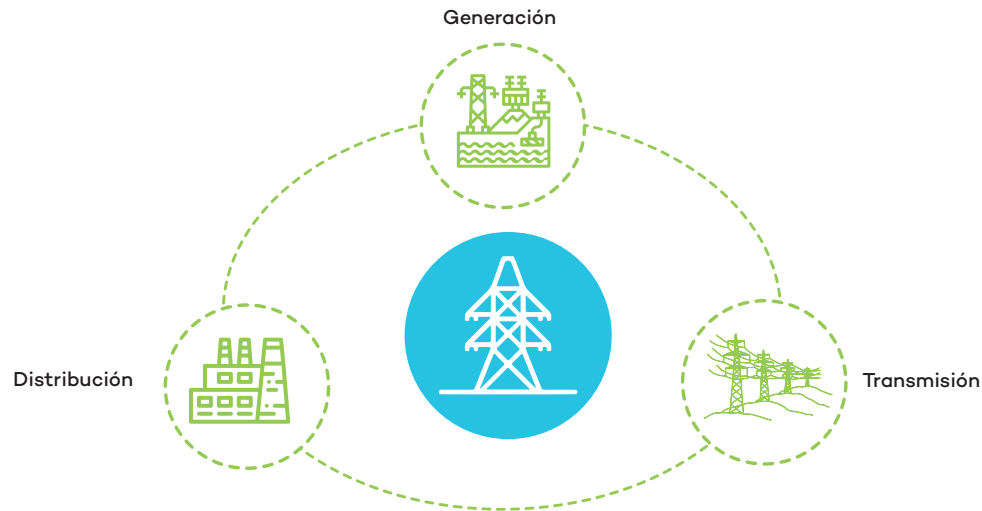


*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

II.I.II Electricidad

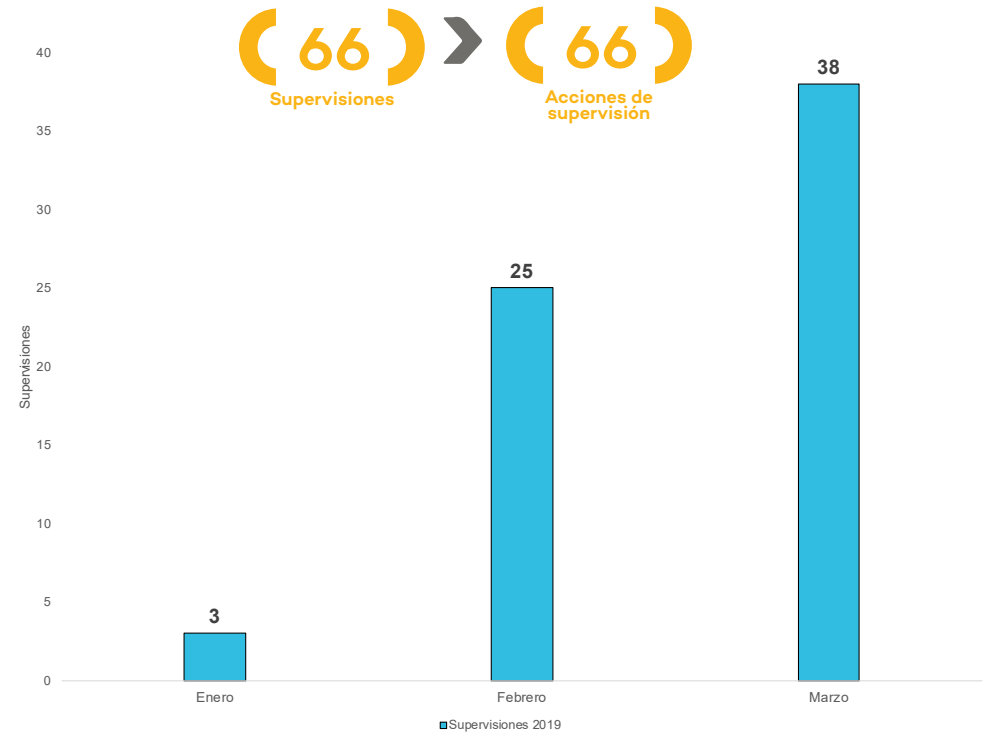
La supervisión ambiental directa del subsector electricidad tiene competencia en la generación, la transmisión, y la distribución de energía eléctrica.

2.16 Actividades en electricidad



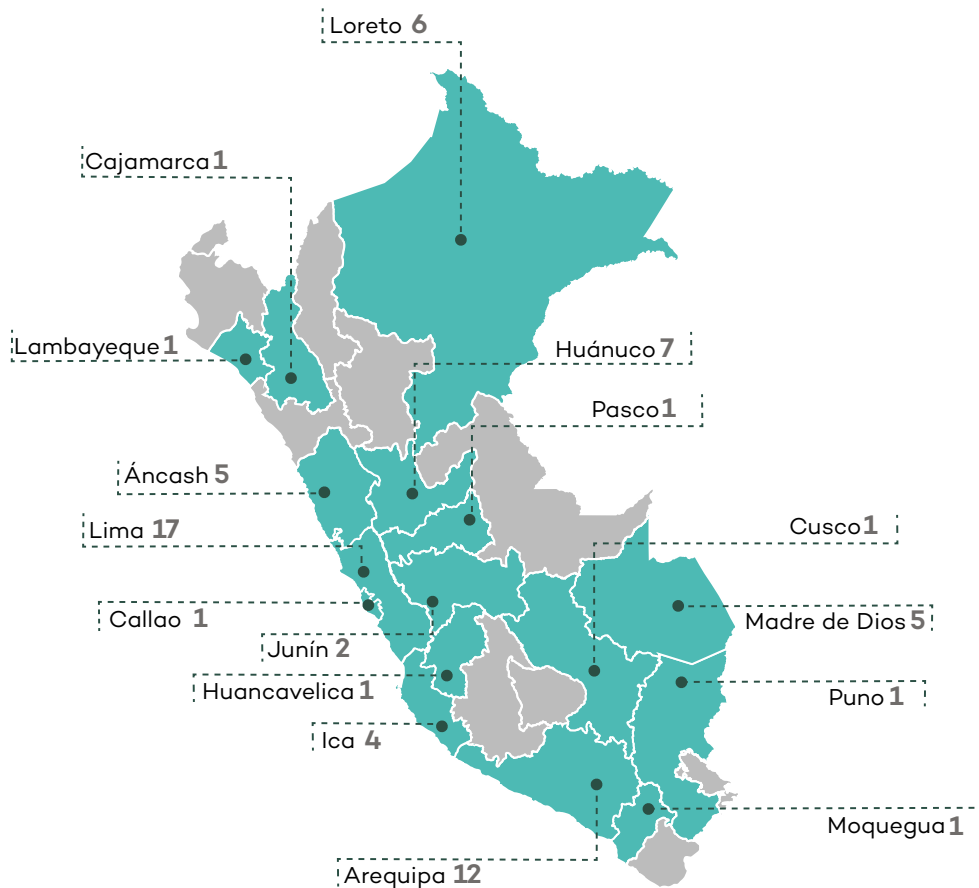
2.17 Supervisión en electricidad al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **66** supervisiones en el subsector electricidad.



2.18 Supervisión en electricidad, por región al I trimestre 2019

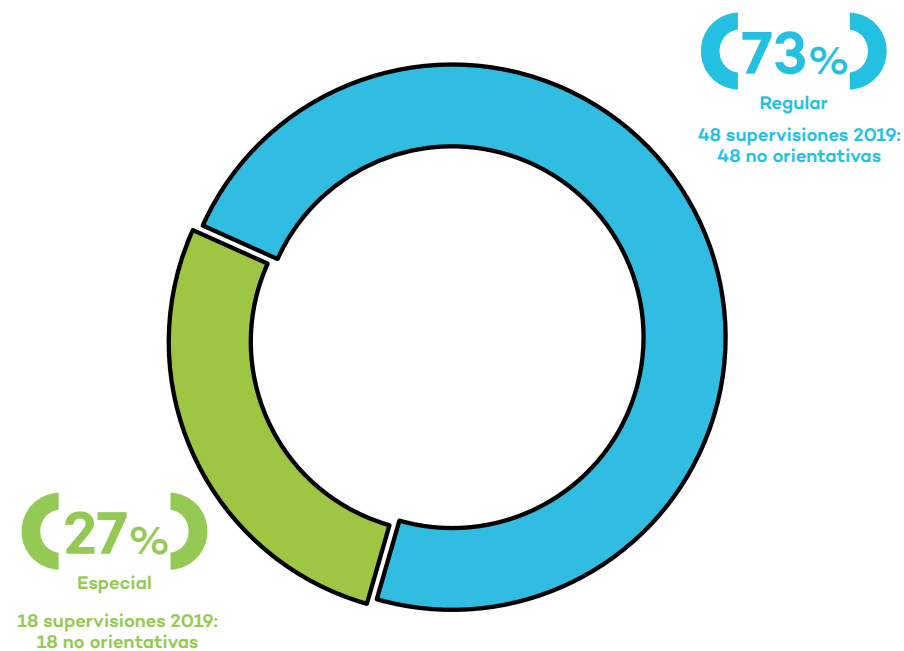
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones, de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

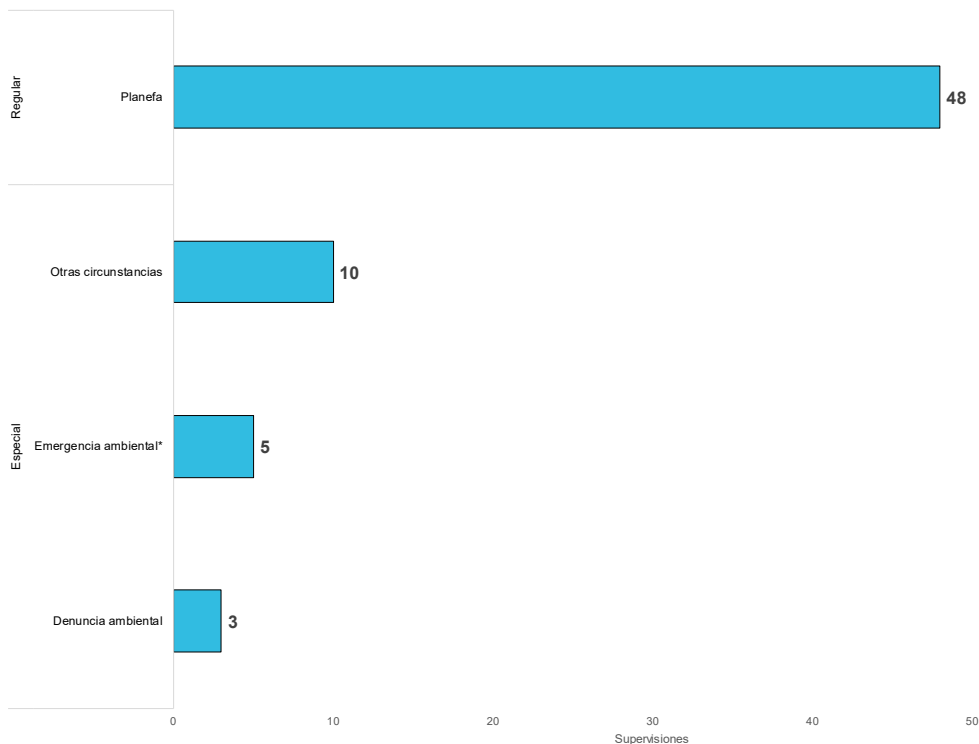
2.19 Supervisión en electricidad, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

El **73%** (48) de supervisiones fue regular, mientras que el **27%** (18) fue especial.



2.20 Supervisión en electricidad, según fuente al I trimestre 2019

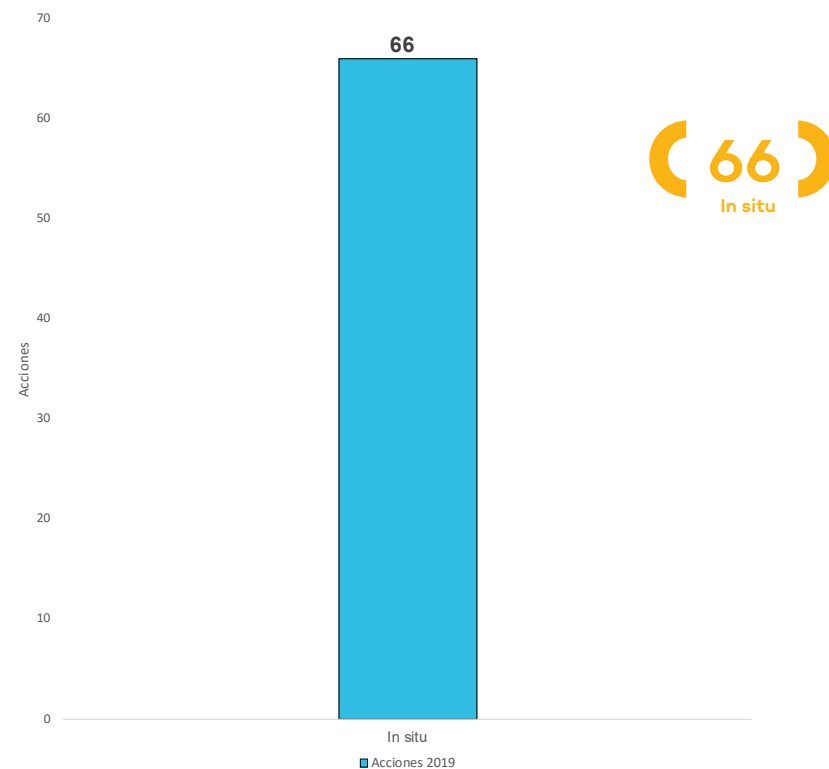
Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



*Incluye accidente de carácter ambiental y reporte de emergencia formulado por el administrado.

2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción al I trimestre 2019

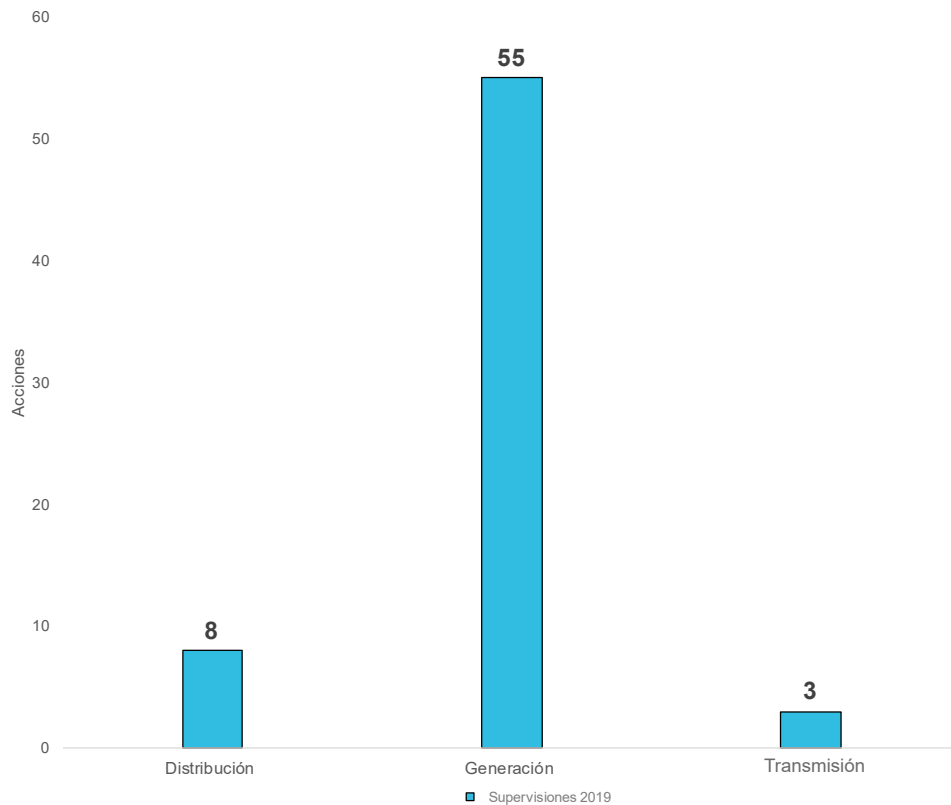
Todas las acciones de supervisión tuvieron carácter *in situ*.



Nota: los tipos de acción de supervisión están enmarcadas dentro del reglamento de supervisión vigente de acuerdo a la RCD 006-2019-OEFA/CD.

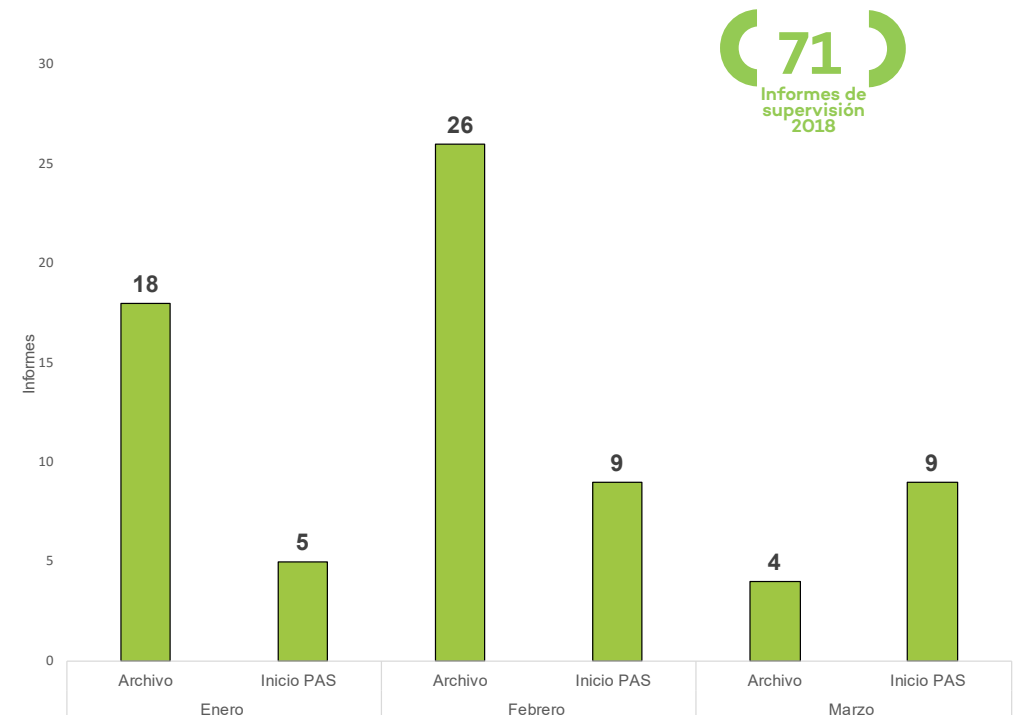
2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de generación eléctrica.



2.23 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

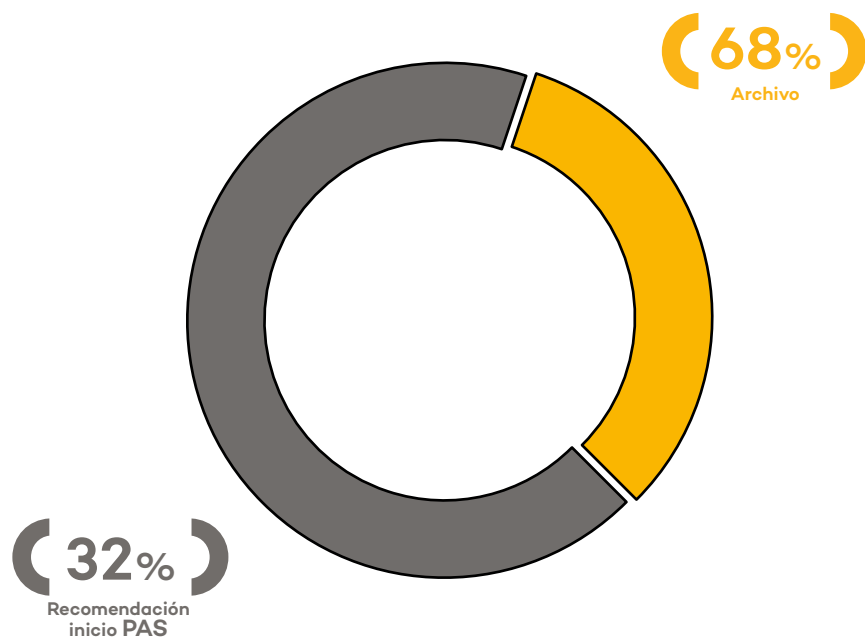
Se generaron **71** informes de supervisión, correspondientes a acciones del 2018. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta en el siguiente gráfico.



Nota: la acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

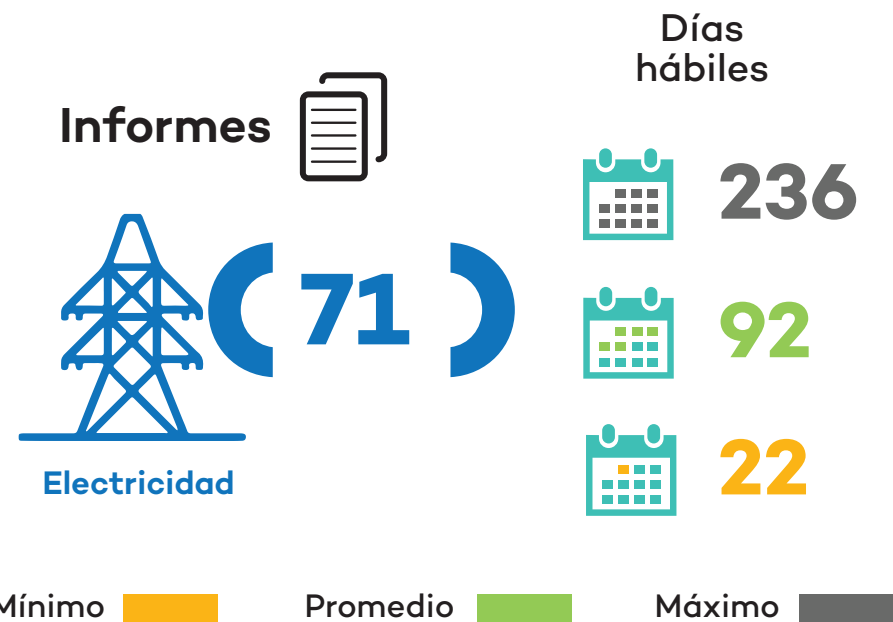
2.24 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **71** informes de supervisión, el **68%** (48) fue archivado y el **32%** (23) recomendó el inicio de un PAS.



2.25 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

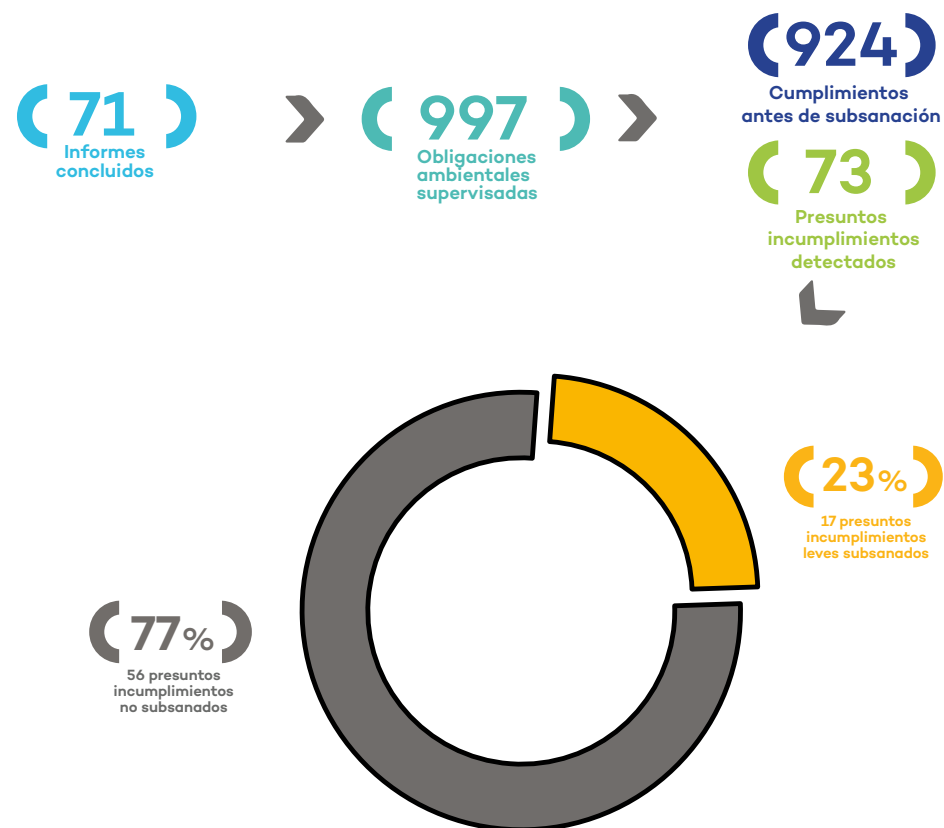
2.26 Resumen del proceso de supervisión en electricidad al I trimestre 2019

Se realizaron **66** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **71** informes de supervisión correspondientes a supervisiones del 2018.



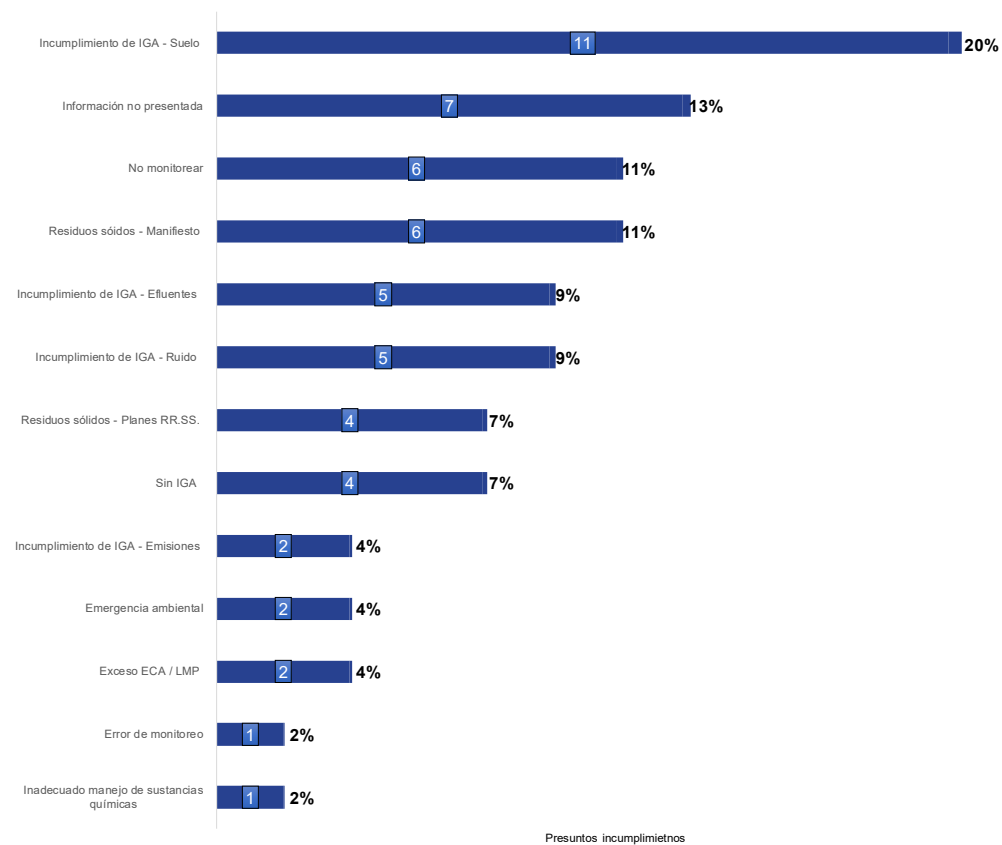
2.27 Resultados del proceso de supervisión en electricidad al I trimestre 2019

Se identificaron presuntos incumplimientos en **73** de las **997** obligaciones ambientales supervisadas.



2.28 Tipología de presuntos incumplimientos en electricidad al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

II.I.III Minería

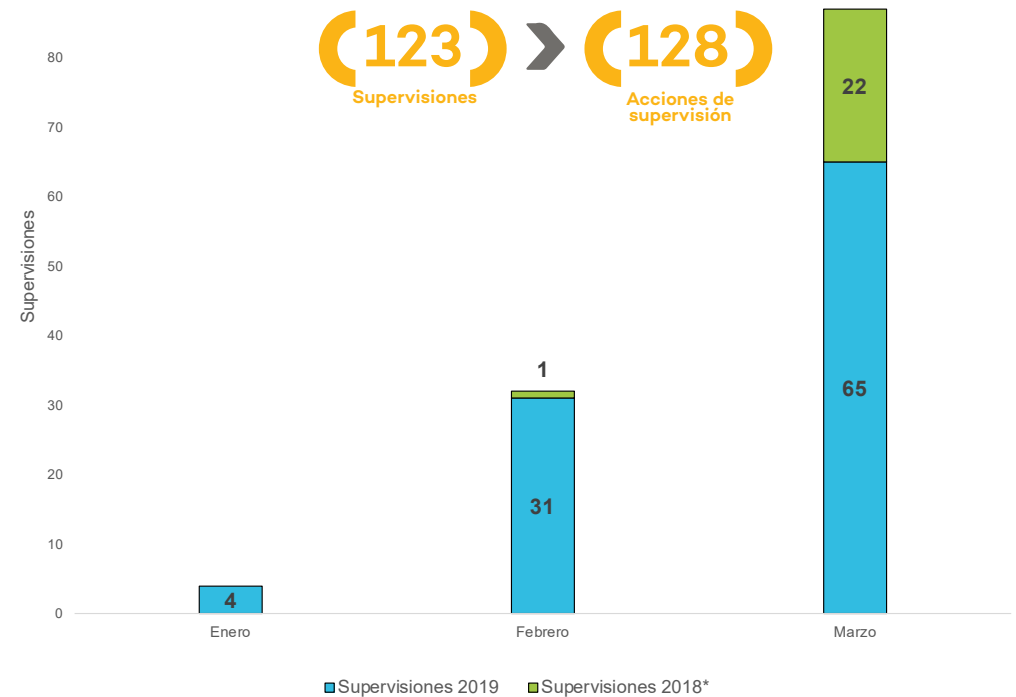
La supervisión ambiental directa del subsector minería tiene competencia en la gran y mediana minería, en las actividades que se detallan a continuación.

2.29 Actividades mineras



2.30 Supervisión en minería al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **123** supervisiones en el subsector minería.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.31 Supervisión en minería, por región al I trimestre 2019

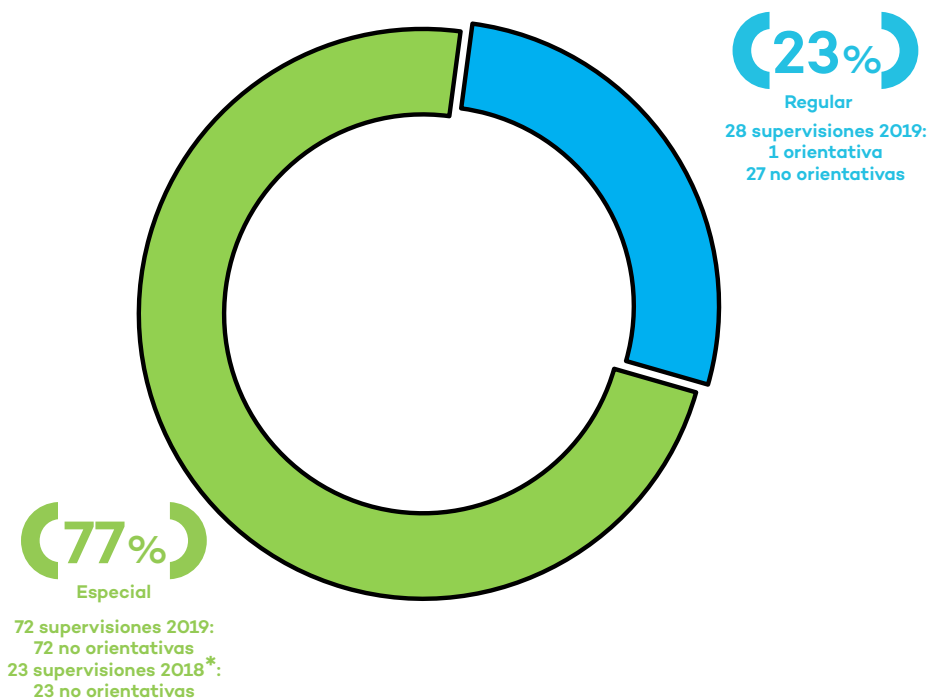
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones, de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

2.32 Supervisión en minería, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

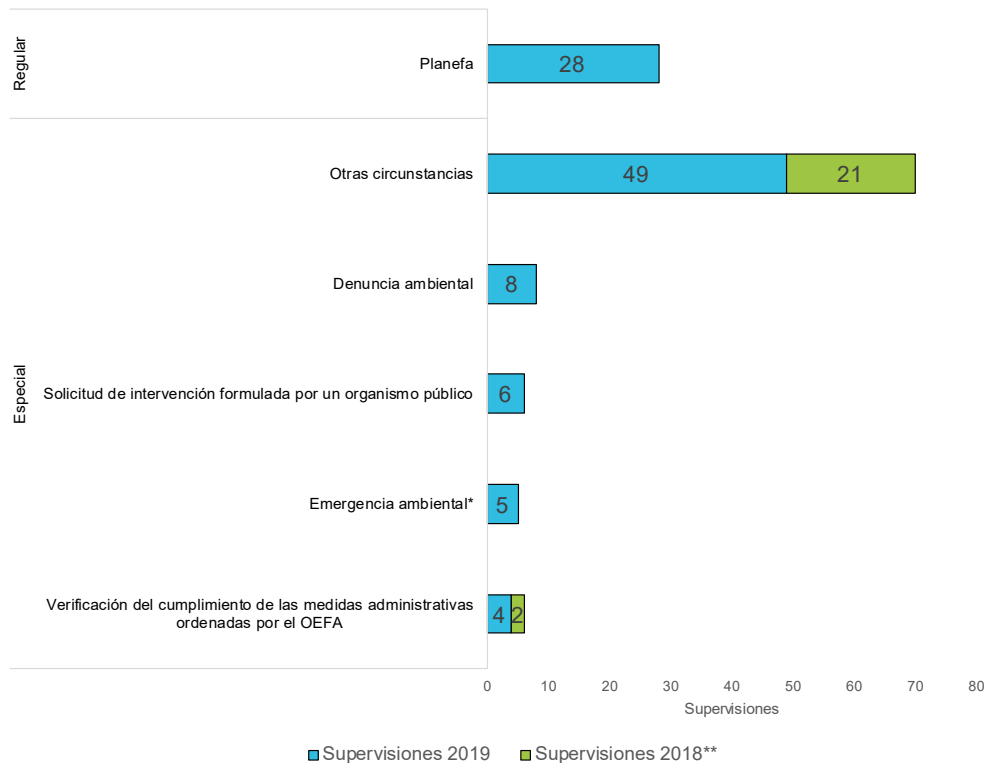
El **23%** (28) de supervisiones fue regular, mientras que el **77%** (95) fue especial.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

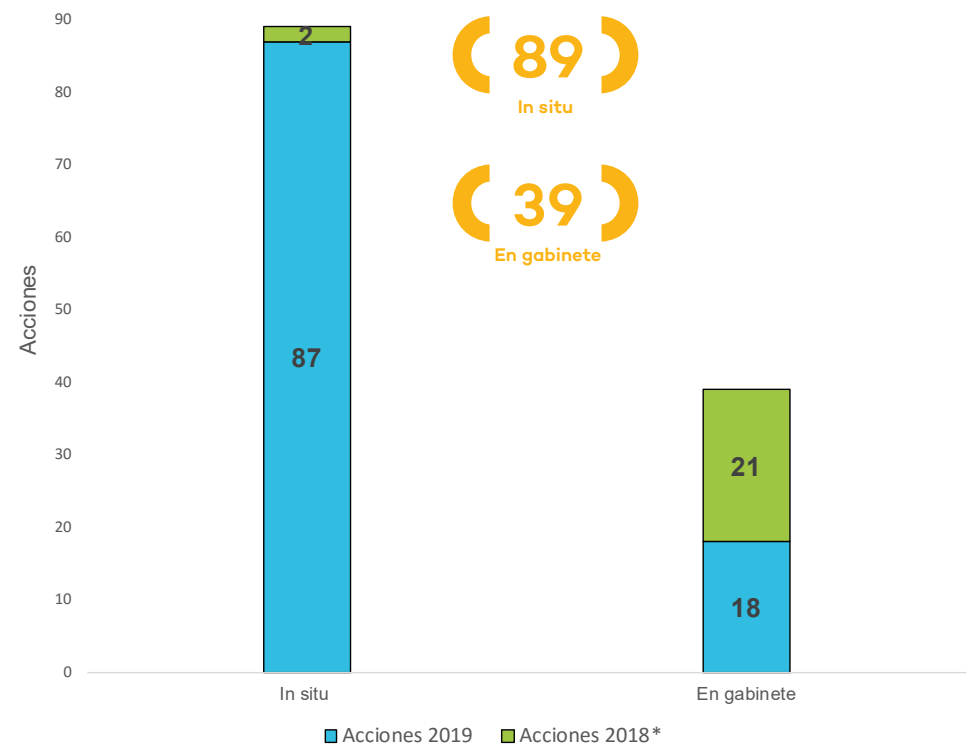
2.33 Supervisión en minería, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión tuvo carácter *in situ*, como se aprecia en el siguiente gráfico.



*Incluye accidente de carácter ambiental y reporte de emergencia formulado por el administrado.

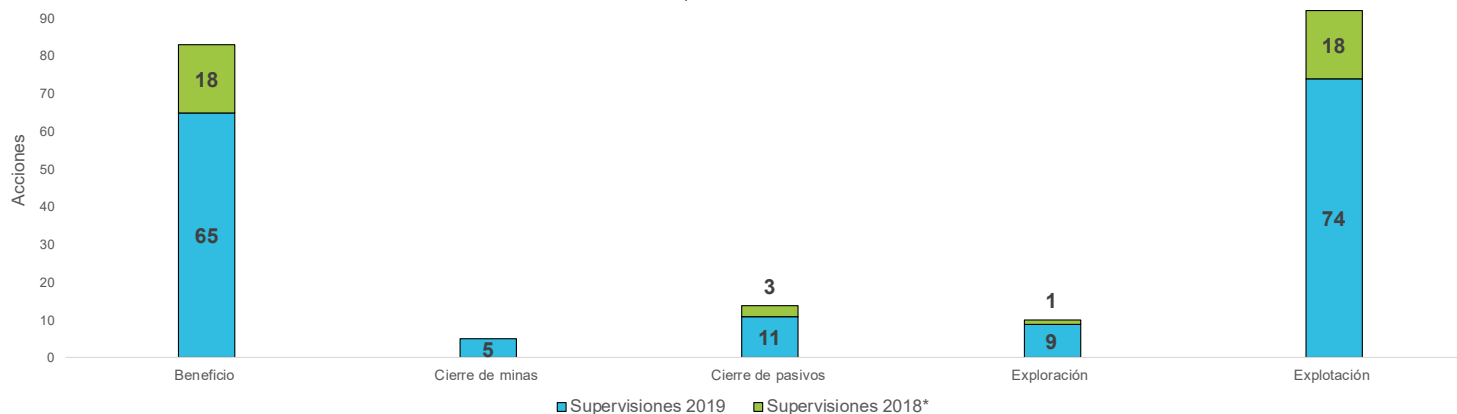
**Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: los tipos de acción de supervisión están enmarcadas dentro del reglamento de supervisión vigente de acuerdo a la RCD 006-2019-OEFA/CD.

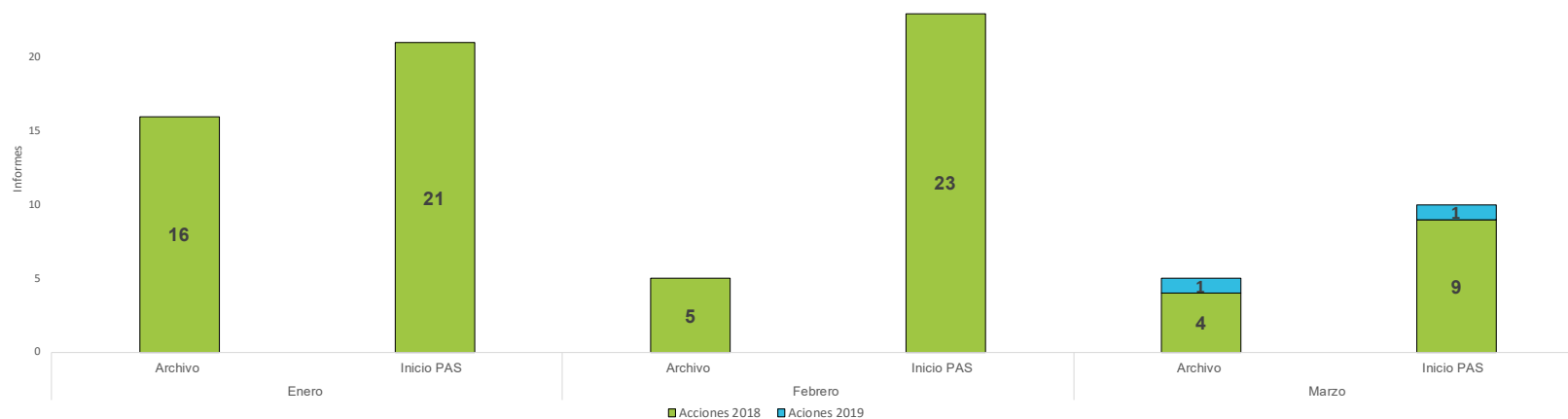
2.35 Acciones de supervisión en minería, por actividad* al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de explotación y beneficio, seguidas por la exploración y cierre de pasivos.



2.36 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

Se generaron **80** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



2
Informes de supervisión
2019

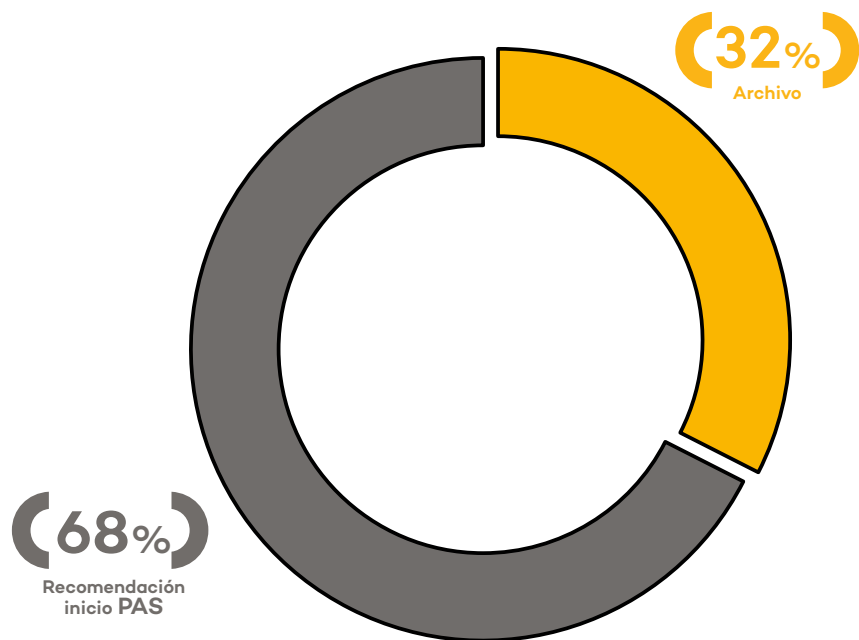
78
Informes de supervisión
2018

*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: las acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

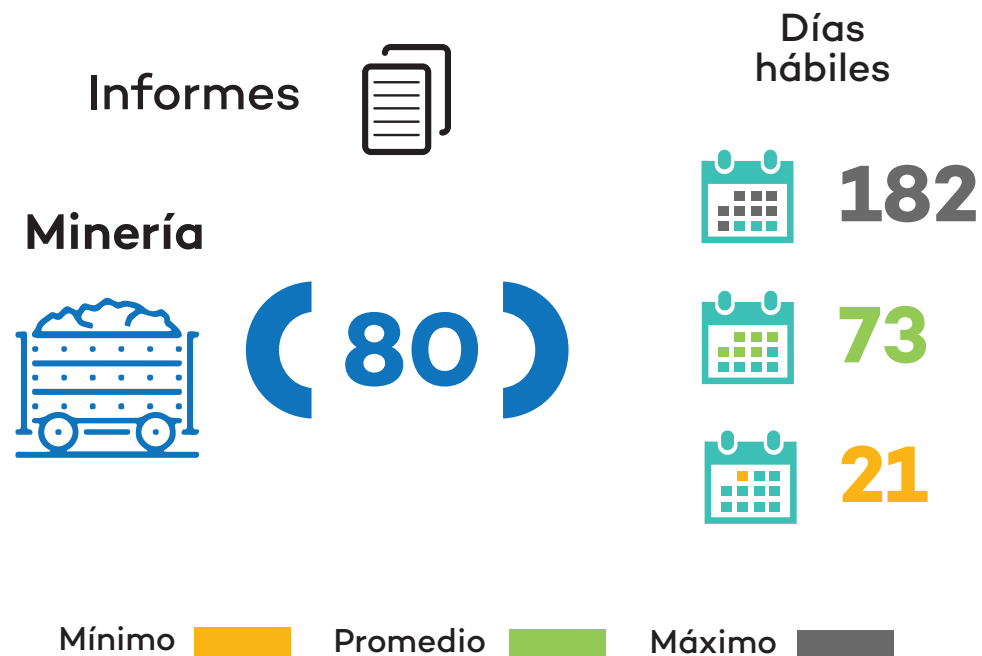
2.37 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **80** informes de supervisión, el **32%** (26) fue archivado y el **68%** (54) recomendó el inicio de un PAS.



2.38 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.



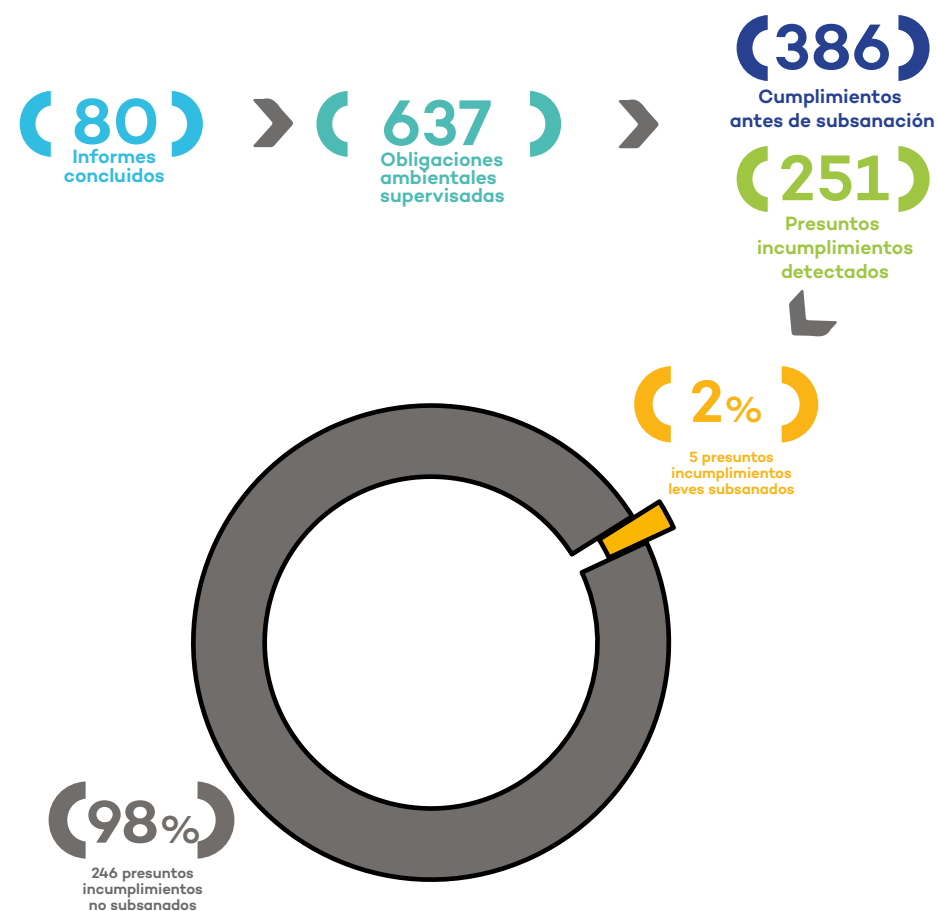
2.39 Resumen del proceso de supervisión en minería al I trimestre 2019

Se realizaron **123** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **80** informes de supervisión, de los cuales **2** corresponden a supervisiones del 2019 y **78** a supervisiones del 2018.



2.40 Resultados del proceso de supervisión en minería al I trimestre 2019

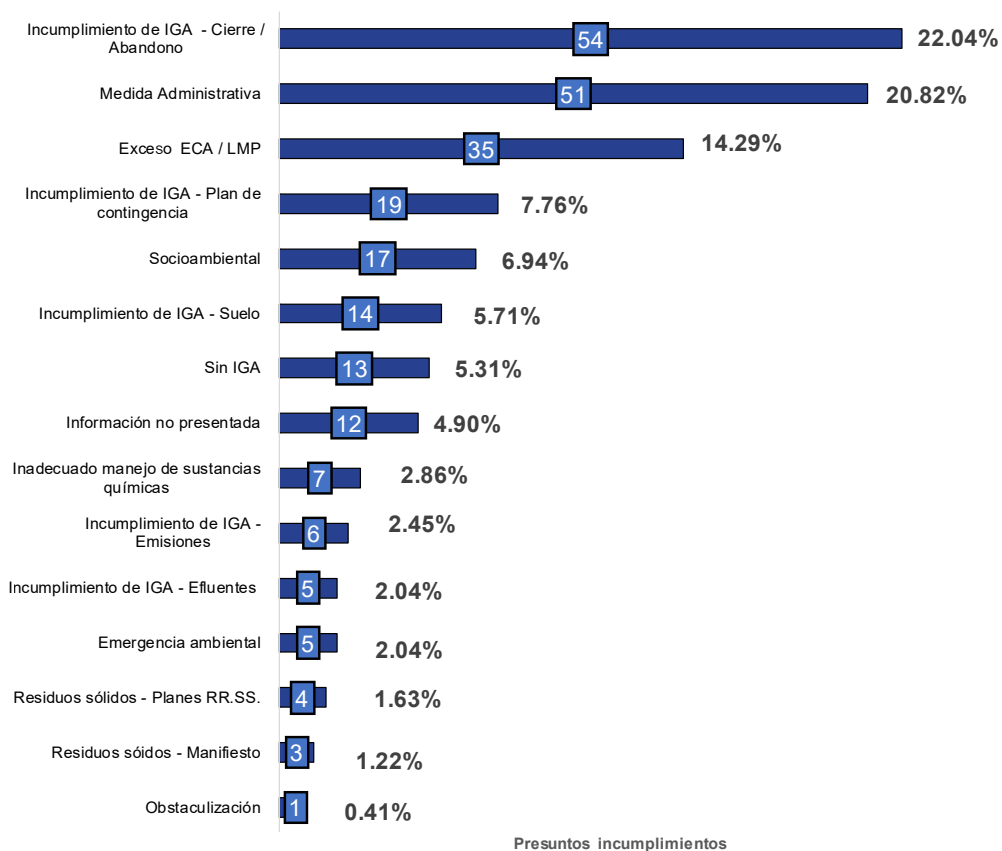
Se identificaron presuntos incumplimientos en **251** de las **637** obligaciones ambientales supervisadas.



Nota: el total de obligaciones cumplidas incluye las obligaciones cumplidas antes de la subsanación y los presuntos incumplimientos leves subsanados.

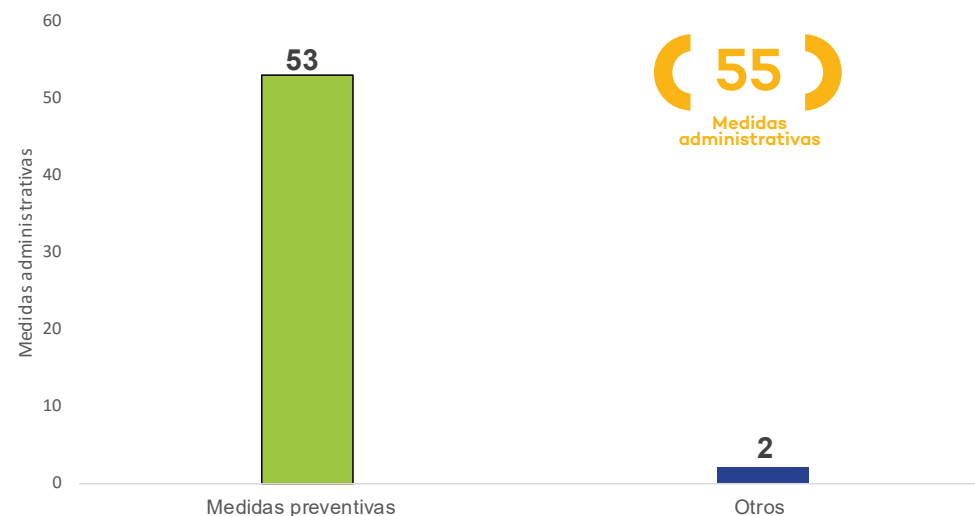
2.41 Tipología de presuntos incumplimientos en minería al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



2.42 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se dictaron **55** medidas administrativas en el subsector minería.



*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

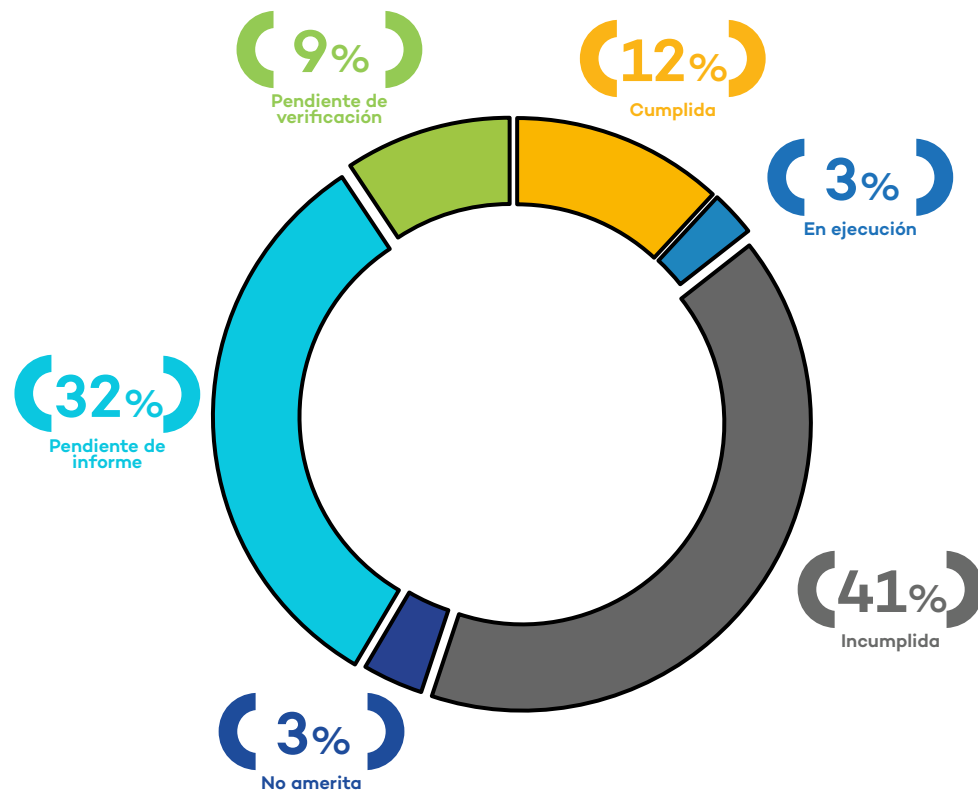
2.43 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa, por días hábiles.



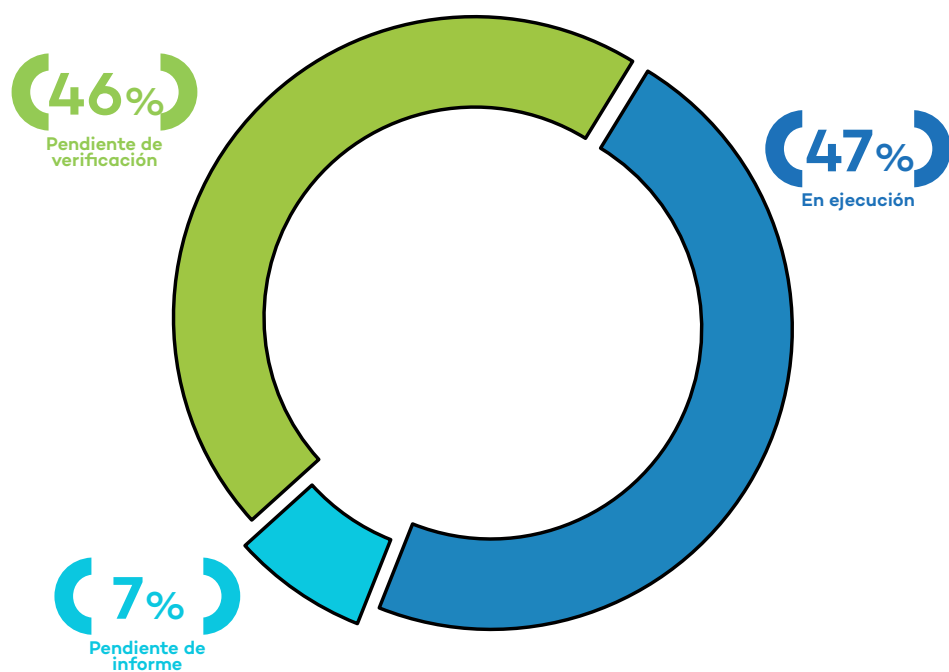
2.44 Medidas administrativas dictadas en minería en el 2018, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2018 se presenta en el siguiente gráfico.



2.45 Medidas administrativas dictadas en minería en el 2019, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2019 se presenta en el siguiente gráfico.



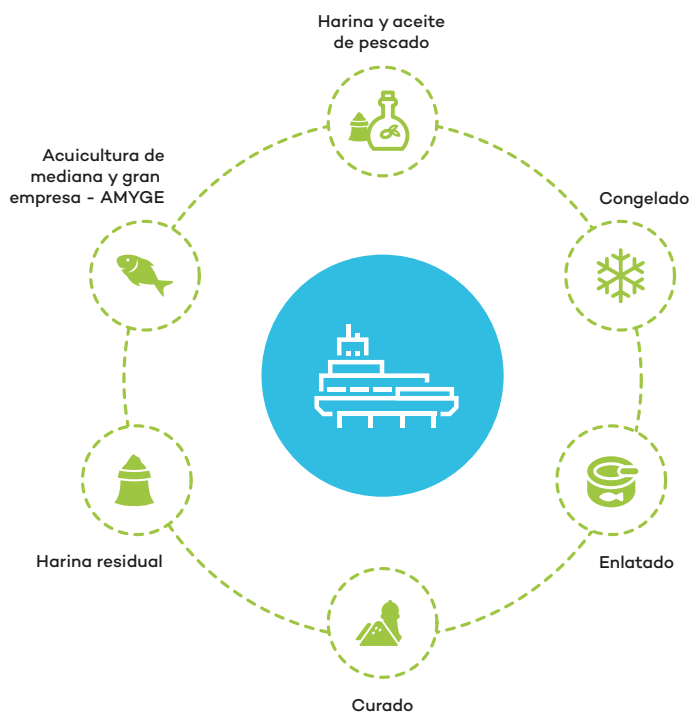
II.II Actividades productivas

La Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas supervisa el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de pesca, acuicultura, agricultura e industria manufacturera, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia y declara el archivo o recomienda el inicio de un PAS.

II.II.I Pesquería

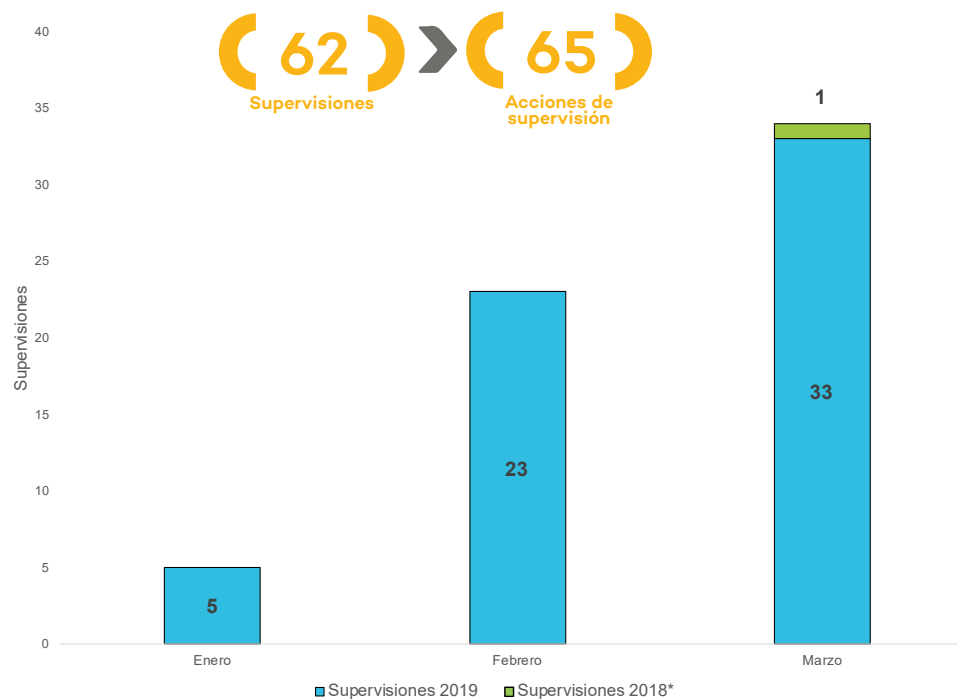
La supervisión ambiental directa del subsector pesquería tiene competencia en la industria pesquera y acuícola de la mediana y gran empresa, en las actividades que se detallan a continuación.

2.46 Actividades pesqueras



2.47 Supervisión en pesquería al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **62** supervisiones en el subsector pesquería.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.48 Supervisión en pesquería, por región al I trimestre 2019

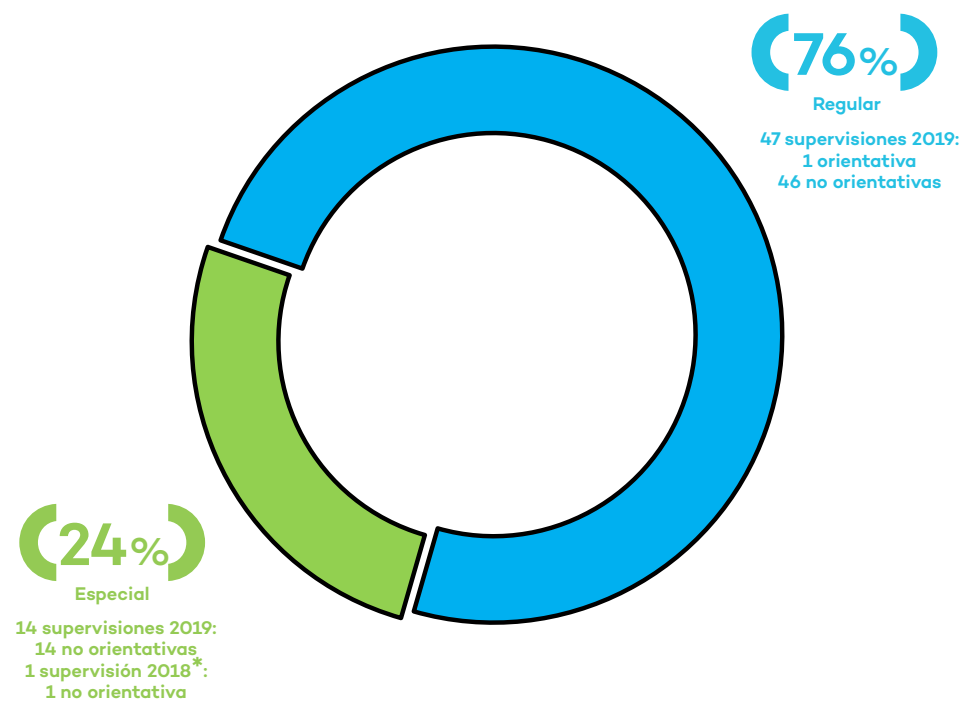
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

2.49 Supervisión en pesquería, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

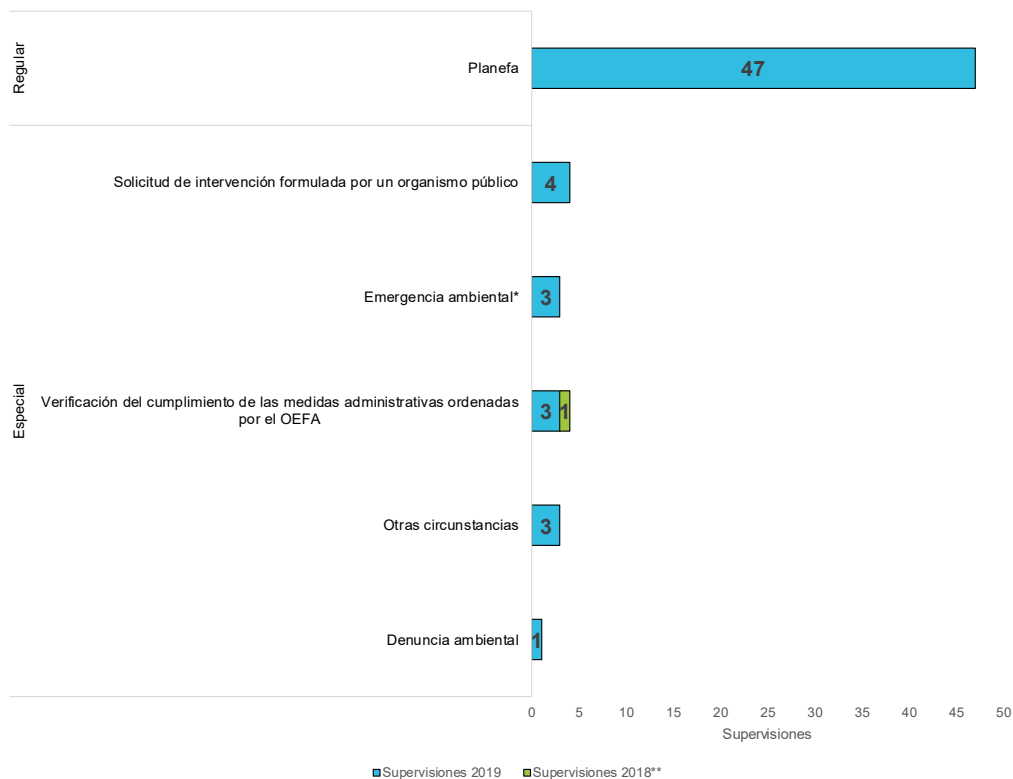
El **76%** (47) de supervisiones fue regular, mientras que el **24%** (15) fue especial.



*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.50 Supervisión en pesquería, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.

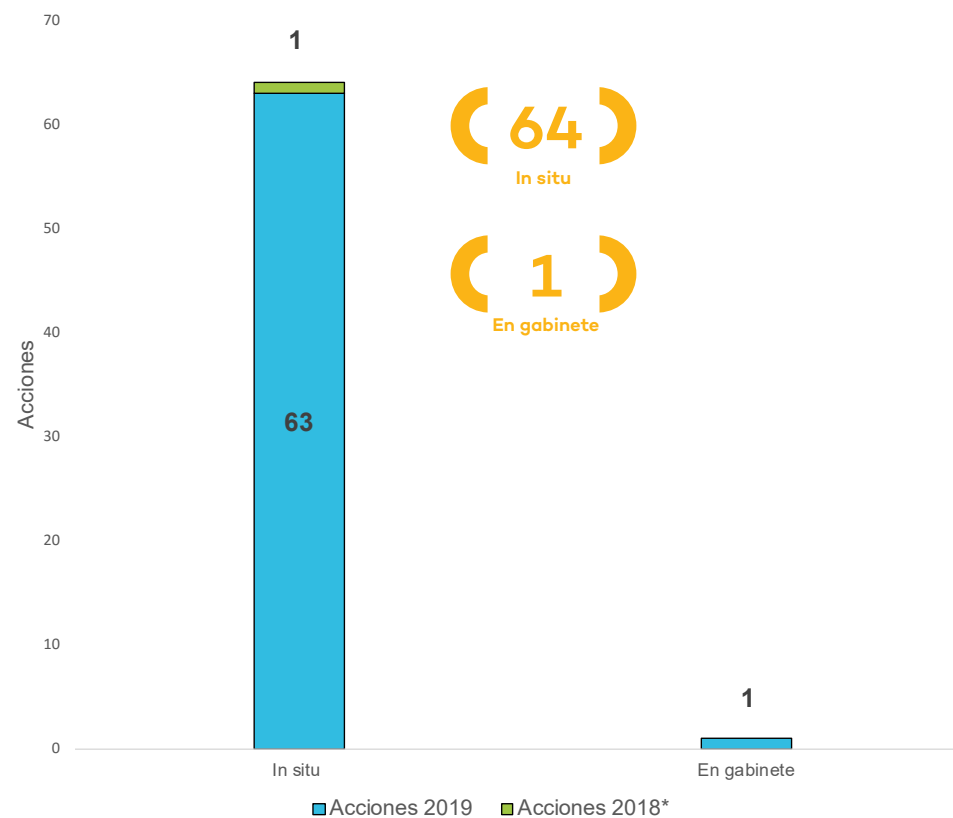


*Incluye accidente de carácter ambiental y reporte de emergencia formulado por el administrado.

**Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

2.51 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión tuvo carácter *in situ*, como se aprecia en el siguiente gráfico.

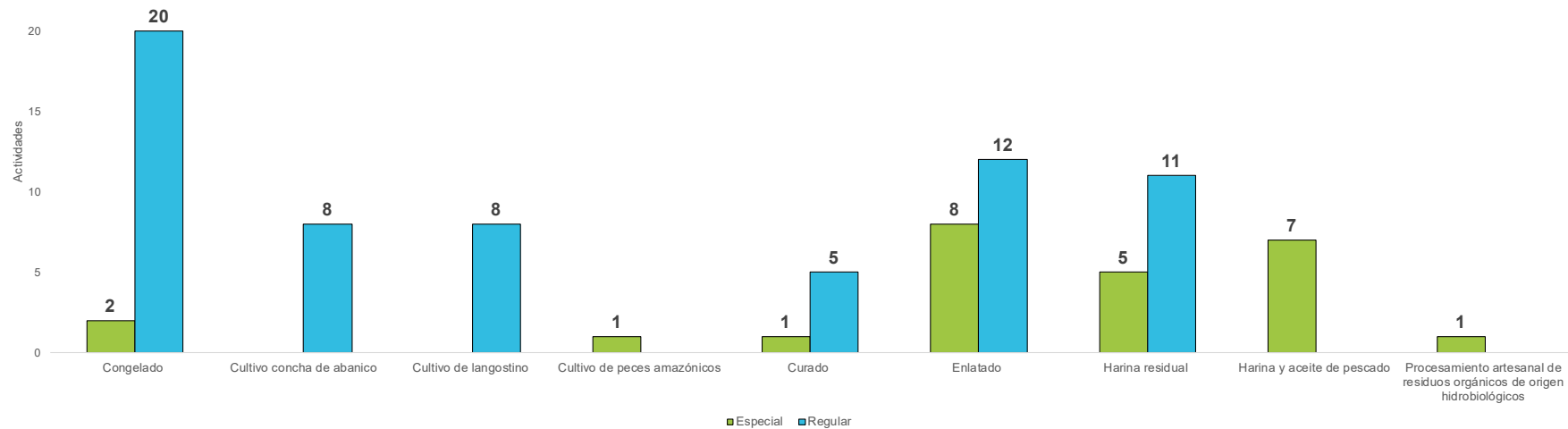


*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: los tipos de acción de supervisión están enmarcadas dentro del reglamento de supervisión vigente de acuerdo a la RCD 006-2019-OEFA/CD.

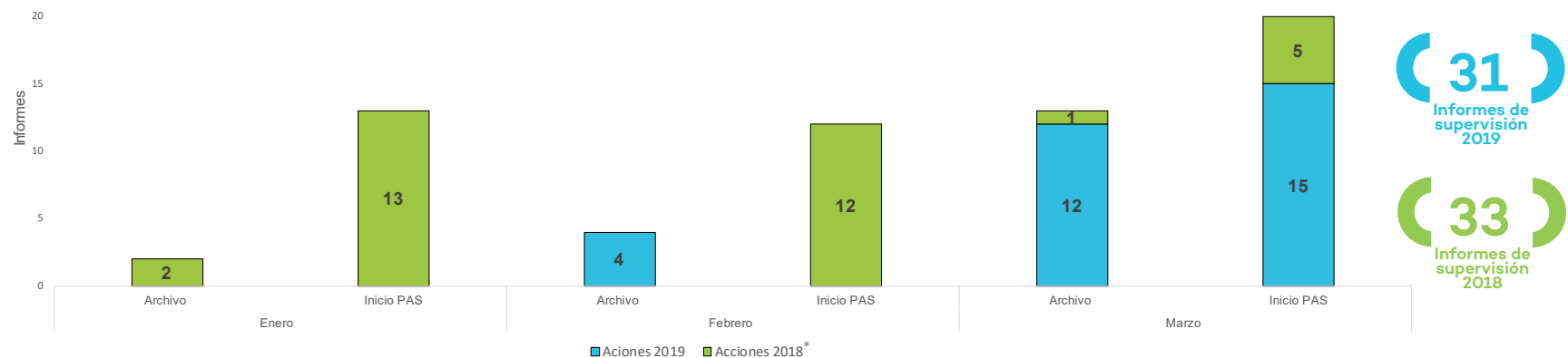
2.52 Acciones de supervisión en pesquería, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de congelado y enlatado.



2.53 Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

Se generaron **64** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.

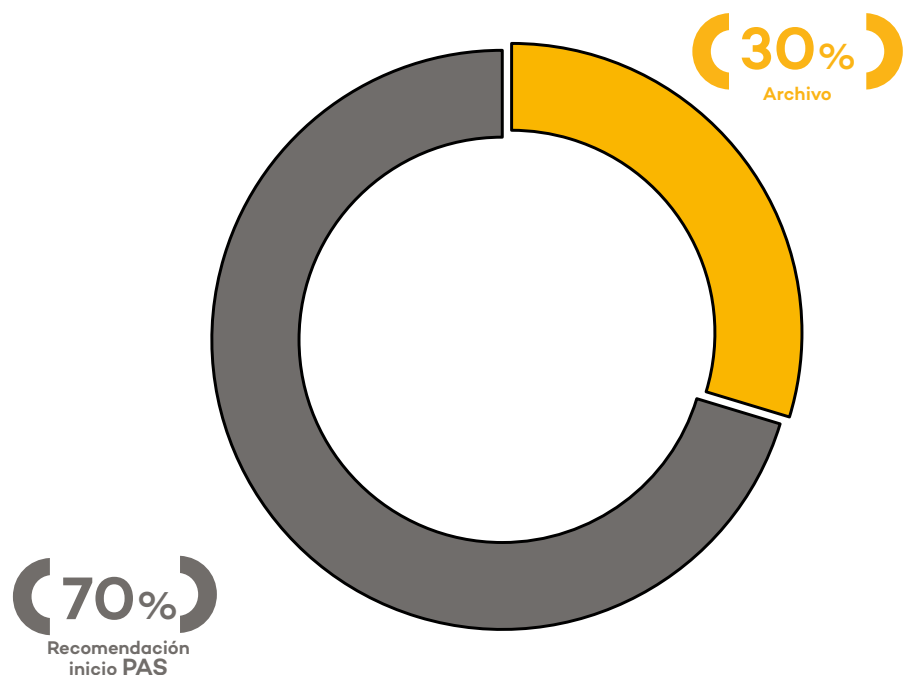


*Corresponden a supervisiones que se iniciaron en el 2018 y se vienen ejecutando en el 2019.

Nota: La acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

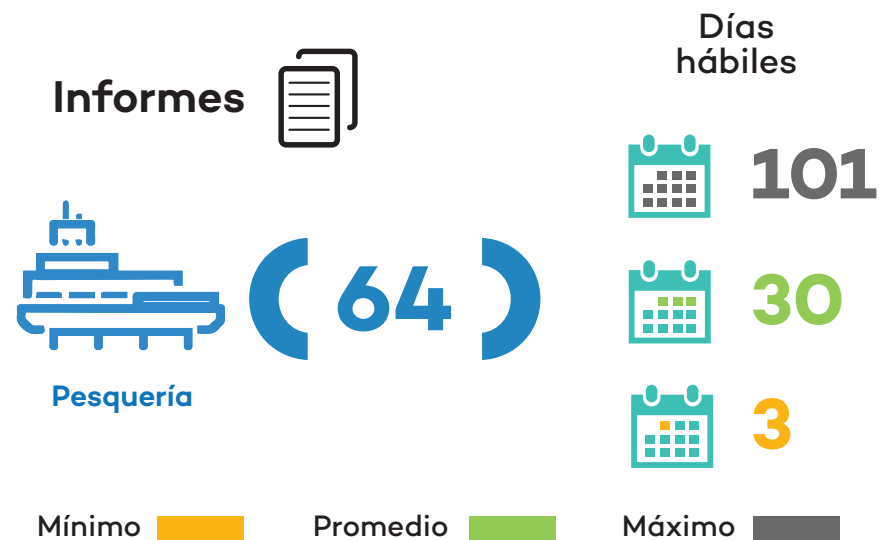
2.54 Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **64** informes de supervisión, el **30%** (19) fue archivado y el **70%** (45) recomendó el inicio de un PAS.



2.55 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

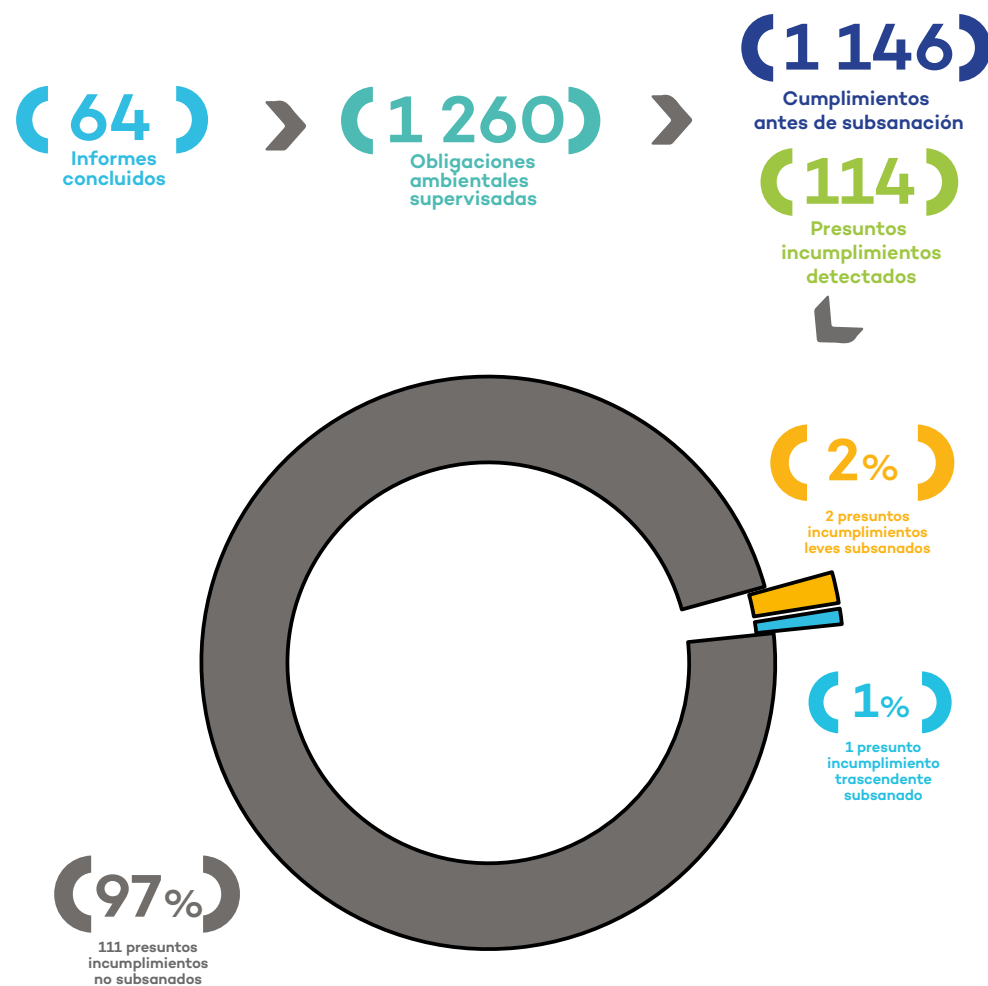
2.56 Resumen del proceso de supervisión en pesquería al I trimestre 2019

Se realizaron **62** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **64** informes de supervisión, de los cuales **31** son de supervisiones del 2019 y **33** de supervisiones del 2018.



2.57 Resultados del proceso supervisión en pesquería al I trimestre 2019

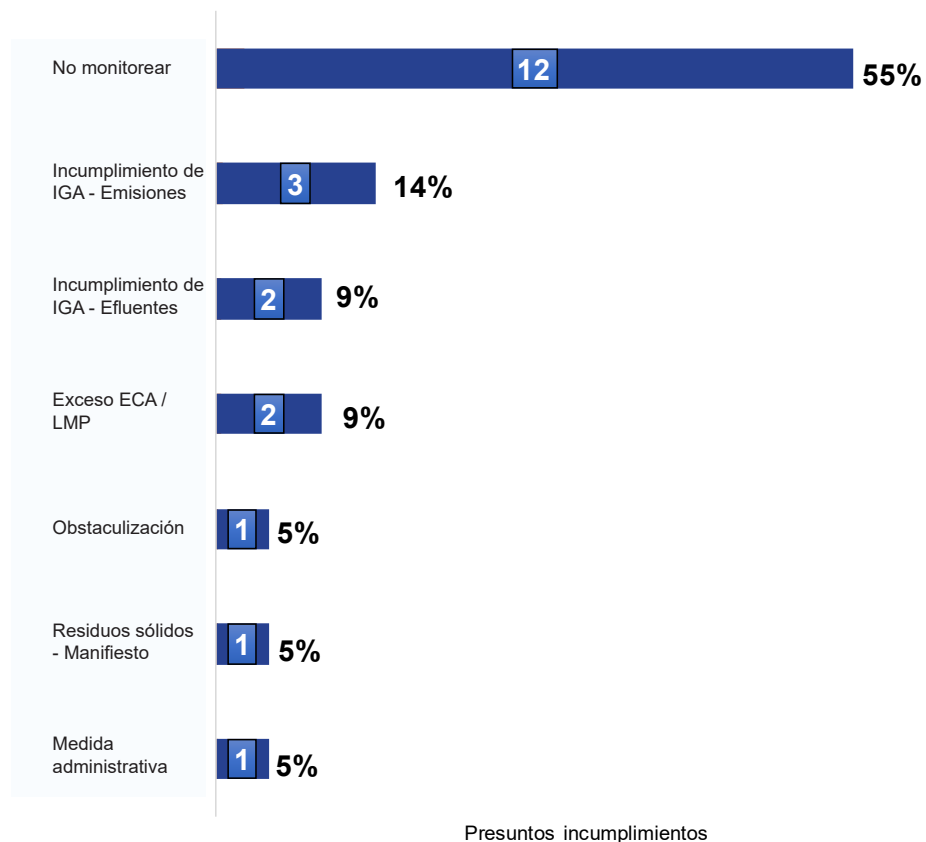
Se identificaron presuntos incumplimientos en **114** de las **1,260** obligaciones ambientales supervisadas.



Nota: el total de obligaciones cumplidas incluye las obligaciones cumplidas antes de la subsanación y los presuntos incumplimientos leves subsanados.

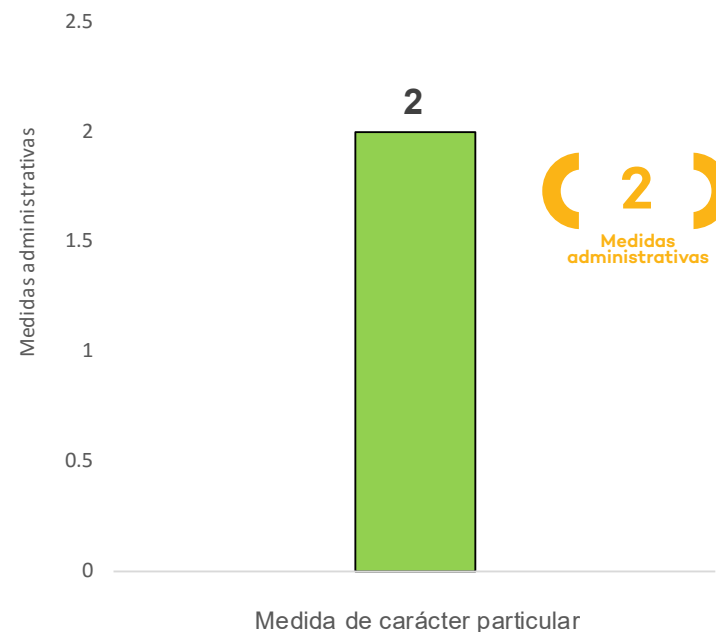
2.58 Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



2.59 Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se dictaron **2** medidas administrativas.



*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

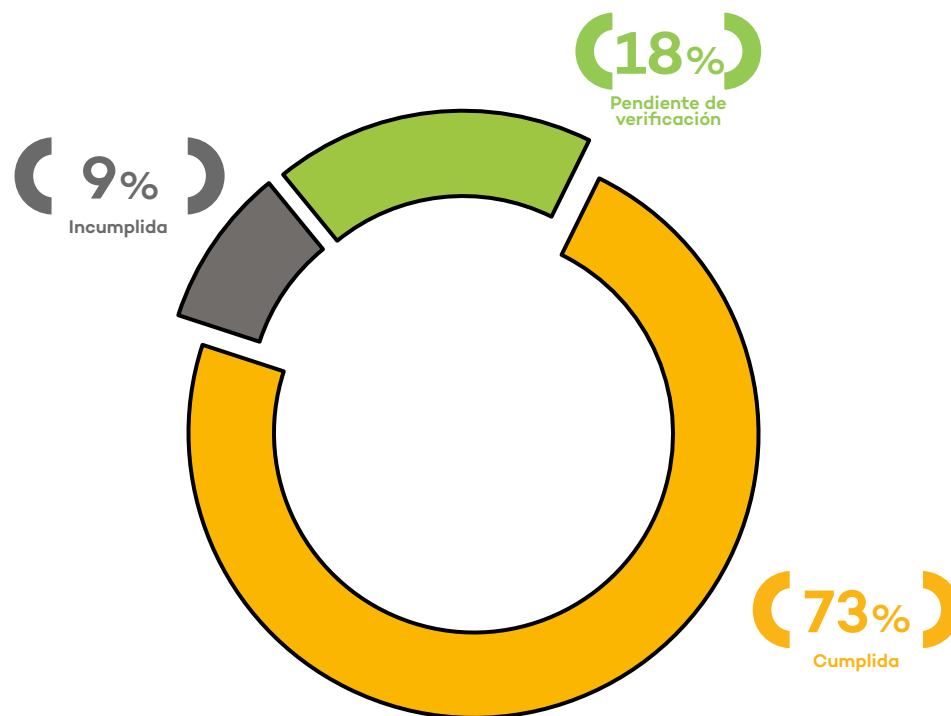
2.60 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en pesquería al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo promedio transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa, por días hábiles.



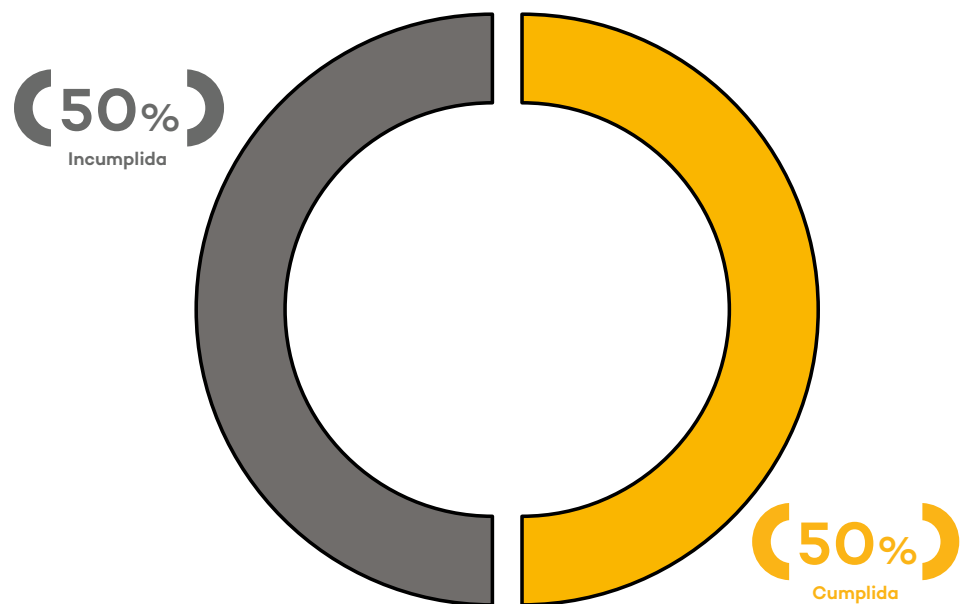
2.61 Medidas administrativas dictadas en pesquería en el 2018, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2018 se presenta en el siguiente gráfico.



2.62 Medidas administrativas dictadas en pesquería en el 2019, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2019 se presenta en el siguiente gráfico.



II.II.II Industria

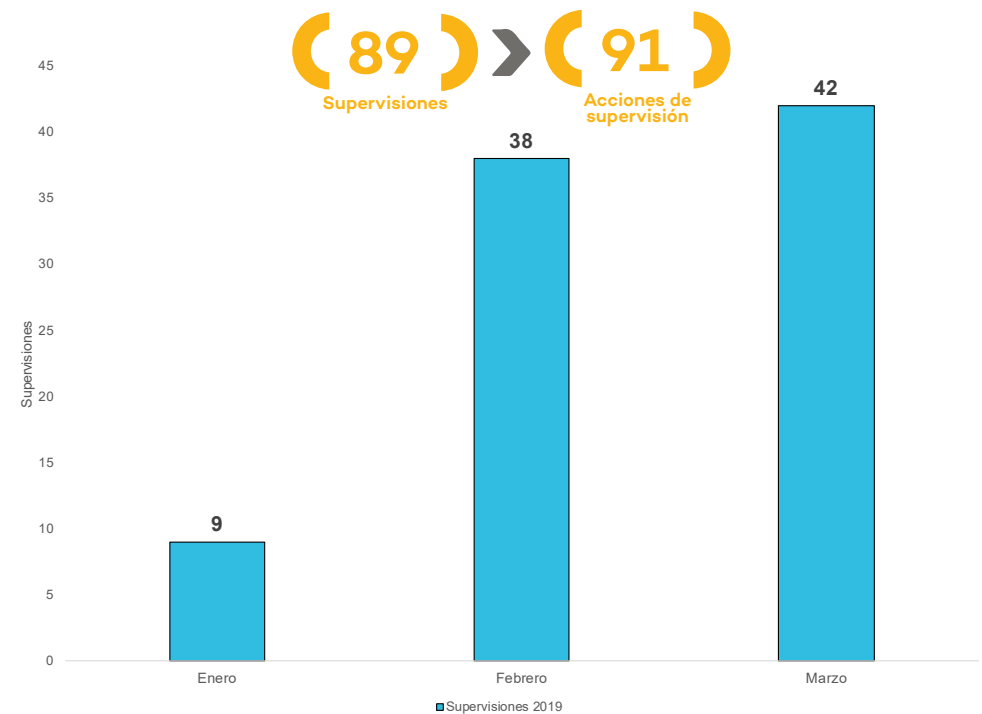
La supervisión ambiental directa del subsector industria tiene competencia en las actividades que se detallan a continuación.

2.63 Actividades industriales



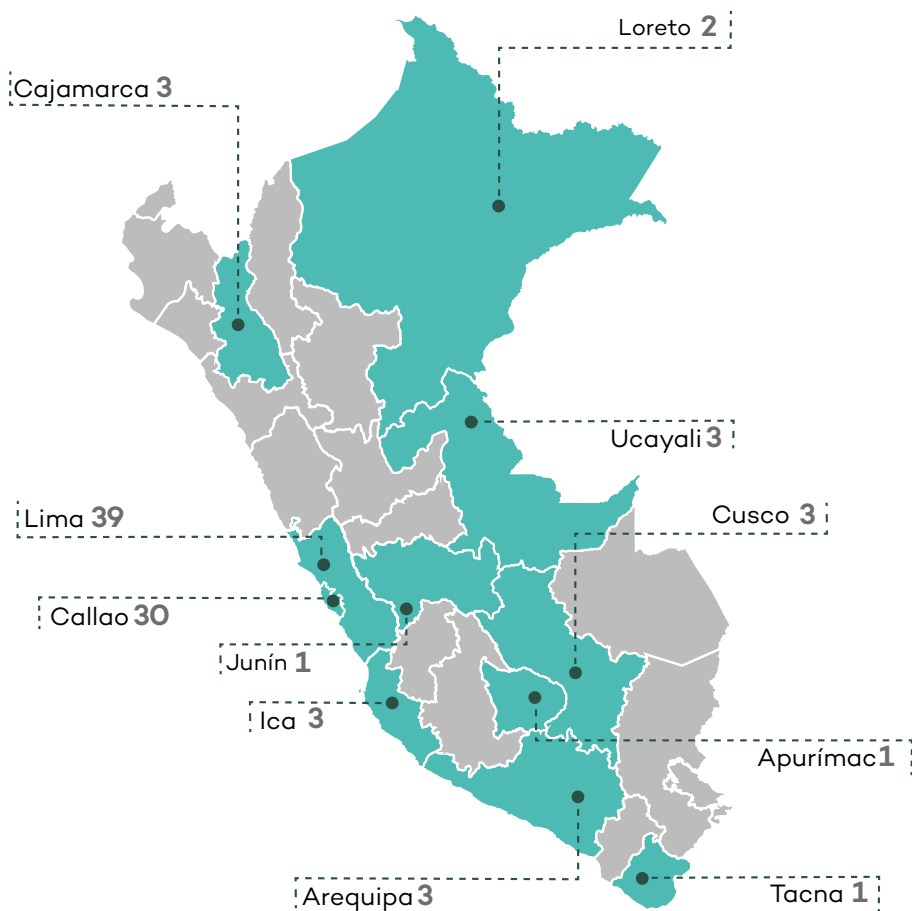
2.64 Supervisión en industria al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **89** supervisiones en el subsector industria.



2.65 Supervisión en industria, por región al I trimestre 2019

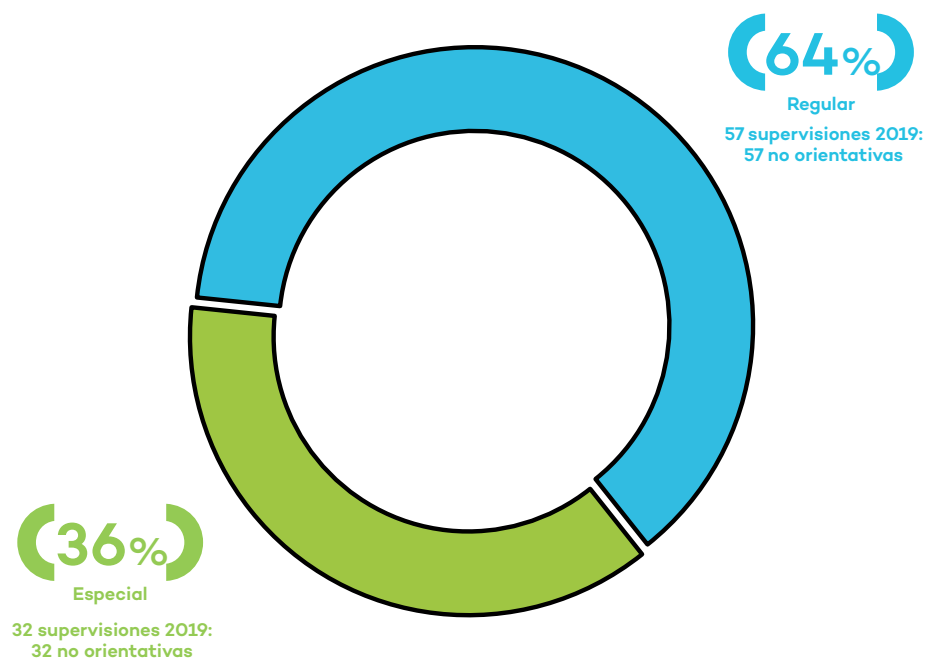
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones, de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

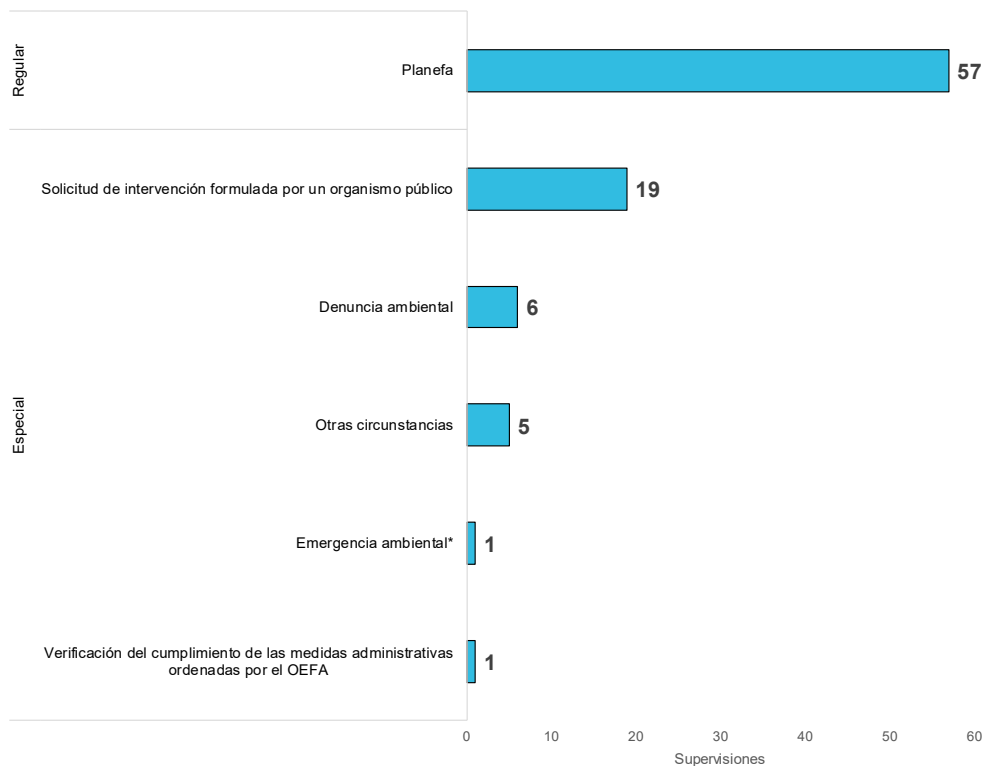
2.66 Supervisión en industria, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

El **64%** (57) de supervisiones fue regular, mientras que el **36%** (32) fue especial.



2.67 Supervisión en industria, según fuente al I trimestre 2019

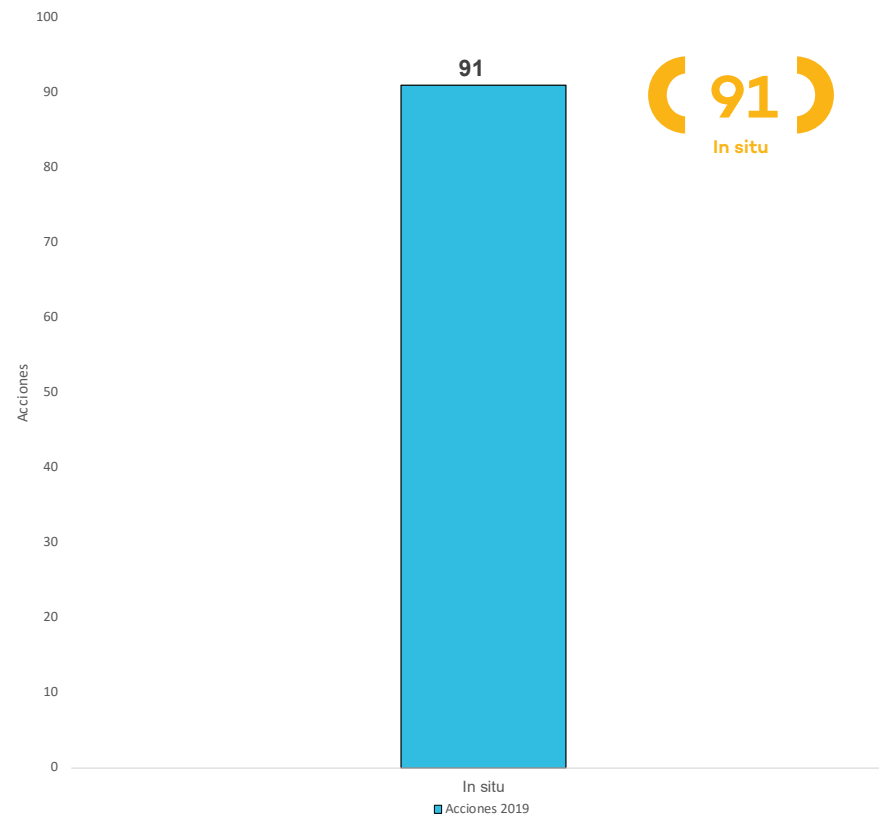
Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



*Incluye accidente de carácter ambiental y reporte de emergencia formulado por el administrado.

2.68 Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción al I trimestre 2019

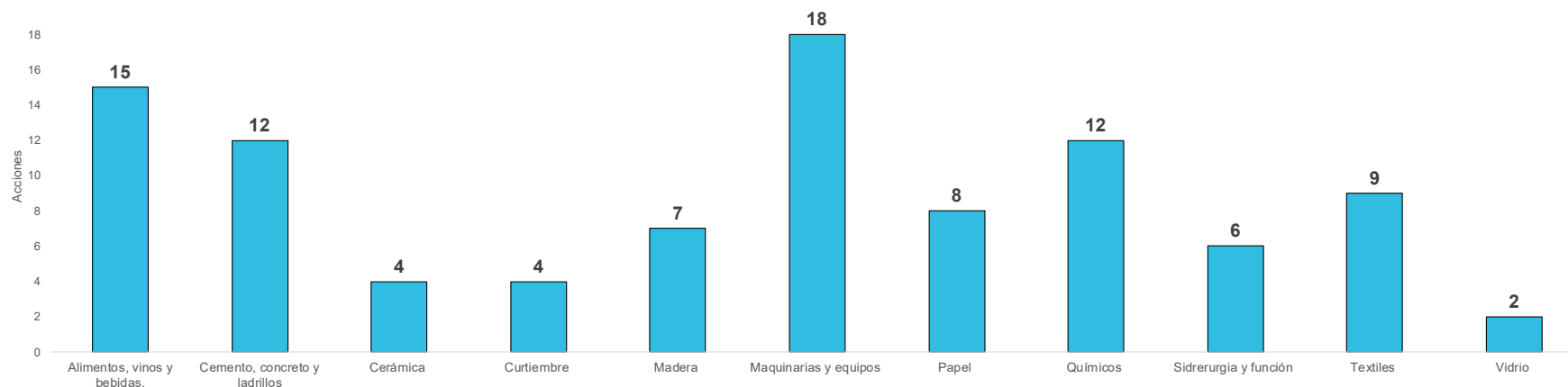
Todas las acciones de supervisión tuvieron carácter *in situ*.



Nota: los tipos de acción de supervisión están enmarcadas dentro del reglamento de supervisión vigente de acuerdo a la RCD 006-2019-OEFA/CD.

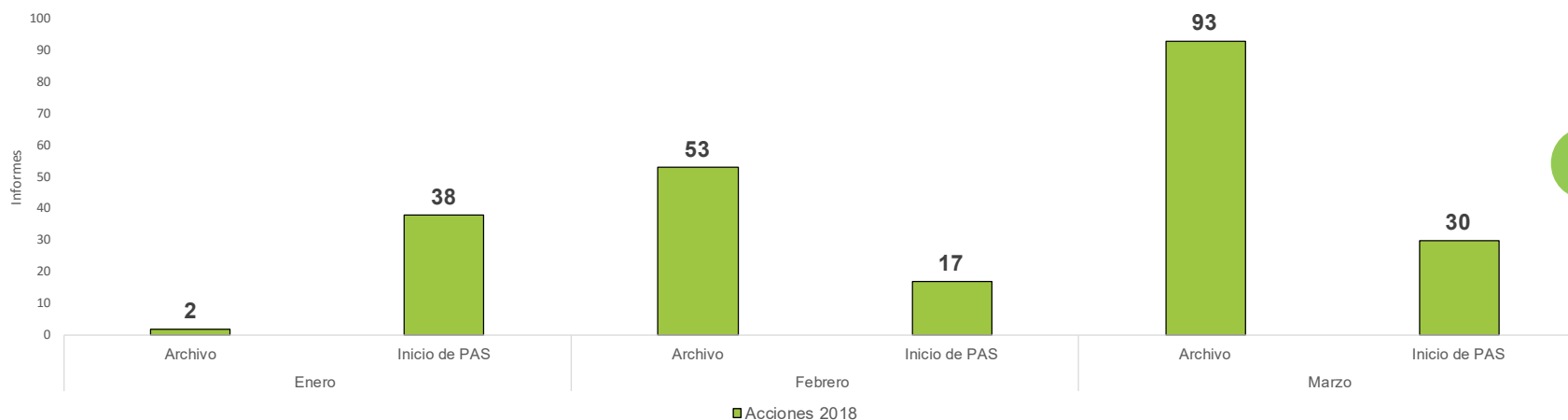
2.69 Acciones de supervisión en industria, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en las actividades de maquinarias y equipos.



2.70 Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

Se generaron **233** informes de supervisión, las cuales corresponden a acciones realizadas en el 2018. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.

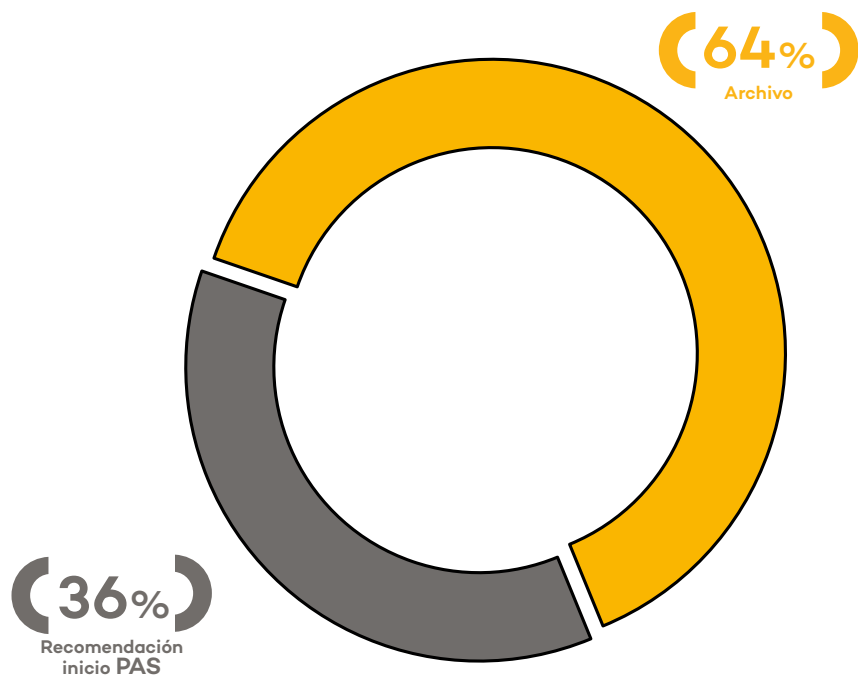


233
Informes de supervisión
2018

Nota: la acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

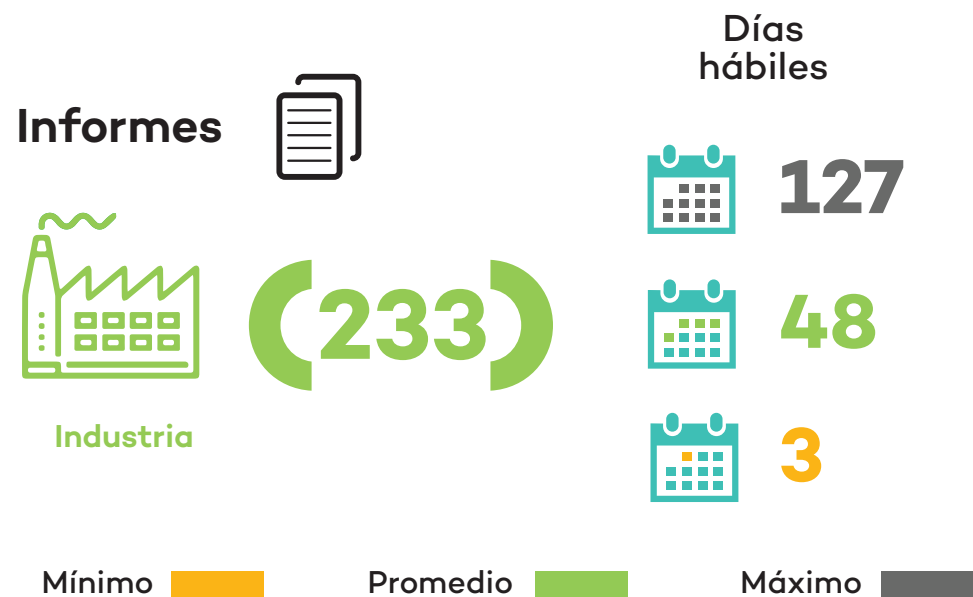
2.71 Informes de supervisión en industria, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **233** informes de supervisión, el **64%** (148) fue archivado y el **36%** (85) recomendó el inicio de un PAS.



2.72 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria al I trimestre 2019

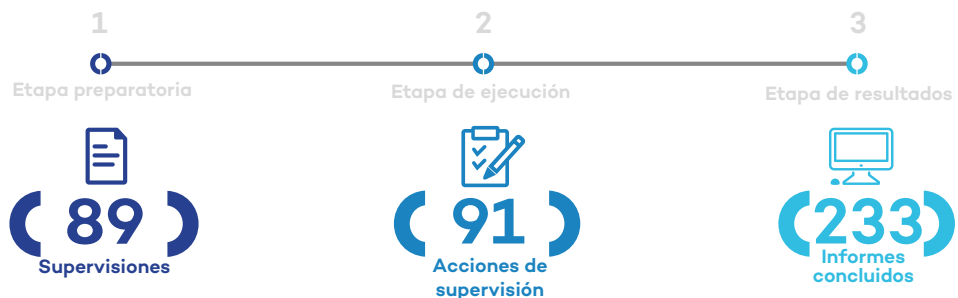
A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha su de aprobación.

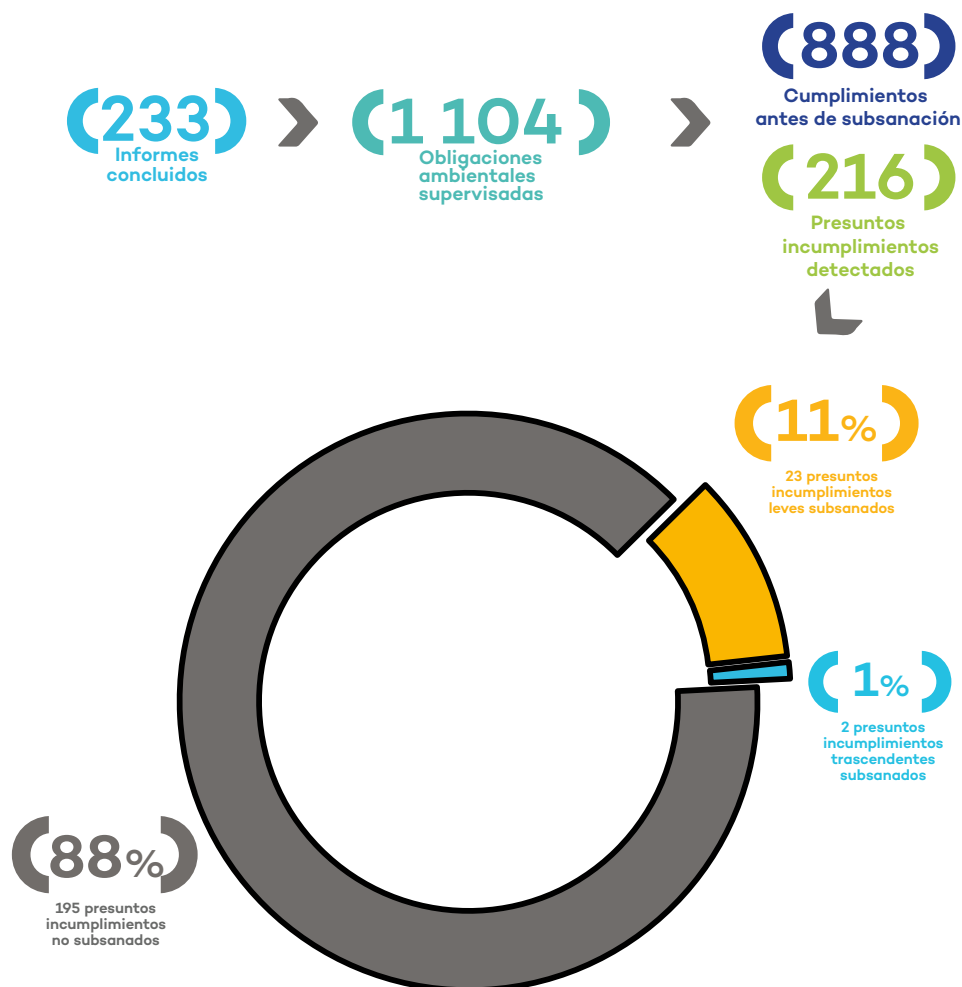
2.73 Resumen del proceso de supervisión en industria al I trimestre 2019

Se realizaron **89** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **233** informes de supervisión, correspondientes a supervisiones del 2018.



2.74 Resultados del proceso de supervisión en industria al I trimestre 2019

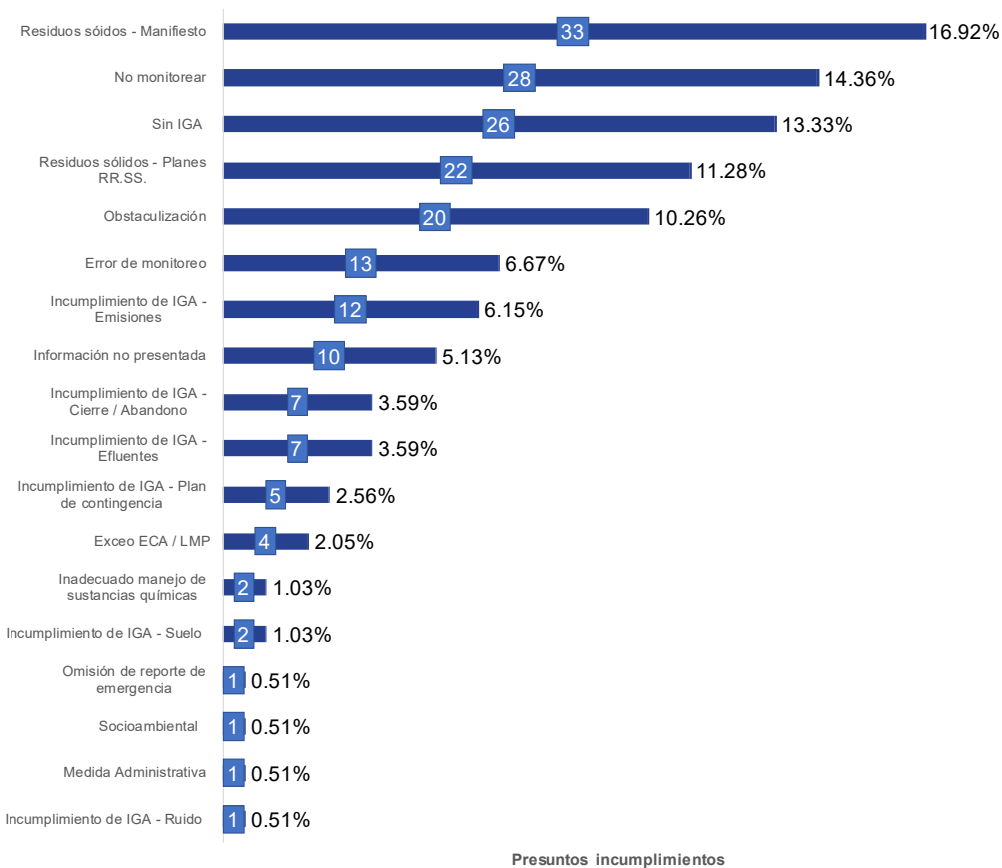
Se identificaron presuntos incumplimientos en **216** de las **1,104** obligaciones ambientales supervisadas.



Nota: el total de obligaciones cumplidas incluye las obligaciones cumplidas antes de la subsanación y los presuntos incumplimientos leves subsanados.

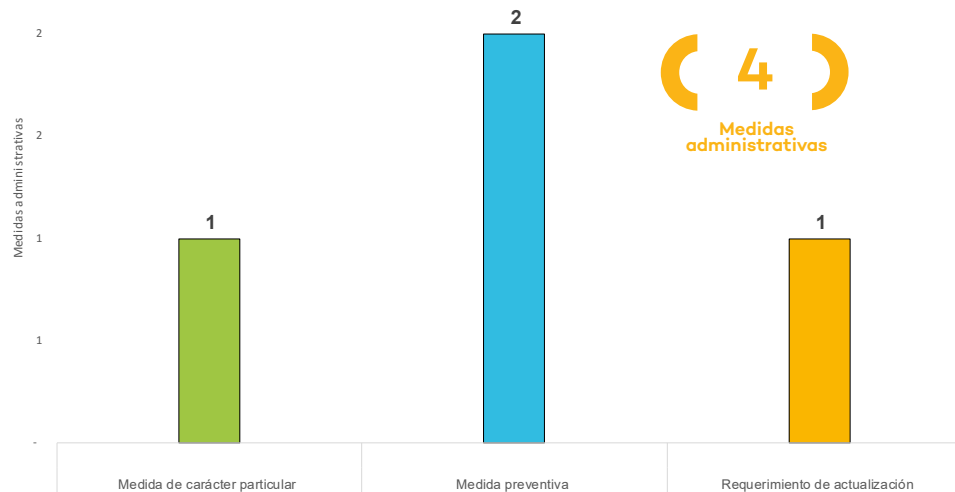
2.75 Tipología de los presuntos incumplimientos en industria al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



2.76 Medidas administrativas dictadas en industria, por categoría al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se dictaron **4** medidas administrativas.



*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

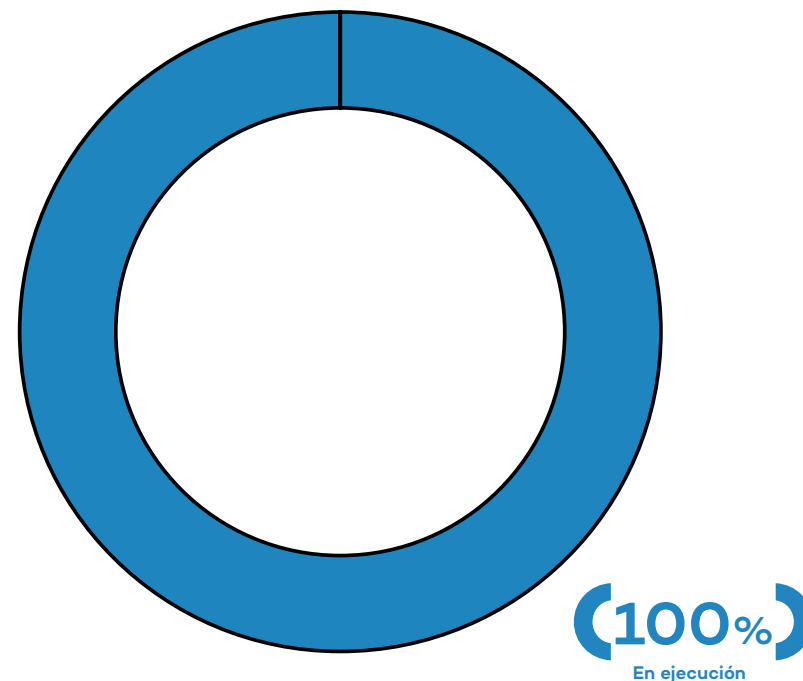
2.77 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en industria al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa, por días hábiles.



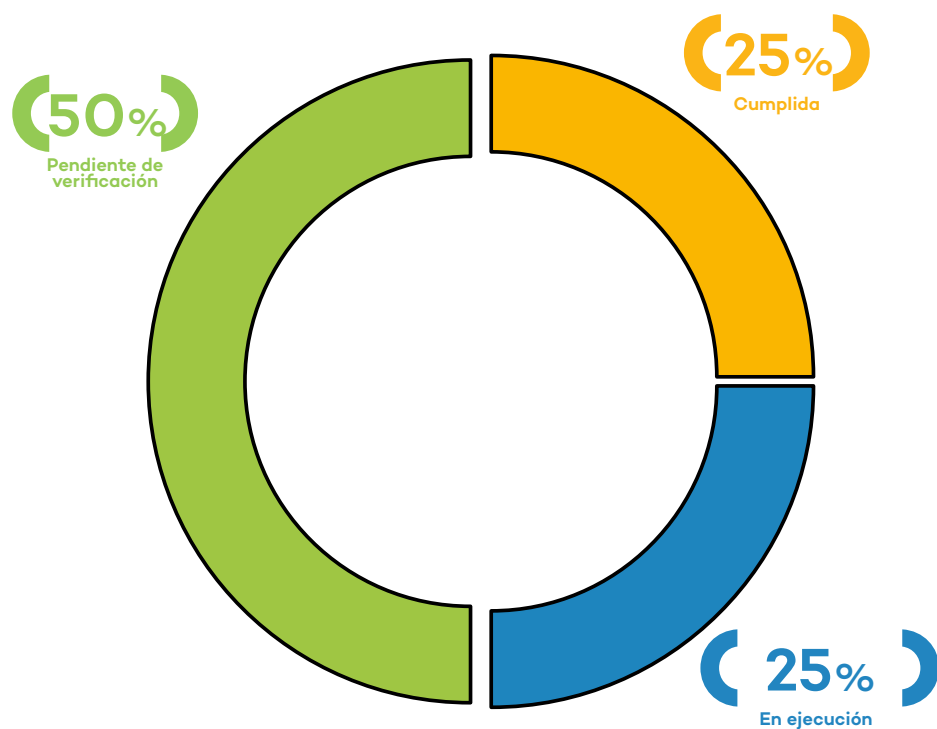
2.78 Medidas administrativas dictadas en industria en el 2018, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2018 se presenta en el siguiente gráfico.



2.79 Medidas administrativas dictadas en industria en el 2019, por estado de la medida al I trimestre 2019

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas en el 2019 se presenta en el siguiente gráfico.



II.II.III Agricultura

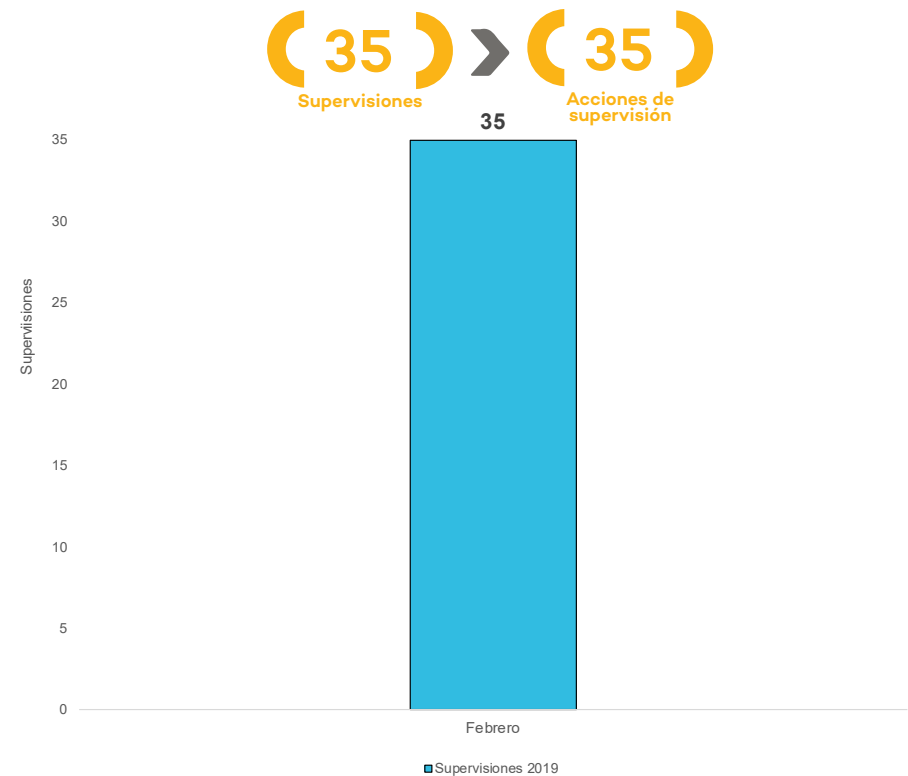
La supervisión ambiental directa del subsector agricultura tiene competencia en las actividades que se detallan a continuación, las cuales se encuentran en proceso de transferencia desde el Ministerio de Agricultura (Minagri).

2.80 Actividades en agricultura



2.81 Supervisión en agricultura al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **35** supervisiones en el subsector agricultura.



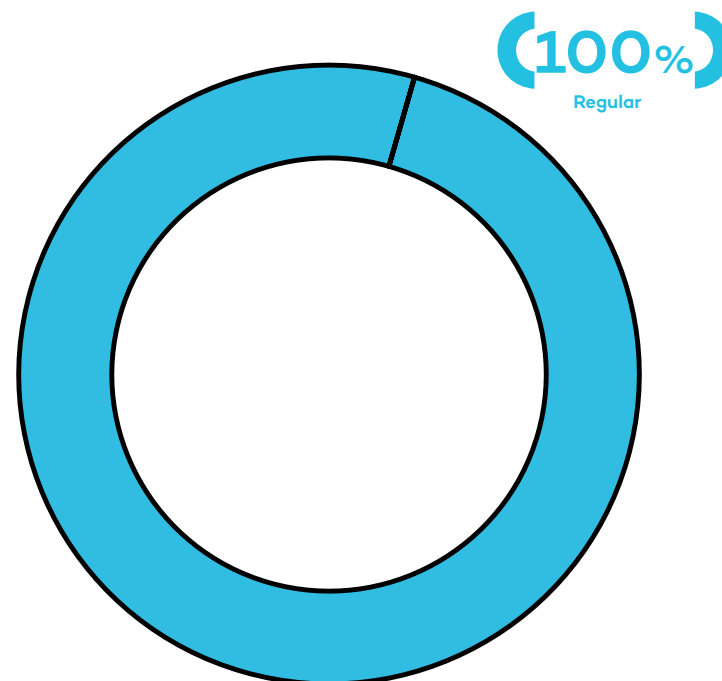
2.82 Supervisión en agricultura, por región al I trimestre 2019

Las supervisiones se realizaron en el departamento de Lambayeque.



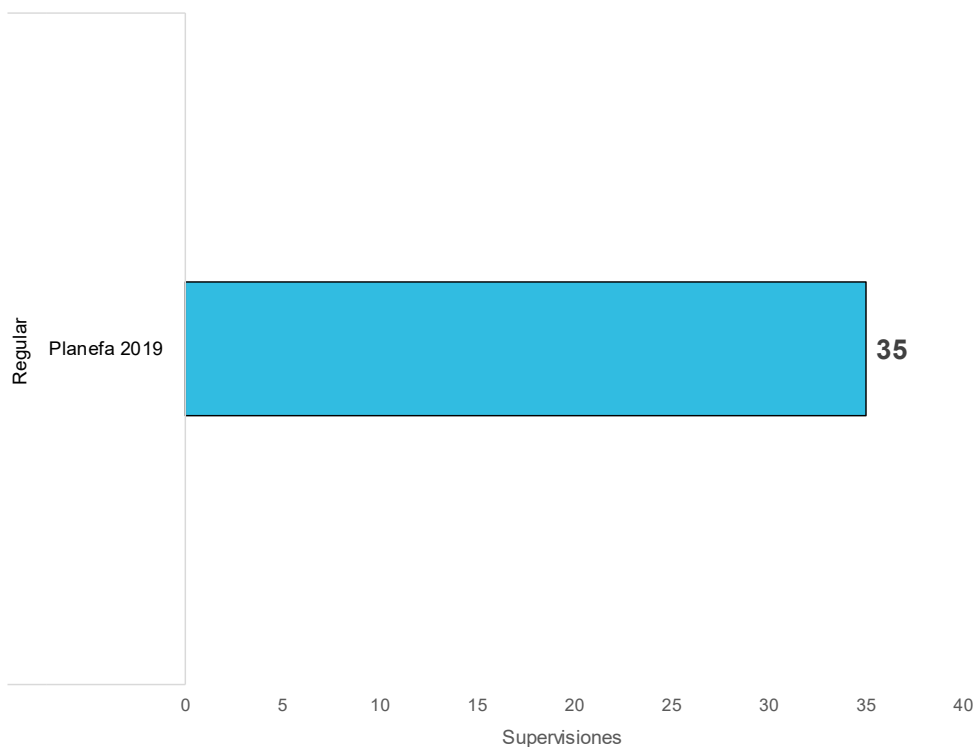
2.83 Supervisión en agricultura, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

El **100%** (35) de supervisiones fue regular.



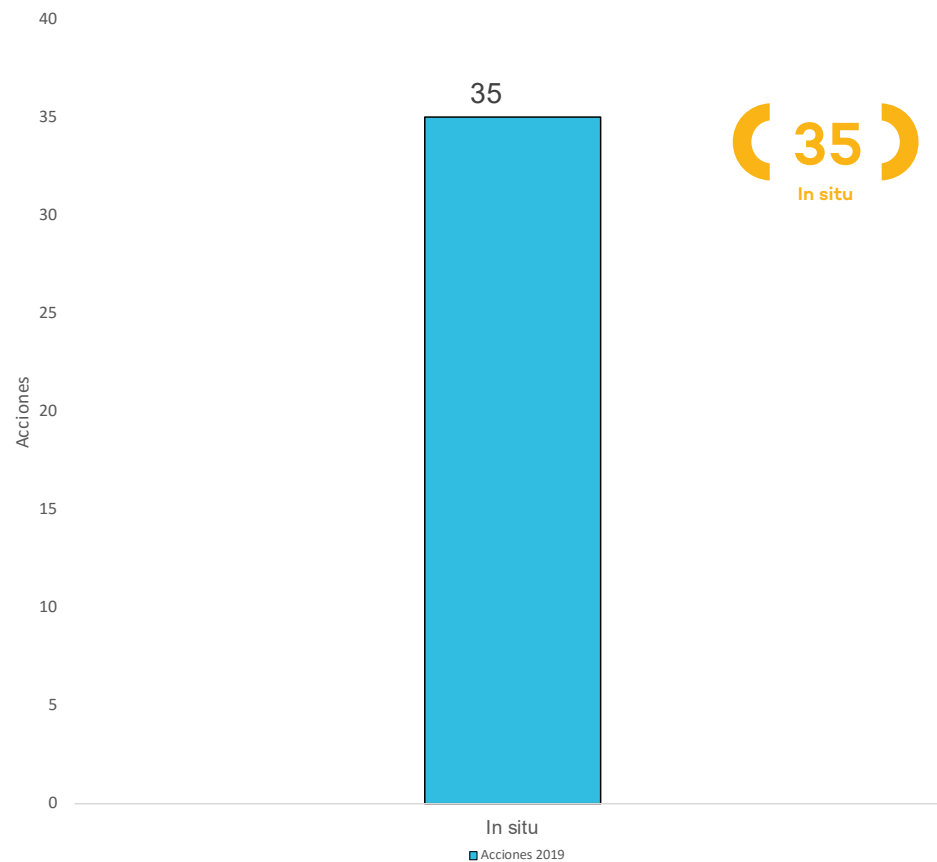
2.84 Supervisión en agricultura, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



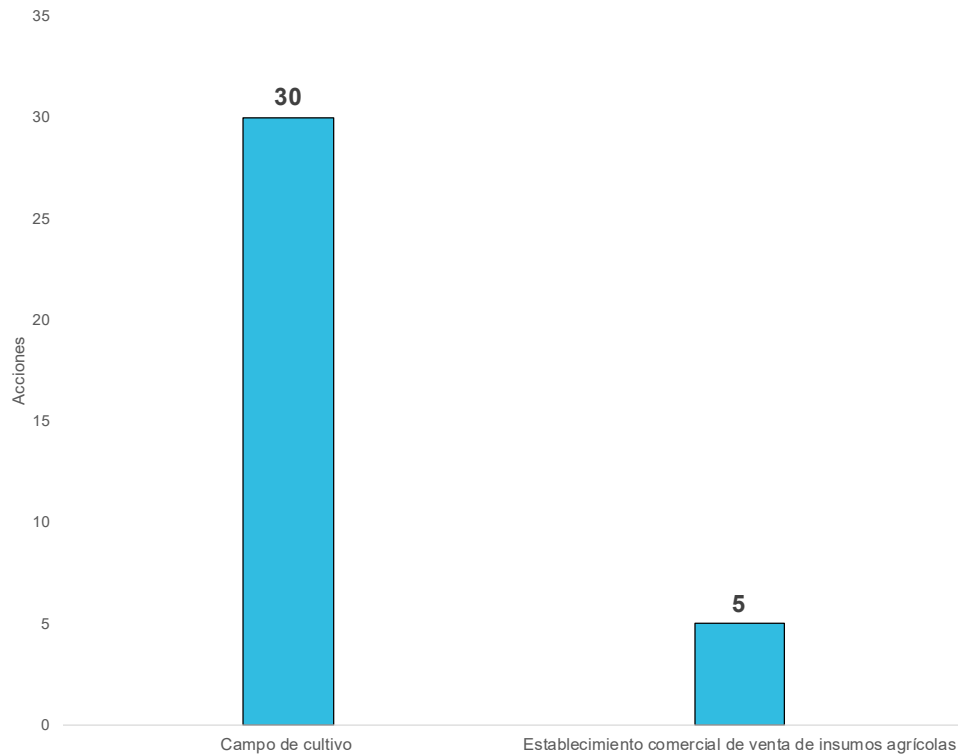
2.85 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción al I trimestre 2019

Todas las acciones de supervisión tuvieron carácter *in situ*.



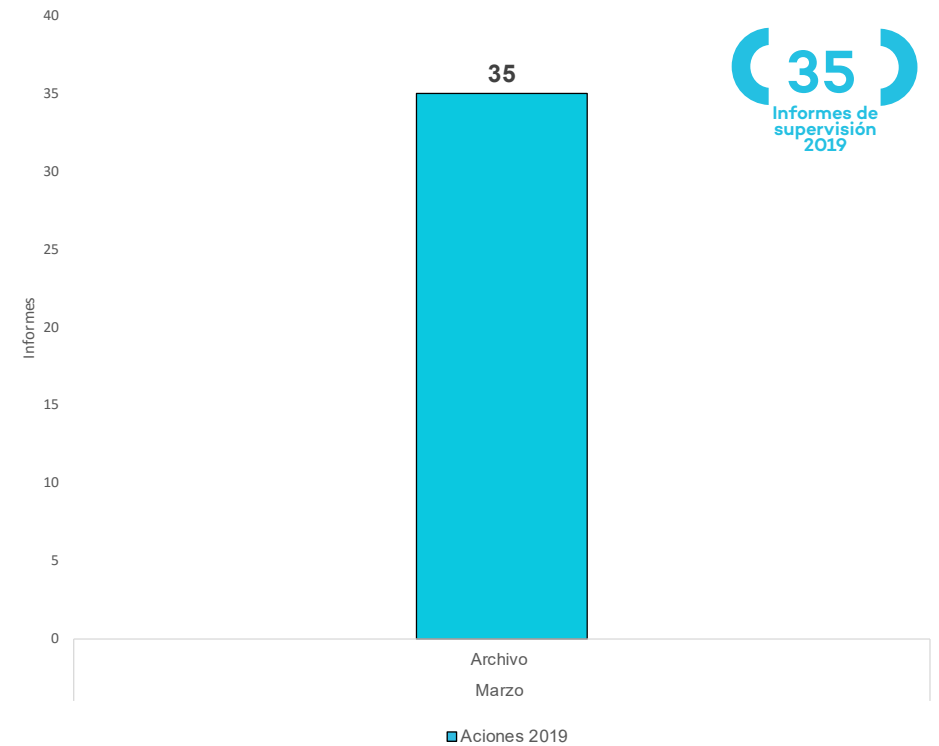
2.86 Acciones de supervisión en agricultura, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de campo de cultivo.



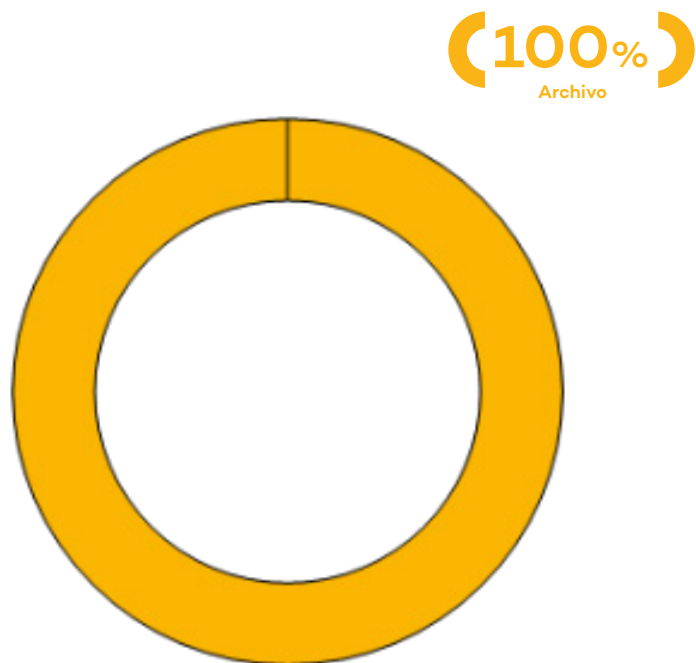
2.87 Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

Se generaron **35** informes de supervisión correspondientes a acciones del 2019. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



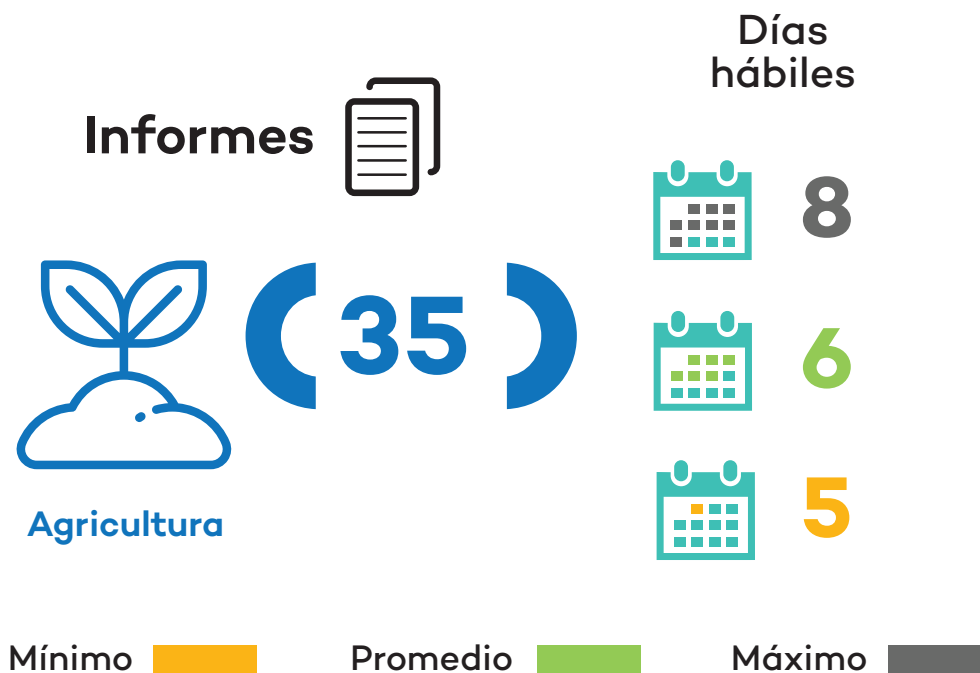
2.88 Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **35** informes de supervisión, el **100%** fue archivado.



2.89 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

2.90 Resumen del proceso de supervisión en agricultura al I trimestre 2019

Se realizaron **35** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **35** informes de supervisión que corresponden a supervisiones del 2019.



2.91 Resultados del proceso de supervisión en agricultura al I trimestre 2019

No se identificaron presuntos incumplimientos de las **35** obligaciones ambientales supervisadas.



II.III. Infraestructura y servicios

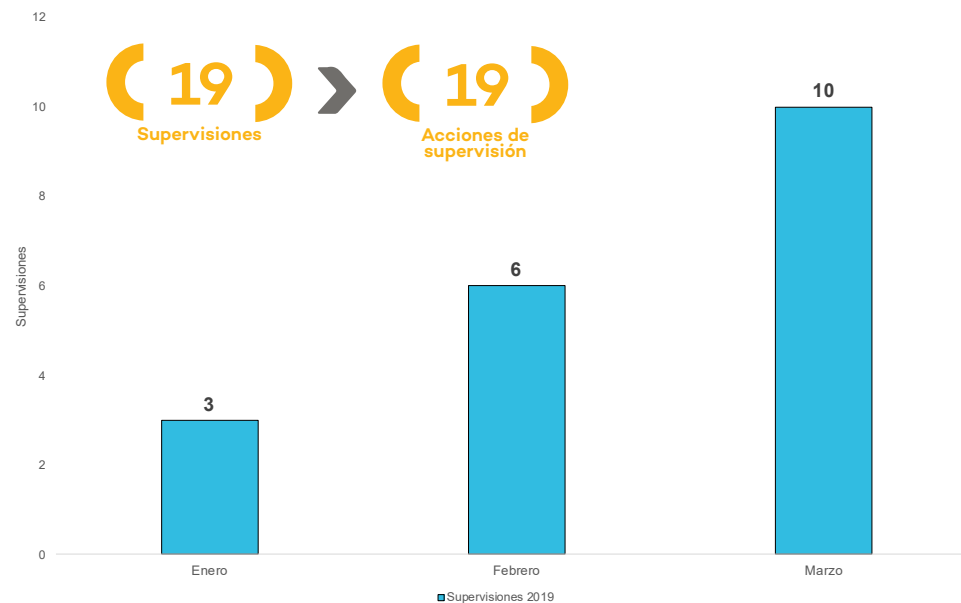
La Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de infraestructura y servicios, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia, y propone la imposición de medidas correctivas y medidas cautelares.

II.III.I Consultoras ambientales

La supervisión ambiental directa a las empresas consultoras ambientales tiene competencia en las consultoras inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

2.92 Supervisión a consultoras ambientales al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **19** supervisiones a consultoras ambientales.



2.93 Supervisión a consultoras ambientales, por región al I trimestre 2019

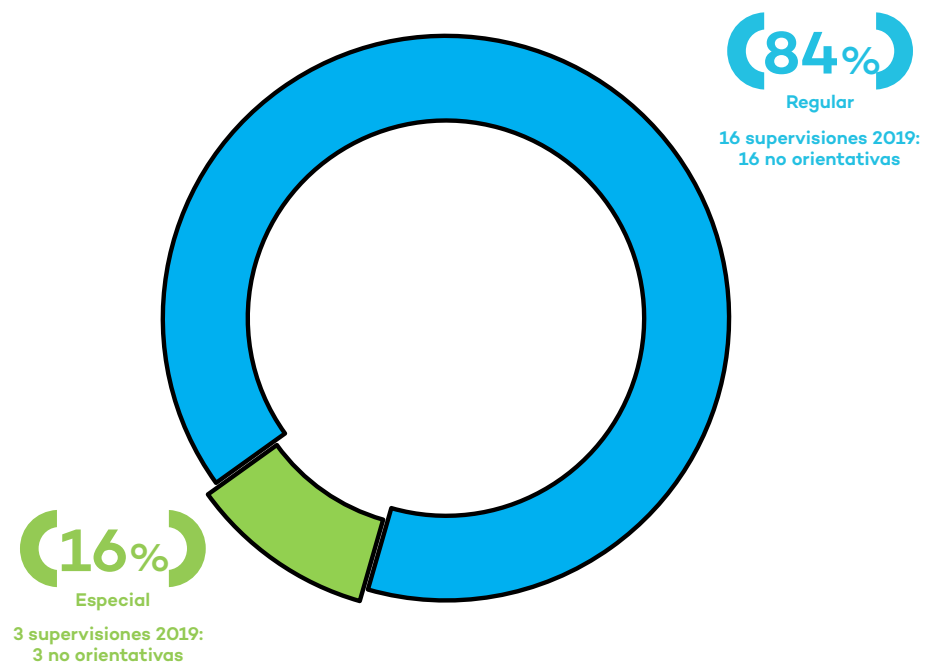
Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones, de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

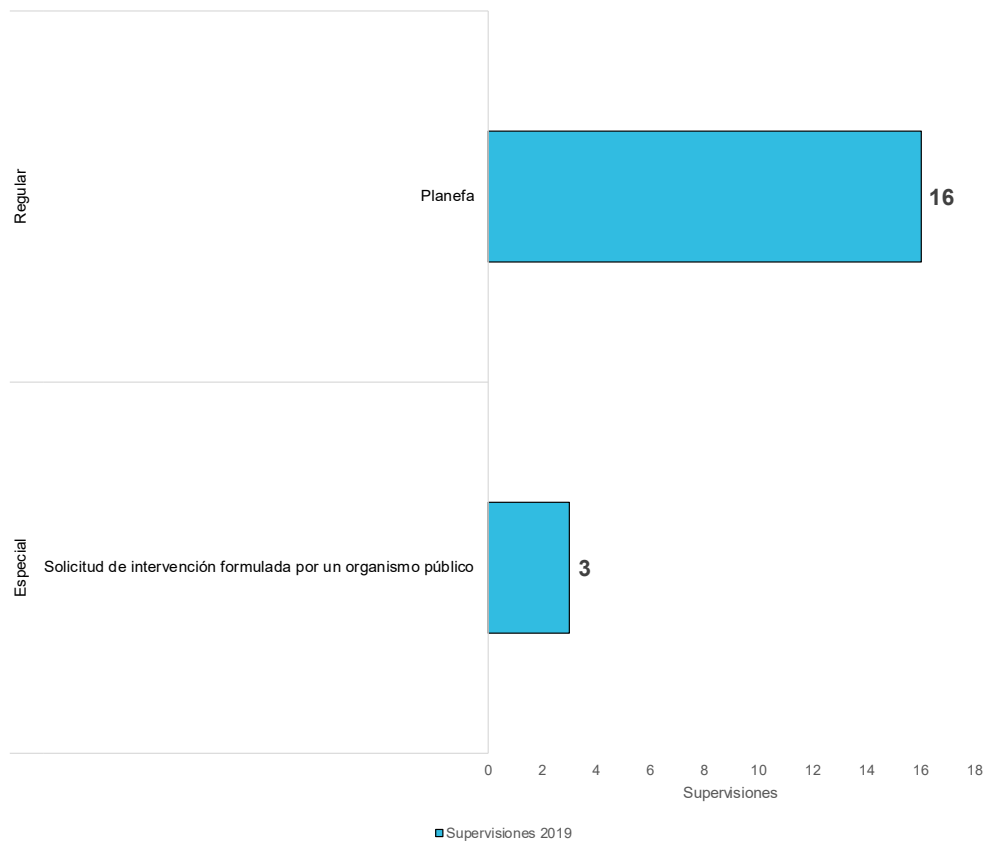
2.94 Supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

El **84%** (16) de supervisiones fue regular, mientras que el **16%** (3) fue especial.



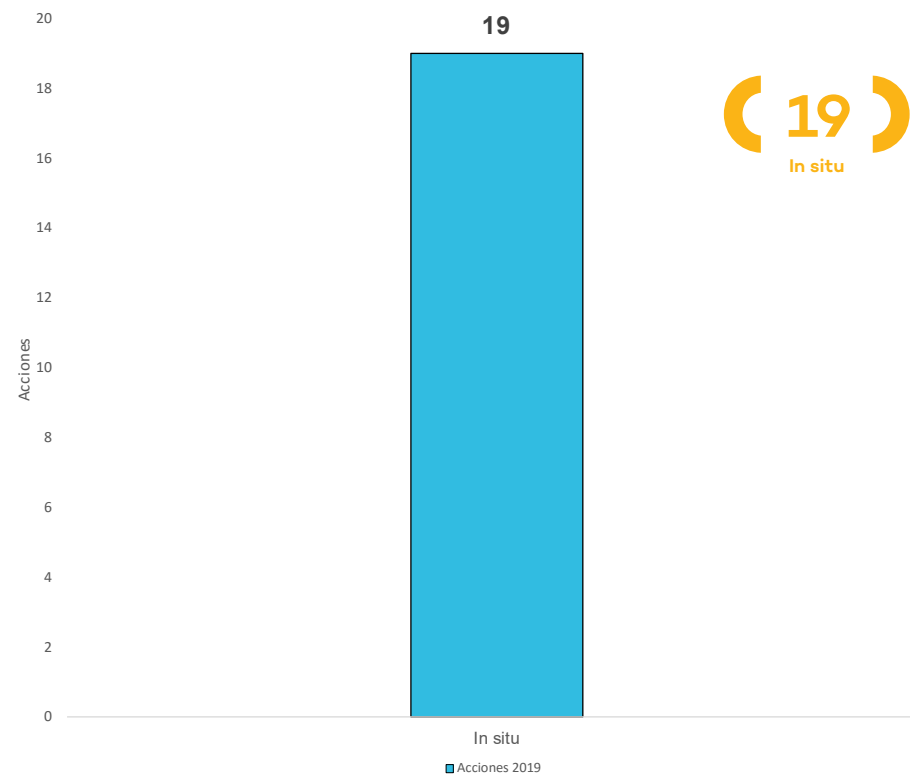
2.95 Supervisión a consultoras ambientales, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



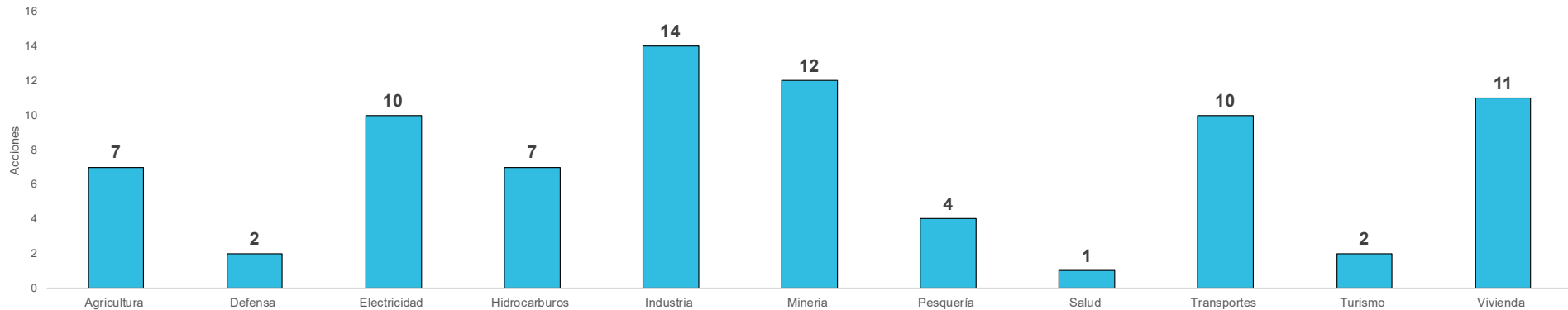
2.96 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción al I trimestre 2019

Todas las acciones de supervisión tuvieron carácter *in situ*.



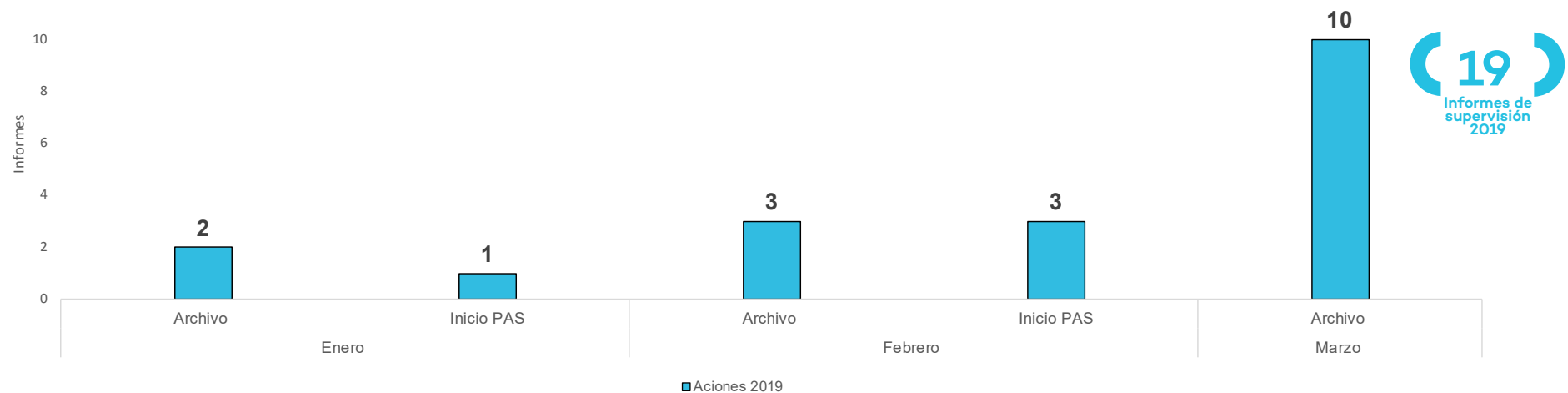
2.97 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por actividad* al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión a consultoras ambientales se llevó a cabo en actividades de industria y minería.



2.98 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

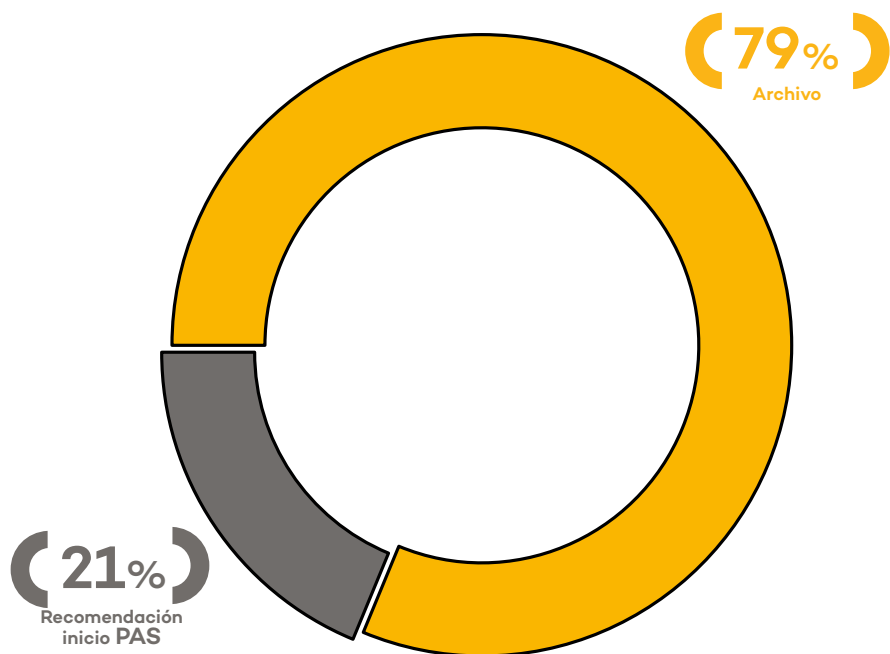
Se generaron **19** informes de supervisión correspondientes a acciones del 2019. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



Nota: Las acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

2.99 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **19** informes de supervisión, el **79%** (15) fue archivado y el **21%** (4) recomendó el inicio de un PAS.



2.100 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión a consultoras ambientales al I trimestre 2019

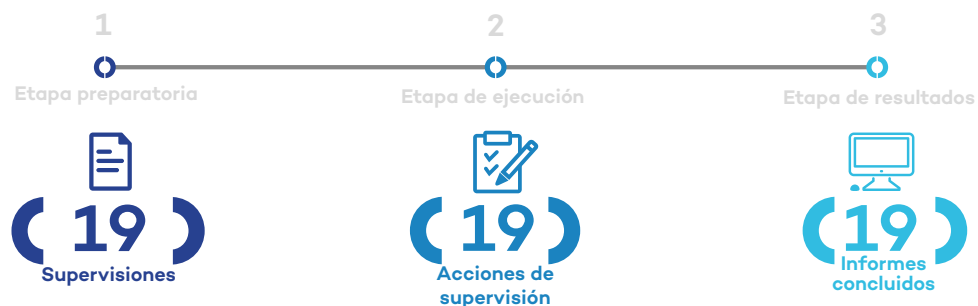
A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

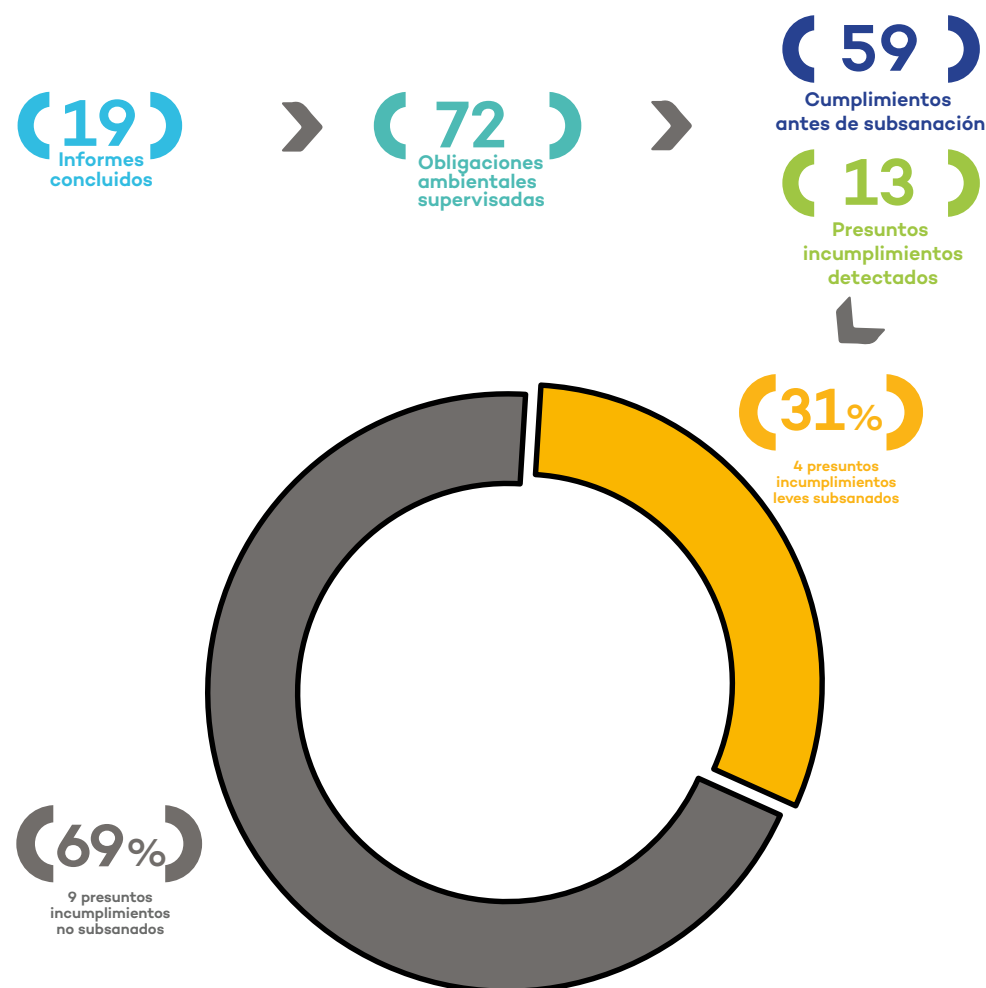
2.101 Resumen del proceso de supervisión a consultoras ambientales al I trimestre 2019

Se realizaron **19** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **19** informes de supervisión que corresponden a supervisiones del 2019.



2.102 Resultados del proceso de supervisión a consultoras ambientales al I trimestre 2019

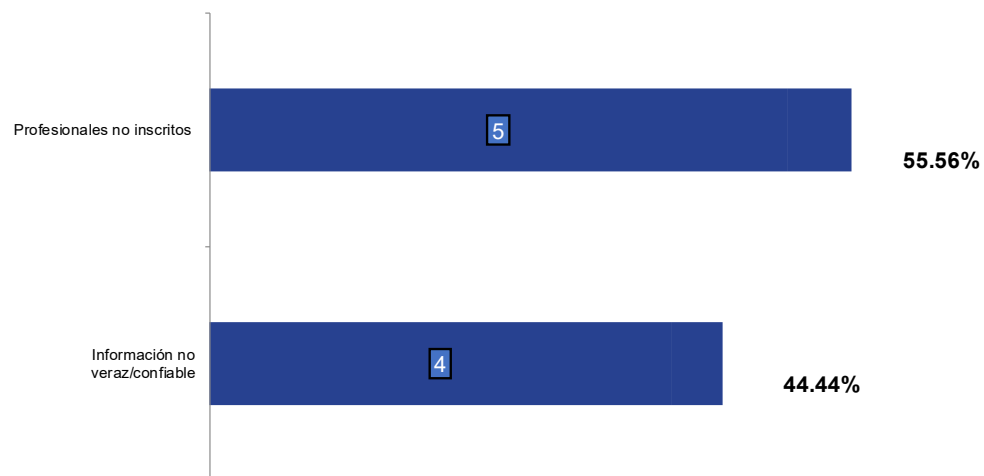
Se identificaron presuntos incumplimientos en **13** de las **72** obligaciones ambientales supervisadas.



Nota: el total de obligaciones cumplidas incluye las obligaciones cumplidas antes de la subsanación y los presuntos incumplimientos leves subsanados.

2.103 Tipología de presuntos incumplimientos en consultoras ambientales al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



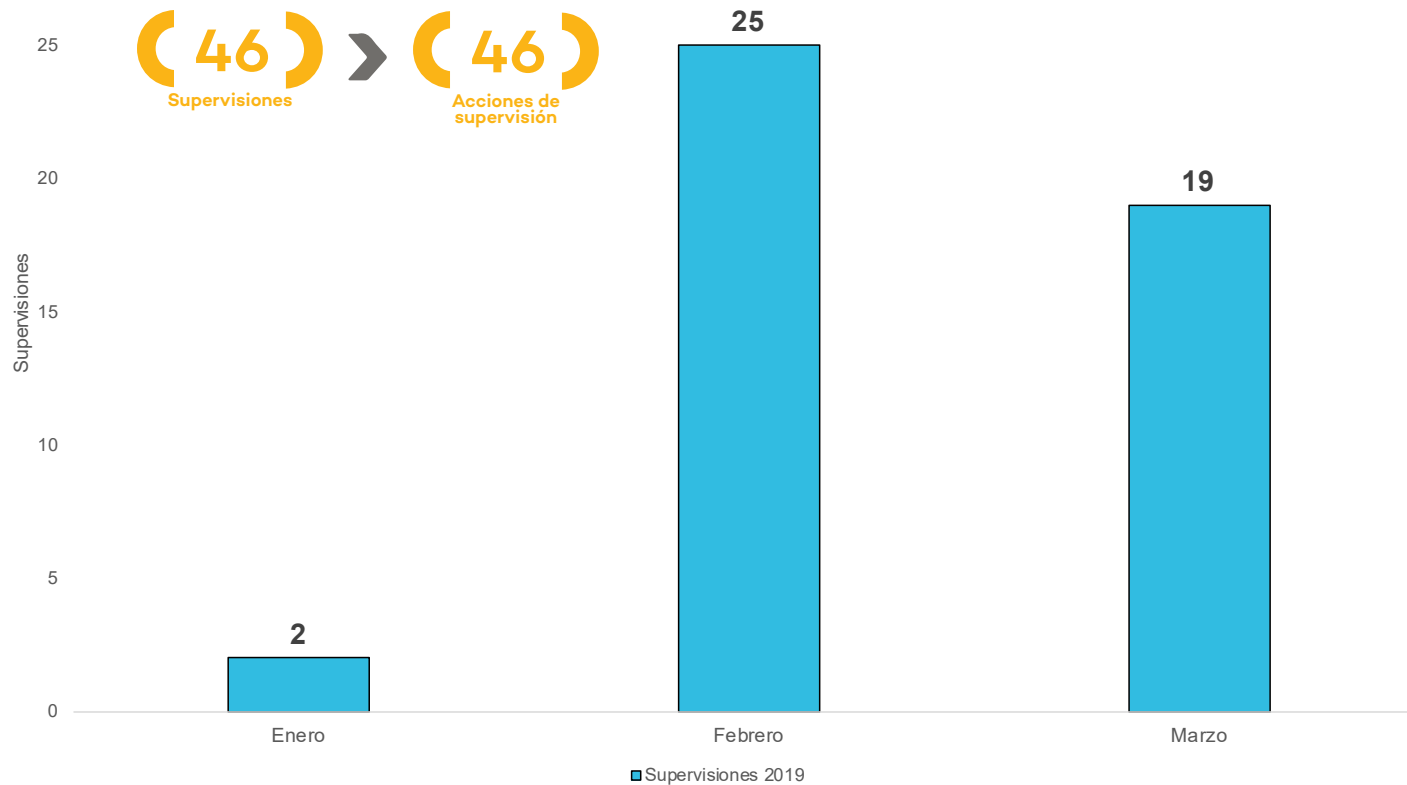
*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

II.III.II Residuos sólidos

La supervisión ambiental directa en residuos sólidos tiene competencia en el manejo de residuos sólidos de los titulares de infraestructura de residuos sólidos de gestión municipal, no municipal o mixta.

2.104 Supervisión en residuos sólidos al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **46** supervisiones en residuos sólidos.



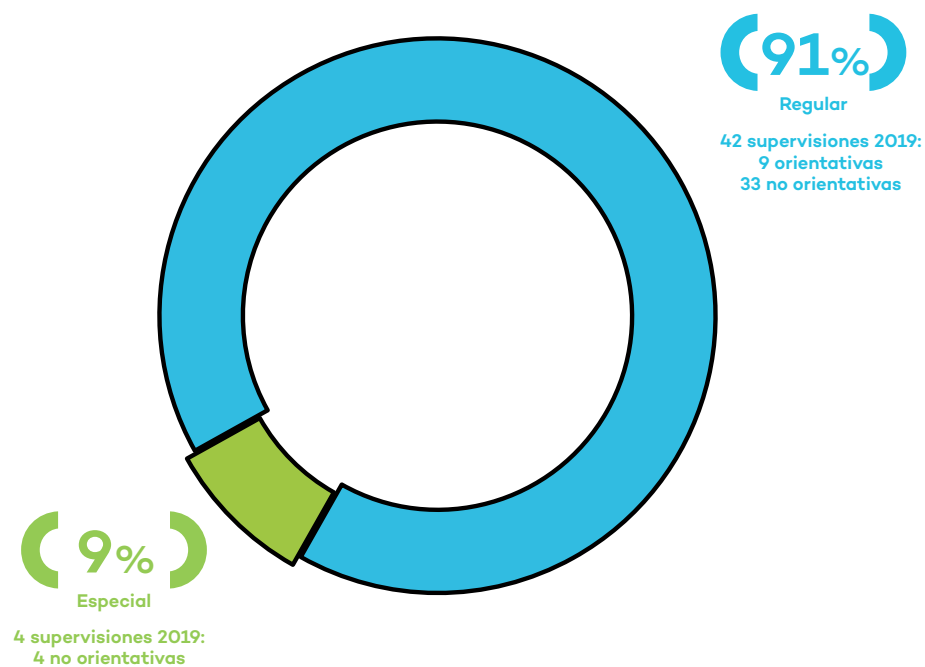
2.105 Supervisión en residuos sólidos, por región al I trimestre 2019

Las supervisiones estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



2.106 Supervisión en residuos sólidos, por tipo de supervisión al I trimestre 2019

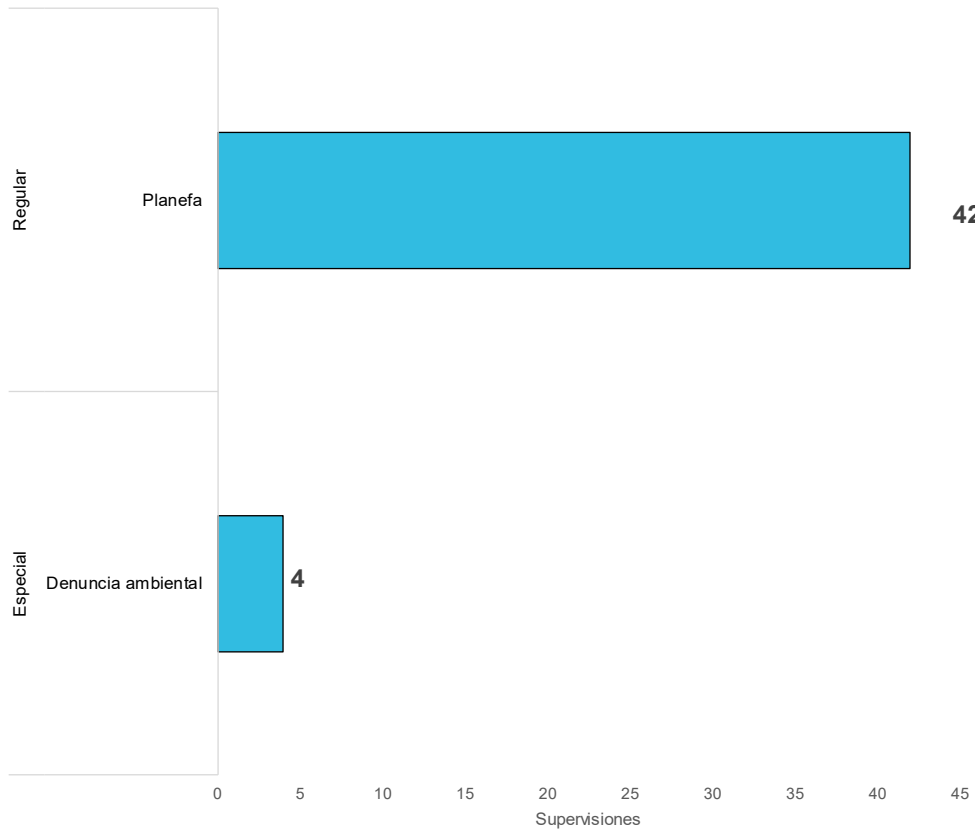
El **91%** (42) de supervisiones fue regular, mientras que el **9%** (4) fue especial.



*La supervisión puede efectuarse en más de un departamento a la vez.

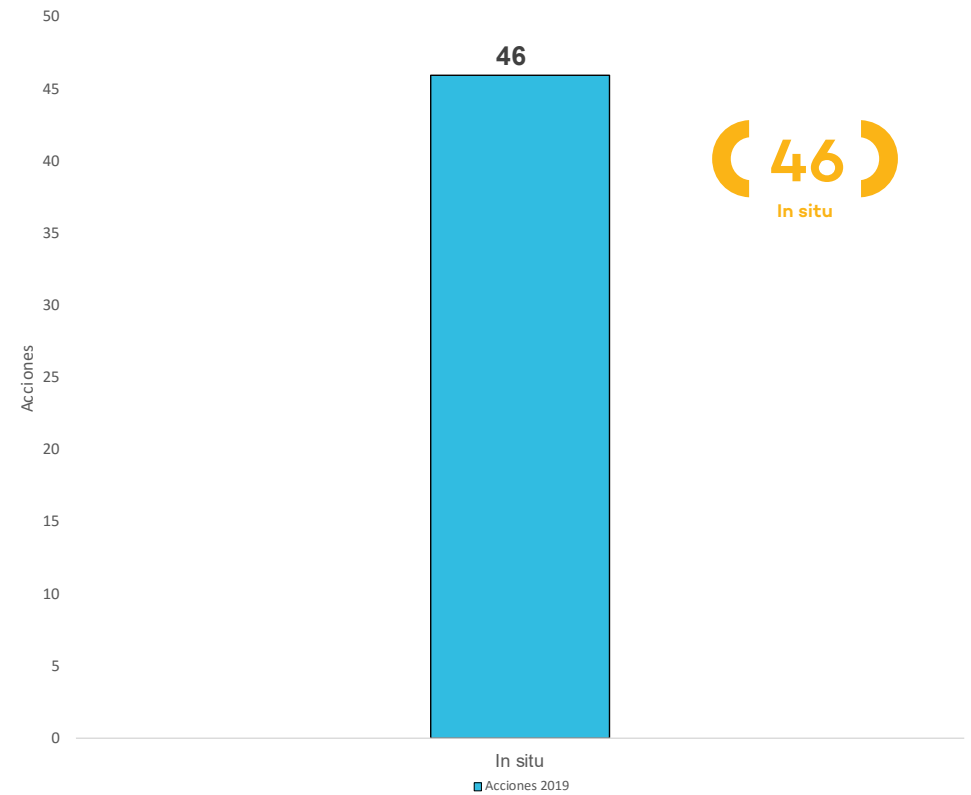
2.107 Supervisión en residuos sólidos, según fuente al I trimestre 2019

Las supervisiones se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el siguiente gráfico.



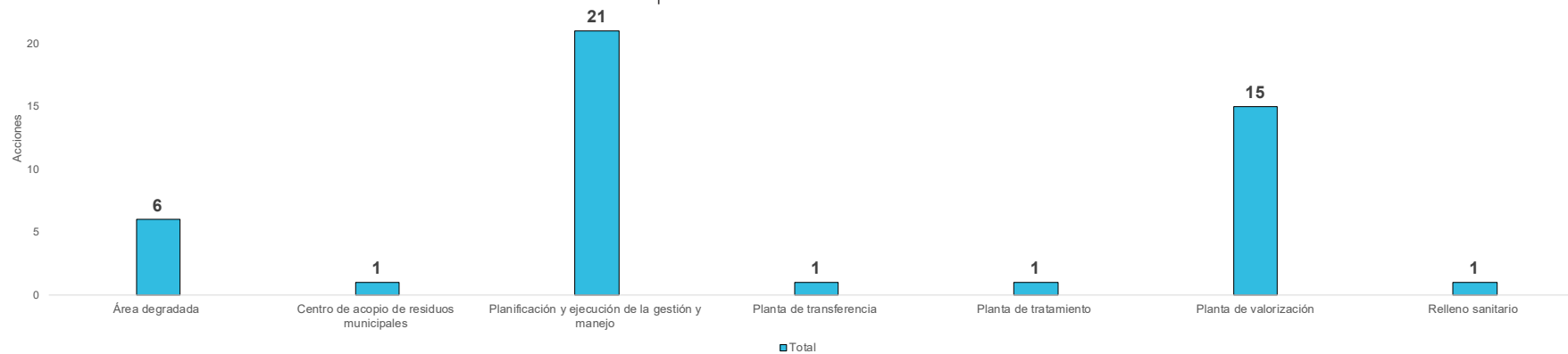
2.108 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por tipo de acción al I trimestre 2019

Todas las acciones de supervisión tienen carácter *in situ*.



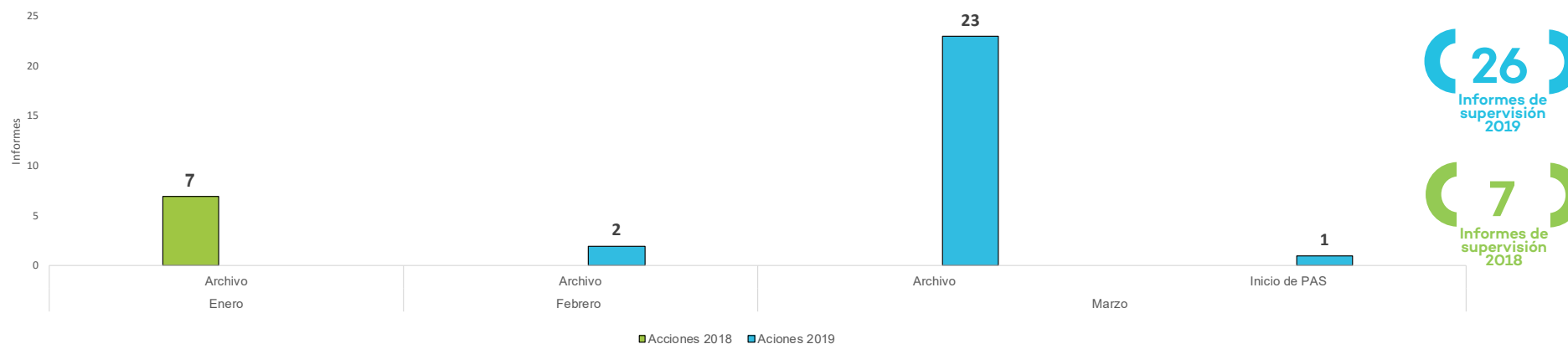
2.109 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por actividad al I trimestre 2019

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de planificación y ejecución de la gestión y manejo, seguida de planta de valorización.



2.110 Informes de supervisión en residuos sólidos, por mes y tipo de recomendación al I trimestre 2019

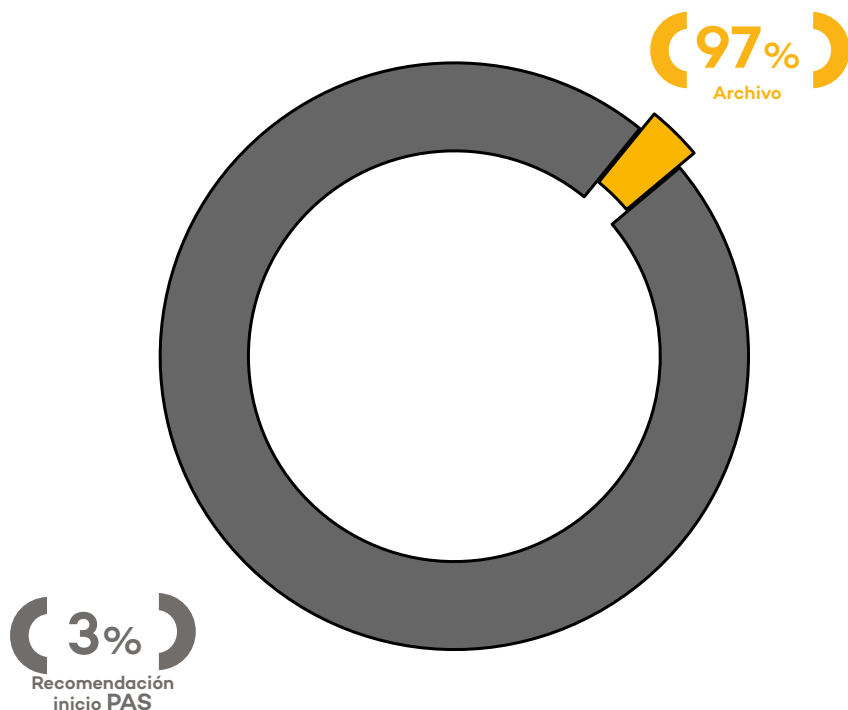
Se generaron **33** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



Nota: las acciones de supervisión se realizan a administrados que pueden presentar más de una actividad.

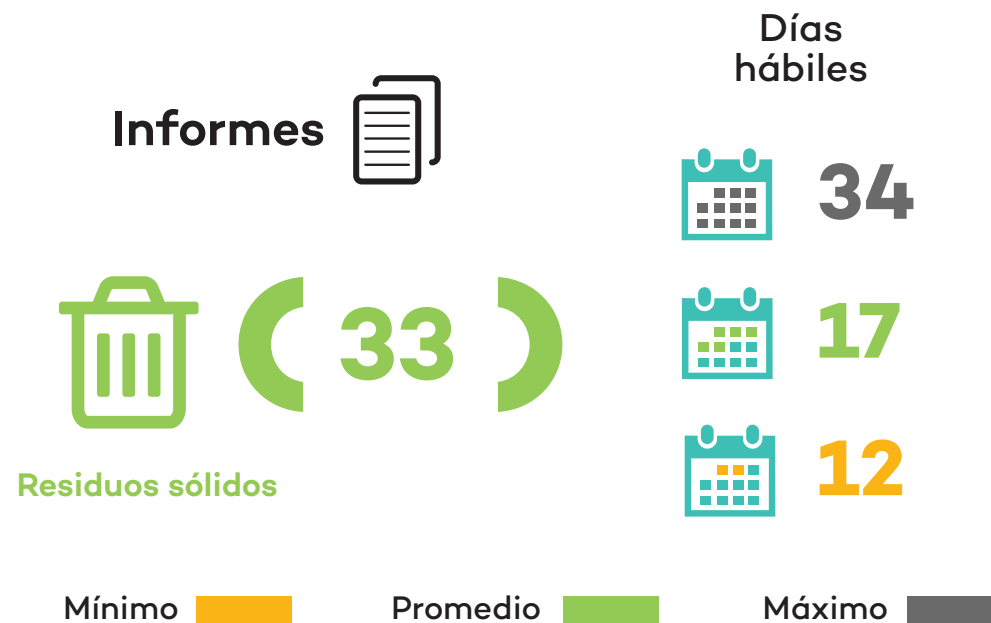
2.111 Informes de supervisión en residuos sólidos, por tipo de recomendación al I trimestre 2019

De los **33** informes de supervisión, el **97%** (32) fue archivado y el **3%** (1) recomendó el inicio de un PAS.



2.112 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en residuos sólidos al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión, por días hábiles.



Nota: el tiempo de elaboración se calcula desde la fecha de inicio de elaboración del Informe de Supervisión hasta la fecha de su aprobación.

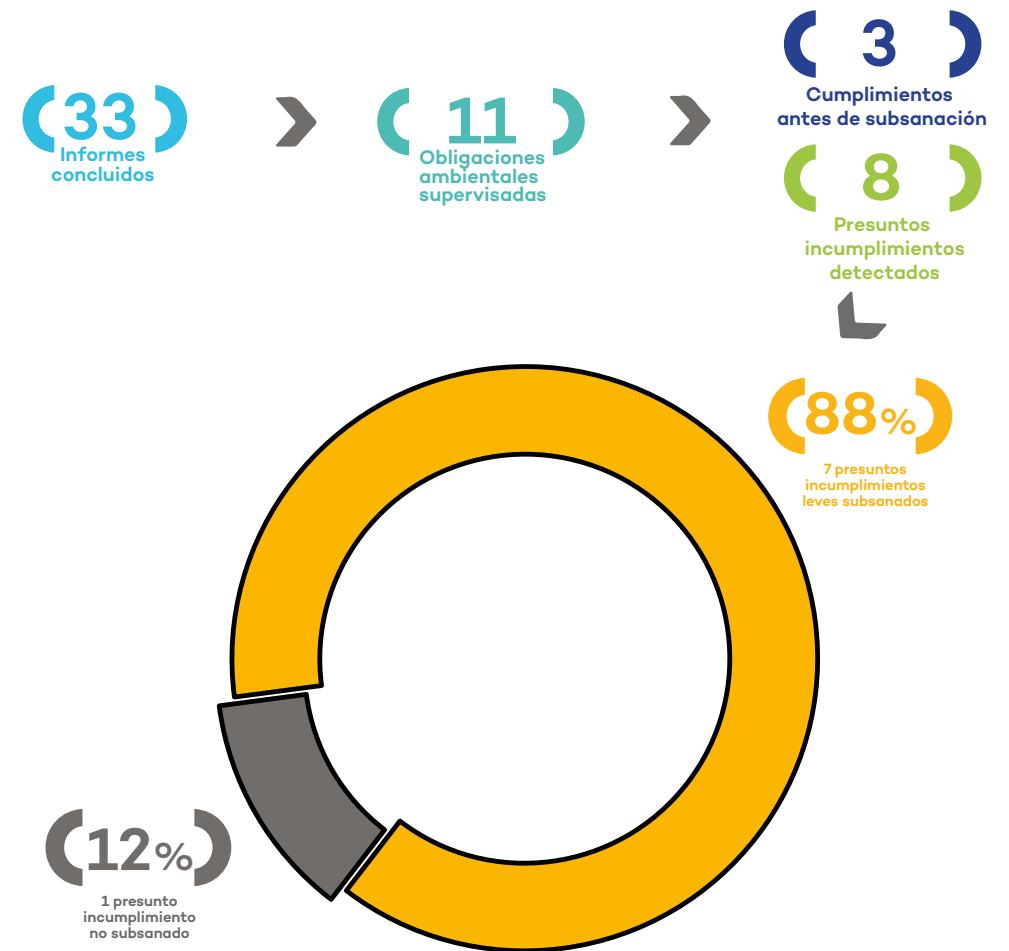
2.113 Resumen del proceso de supervisión en residuos sólidos al I trimestre 2019

Se realizaron **46** supervisiones. Asimismo, se concluyeron **33** informes de supervisión, de los cuales **26** informes corresponden a supervisiones del 2019 y **7** a supervisiones del 2018.



2.114 Resultados de las acciones de supervisión en residuos sólidos al I trimestre 2019

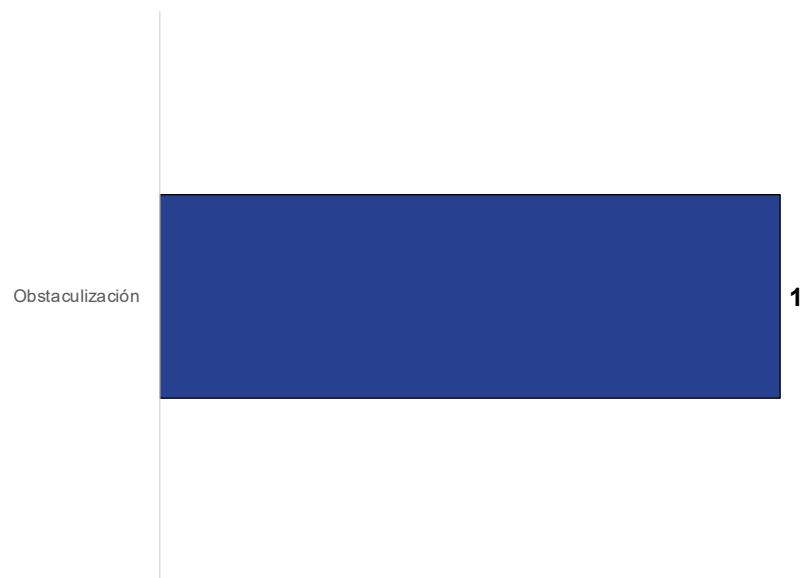
Se identificaron presuntos incumplimientos en **8** de las **11** obligaciones ambientales supervisadas.



Nota: el total de obligaciones cumplidas incluye las obligaciones cumplidas antes de la subsanación y los presuntos incumplimientos leves subsanados.

2.115 Tipología de incumplimientos en residuos sólidos al I trimestre 2019

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se consideran solo los presuntos incumplimientos que generan la recomendación de un PAS.

Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones ambientales y el desempeño ambiental de las empresas administradas bajo la competencia del OEFA. Se encuentra facultada para imponer sanciones, medidas cautelares y correctivas, así como otorgar incentivos. El Tribunal de Fiscalización Ambiental ejerce funciones como segunda y última instancia administrativa.



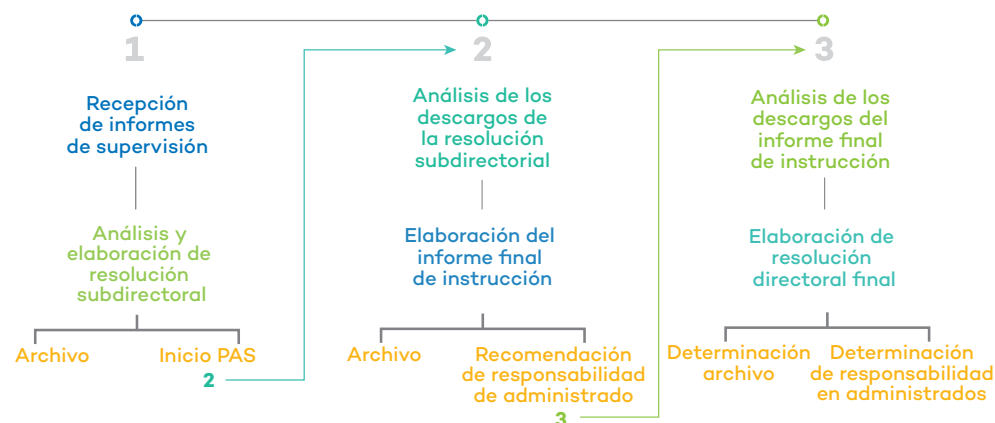
Resultados al I trimestre 2019

- Se emitieron **192** resoluciones subdirectorales, de las cuales el **27%** (52) declaró el archivo y el **73%** (140) inició un Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).
- Se emitieron **135** informes finales de instrucción, de los cuales el **29%** (39) recomendó el archivo y el **71%** (96) recomendó la responsabilidad en los administrados.
- Se emitieron **360** resoluciones en primera instancia, de las cuales el **33%** (119) declaró el archivo, el **51%** (185) determinó responsabilidad en los administrados y el **16%** (56) determinó otras categorías*.
- **440** UIT en multas impuestas en primera instancia.
- **175** resoluciones fueron emitidas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA), las cuales contenían un total de **288** conductas infractoras. De estas últimas, el **58%** (166) fue confirmado, el **18%** (53) fue revocado, el **16%** (47) fue declarado nulo y el **8%** (22) fue declarado improcedente.

III.I Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS)- Primera instancia

Permite verificar la presunta existencia de una infracción derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Se pueden dictar medidas cautelares antes o una vez iniciado el PAS, así como medidas correctivas una vez concluido. Como medio de ejecución forzosa de dichas medidas administrativas cabe imponer multas coercitivas.

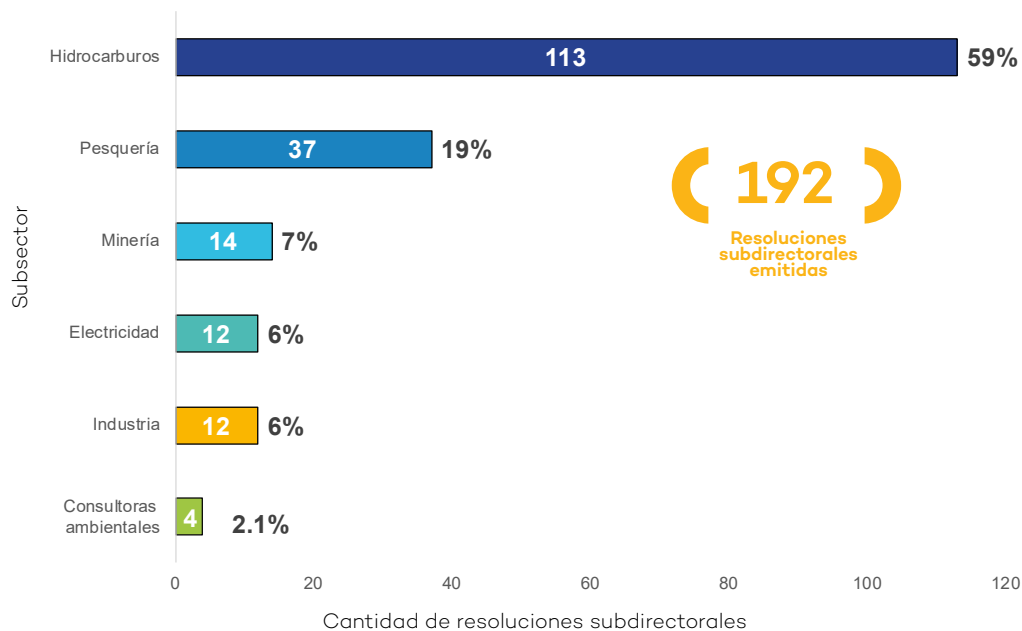
3.1 Flujoograma del proceso administrativo sancionador



*Estas categorías son: Reconsideración e Improcedencia de reconsideración.

3.2 Resoluciones subdirectorales, por subsector al I trimestre 2019

Se emitieron **192** resoluciones subdirectorales. El mayor porcentaje corresponde a los subsectores de hidrocarburos (**59%**) y pesquería (**19%**).



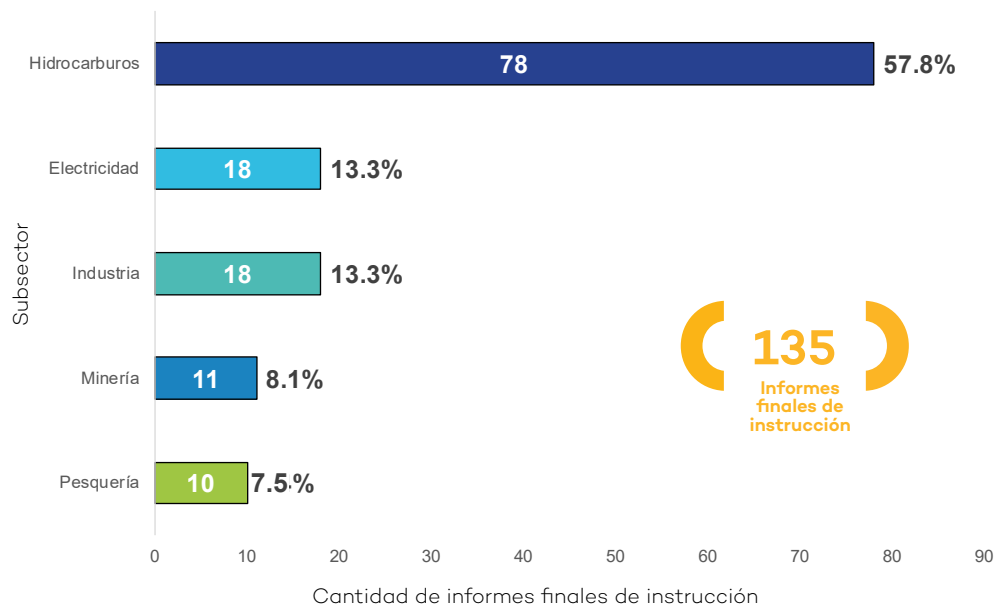
3.3 Resoluciones subdirectorales, por sentido de resolución al I trimestre 2019

El **73%** (140) de resoluciones inició un PAS, mientras que el **27%** (52) declaró el archivo.



3.4 Informes finales de instrucción, por subsector al I trimestre 2019

Se emitieron **135** informes finales de instrucción. El mayor porcentaje corresponde a los subsectores de hidrocarburos (**57.8%**), electricidad (**13.3%**) e industria (**13.3%**).



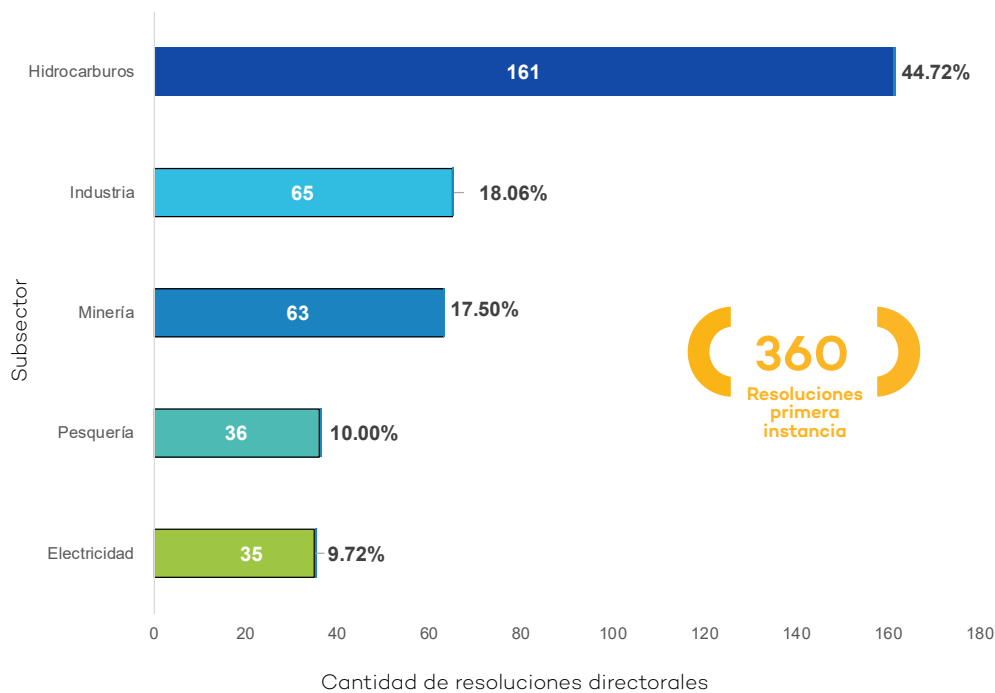
3.5 Informes finales de instrucción, por sentido de resolución al I trimestre 2019

El **71%** (96) de los informes finales de instrucción recomendó la responsabilidad en los administrados, mientras que el **29%** (39) recomendó el archivo.



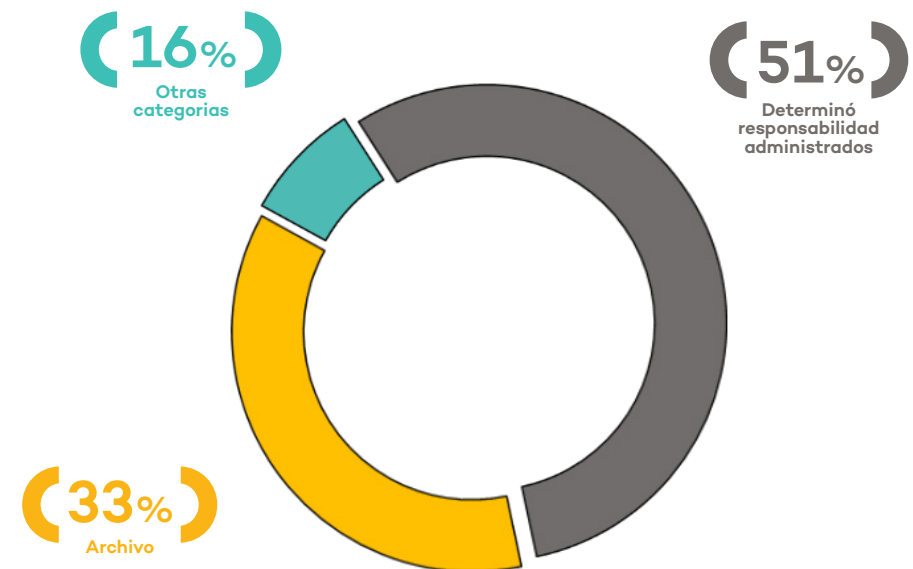
3.6 Resoluciones finales en primera instancia, por subsector al I trimestre 2019

Se emitieron **360** resoluciones finales en primera instancia. El mayor porcentaje corresponde a los subsectores de hidrocarburos (**44.72%**) e industria (**18.06%**).



3.7 Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución al I trimestre 2019

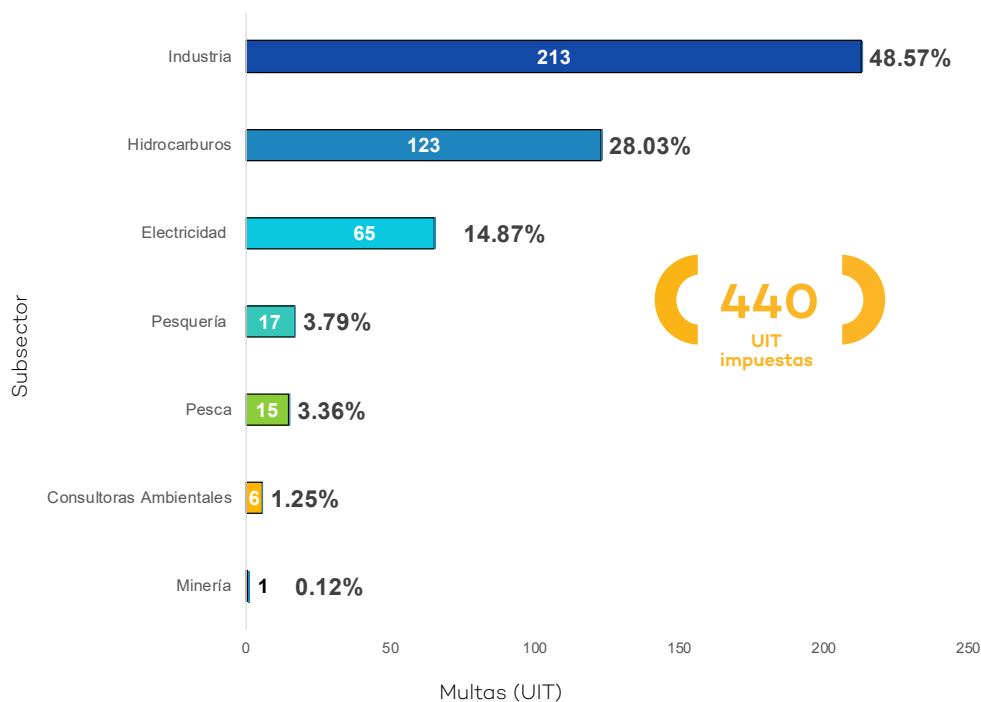
El **51%** (185) de resoluciones determinó responsabilidad en los administrados, el **33%** (119) declaró el archivo, mientras que el **16%** (56) determinó otras categorías*.



* Reconsideración e Improcedencia de reconsideración.

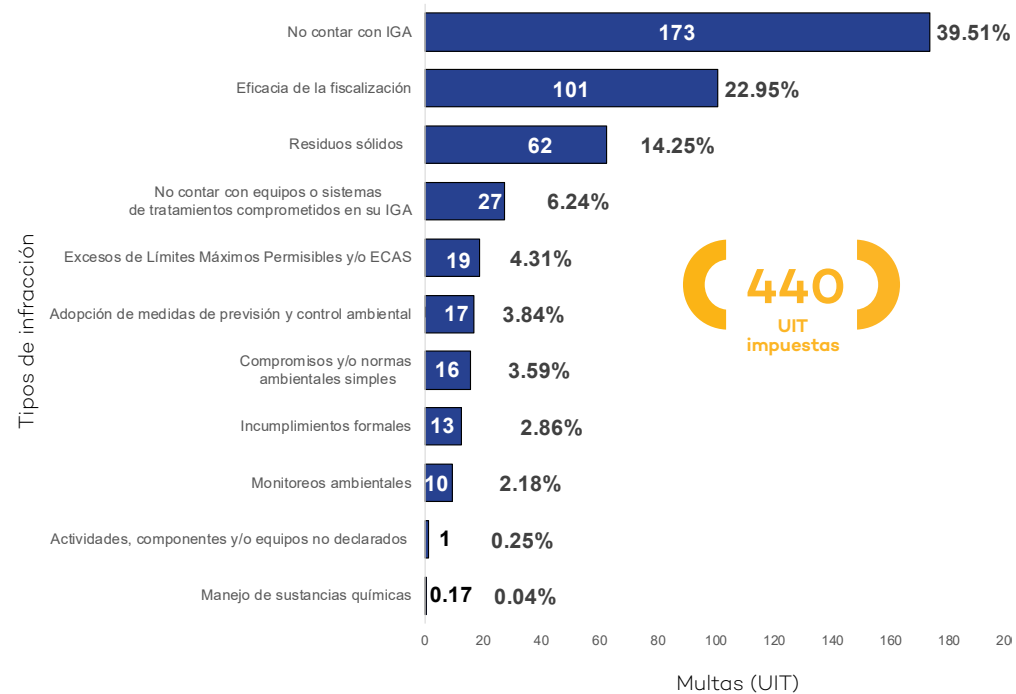
3.8 Multas impuestas en UIT, por subsector al I trimestre 2019

Se impuso **440** UIT, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a industria (**48.57%**), hidrocarburos (**28.03%**) y electricidad (**14.87%**).



3.9 Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción al I trimestre 2019

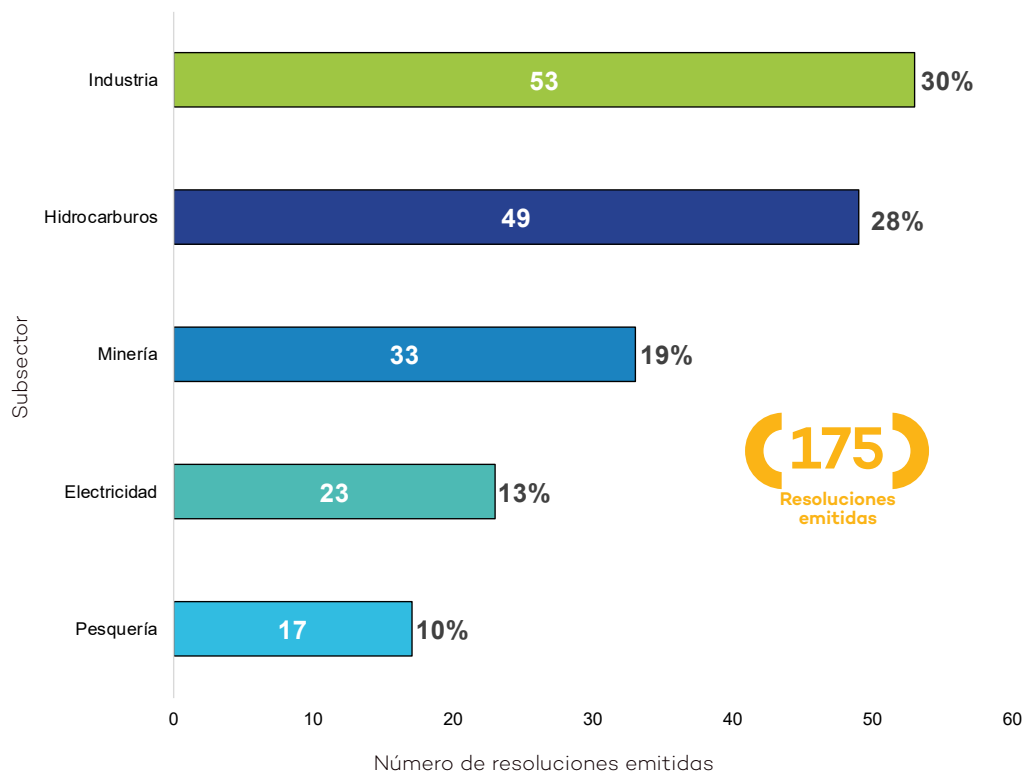
El mayor porcentaje de UIT de las multas firmes corresponde al tipo de infracción No contar con IGA (**39.51%**).



III.II Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) - Segunda instancia

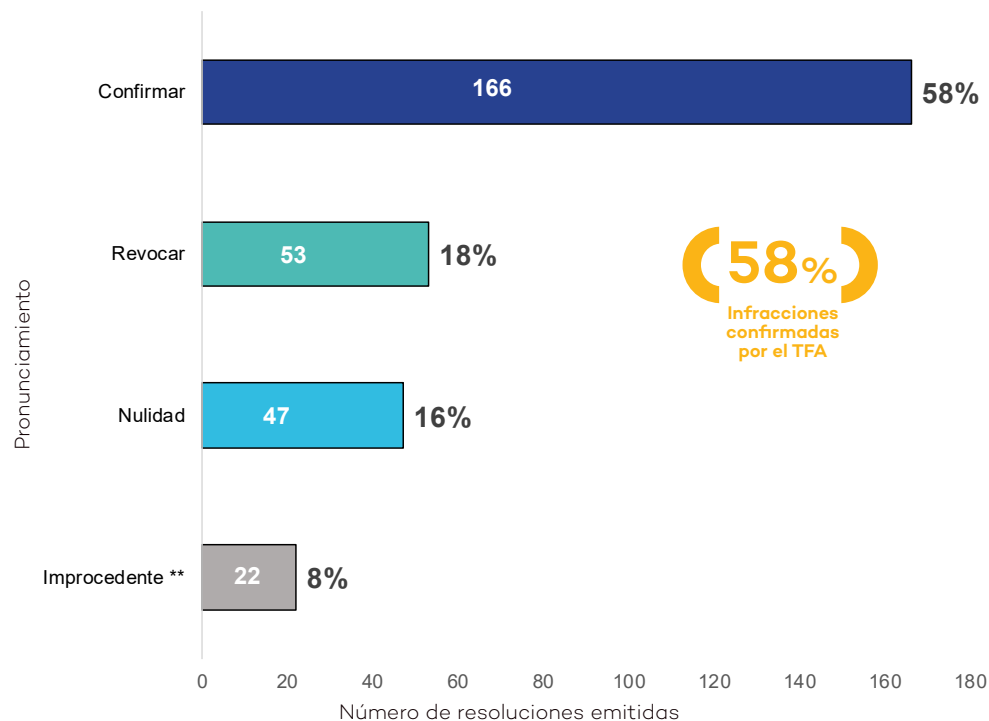
3.10 Resoluciones emitidas por subsector al I trimestre 2019

Se emitieron **175** resoluciones en segunda instancia. El mayor porcentaje corresponde a los subsectores de industria (**30%**) e hidrocarburos (**28%**).



3.11 Pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Ambiental, por infracción al I trimestre 2019

El Tribunal de Fiscalización Ambiental confirmó el **58%** de las **288** infracciones sancionadas en primera instancia. Cabe indicar que, del análisis del fondo*, se ha confirmado el **62%** de las 266 imputaciones sancionadas en primera instancia.

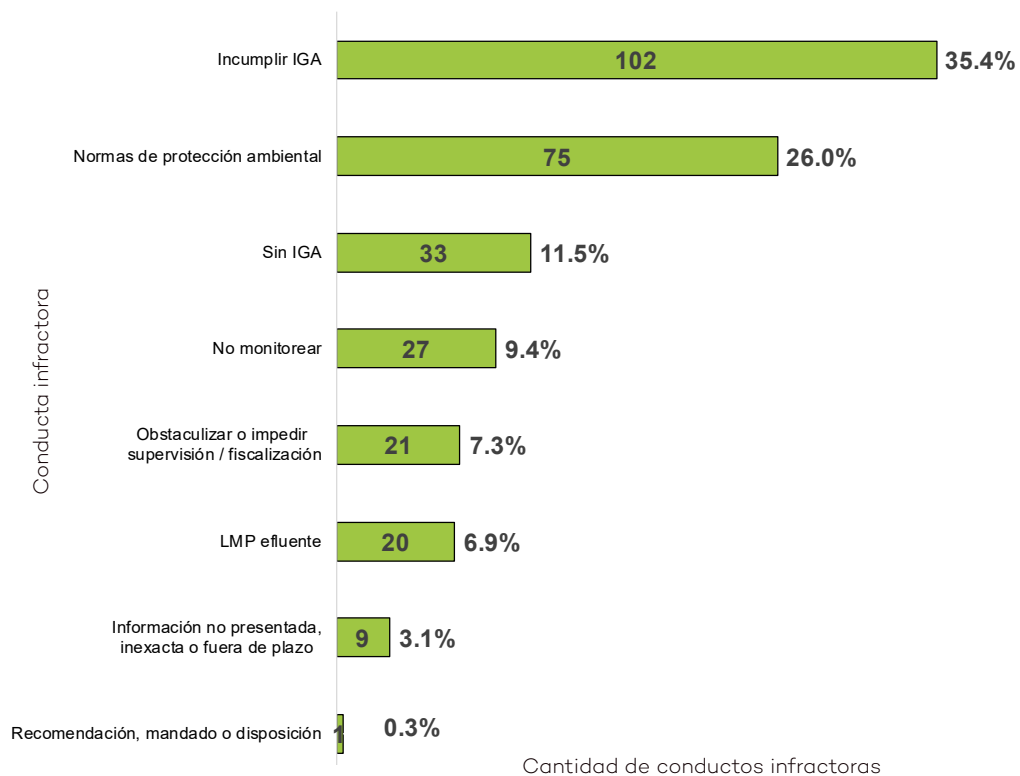


*No se consideran los pronunciamientos en donde se han declarado improcedentes los recursos de apelación.

**Recursos de apelación declarados improcedentes. La improcedencia corresponde a un análisis de carácter formal. Por ejemplo: plazo para interponer recurso de apelación (15 días hábiles).

3.12 Conductas infractoras apeladas, por tipo al I trimestre 2019

El **35%** de las conductas infractoras apeladas corresponde a Incumplimiento de instrumento de gestión ambiental.



Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental

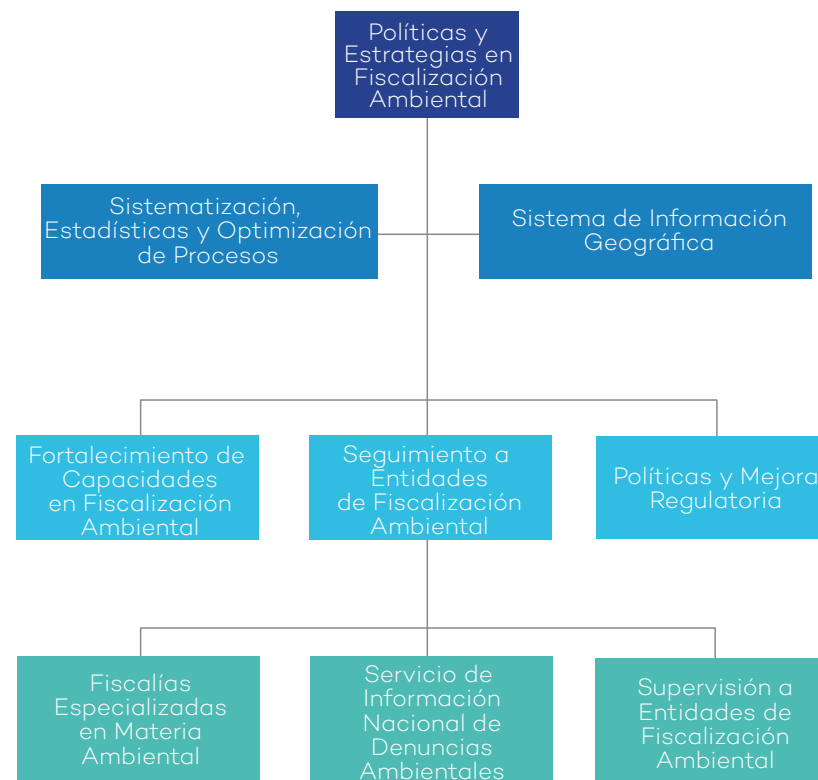
La Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental es responsable de proponer, coordinar y ejecutar las políticas, estrategias, proyectos normativos y el fortalecimiento de capacidades en materia de fiscalización ambiental; así como de realizar el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA).



Resultados al I trimestre 2019

- Se aprobaron **3** instrumentos normativos: **1** relacionado a la función supervisora, **1** de seguimiento a EFA y **1** sobre funciones en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).
- Se realizaron **488** acciones de seguimiento a EFA en el ejercicio de nuestras funciones de fiscalización ambiental, entre las que resaltan el seguimiento a la aprobación del instrumento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales. Actualmente, son **14** los que cuentan con dicho documento. Adicionalmente, se registraron **340** denuncias ambientales.
- Se desarrollaron **8** capacitaciones con indicadores positivos de aprendizaje.
- Se actualizaron **30** bases de datos con información sistematizada de las áreas del OEFA, contribuyendo al proceso de toma de decisiones, a la generación de indicadores para el planeamiento institucional, así como a la elaboración de reportes para el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental (PIFA), entre otros.
- Se analizaron, diseñaron y desarrollaron las siguientes herramientas tecnológicas: Reporte amigable para la investigación de delitos ambientales, Reporte de priorización para la elaboración del Planefa, Módulo de gestión y ejecución de contratos de análisis de muestras e Implementación del Chatbot para la atención de pedidos.
- En cuanto a la optimización de procesos, se estandarizó el proceso de supervisión del OEFA en todos los subsectores supervisados por la entidad.

4.1 Organización de la DPEF

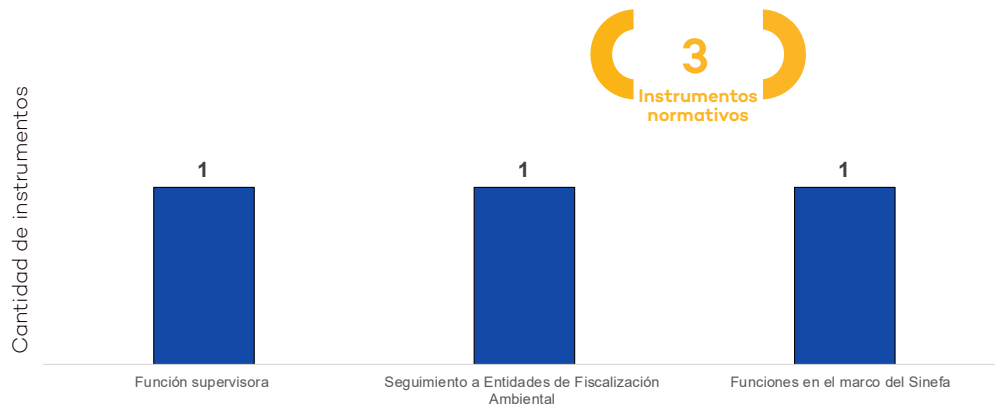


IV.I Políticas y mejora regulatoria

Al primer trimestre, se aprobaron **3** instrumentos normativos con el aporte de representantes del sector público y la sociedad civil. Además, se realizaron aportes a **26** proyectos normativos externos a la institución.

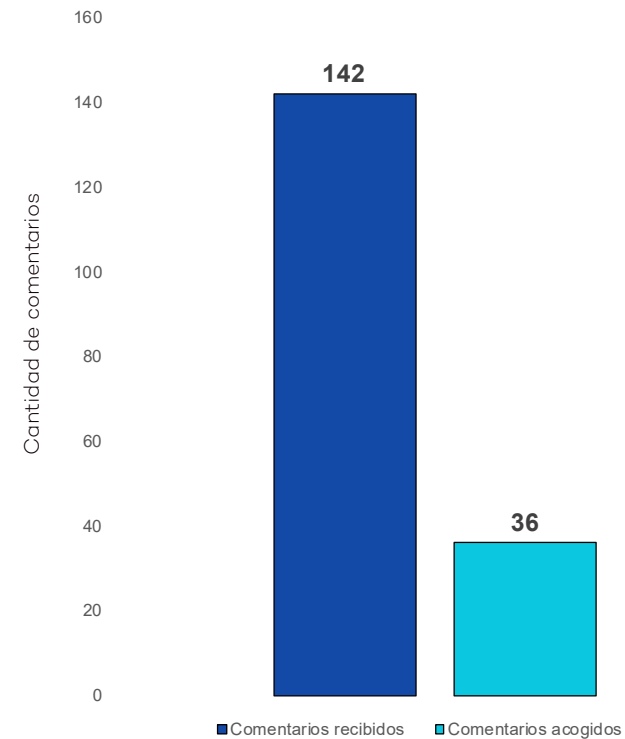
4.2 Formulación de proyectos normativos al I trimestre 2019

Se aprobaron **3** instrumentos normativos.



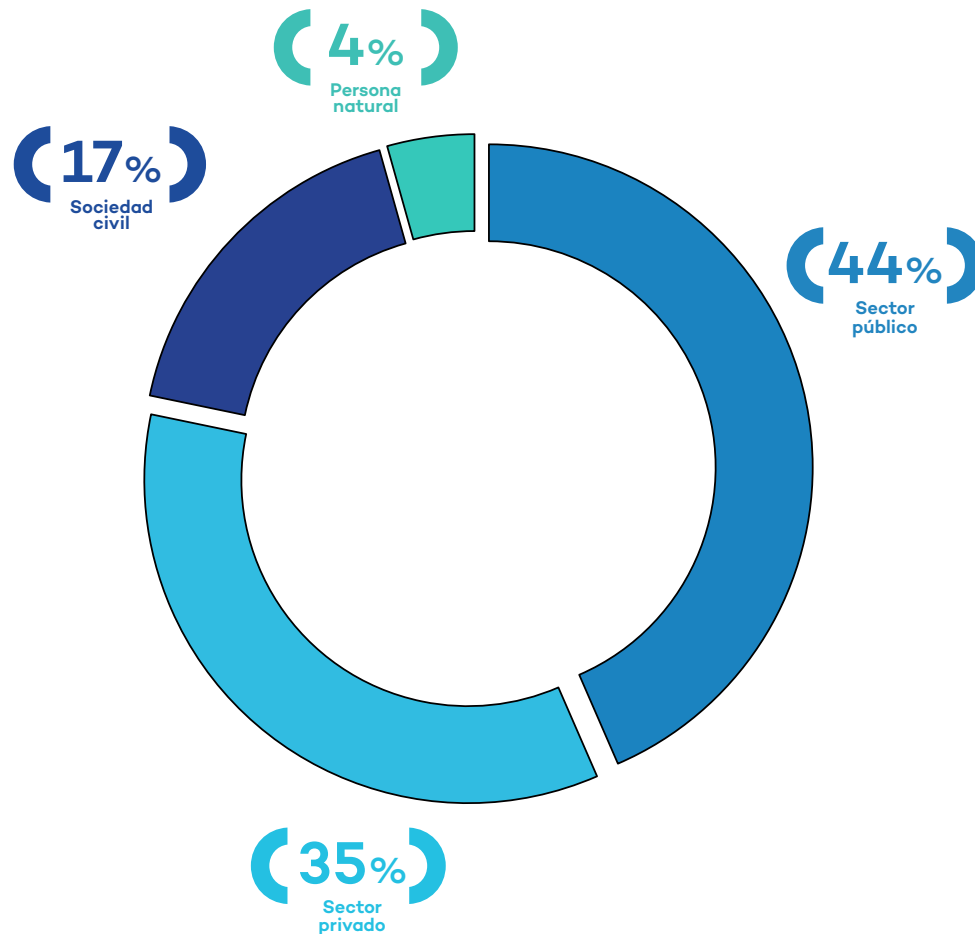
4.3 Comentarios recibidos y acogidos al I trimestre 2019

Se recibieron **178** comentarios para la mejora en la elaboración de los proyectos. **36** fueron acogidos.



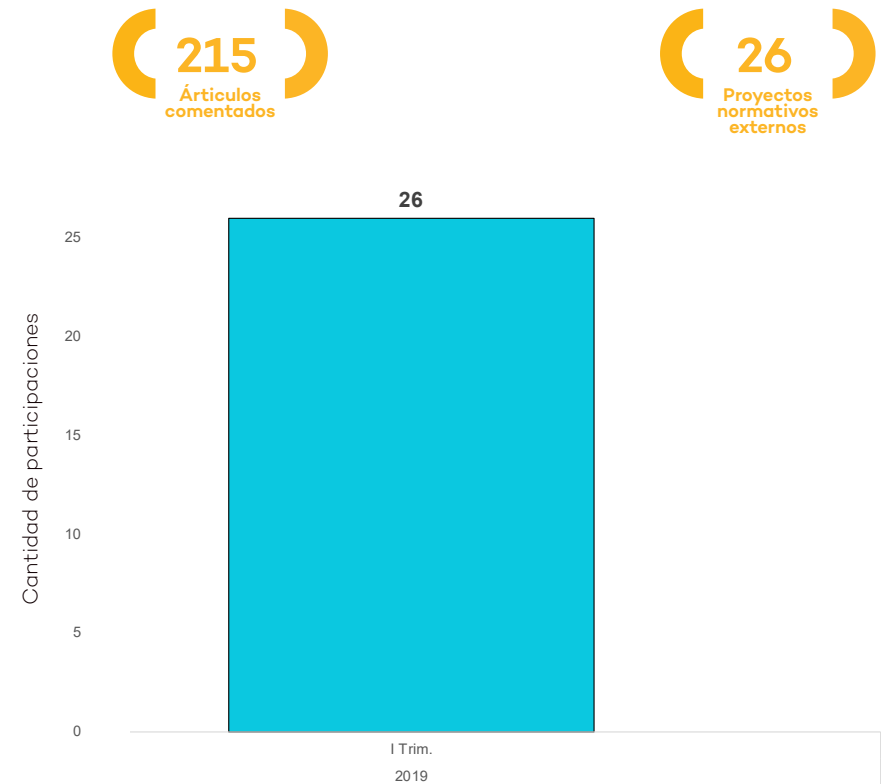
4.4 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al I trimestre 2019

La mayoría de comentarios recibidos corresponde al sector público y al sector privado.



4.5 Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos al I trimestre 2019

El OEFA participó en la formulación de **26** proyectos normativos externos, mediante la emisión de opiniones técnicas. Al respecto, se realizaron aportes en un total de **215** artículos de dichos proyectos.



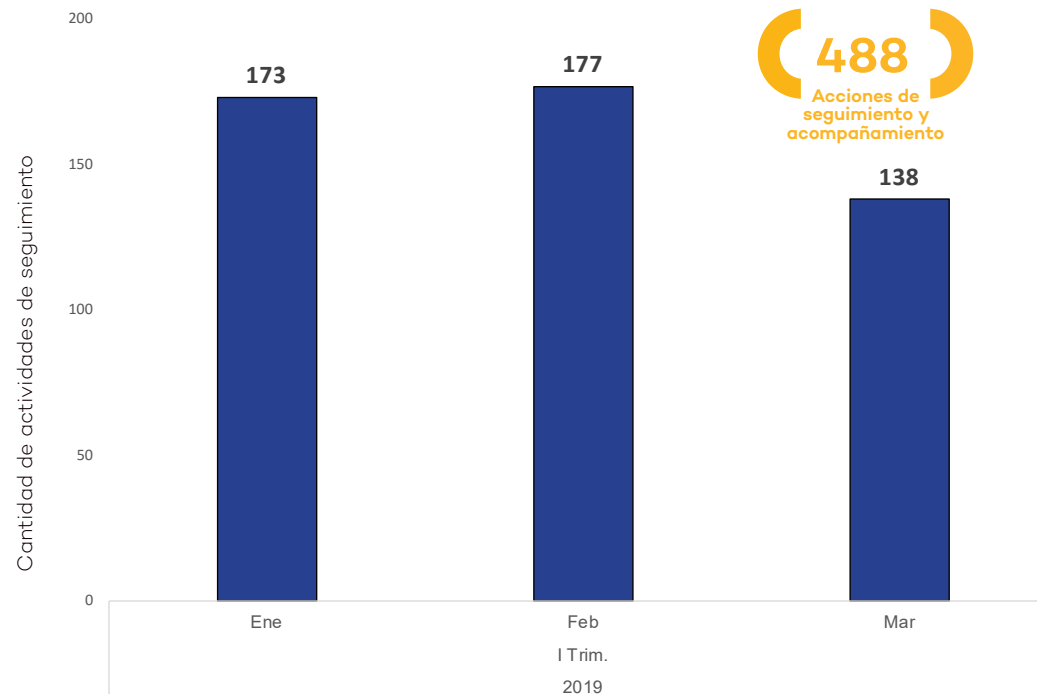
IV.II Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA)

El seguimiento y acompañamiento a las EFA de nivel local, regional y nacional tiene como objetivo promover el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, con especial énfasis en la aprobación de los reglamentos de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales.

IV.II.I Supervisión a EFA

4.6 Actividades de seguimiento a las EFA* al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se realizaron **488** acciones de seguimiento y acompañamiento a nivel local, regional y nacional, las cuales consistieron en la verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental, así como en el desarrollo de asistencias técnicas específicas.

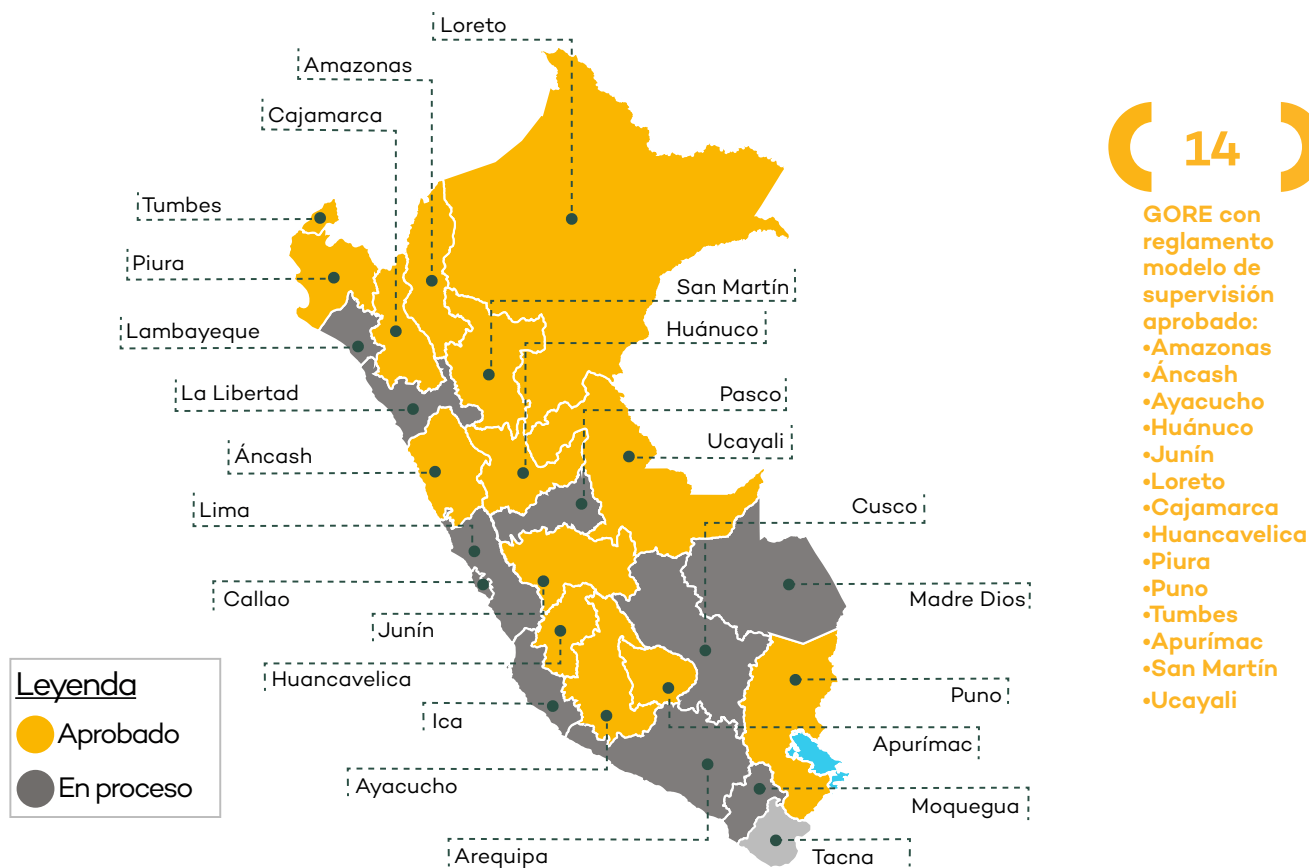


* La variación respecto al gráfico de la edición 2018 se debe a una reorganización de los equipos de trabajo.

El 14 de diciembre del 2017 se aprobó el modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental, que tiene como objetivo uniformizar criterios y fortalecer a las EFA de nivel regional para que desarrollen sus funciones de fiscalización ambiental de manera homogénea, eficaz, eficiente y en congruencia con los dispositivos normativos emitidos por el OEFA como ente rector del Sinefa.

4.7 Estado del modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en gobiernos regionales al I trimestre 2019

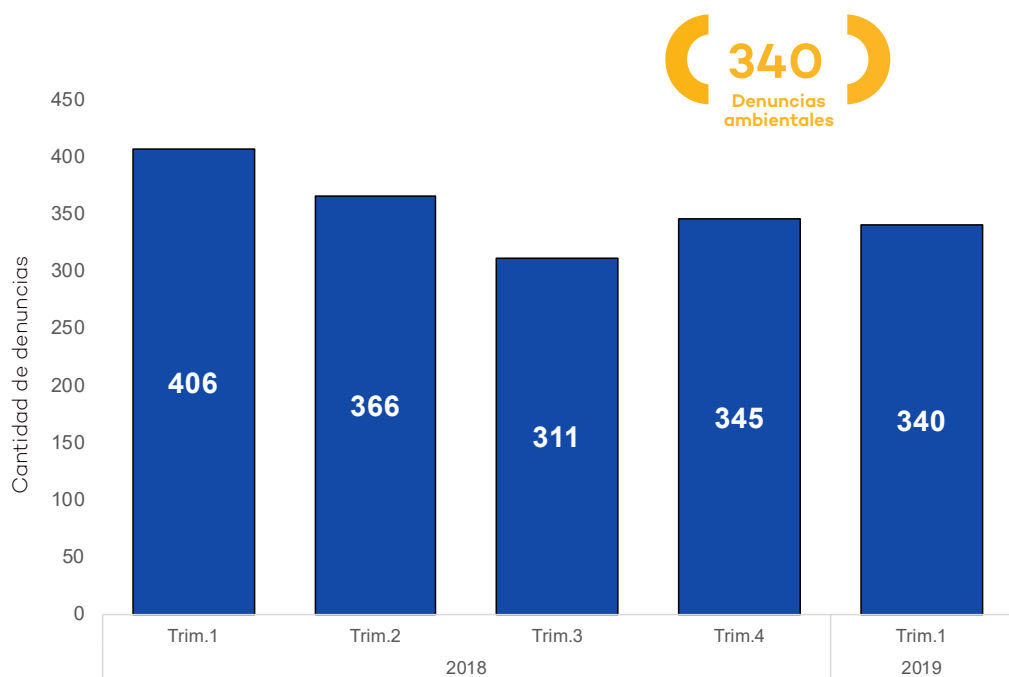
Al primer trimestre del 2019 se realizó el acompañamiento que logró la aprobación de dicho instrumento en **14** gobiernos regionales.



IV.II.II Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada)

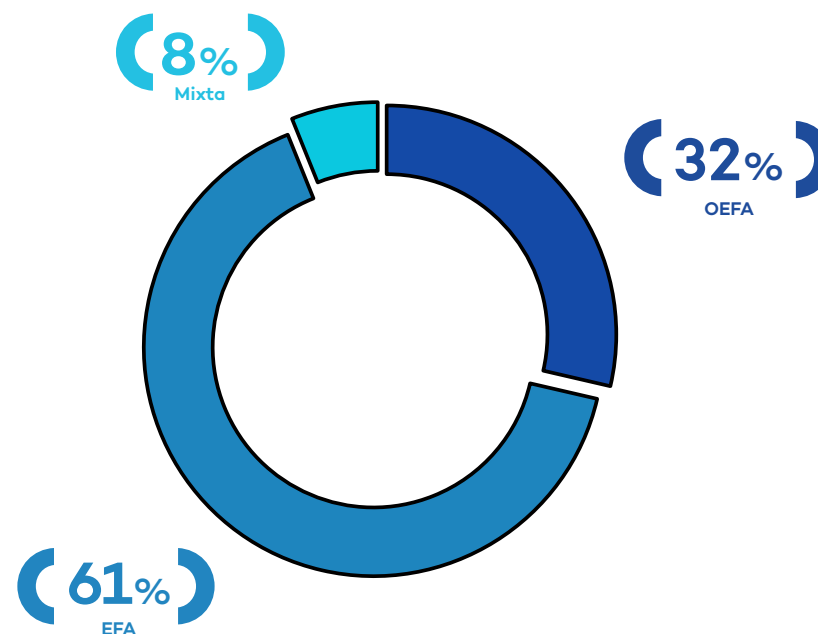
4.8 Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas al I trimestre 2019

Se recibieron **1,768** denuncias ambientales desde el 2018, y solo durante el primer trimestre 2019 se recibieron **340**.



4.9 Distribución de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente al I trimestre 2019*

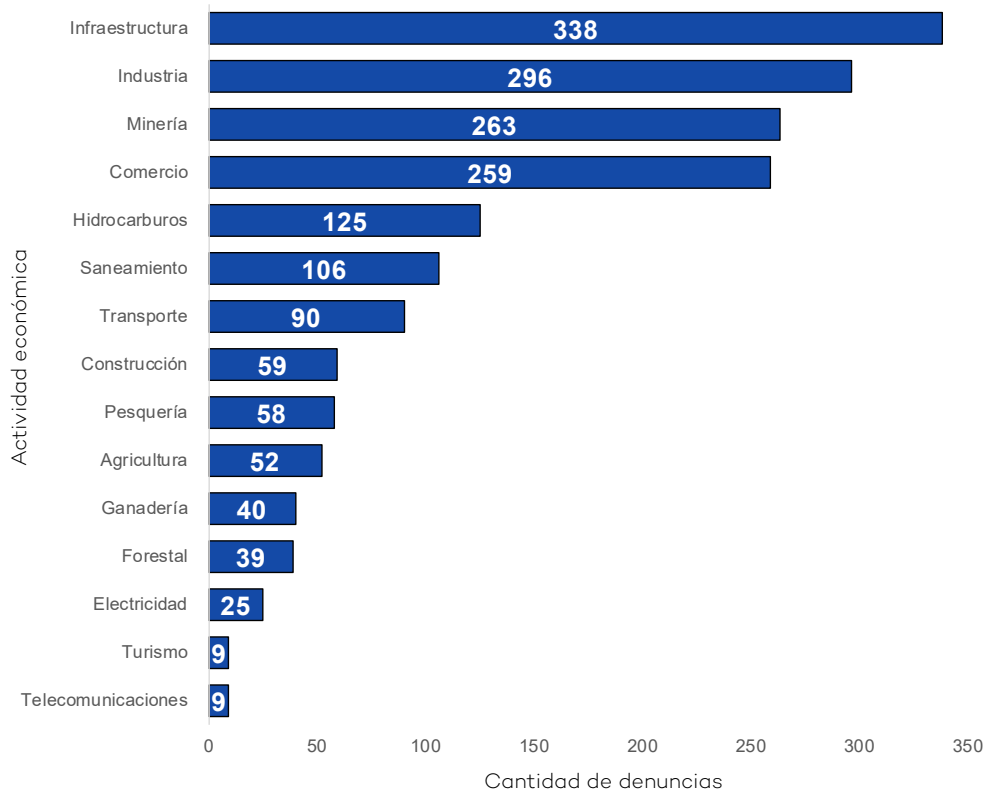
El **32%** (558) de denuncias es de competencia directa del OEFA, el **61%** (1,076) de competencia de las EFA y el **8%** (134) de competencias mixtas.



* Los porcentajes han sido redondeados.

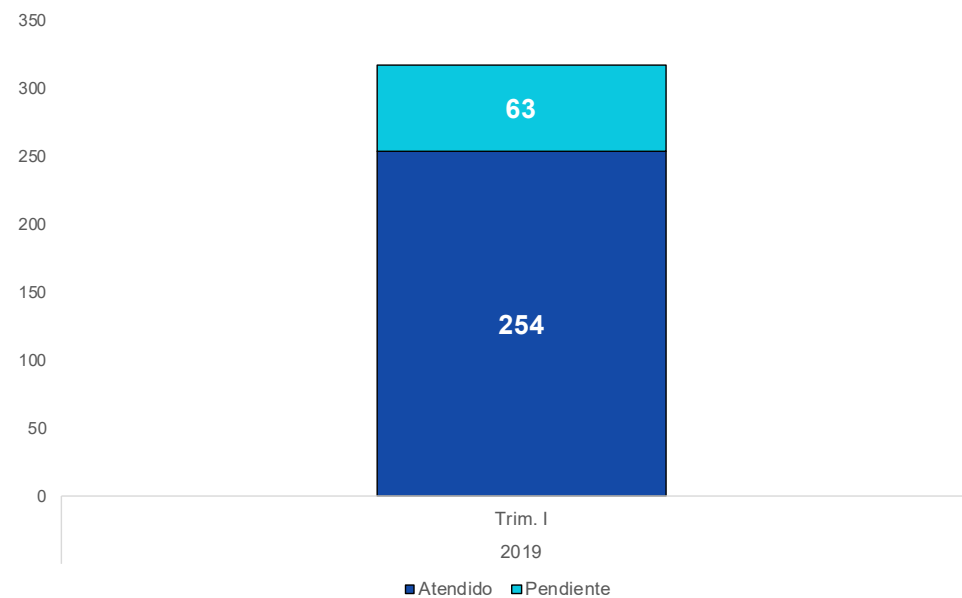
4.12 Denuncias ambientales registradas, por actividad económica al I trimestre 2019

La mayor proporción de denuncias registradas fue en la actividad infraestructura, seguida por industria y minería.



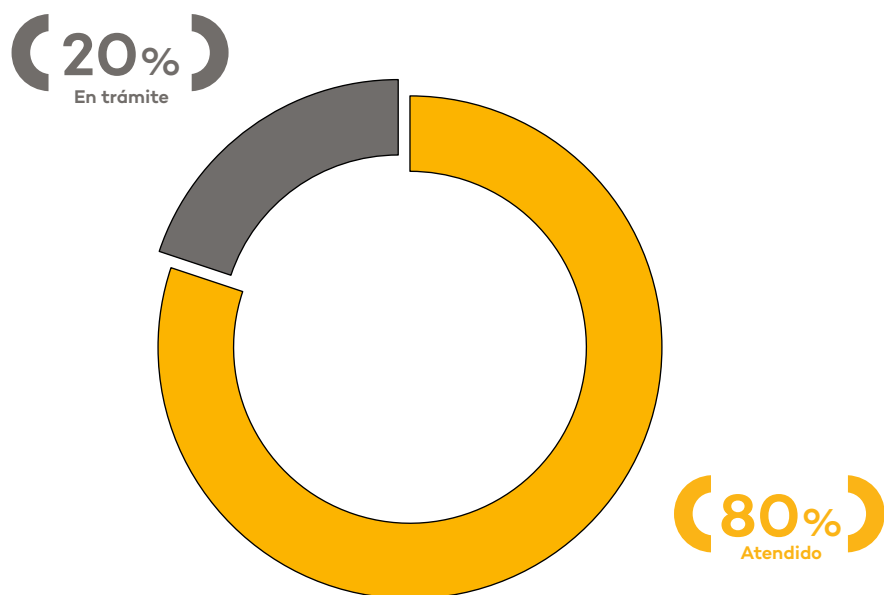
4.13 Pedidos en el marco de la Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental al I trimestre 2019

Se recibieron **317** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información del OEFA con el objetivo de aportar elementos de juicio a sus investigaciones penales en materia ambiental, vinculadas a las actividades económicas de competencia del OEFA.



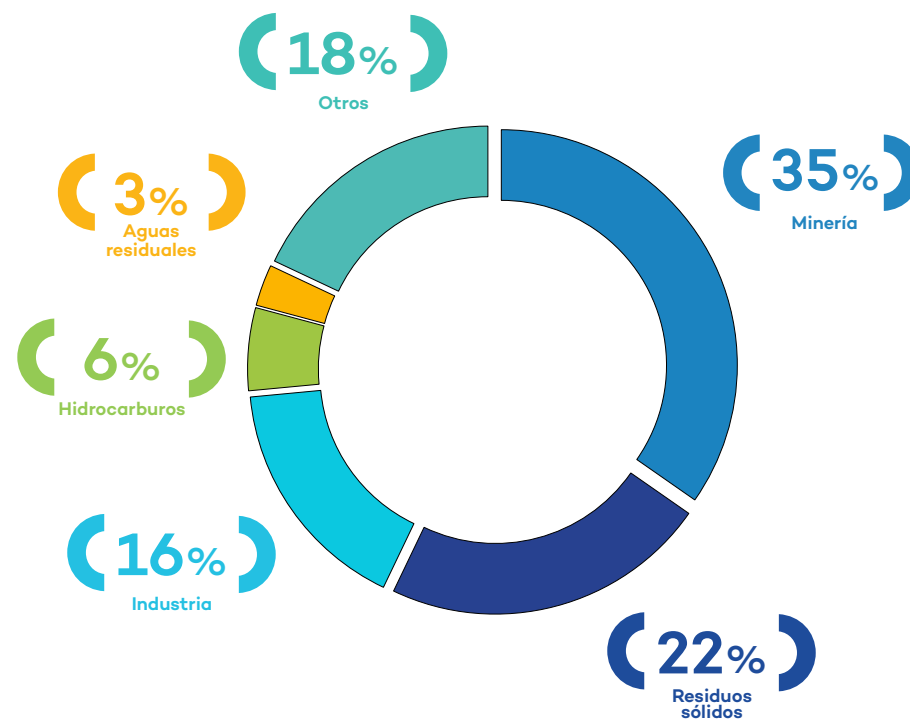
4.14 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por estado al I trimestre 2019

De los **317** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú, se atendió el **80%** de los casos, mientras que el **20%** se encuentra en trámite.



4.15 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por sector al I trimestre 2019

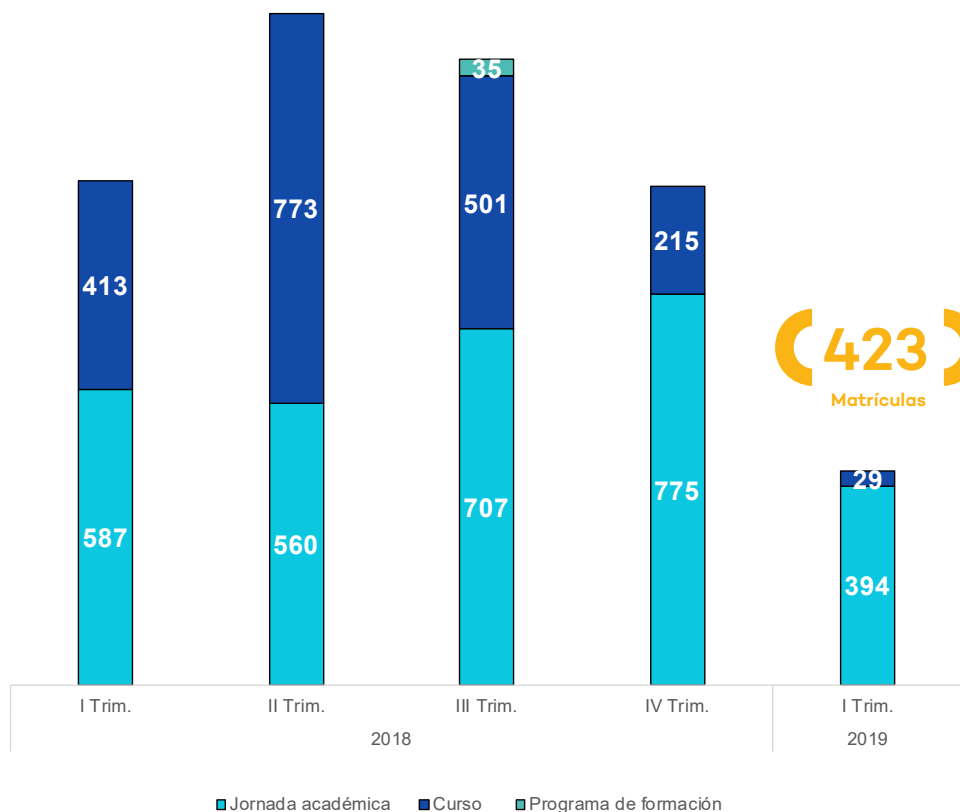
De los **317** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información al OEFA, la mayoría corresponde a casos de minería (**35%**), seguida de residuos sólidos (**22%**), industria (**16%**), hidrocarburos (**6%**), aguas residuales (**3%**), mientras que el resto de casos corresponde al **18%** del total.



IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental

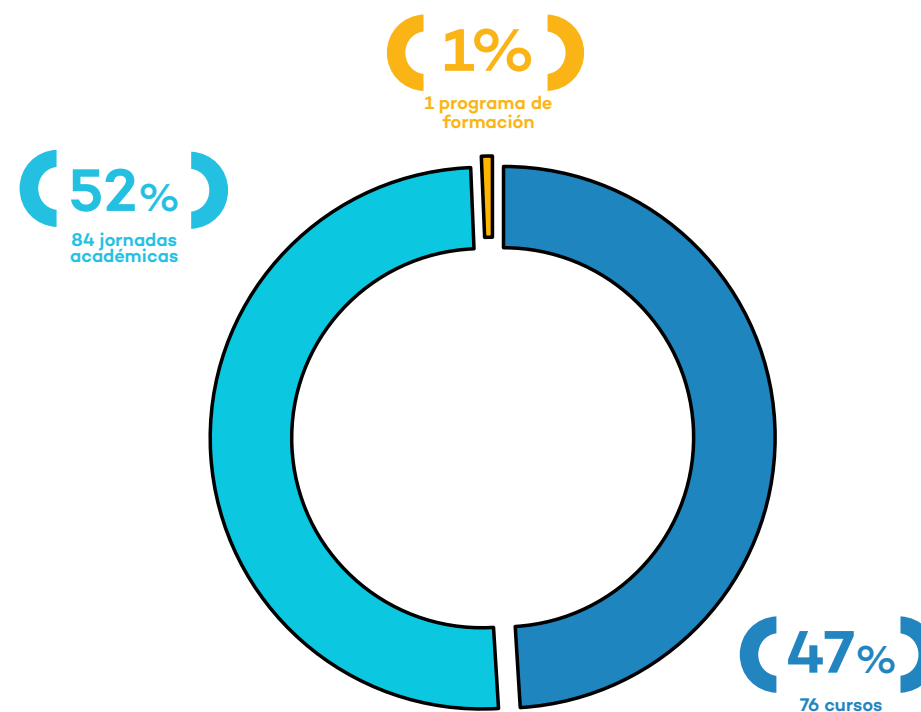
4.16 Capacitados por modalidad de participación al I trimestre 2019

En las actividades desarrolladas se registraron **423** matrículas al primer trimestre.



4.17 Actividades de capacitación, por tipo de actividad al I trimestre 2019

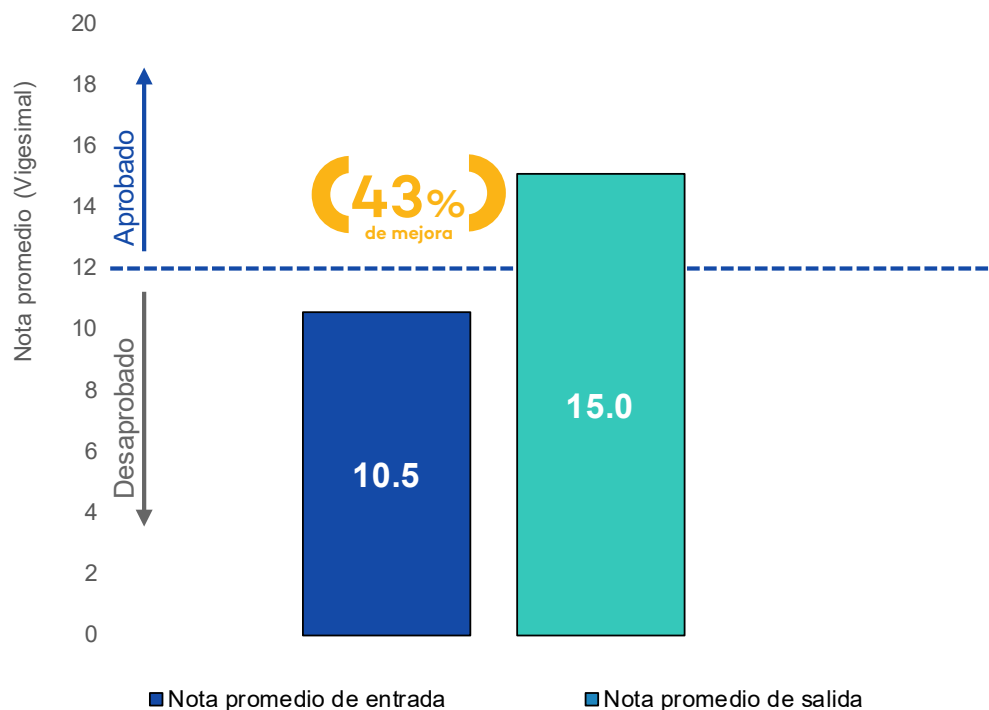
Se desarrollaron **161** actividades, divididas entre **84** jornadas académicas, **76** cursos y **1** programa de formación. Solo en este primer trimestre se realizaron **8** actividades.



* Este gráfico incluye las actividades del 2018 al primer trimestre 2019.

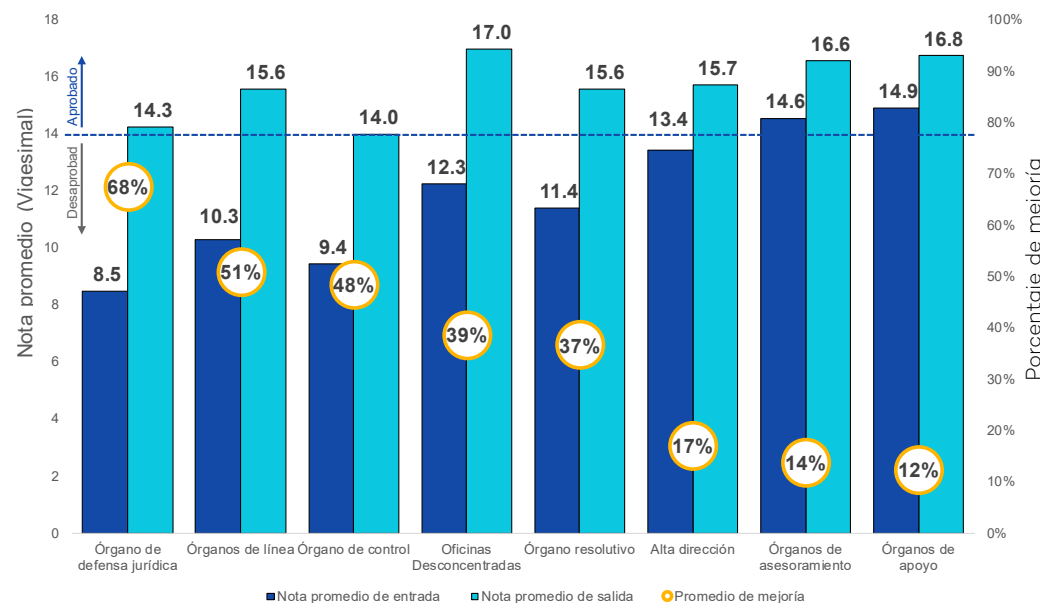
4.18 Promedio de notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora al I trimestre 2019

A continuación, se presenta la comparación entre la nota promedio de entrada y la nota promedio de salida*, la cual evidencia una mejora del **43%**.



4.19 Promedio de notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados* al I trimestre 2019

A continuación, se presenta el porcentaje de mejora promedio de las actividades de fortalecimiento de capacidades por tipo de órgano.



*Cursos evaluados:

- Curso de especialización en estadística.
- Curso de especialización en hidrocarburos.
- Curso de escritura competente.
- Curso de riesgo en corrupción.

* Incluye las notas de los cursos y las jornadas académicas.

IV.III.I Biblioteca

La Biblioteca del OEFA, inaugurada el 24 de agosto de 2018, brinda acceso a servicios y recursos de información especializada para apoyar el macroproceso de fiscalización ambiental en el Perú, de acuerdo al siguiente detalle.



Recursos de información

Catálogo en línea

<https://catalogo.oefa.gob.pe/>

A través del catálogo en línea de la Biblioteca del OEFA se puede identificar publicaciones nacionales e internacionales en formato impreso y electrónico.

Repositorio institucional

<https://repositorio.oefa.gob.pe/>

El repositorio institucional del OEFA contiene publicaciones e informes, en formato electrónico, producidos por el OEFA. Es interoperable con el repositorio ALICIA del Concytec.

Bases de datos bibliográficas

<https://www.jstor.org/> - <https://dialnet.unirioja.es/>

En el OEFA se cuenta con el acceso a las bases de datos bibliográficas JSTOR y Dialnet, las cuales contienen documentos científicos especializados en materia ambiental.



Servicios de información

Préstamos y devoluciones

Los colaboradores del OEFA pueden llevar en préstamo los libros de la Biblioteca del OEFA a través de un proceso automatizado que permitirá conocer las áreas que más leen.

Apoyo en la búsqueda de información

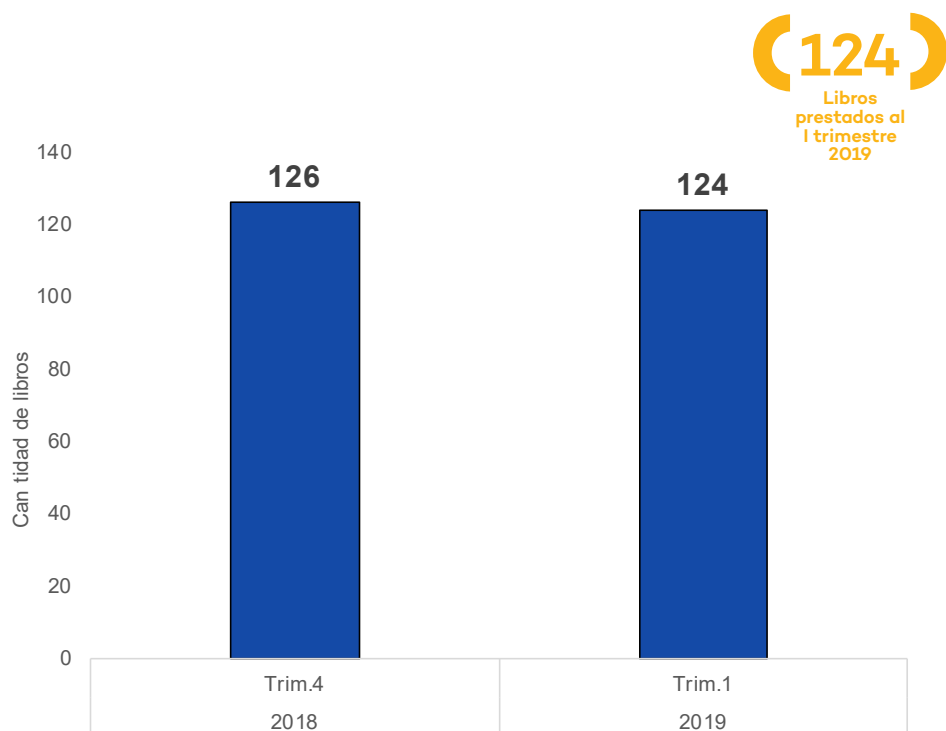
Este servicio brinda acompañamiento en la búsqueda de información especializada.

Formación de usuarios

Son espacios para mostrar al personal del OEFA mejores estrategias de búsqueda, recuperación y uso de información especializada.

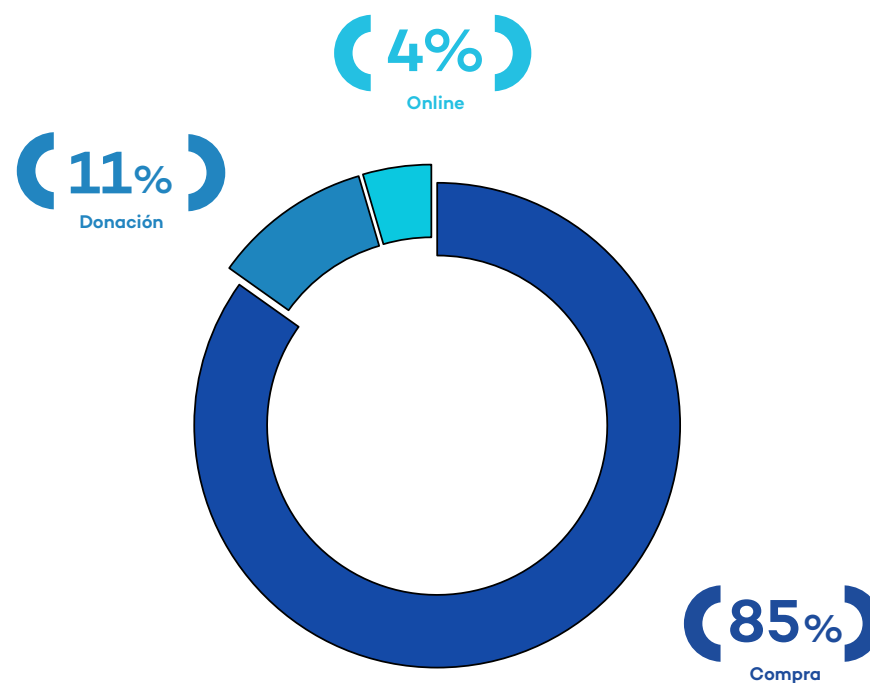
4.20 Cantidad de libros prestados, por fecha de préstamo al I trimestre 2019

A continuación, se presenta el total de libros prestados en el primer trimestre 2019 y su comparación con el último trimestre del 2018.



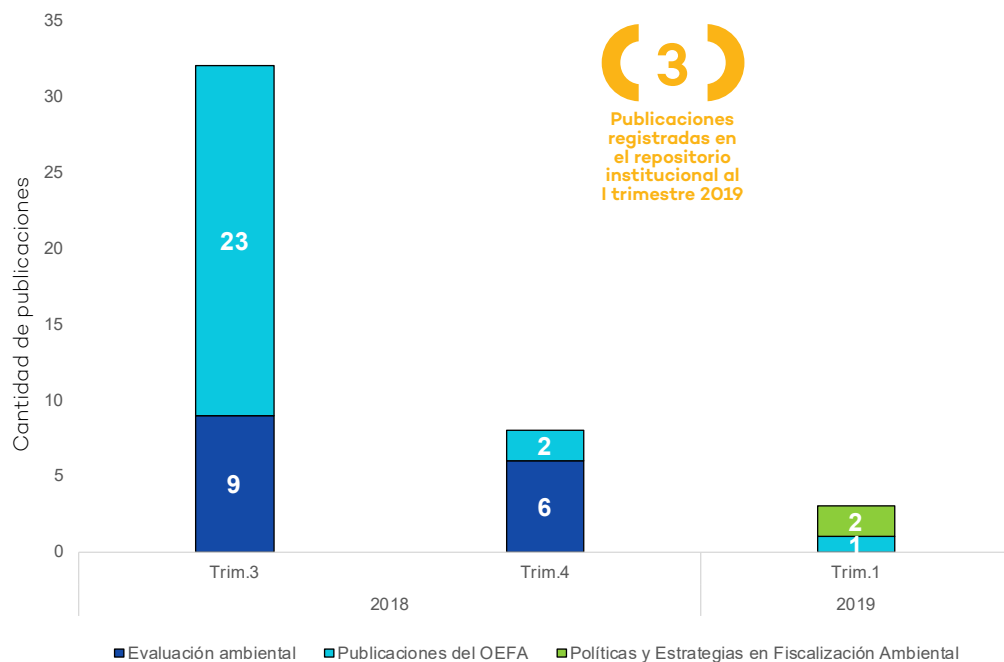
4.21 Cantidad de registros en el catálogo, por tipo de adquisición al I trimestre 2019

A continuación, se presenta el porcentaje que corresponde a cada uno de los tipos de adquisición de las publicaciones registradas en el catálogo en línea.



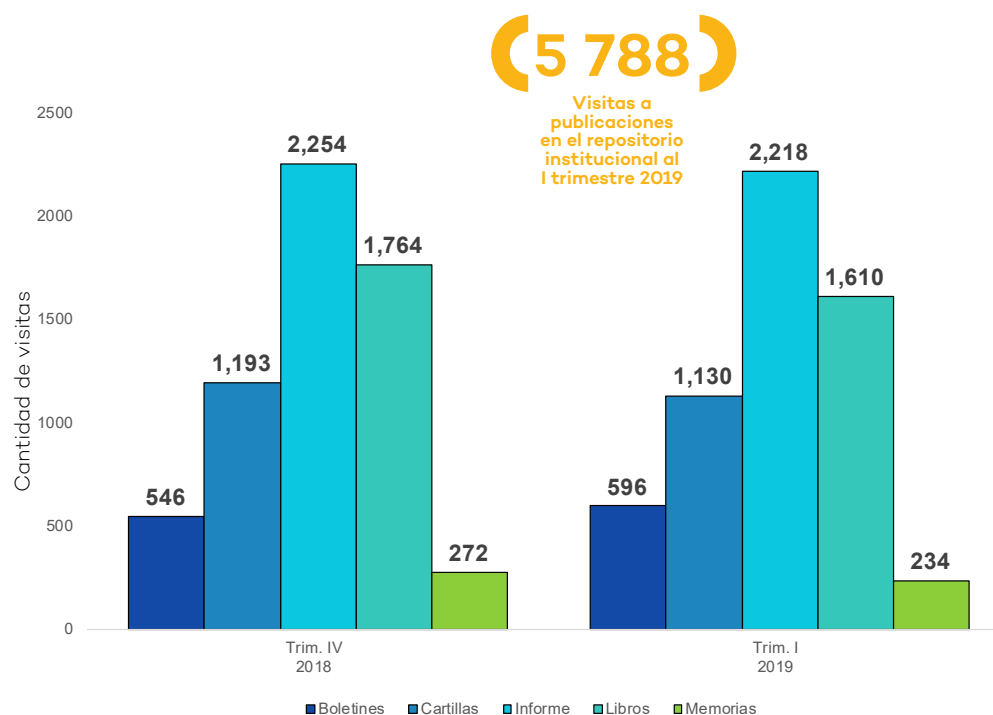
4.22 Cantidad de publicaciones registradas en el repositorio, por fecha de incorporación y colección al I trimestre 2019

A continuación, se presenta la cantidad de publicaciones registradas en el repositorio institucional del OEFA y el tipo de colección a la que pertenecen.



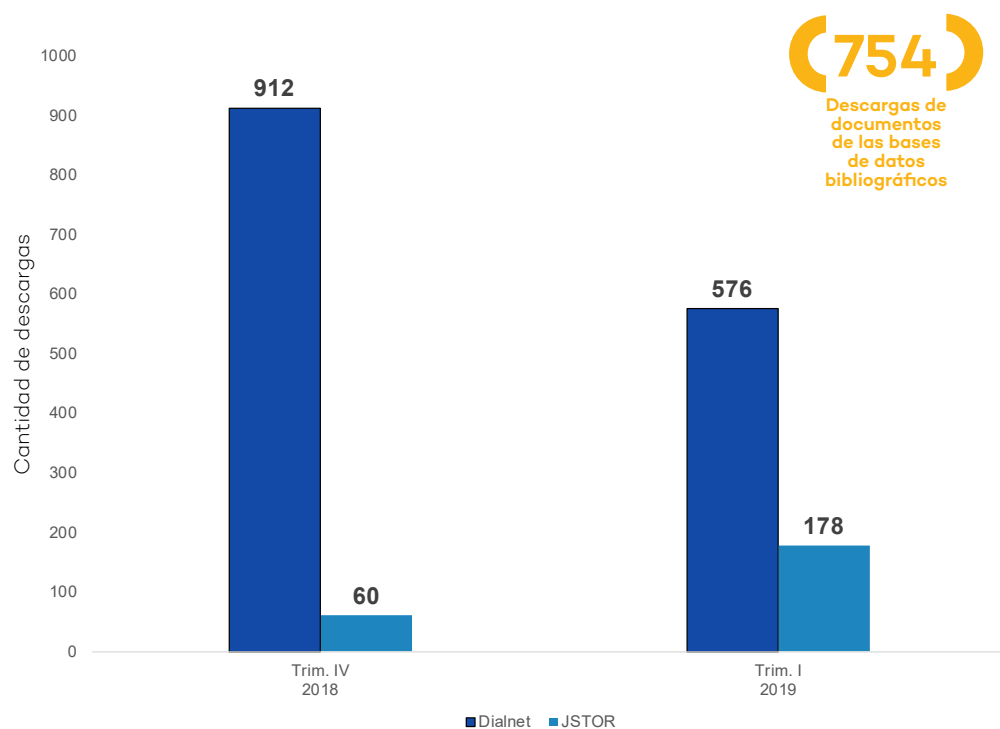
4.23 Cantidad de visitas a las publicaciones en el repositorio, por fecha de incorporación y tipo de documento al I trimestre 2019

A continuación, se presenta la cantidad de visitas a las publicaciones del repositorio institucional del OEFA, de acuerdo al tipo de documento.



4.24 Cantidad de descargas de documentos de la Base de Datos Bibliográfica, por fecha de descarga al I trimestre 2019

A continuación, se presenta la cantidad de descargas de documentos de las bases de datos bibliográficas.





Capítulo V: Gestión socioambiental

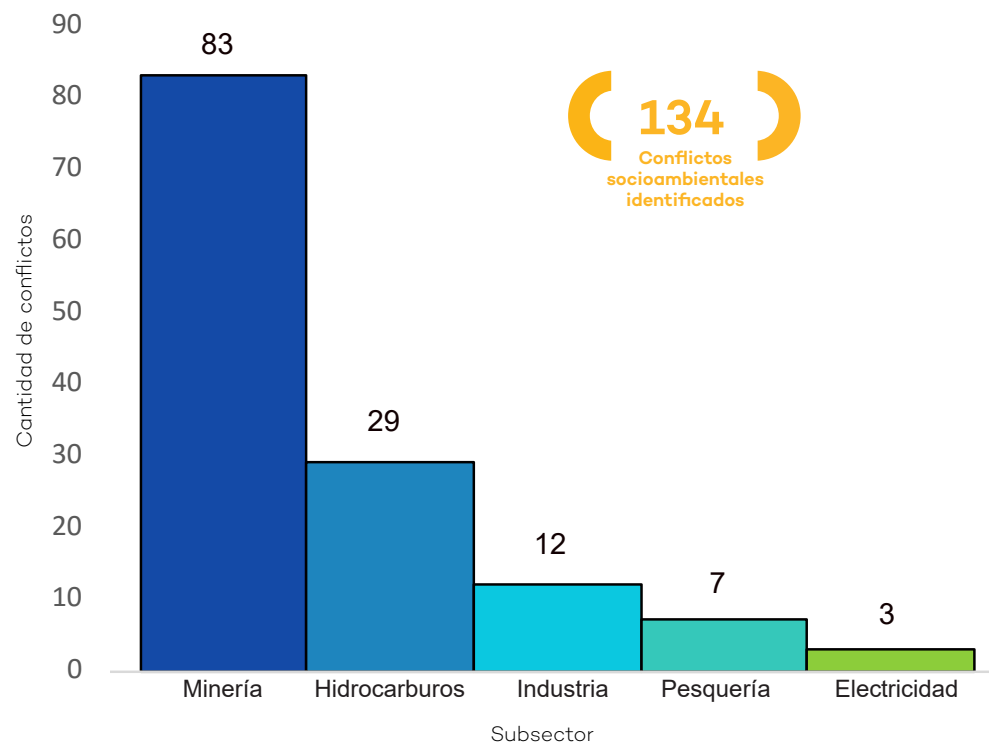
La Coordinación de Gestión Socioambiental contribuye al fortalecimiento de la fiscalización ambiental, articulando acciones de acompañamiento social y participando en los diversos espacios de diálogo generados por las instituciones del Estado para la atención de las demandas y preocupaciones de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de las actividades productivas de competencia del OEFA.

Resultados al I trimestre 2019

- Se identificaron **134** conflictos socioambientales a nivel nacional en los subsectores de minería, industria, hidrocarburos y pesquería; de los cuales se priorizaron **34** conflictos en los que el OEFA participa a través de los espacios de diálogo.
- Se participó en **47** reuniones de trabajo correspondientes a **17** espacios de diálogo en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Junín, Loreto, Moquegua, Puno y Tumbes.
- Se realizaron **7** acompañamientos sociales a **4** EAT con la participación de comunidades campesinas en el área de influencia de actividades productivas de competencias del OEFA, en las regiones de Apurímac, Junín, La Libertad y Pasco.
- Se realizaron **4** acompañamientos sociales en acciones de supervisión ambiental relacionados a **2** emergencias ambientales (Huancavelica y Moquegua) y **2** supervisiones especiales (Cusco y Pasco).

5.1 Cantidad de conflictos socioambientales, según subsector priorizado al I trimestre 2019

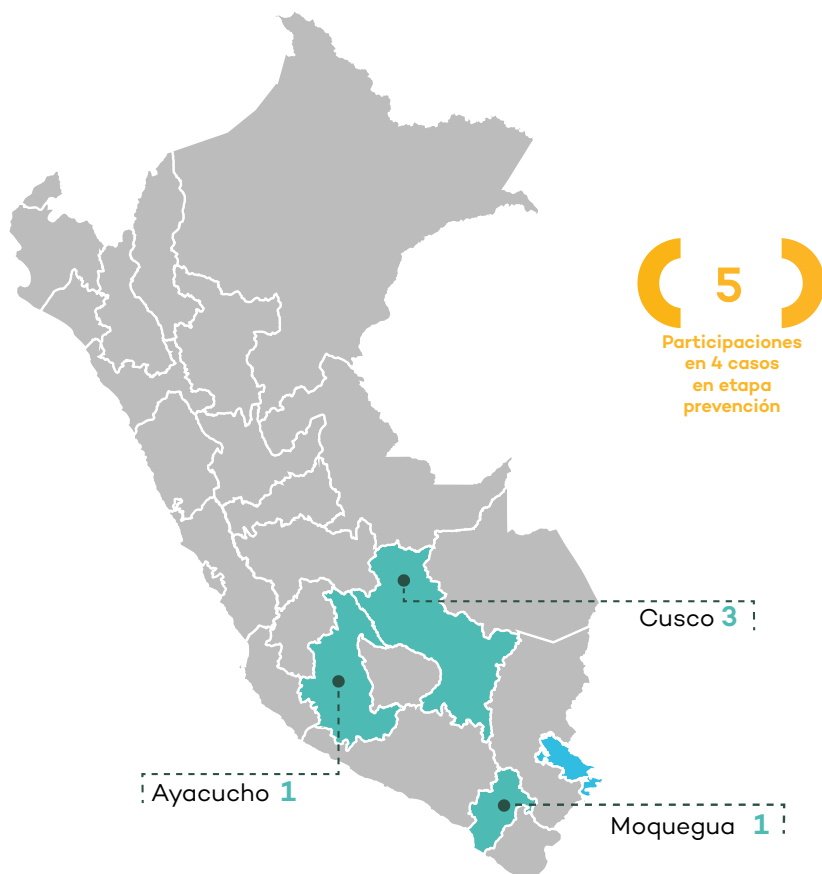
Se identificaron **134*** conflictos socioambientales a nivel nacional, en los subsectores que se detallan a continuación.



* Este número puede variar en el transcurso del año debido a que el contexto socioambiental es dinámico.

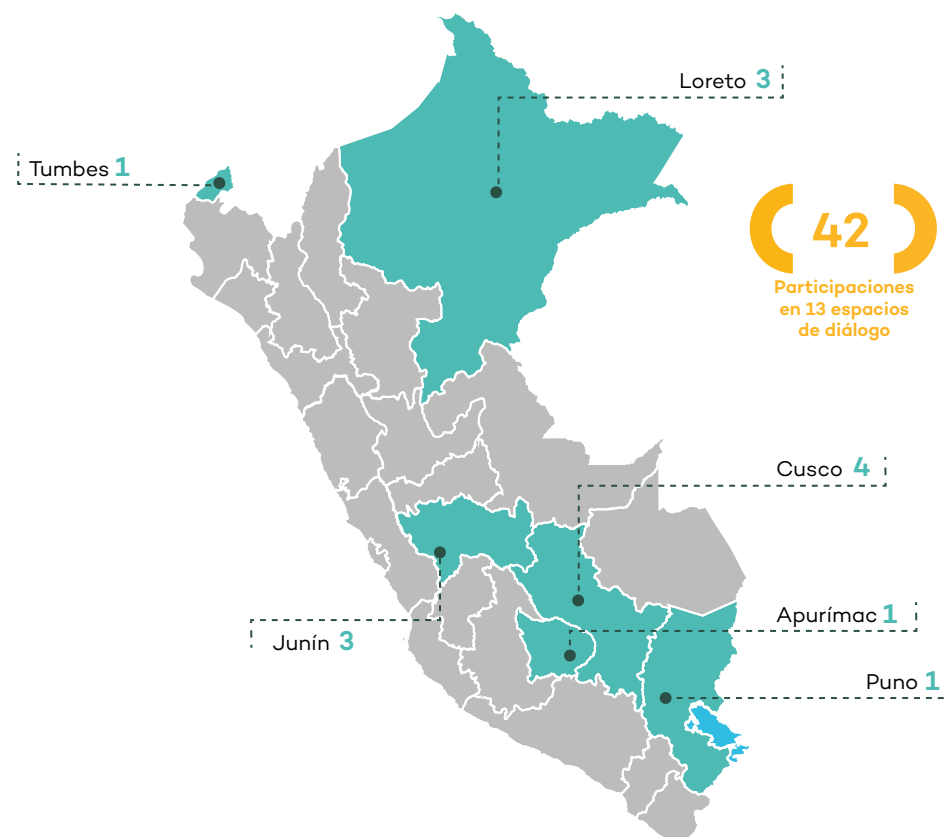
5.2 Prevención de la conflictividad socioambiental, por región al I trimestre 2019

Se participó en **5** reuniones vinculadas a **4** casos en etapa de prevención, en las regiones que se detallan a continuación.



5.3 Tratamiento y seguimiento de la conflictividad socioambiental, por región al I trimestre 2019

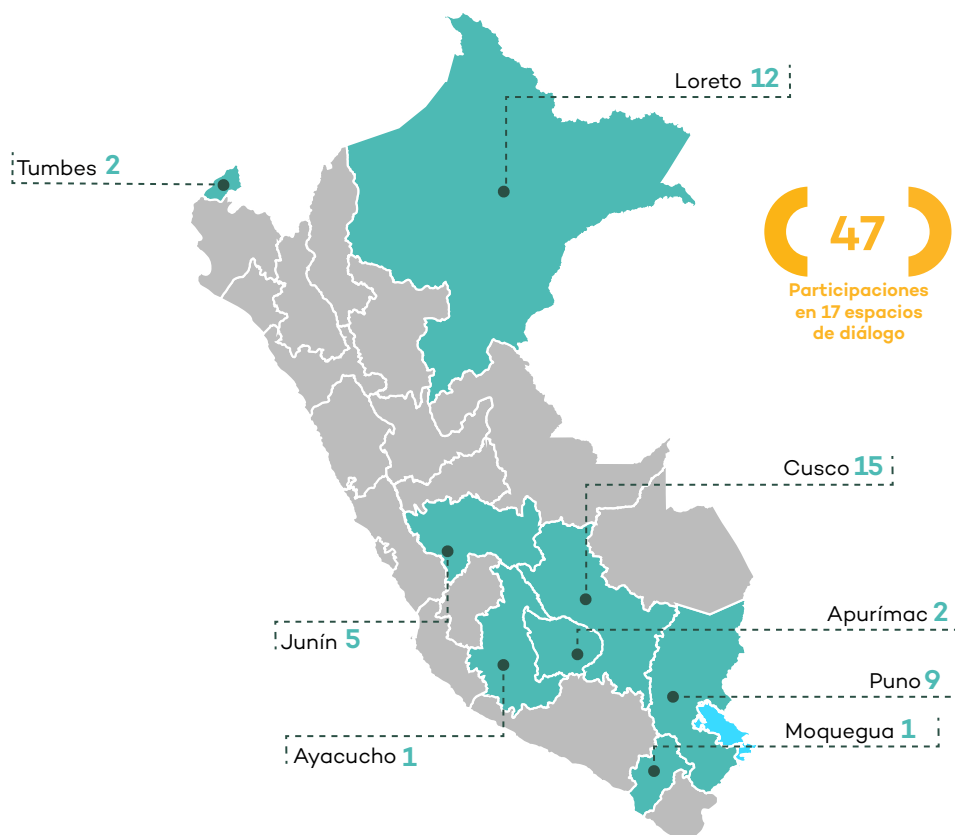
Se participó en **42** reuniones vinculadas a **13** espacios de diálogo a nivel nacional sobre casos en las etapas de tratamiento y seguimiento, en las regiones que se detallan a continuación.



Las reuniones de diálogo son convocadas por diversas instituciones del gobierno nacional, tales como: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, entre otros.

5.4 Gestión socioambiental, por región al I trimestre 2019

Se participó en **47** reuniones vinculadas a **17** espacios de diálogo a nivel nacional sobre casos en las etapas de prevención, tratamiento y seguimiento, en las regiones que se detallan a continuación.



5.5 Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región al I trimestre 2019

Se realizaron **7** acompañamientos sociales* a **4** EAT en las regiones que se detallan a continuación.



*Las acciones de acompañamiento social involucran reuniones de trabajo con actores sociales interesados en la EAT, las cuales pueden realizarse en más de una región.

5.6 Acompañamiento social a supervisiones ambientales al I trimestre 2019

Se realizaron **4** acompañamientos sociales a supervisiones ambientales ante la ocurrencia de **2** emergencias ambientales en Huancavelica y Moquegua, y **2** supervisiones especiales en Cusco y Pasco.



Capítulo VI: Gestión institucional

Los órganos de apoyo y asesoramiento llevan a cabo la gestión institucional del OEFA de manera planificada y estratégica, con el objetivo de contar con el apoyo administrativo, logístico y de gestión necesario para el ejercicio de nuestras competencias en fiscalización ambiental con excelencia y en concordancia con los objetivos estratégicos y valores de la institución. Su trabajo se caracteriza por la implementación, evaluación y mejora de procesos, la implementación de tecnologías de la información y la eficiencia administrativa.



Resultados al I trimestre 2019

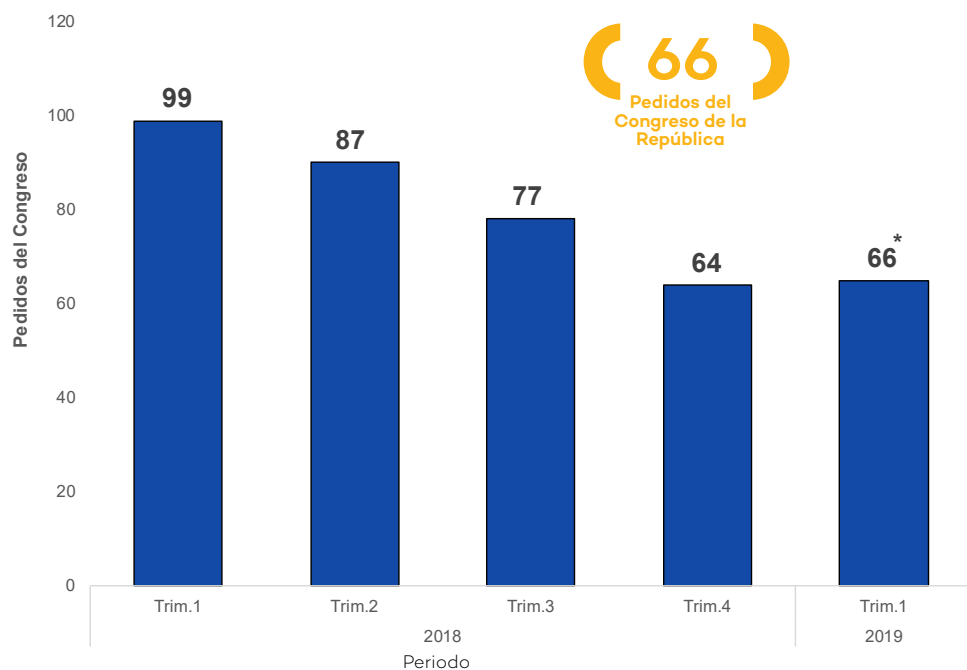
- OEFA recibió un total de **393** pedidos del Congreso de la República al primer trimestre. El porcentaje de pedidos atendidos fue del **99%**.
- Se atendieron **239** solicitudes de asesoría jurídica, con un tiempo de atención promedio de **4** días. De acuerdo al nivel de complejidad, todas las solicitudes fueron atendidas por debajo del tiempo límite establecido.
- El Plan Operativo Institucional 2019 (POI 2019), articulado al Plan Estratégico Institucional 2019- 2022 (PEI 2019-2022), cuenta con un presupuesto financiado con Recursos Directamente Recaudados (**81.5%**), Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (**15.3%**) y Recursos Ordinarios (**3.2 %**). La ejecución al primer trimestre 2019 alcanzó el **16%** (39,8 millones de soles).
- El **92%** de sentencias emitidas por procuraduría fueron procesos favorables, mientras que el **8%** fueron procesos desfavorables.
- A través de la ejecución coactiva, la recaudación del pago por multas impuestas se encuentra cancelada en un **25%**, y en pago parcial en un **8%**. En la recaudación del Aporte por Regulación predomina el subsector minería, con un **99%** del total.
- En cuanto a las tecnologías de la información, se viene trabajando de acuerdo a lo establecido en la Ruta Tecnológica de la entidad. Al primer trimestre se vienen implementando **4** iniciativas tecnológicas, con un mayor avance en procesos de negocio. En promedio, más del **70%** de los requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda son atendidos dentro del plazo establecido de 24 horas.
- Se reportaron **508** menciones al OEFA en medios de comunicación, de las cuales **355** tienen una connotación positiva. La mayoría de estas menciones tuvo lugar en medios digitales en internet, seguidas de diarios, TV y radio. Además, se han tenido **1,449** menciones al OEFA en redes sociales, la mayoría de ellas en Twitter (**1,074**) y Facebook (**332**). Finalmente se ha logrado sumar **13,254** nuevos seguidores en redes sociales, la mayoría de ellos en Facebook (**5,039**).
- En cuanto a la gestión de recursos humanos, se observa que el **55%** de colaboradores pertenece al sexo masculino y el **45%** al sexo femenino. El **92%** de colaboradores pertenece a la modalidad contractual CAS y el **8%** a modalidades formativas. Además, se llevaron a cabo **111** procesos de selección, encontrándose **88** en proceso de evaluación, **10** fueron cubiertos, **11** fueron desierto y **2** quedaron cancelados.
- A través de las Oficinas Desconcentradas y de Enlace se logró llevar a cabo **2,227** actividades al primer trimestre 2019, entre supervisiones y orientación a la ciudadanía.

VI.I Atención de pedidos del Congreso de la República

OEFA realiza seguimiento y atiende los pedidos de información respecto a las acciones de fiscalización ambiental que solicita el Congreso de la República.

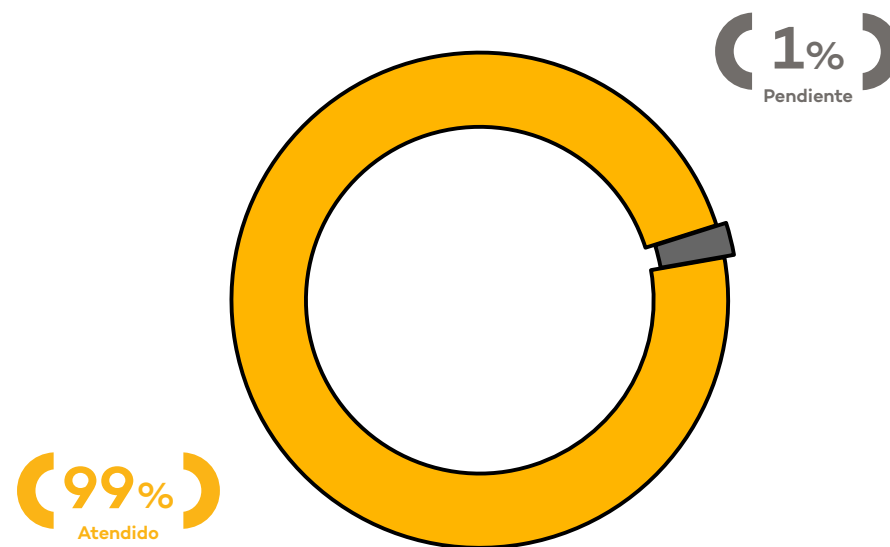
6.1 Pedidos del Congreso de la República al I trimestre 2019

Al primer trimestre, el OEFA recibió un total de **66** pedidos del Congreso de la República.



6.2 Estado de atención de los pedidos del Congreso de la República al I trimestre 2019

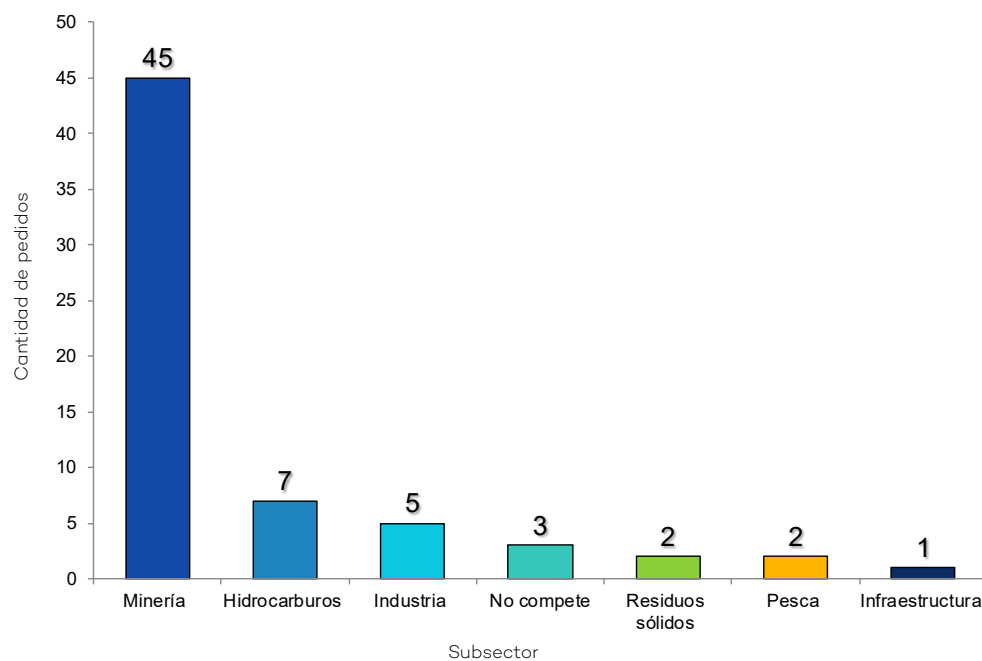
El **99%** de pedidos de información del Congreso de la República fue atendido, mientras que el **1%** está pendiente.



*Periodo del 01/01/2019 al 19/03/2019.

6.3 Pedidos del Congreso de la República, por subsector priorizado al I trimestre 2019

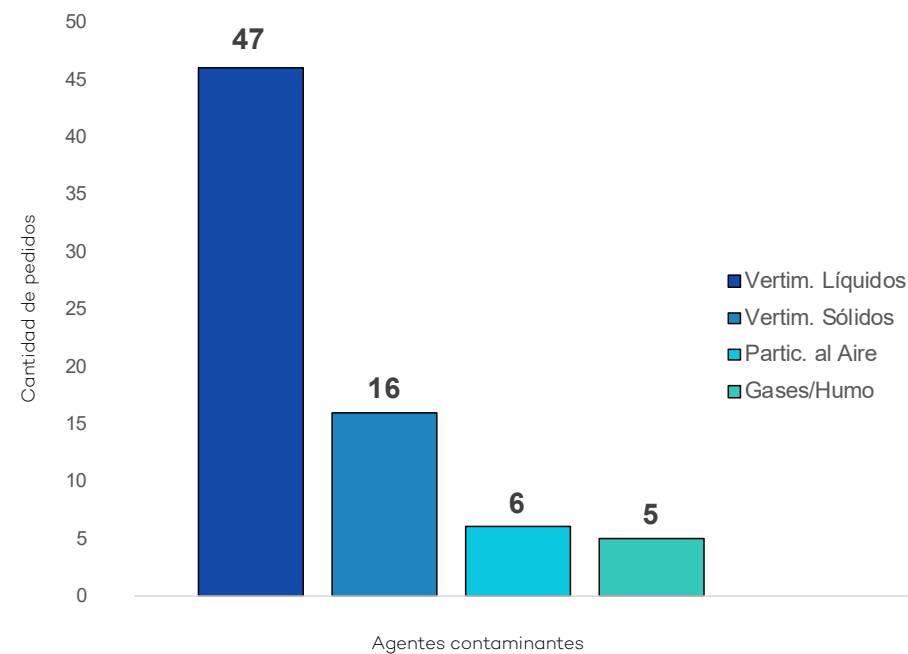
El mayor porcentaje de pedidos proviene de casos relacionados al subsector minería (45), seguido de hidrocarburos (7) e industria (5).



*Solo se consideran aquellos pedidos que consignaron el subsector al que se relacionan.

6.4 Agentes contaminantes consignados en los pedidos del Congreso de la República al I trimestre 2019

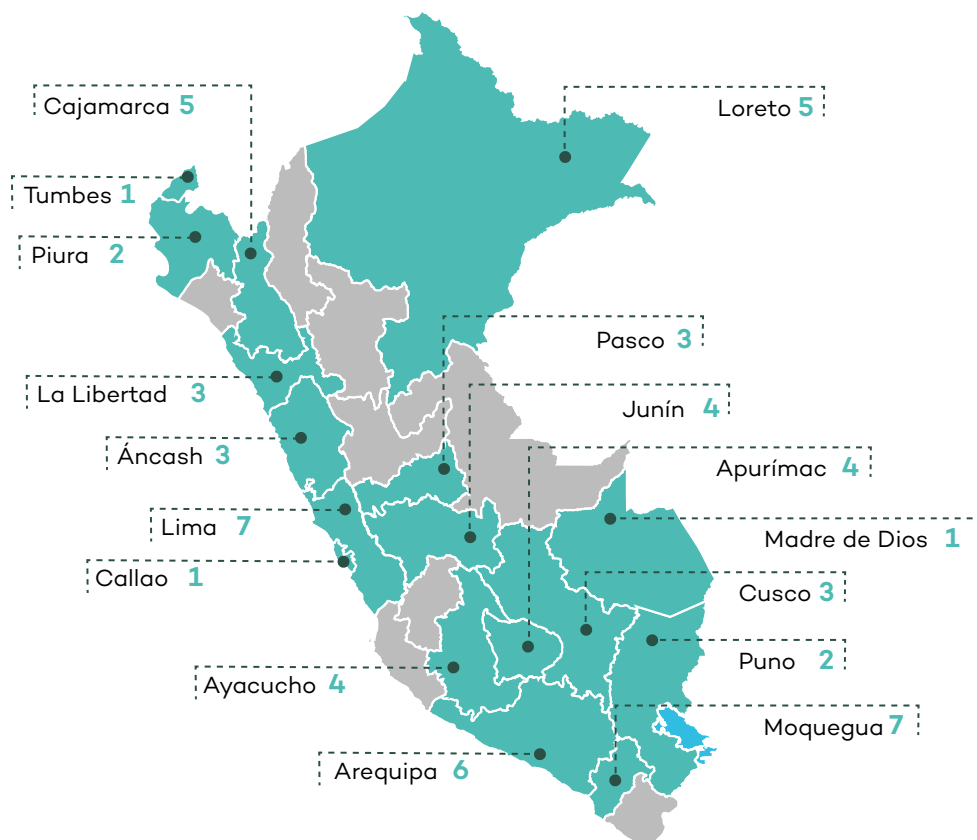
Se observa mayor frecuencia de casos relacionados a vertimientos líquidos y vertimientos sólidos.



*Un pedido puede consignar más de un agente contaminante.

6.5 Pedidos del Congreso de la República, por localización del evento consignado* al I trimestre 2019

La mayor cantidad de casos se ubican en los departamentos de Lima y Moquegua, ambos con **7** pedidos.



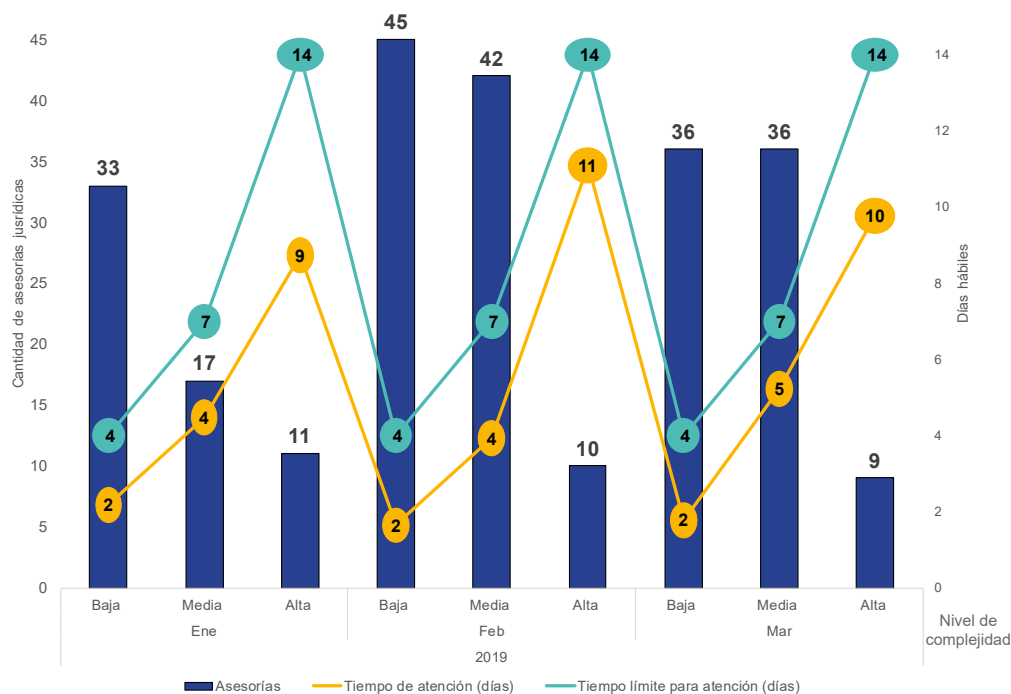
* Algunos pedidos no consignaron la localización del evento.

VI.II Asesoría jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica asesora, emite opinión y absuelve las consultas sobre los asuntos de carácter jurídico que le sean solicitados por los órganos del OEFA.

6.6 Cantidad y tiempo de atención de asesorías jurídicas solicitadas al I trimestre 2019

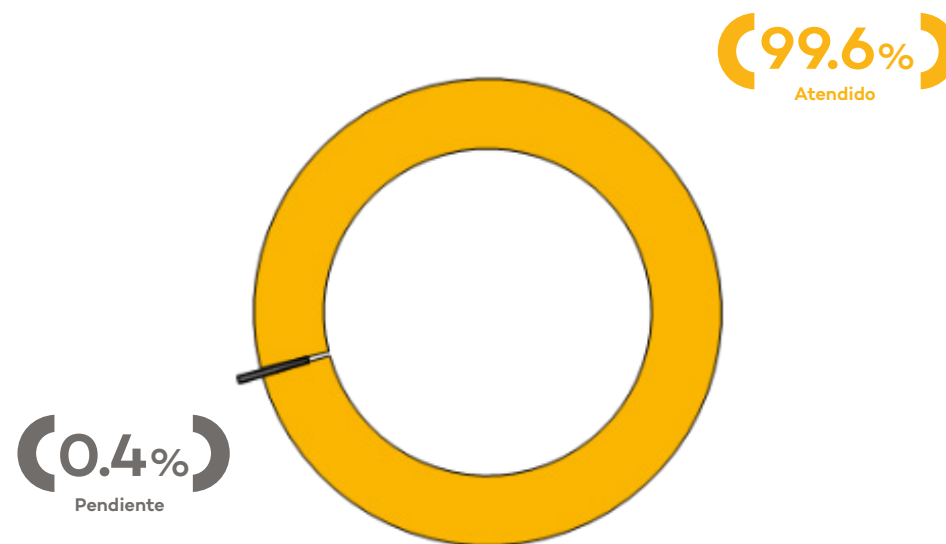
Al primer trimestre, se obtuvo un tiempo de atención promedio de **4** días para las asesorías solicitadas. El tiempo de atención promedio según nivel de complejidad se aprecia en el siguiente gráfico.



Nota: la complejidad de los expedientes es determinada a partir de: (i) los efectos y/o alcance que tenga la consulta y/u opinión legal; (ii) la materia de la consulta y/u opinión legal; y, (iii) si previamente se requiere pronunciamiento de un órgano rector para la atención de la consulta legal.

6.7 Distribución de las solicitudes de asesoría jurídica, por estado de atención al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se ha atendido el **99.6%** (238) de las solicitudes de opinión legal realizadas a la Oficina de Asesoría Jurídica.



VI.III Planeamiento y presupuesto

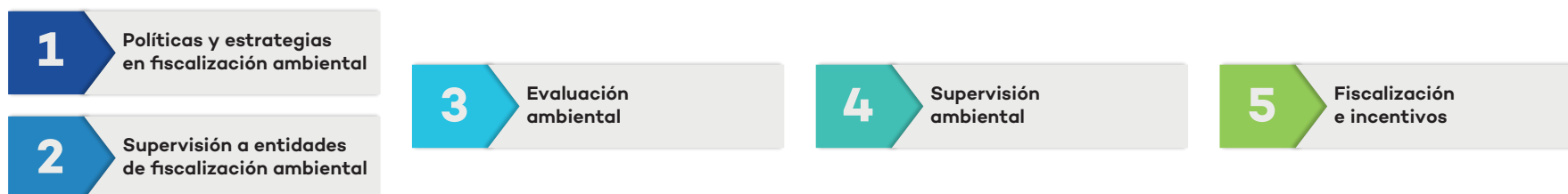
La Oficina de Planeamiento y Presupuesto conduce los procesos técnicos de planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública, así como las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y aquellas relacionadas a la seguridad y defensa nacional.

6.8 Gestión por procesos

Procesos estratégicos



Procesos misionales



Procesos de apoyo

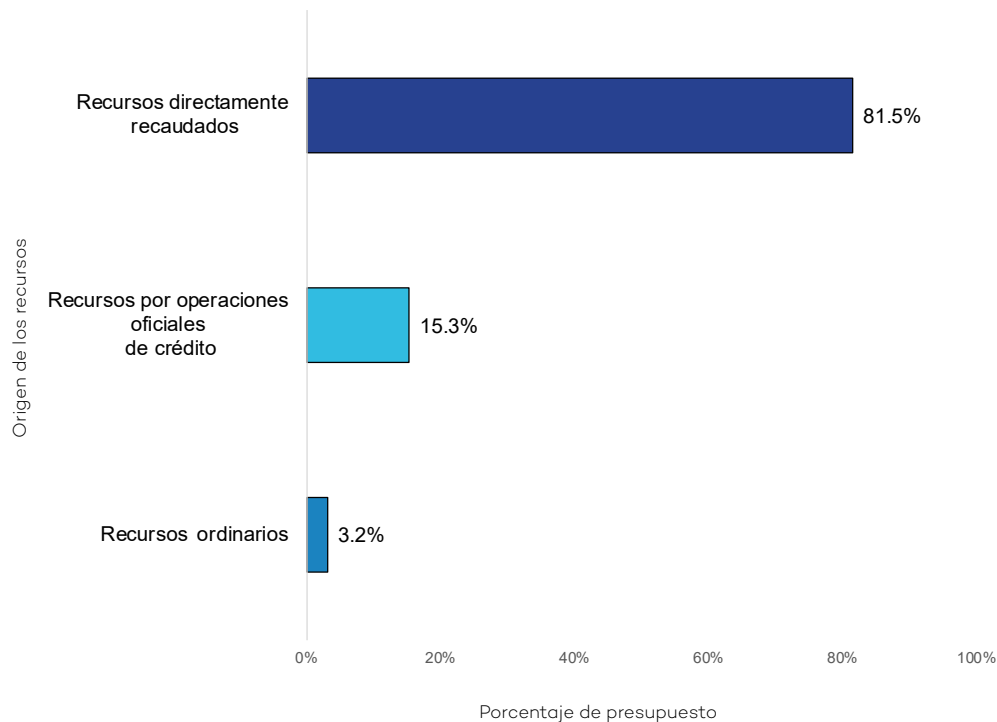


Necesidades y requerimientos de las partes interesadas

Partes interesadas satisfechas

6.9 Distribución del presupuesto, por origen de los recursos al I trimestre 2019

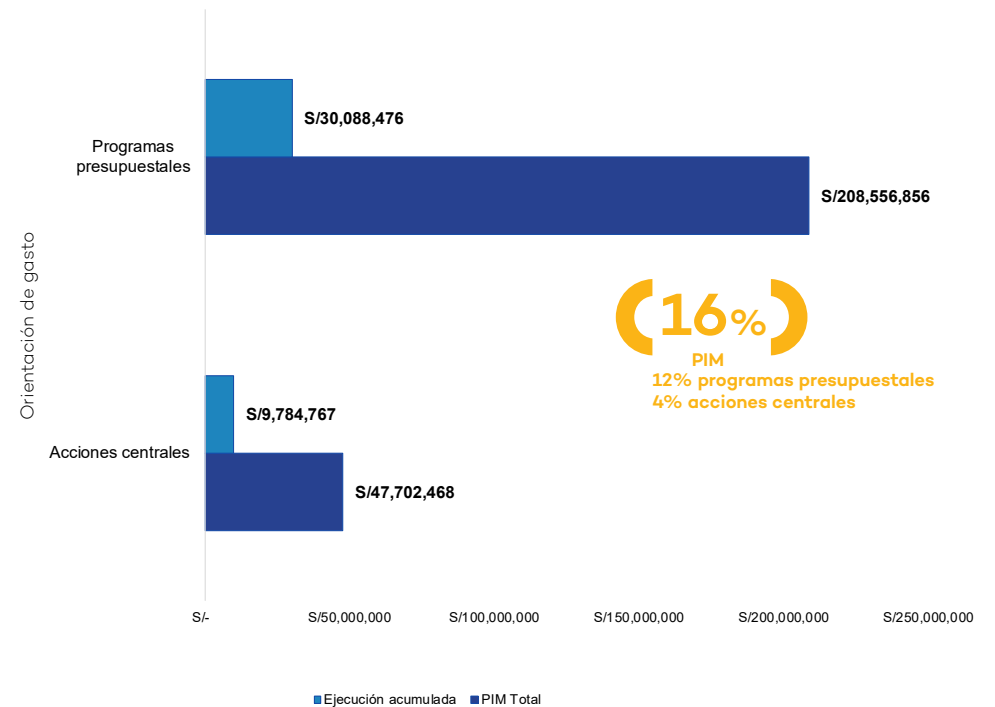
Para la ejecución del POI, el OEFA cuenta con un presupuesto de **S/. 256,259,324** financiados en un **81.5%** con recursos directamente recaudados, **15.3%** con recursos por operaciones oficiales de crédito y **3.2%** con recursos ordinarios.



6.10 Distribución del presupuesto, por orientación de gasto al I trimestre 2019

El detalle de la ejecución según la orientación del gasto se aprecia en el gráfico a continuación.

La ejecución del presupuesto en el I trimestre 2019 alcanzó el 16% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)



6.11 Proyectos de inversión al I trimestre 2019

Intervención	Año	Proyecto de inversión	Fases*		
Equipamiento 	2019	<ul style="list-style-type: none"> • PI**: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados, distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, distrito de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Áncash. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, distrito de Torata, Carumas y Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, distrito de Yarabamba, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de influencia de los administrados, distrito de Marcona, provincia de Nazca, departamento de Ica. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados, distritos de Cajamarca y Baños del Inca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la zona de influencia de los administrados, distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Áncash. • PI: Mejoramiento del servicio de supervisión en el sector energía y minas a nivel nacional. • PI: Mejoramiento del servicio de supervisión en el área de influencia de las Oficina Desconcentradas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental a nivel nacional. 	Idea		
		2018		<ul style="list-style-type: none"> • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en La Oroya, provincia de Yauli, departamento Junín. 	Formulación
		2018		<ul style="list-style-type: none"> • IOARR**: Inversión de Ampliación Marginal (caso 1) mediante la adquisición de equipos multiparámetros portátiles para el OEFA. Distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Ilo, departamento de Moquegua. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco, departamento de Ica. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho, Chosica, provincia y departamento de Lima. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en el distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en los distritos de Velille y Chamaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco. • PI: Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en provincia de Espinar, departamento de Cusco. 	Ejecución
	Infraestructura 	2018	<ul style="list-style-type: none"> • PI: Mejoramiento de la capacidad de prestación de los servicios de fiscalización ambiental de la sede central del OEFA - Edificio institucional. 	Idea	
		2018	<ul style="list-style-type: none"> • IOARR**: Adquisición de un terreno para la construcción de la infraestructura del local central del OEFA, Lima. • PI: Mejoramiento y ampliación de los servicios de control de la calidad ambiental a nivel nacional. 	Ejecución	
	Sistemas de información 	2019	<ul style="list-style-type: none"> • PI: Mejora de los servicios del Sistema de Información Geográfica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental a nivel nacional. 	Idea	
2018		<ul style="list-style-type: none"> • PI: Mejoramiento y ampliación del sistema integrado de fiscalización ambiental. 	Formulación		
2018		<ul style="list-style-type: none"> • PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional. 	Ejecución		
Monto de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Proyectos de Inversión en Idea, por un monto de S/ 175,828,187 		Idea		
	<ul style="list-style-type: none"> • 02 Proyectos de Inversión en Formulación, por un monto de S/ 13,235,083 		Formulación		
	<ul style="list-style-type: none"> • 08 Proyectos de Inversión (PI) y 02 Inversión de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) en Ejecución, por un monto de S/ 278,337,200. 		Ejecución		

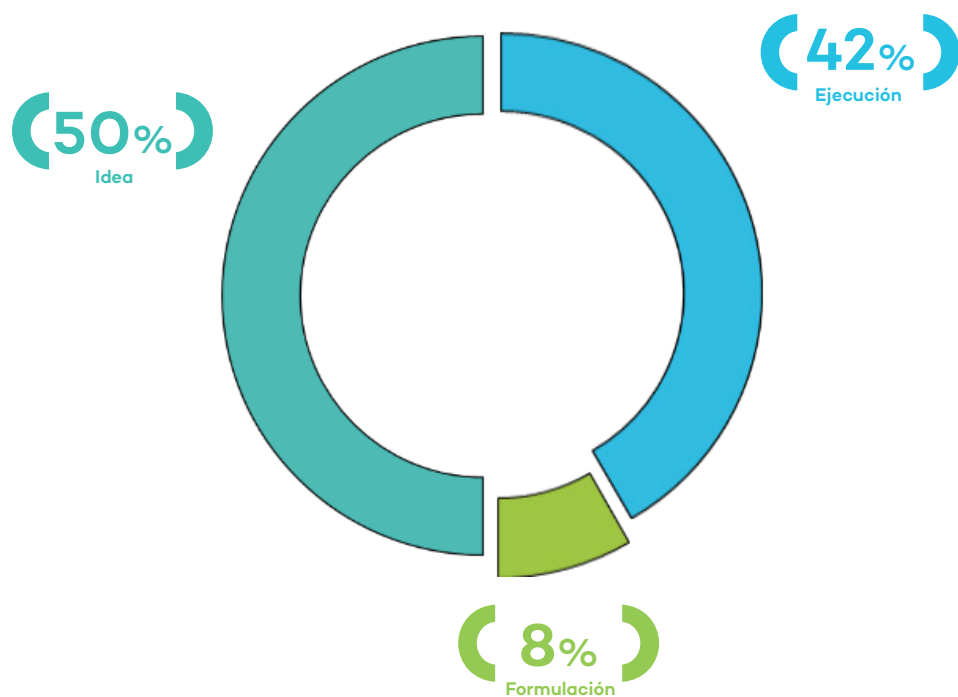
* Comprenden las fases de idea, formulación y ejecución en el orden mencionado.

** PI: Proyectos de inversión.

*** IOARR: Inversión de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación.

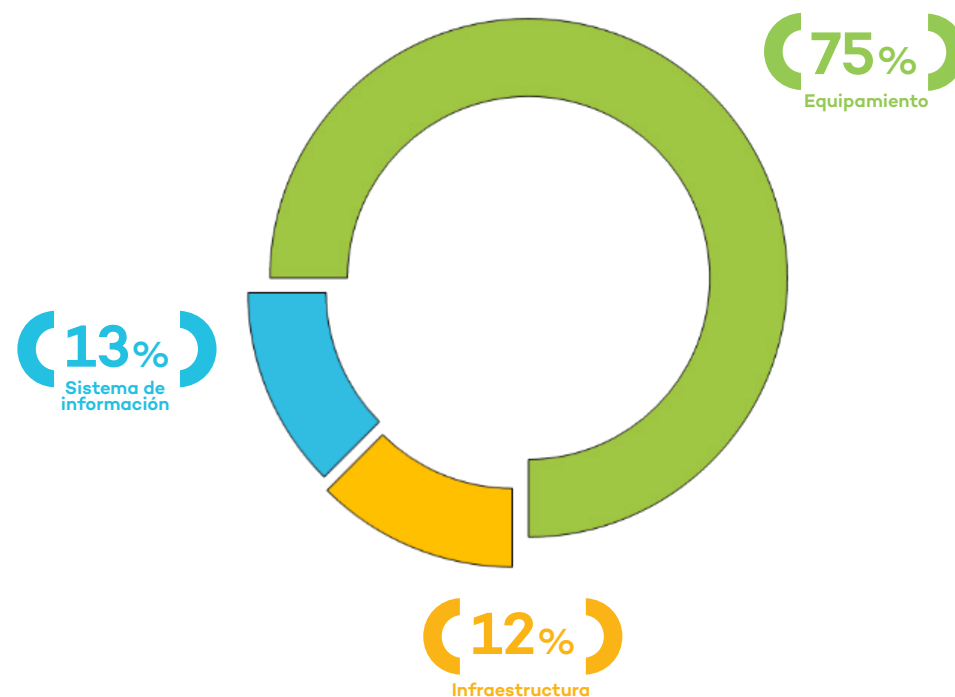
6.12 Distribución de los proyectos de inversión, según estado al I trimestre 2019

El detalle de los proyectos de inversión según su estado se aprecia en el siguiente gráfico.



6.13 Distribución de los proyectos de inversión, según tipo de intervención al I trimestre 2019

El detalle de los proyectos de inversión según tipo de intervención se aprecia en el siguiente gráfico.

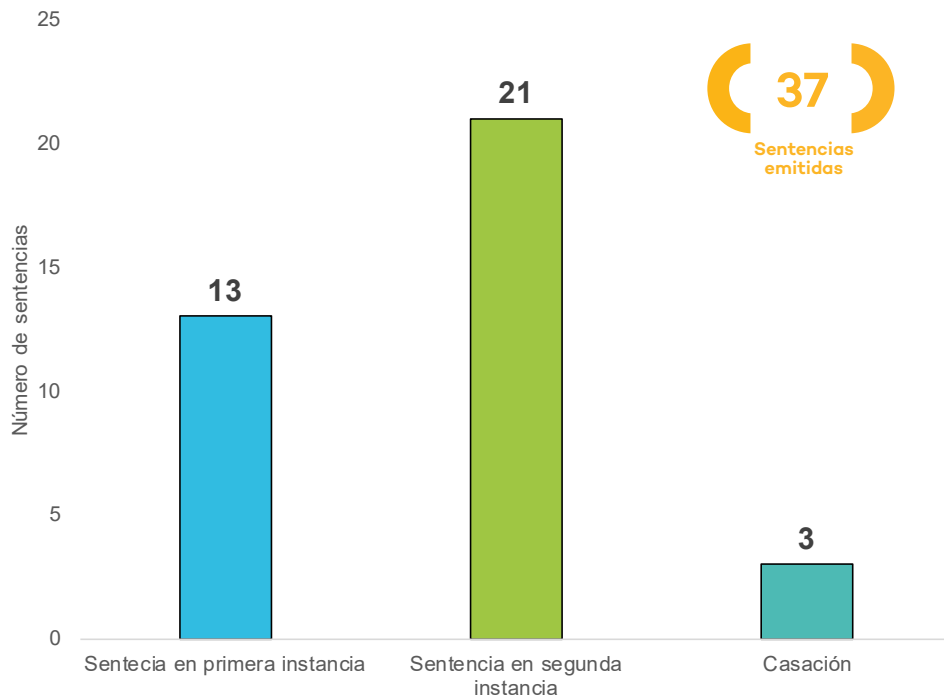


VI.IV Procuraduría

La Oficina de Procuraduría es el órgano encargado de representar y defender los intereses jurídicos institucionales en los procedimientos y procesos en los que la entidad es parte.

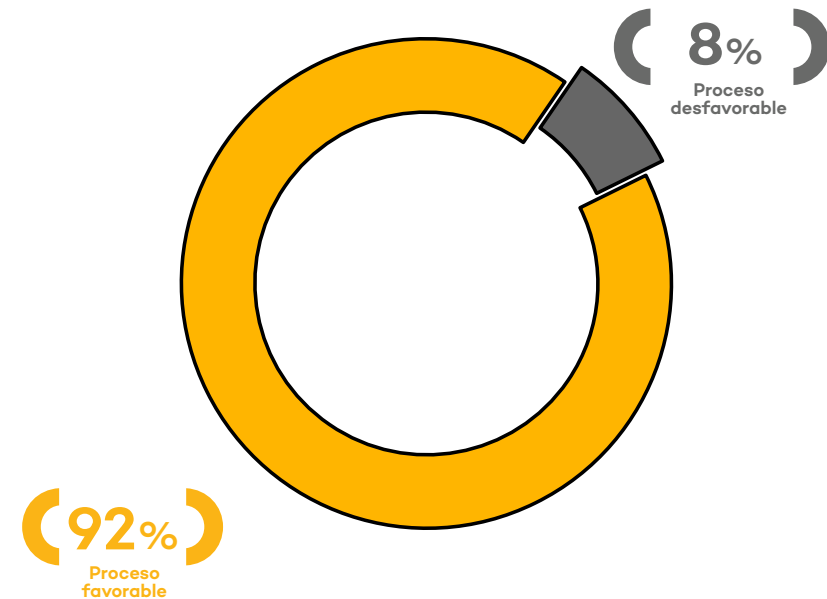
6.14 Sentencias emitidas en procesos contenciosos por instancia al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el detalle de las sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al tipo de instancia.



6.15 Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el detalle de las sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al dictamen.

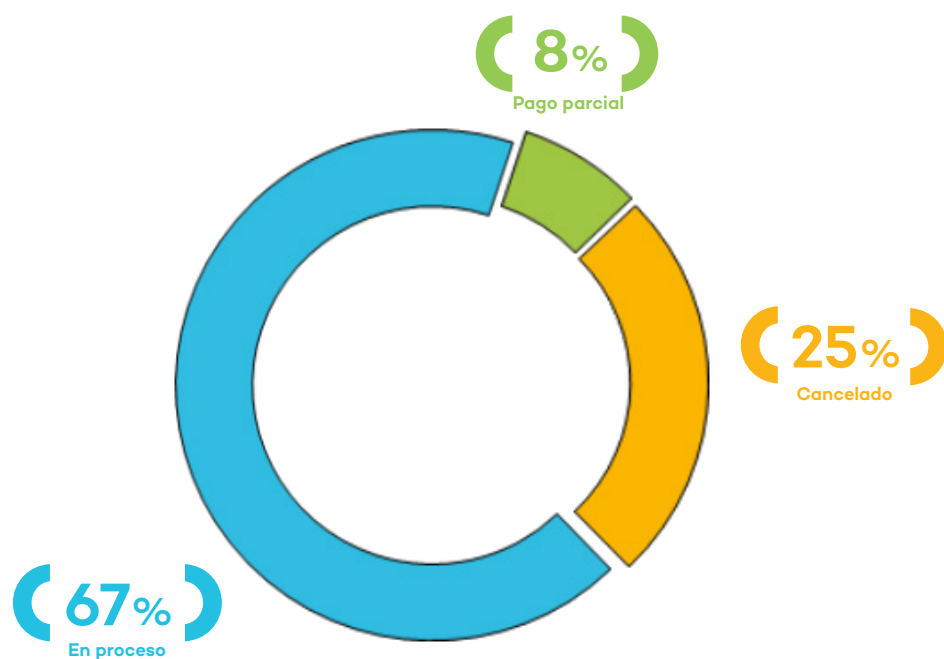


VI.V Ejecución coactiva

La Oficina de Ejecución Coactiva es el órgano encargado de asegurar la satisfacción de los intereses públicos atendidos por el OEFA, y tiene la facultad de embargar directamente el patrimonio de los infractores o deudores.

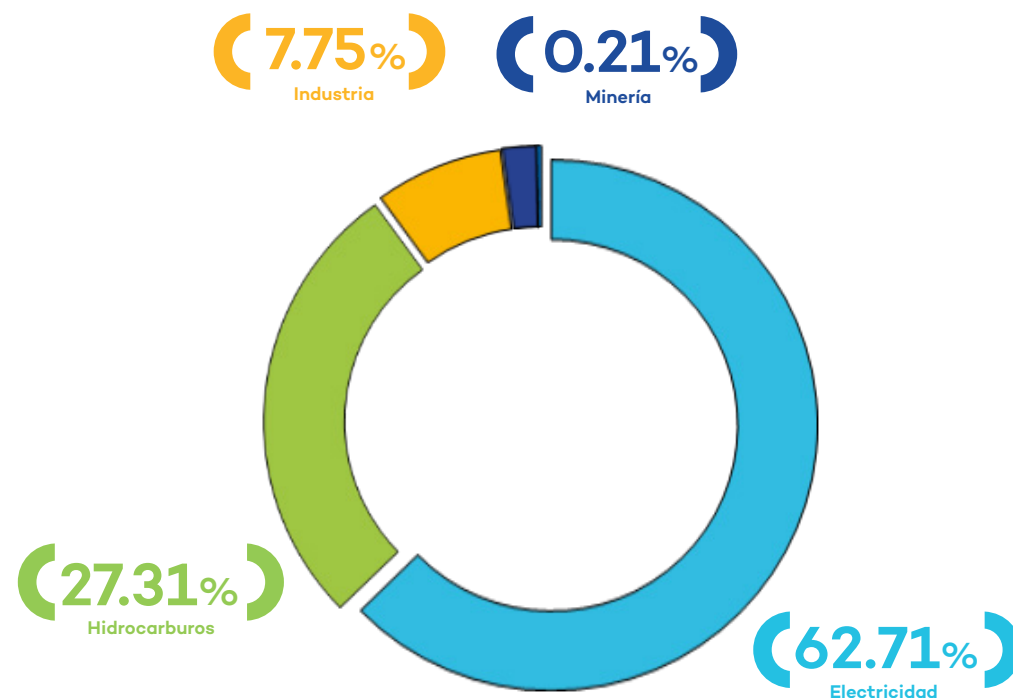
6.16 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multa ambiental al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multas ambientales.



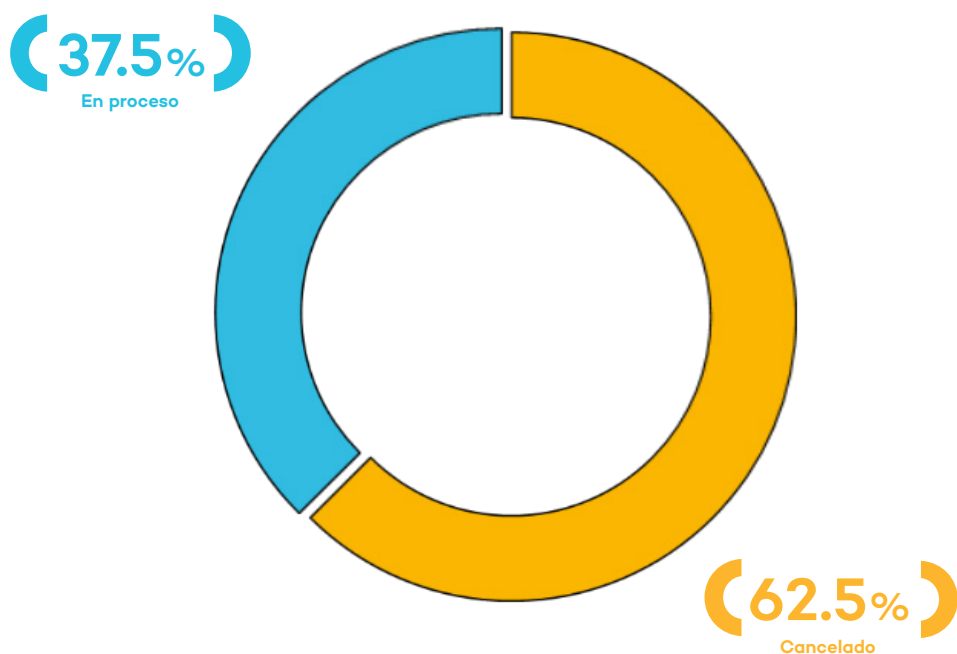
6.17 Recaudación de procedimientos de ejecución de multas ambientales según subsector al I trimestre 2019

Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva de multas ambientales, según subsector, se tiene el siguiente detalle.



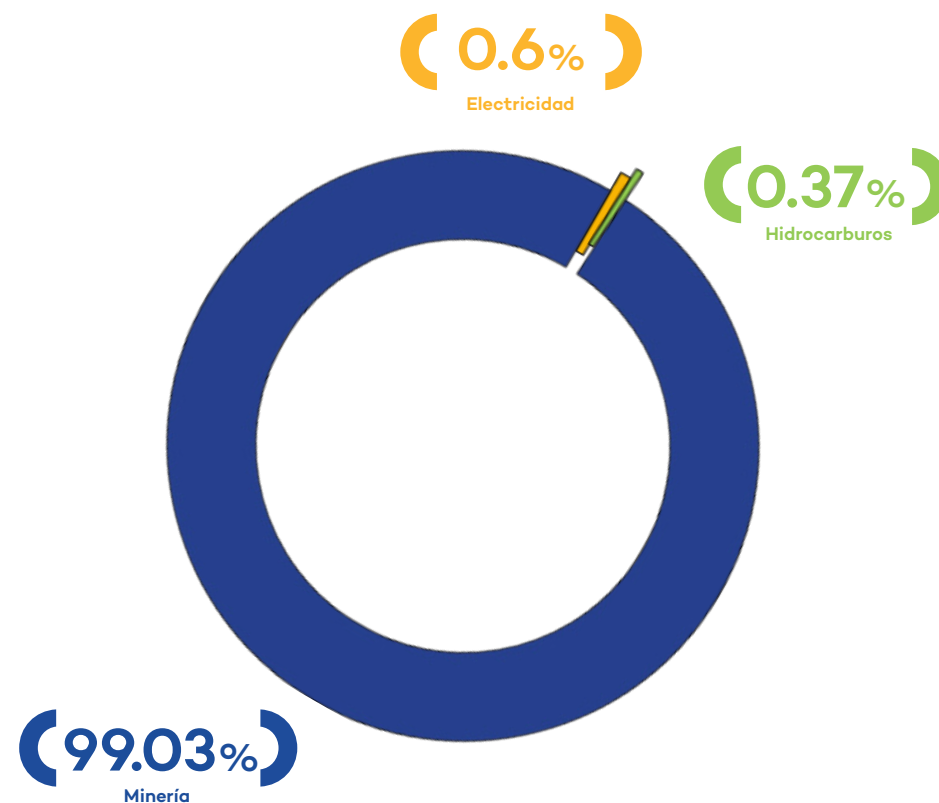
6.18 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva del aporte por regulación al I trimestre 2019

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva del aporte por regulación.



6.19 Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva del aporte por regulación, según subsector al I trimestre 2019

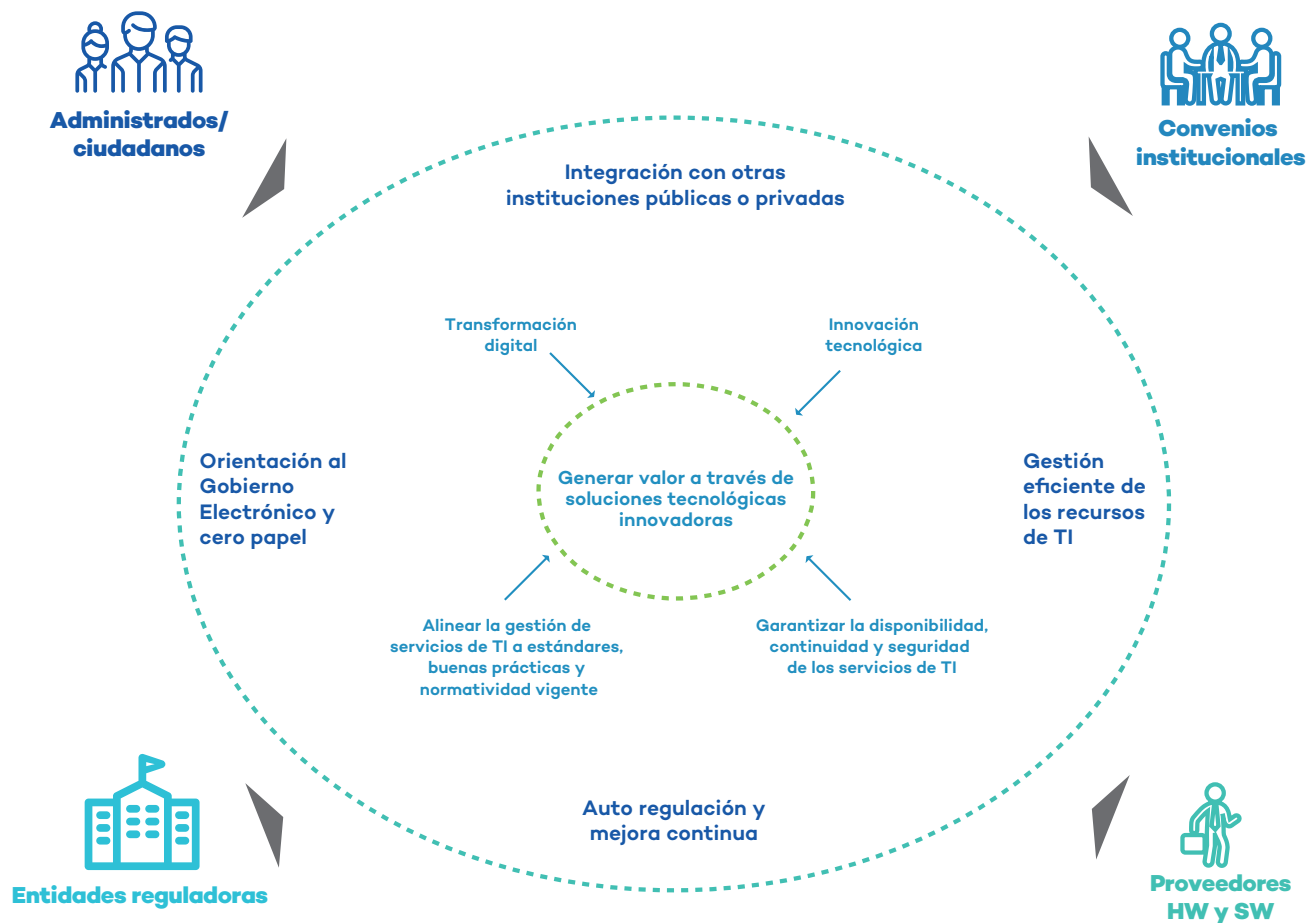
Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva del aporte por regulación según el subsector, se tiene el siguiente detalle.



VI.VI Tecnologías de la información




La Oficina de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los servicios de Tecnologías de la Información (TI), garantizando la seguridad de la información. Asimismo, conduce la implementación del Gobierno Electrónico en el OEFA.

6.20 Lineamientos y principios



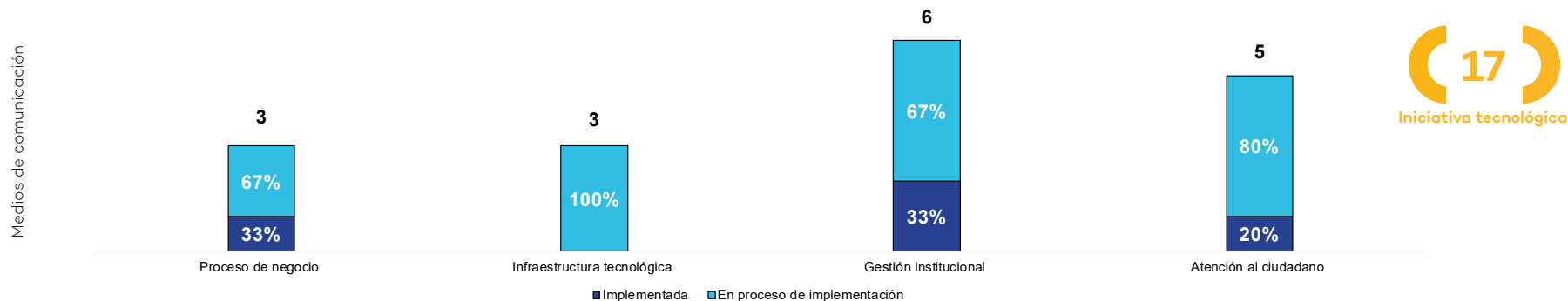
6.21 Iniciativas tecnológicas implementadas al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se cuenta con **4** iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA, en las cuales OTI ha participado en coordinación con las áreas usuarias.

Iniciativas tecnológicas	Implementadas
 <p>Procesos de negocio 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de mejoras al actual Planefa.
 <p>Gestión institucional 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del nuevo sistema de conciliación de multas. • Sistema de trámite documentario con firma digital.
 <p>Atención al ciudadano 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Consulta de Competencias en Fiscalización Ambiental - Seconfia.

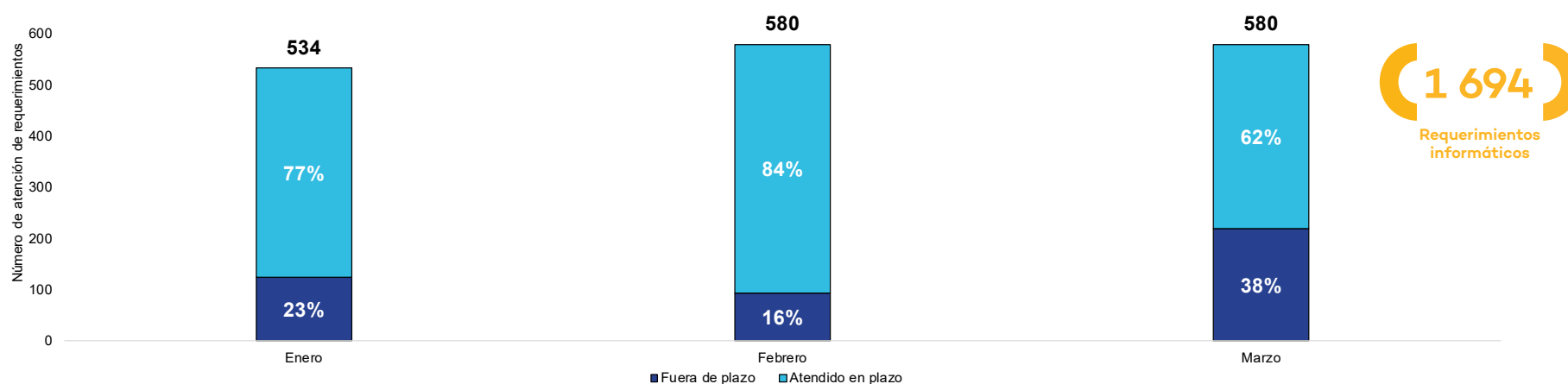
6.22 Cumplimiento de iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA, por rubro al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se ha programado culminar **17** iniciativas tecnológicas para el 2019. El porcentaje de avance según iniciativa tecnológica se aprecia en el siguiente gráfico.



6.23 Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda al I trimestre 2019

Se atendieron **1,694** requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda. La atención se realiza dentro del plazo de 24 horas. En el siguiente gráfico se aprecia la cantidad de atenciones mensuales y el porcentaje de atención según plazo.



6.24 Atención de requerimientos por Mesa de Ayuda, según tipo al I trimestre 2019

A continuación, se presenta el detalle de los tipos de requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda.



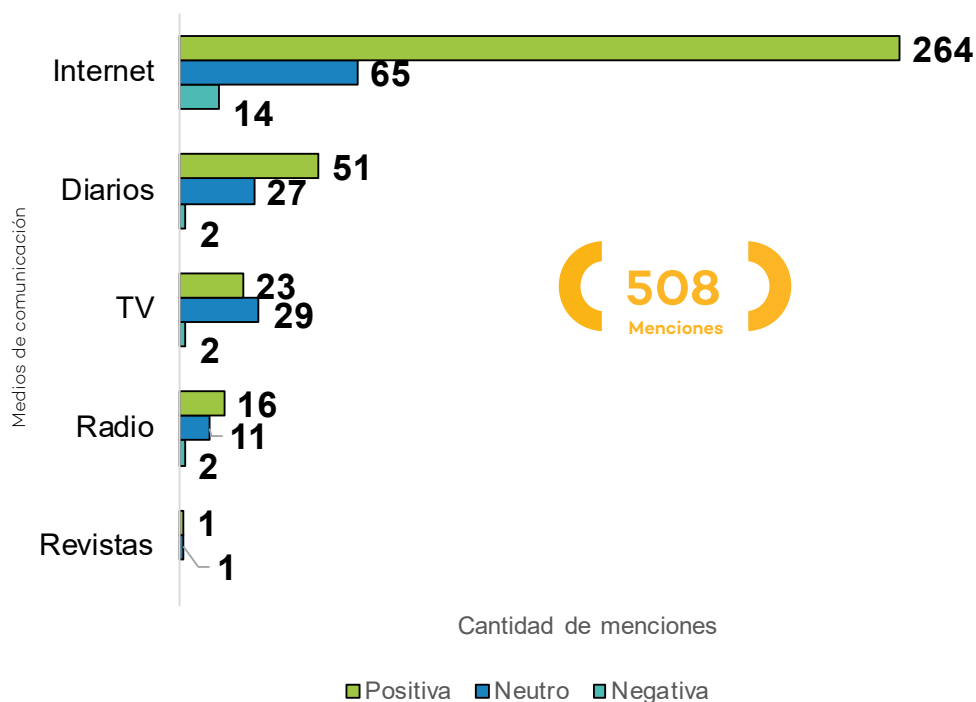
VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía es el órgano responsable de coordinar y ejecutar las acciones vinculadas a la comunicación social, imagen, prensa y relaciones públicas institucionales en el ámbito nacional e internacional del OEFA. Asimismo, establece lineamientos y mecanismos para la difusión de las actividades institucionales y la atención de las consultas realizadas por la ciudadanía respecto a la labor de la entidad.

VI.VII.I Prensa y comunicaciones

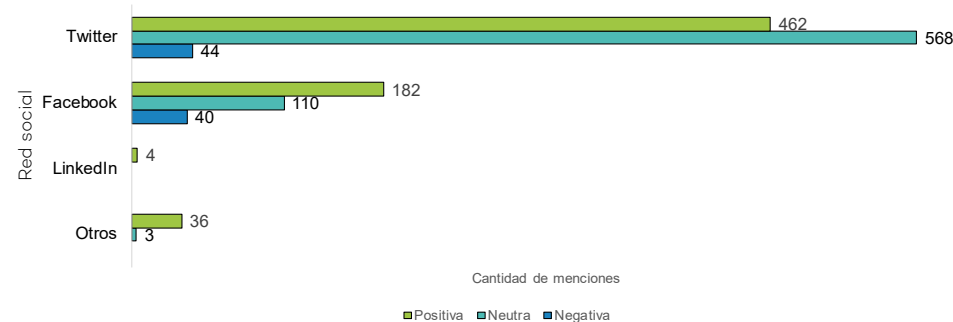
6.25 Número de menciones al OEFA en medios de comunicación, por percepción al I trimestre 2019

De las **508** menciones, **355** tienen connotación positiva, **133** connotación neutra y **20** connotación negativa, de acuerdo al detalle que se presenta a continuación.



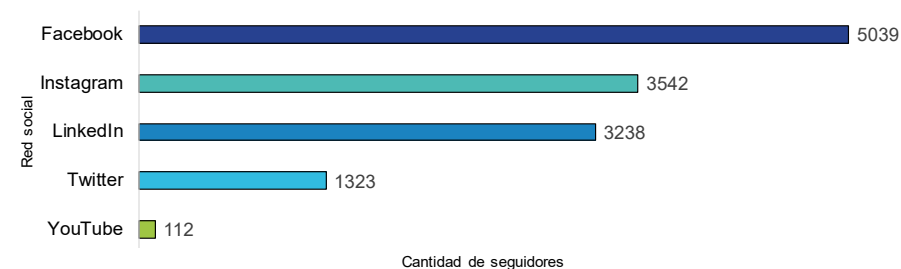
6.26 Número de menciones al OEFA en redes sociales, por percepción al I trimestre 2019

De las **1,449** menciones en redes, **684** tuvieron connotación positiva, **681** connotación neutra y **84** connotación negativa, de acuerdo al detalle que se muestra a continuación.



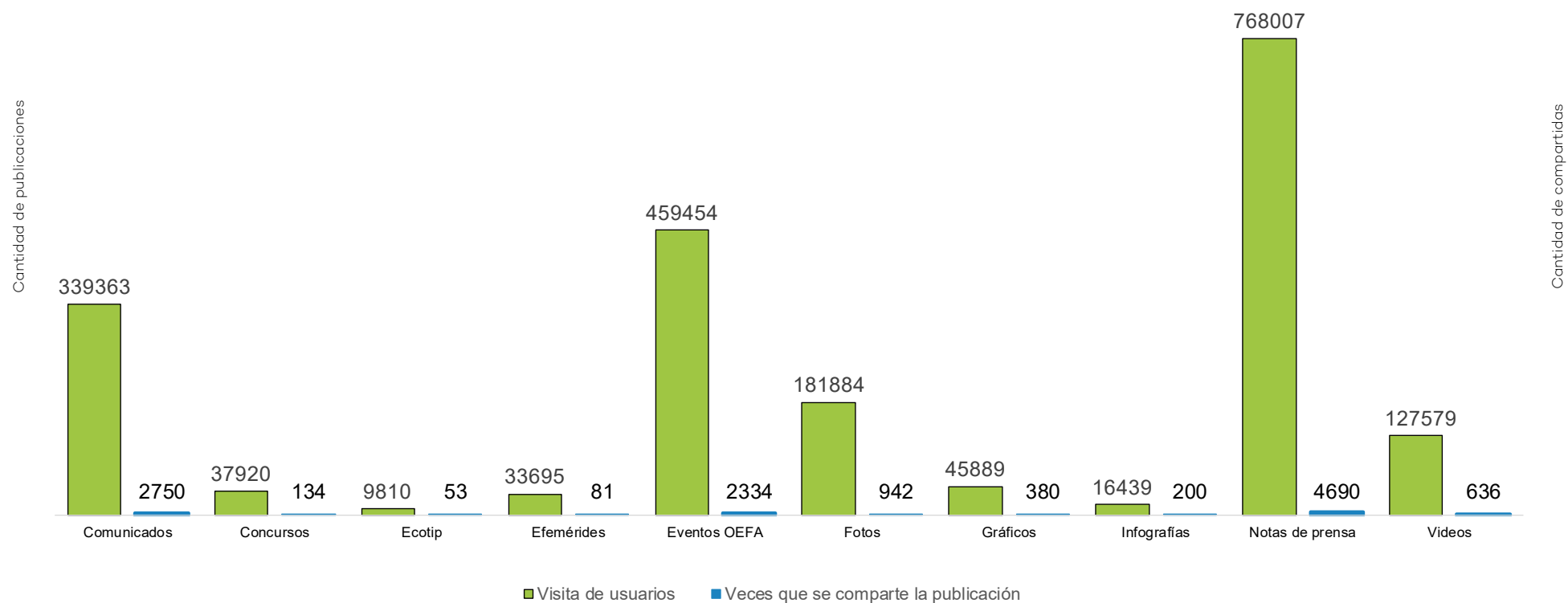
6.27 Nuevos seguidores, por tipo de red social al I trimestre 2019

Se ha logrado sumar **13,254** nuevos seguidores en redes sociales. La distribución según redes sociales se presenta en el siguiente gráfico.



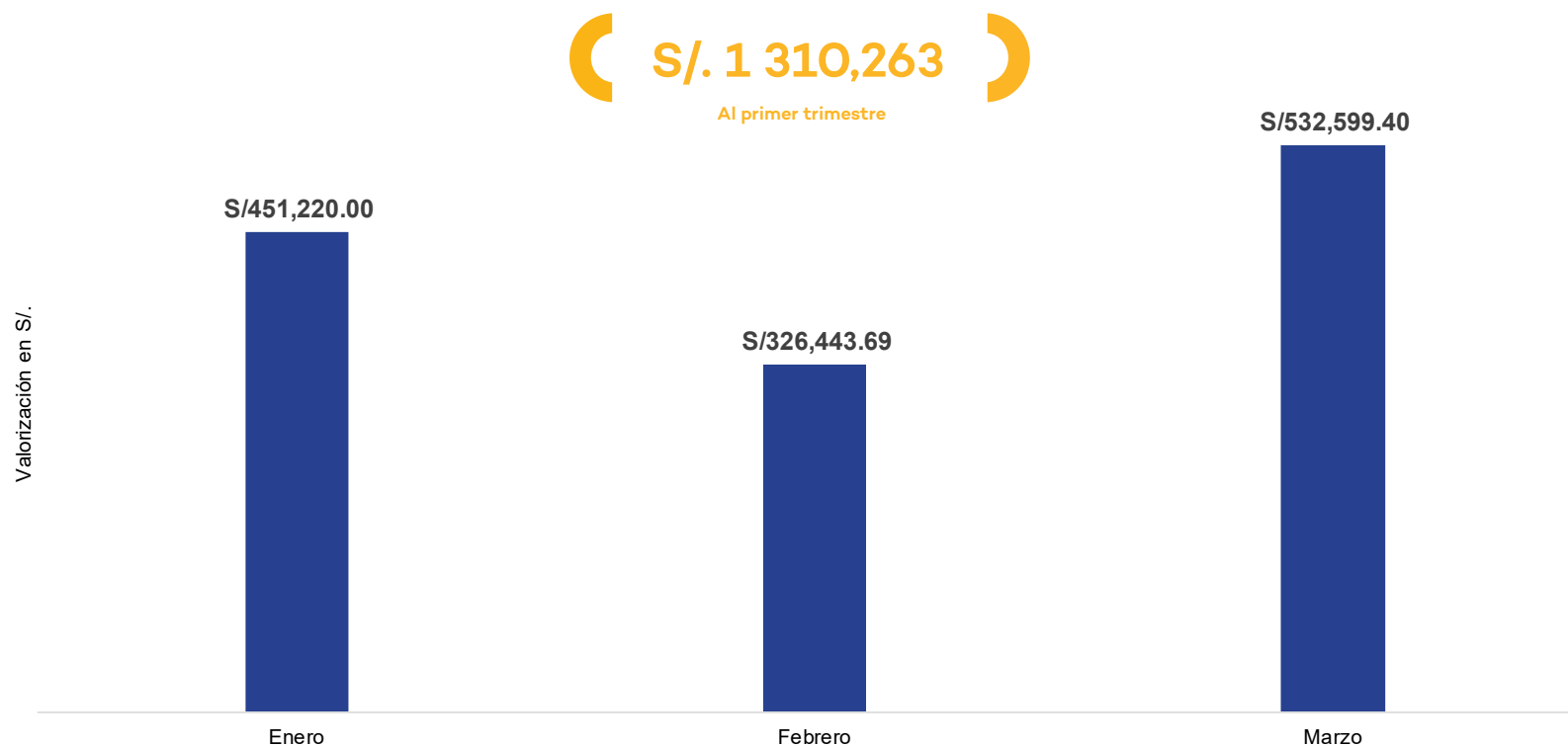
6.28 Visitas y total de publicaciones compartidas del OEFA en redes sociales al I trimestre 2019

El detalle del total de publicaciones compartidas en redes sociales se presenta a continuación, según el tipo de publicación.



6.29 Ahorro publicitario potencial producto de menciones al I trimestre 2019

Al primer trimestre, el OEFA obtuvo un potencial ahorro de **S/. 1,310,263** en gastos publicitarios producto de las menciones positivas logradas en medios de comunicación.

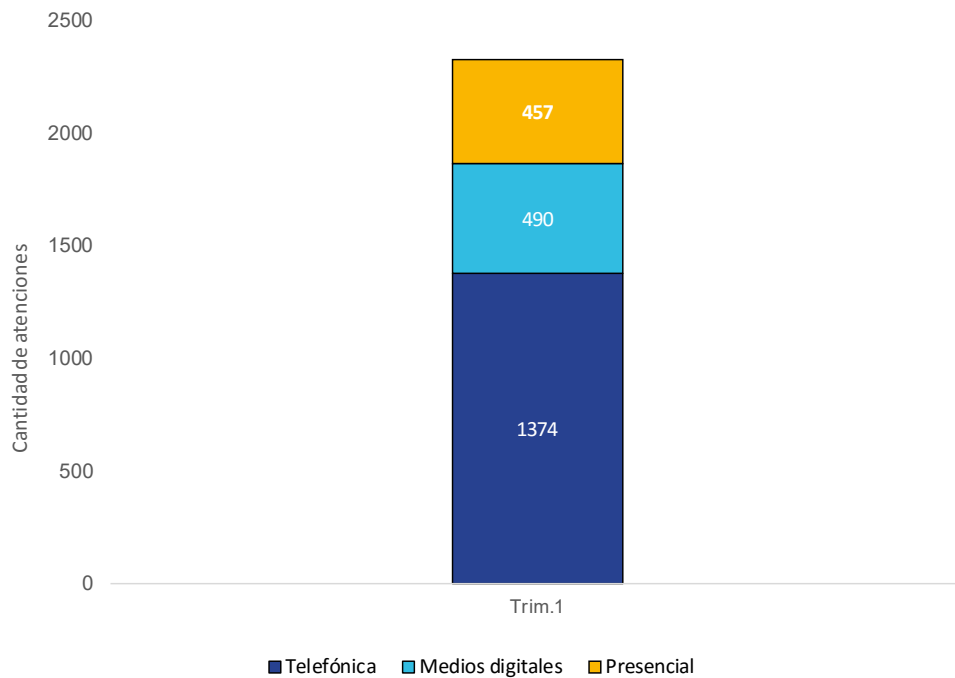


* Información obtenida de los reportes de valorización de espacios publicitarios realizados por IP Noticias.

VI.VII.II Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía

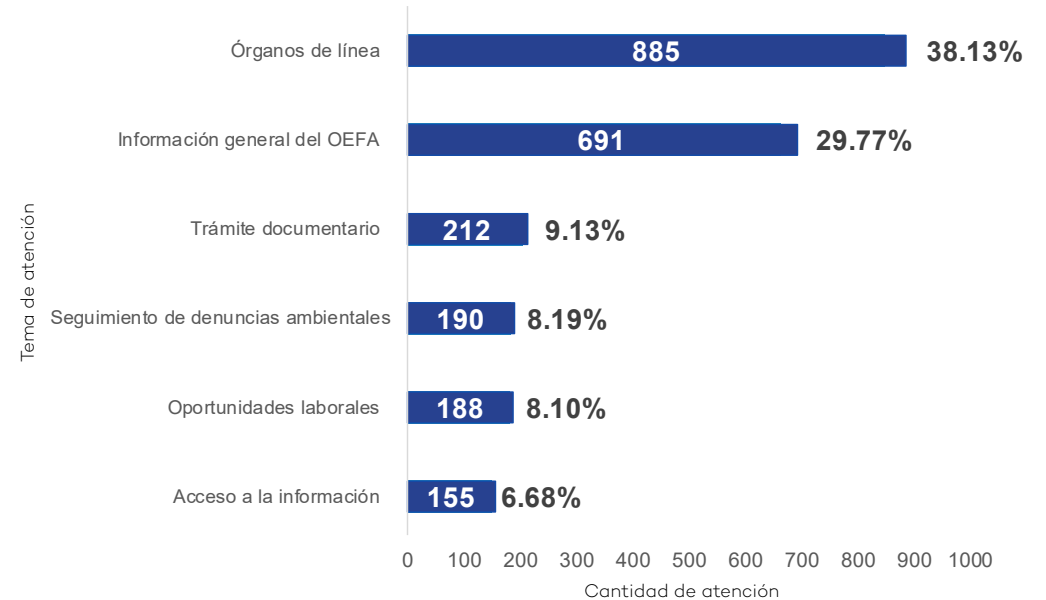
6.30 Atenciones a la ciudadanía, según medio de atención al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se atendieron **2,321** consultas de la ciudadanía en la sede central. La atención según medio se aprecia en el siguiente gráfico.



6.31 Atenciones a la ciudadanía, según tema de atención al I trimestre 2019

Al primer trimestre, de las **2,321** consultas atendidas, el tema Órganos de línea obtuvo el mayor porcentaje de recurrencia (**38.13%**), seguido de Información general del OEFA (**29.77%**) y Trámite documentario (**9.13%**). La cantidad de atenciones según tema se presenta en el siguiente gráfico.



VI.VIII Administración

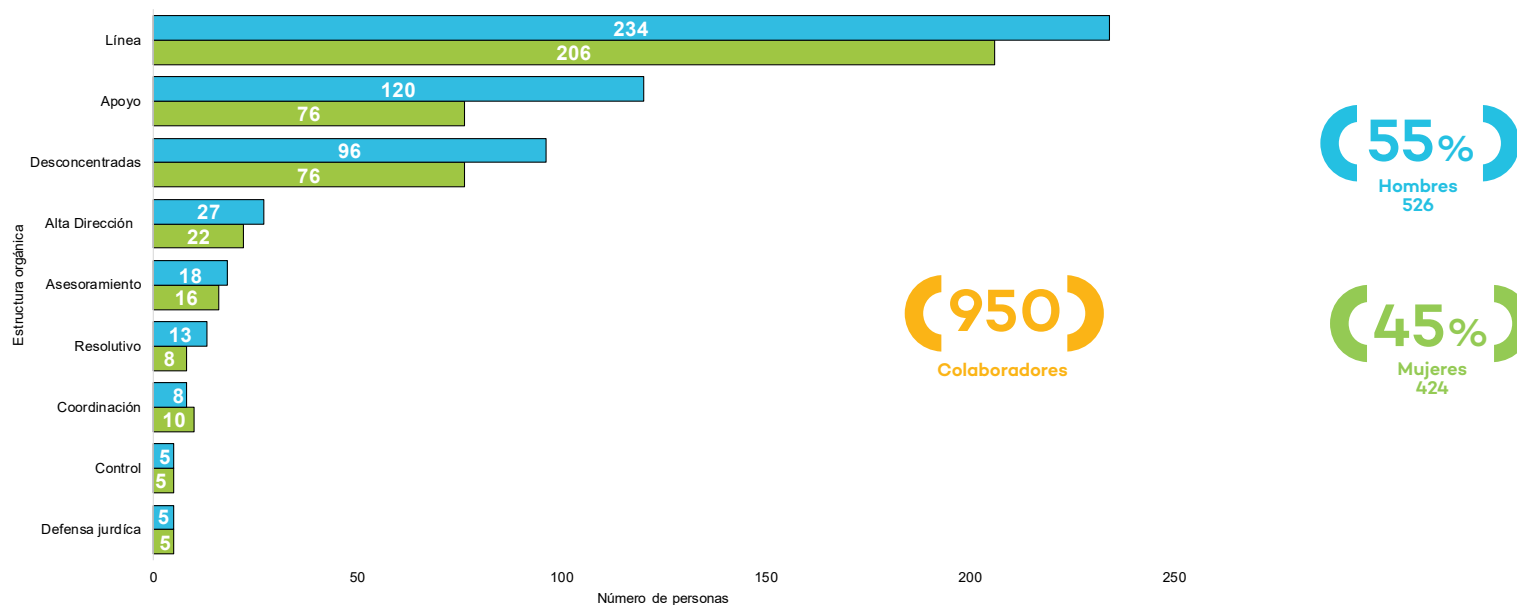
La Oficina de Administración tiene a su cargo la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, la Unidad de Finanzas y la Unidad de Abastecimiento, y brinda el soporte e infraestructura logística y de capital humano para el buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

VI.VIII.I Gestión de recursos humanos

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos organiza la gestión interna de recursos humanos, así como los procesos de incorporación y administración del personal de conformidad con la normativa que regula al Servicio Civil. Además, gestiona el desarrollo de capacidades de los colaboradores y conduce la gestión de los procesos de bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, y cultura y clima organizacional.

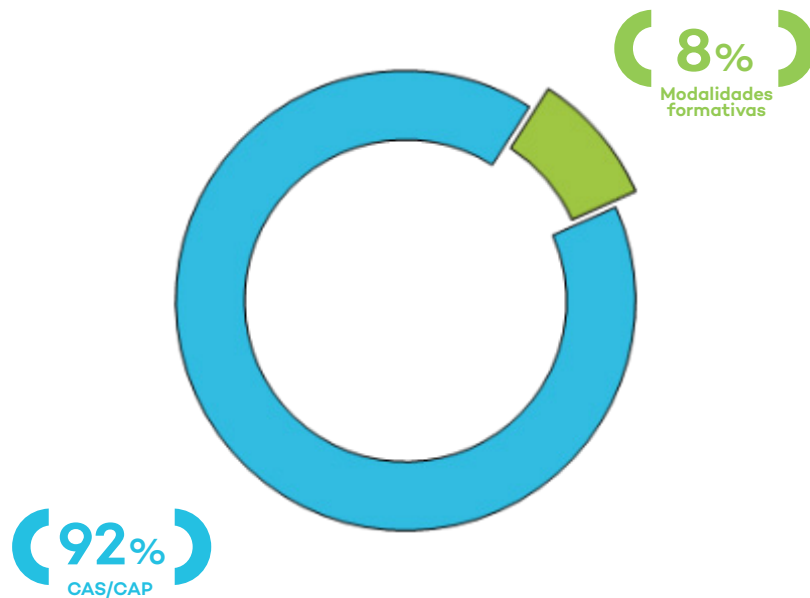
6.32 Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo al I trimestre 2019

En el OEFA existe una equivalencia en la distribución de colaboradores de acuerdo a su sexo. Su distribución de acuerdo a la estructura orgánica se aprecia en el siguiente gráfico.



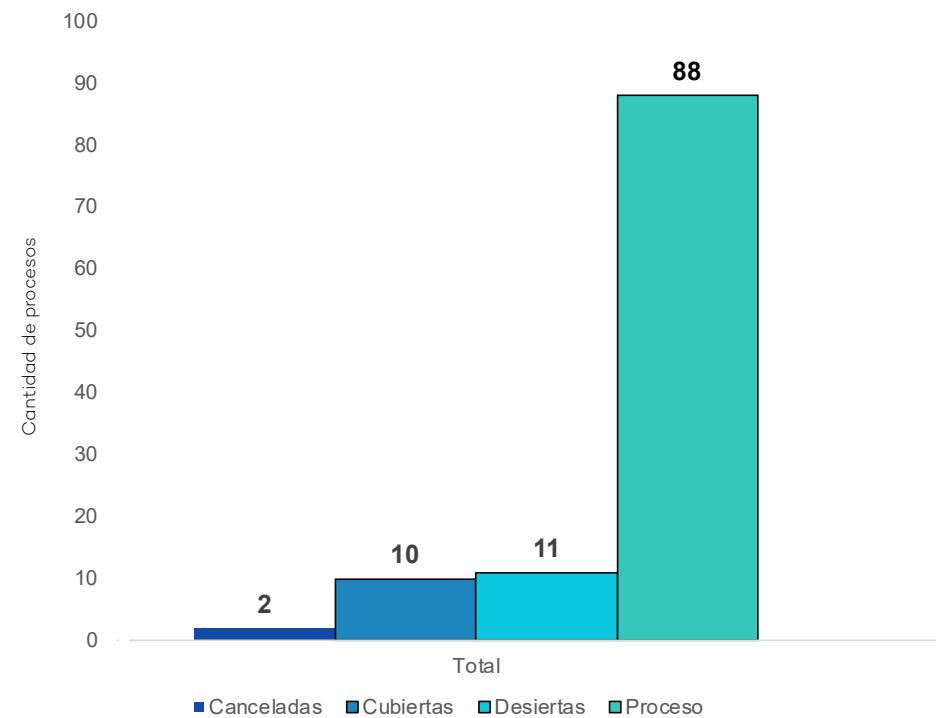
6.33 Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato al I trimestre 2019

La distribución del personal de acuerdo a la modalidad contractual se aprecia en el siguiente gráfico.



6.34 Procesos de selección de personal, por estado al I trimestre 2019

Al primer trimestre, se llevaron a cabo **111** procesos de selección. El detalle de los resultados se aprecia en el siguiente gráfico.

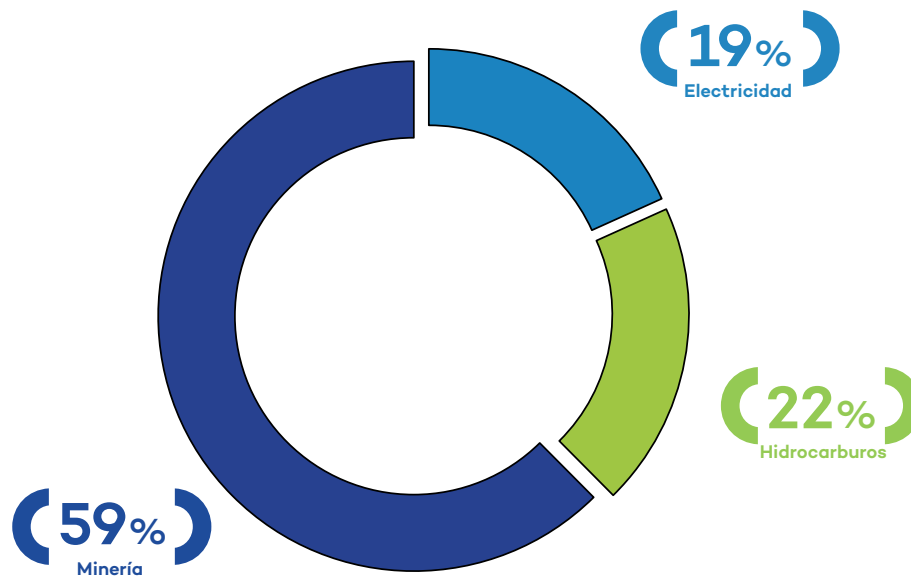


VI.VIII.II Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene entre sus funciones principales planificar, dirigir y ejecutar los procesos de recaudación del Aporte Por Regulación (APR), emitir órdenes de pago, resoluciones de multa y cualquier otro acto administrativo derivado del control de la recaudación de las acreencias del OEFA, y resolver los recursos interpuestos en los procedimientos contenciosos y no contenciosos tributarios en primera instancia que sean de su competencia.

6.35 Recaudación estimada del APR, según subsector al I trimestre 2019

La recaudación estimada del aporte por regulación corresponde a tres subsectores: minería, hidrocarburos y electricidad, de acuerdo al siguiente detalle.

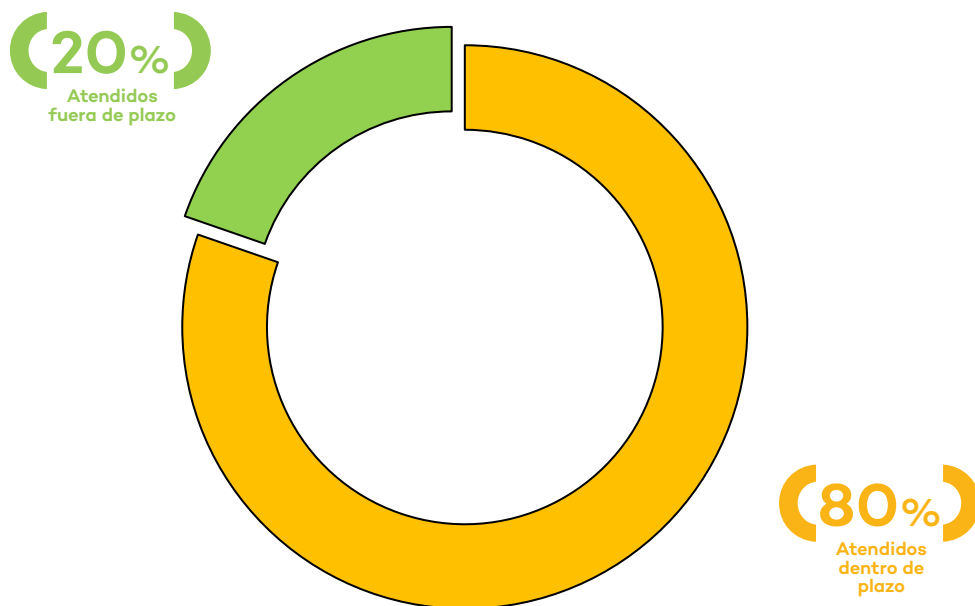


VI.VIII.III Unidad de Abastecimiento

La Unidad de Abastecimiento tiene entre sus funciones proponer normas internas sobre los procesos técnicos a su cargo en el marco de la normativa dispuesta por el ente rector. Además, se encarga de consolidar las necesidades de bienes, servicios y obras de los órganos del OEFA; así como formular el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del OEFA. A continuación, se presentan los resultados al primer trimestre referidos al proceso de contrataciones de bienes y servicios por adjudicación sin proceso, y gestión del expediente para el pago de bienes y servicios.

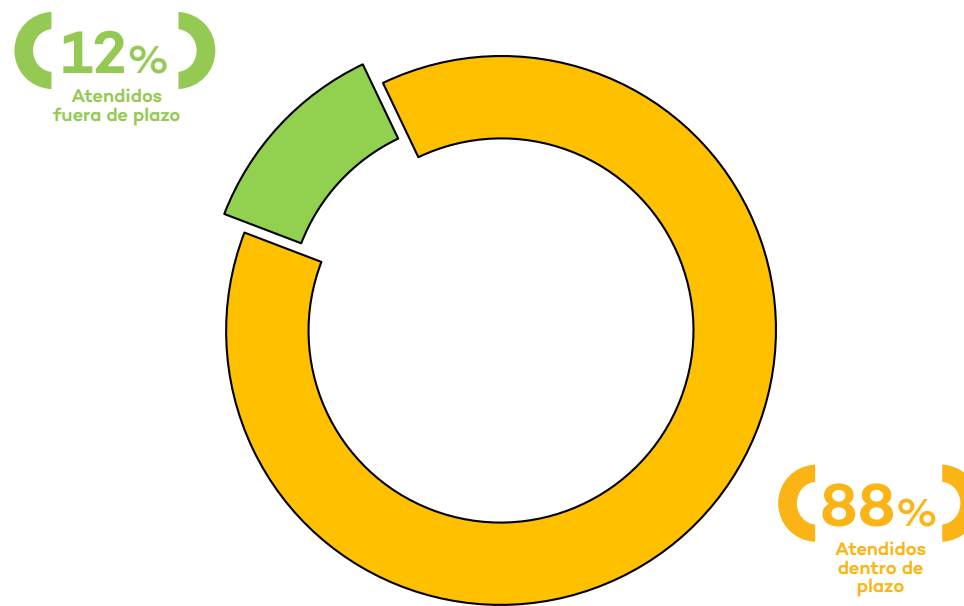
6.36 Cumplimiento de contrataciones por adjudicación sin proceso al I trimestre 2019

El proceso de contrataciones de bienes y servicios por adjudicación sin proceso recibió **498** atenciones de solicitudes de expedientes. La distribución de atención de solicitudes según plazo* se presenta en el siguiente gráfico.



6.37 Cumplimiento en la entrega del expediente de pago a la Unidad de Finanzas al I trimestre 2019

El proceso de gestión del expediente para el pago de bienes y servicios recibió **860** atenciones de solicitudes de expedientes. La distribución de atención de solicitudes según plazo se presenta en el siguiente gráfico.

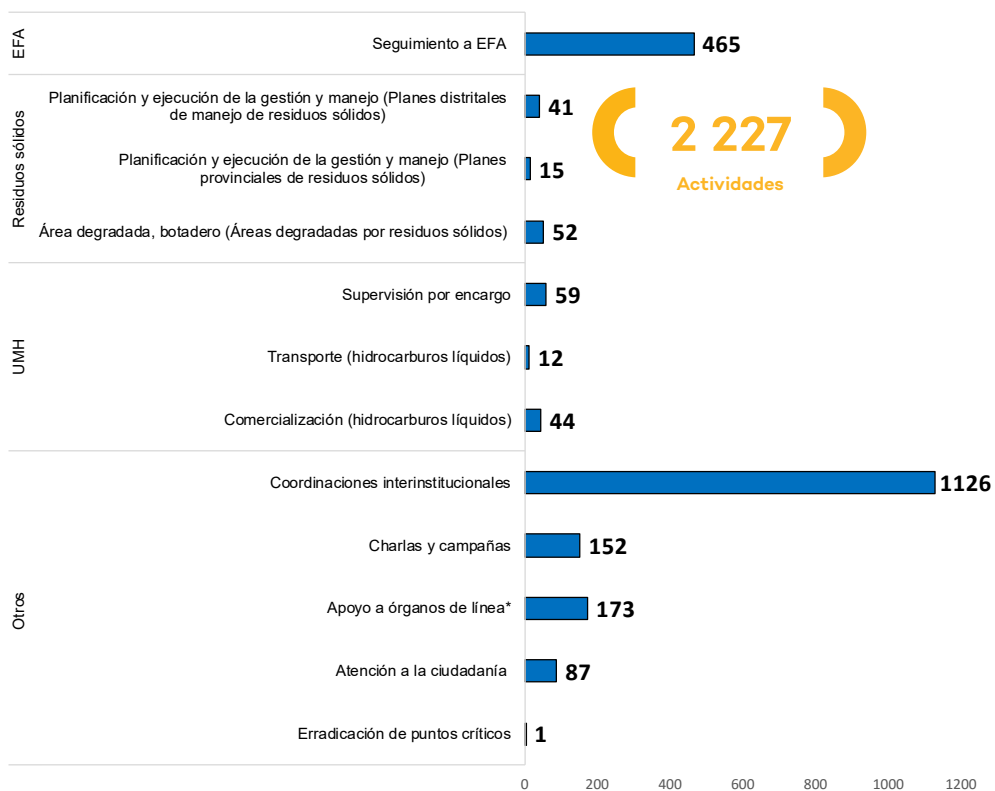


*Se considera atendido en plazo si el expediente fue atendido dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de recepción.

VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace

6.38 Actividades realizadas por las ODE al I trimestre 2019

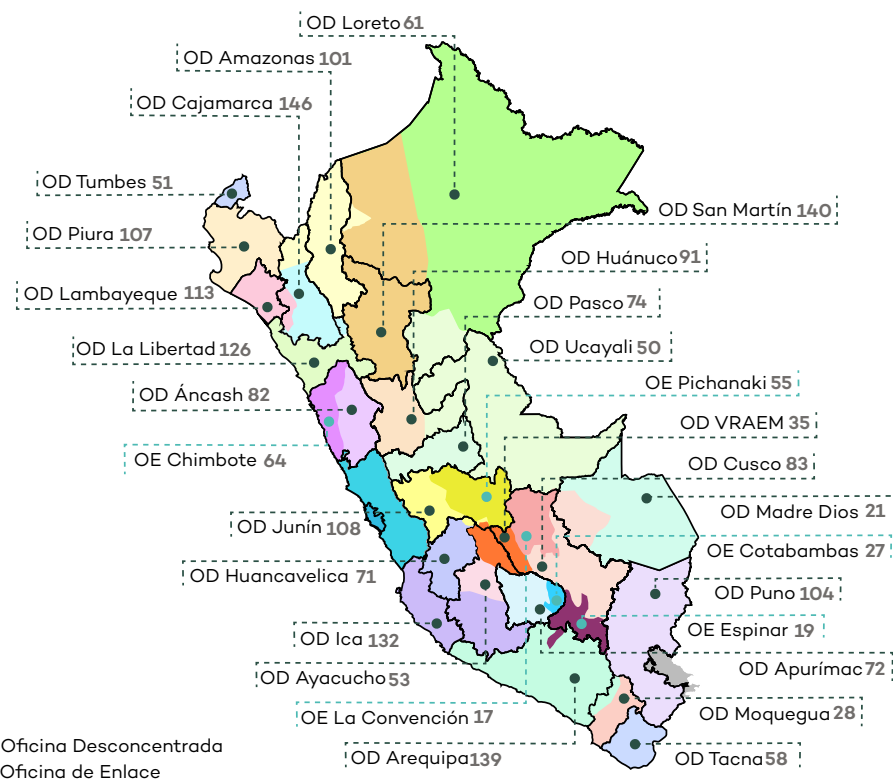
Las Oficinas Desconcentradas y de Enlace llevaron a cabo **2,227** actividades. El detalle según el tipo de actividad se presenta en el siguiente gráfico.



* Incluye actividades de acompañamiento, constatación y diligencias fiscales.

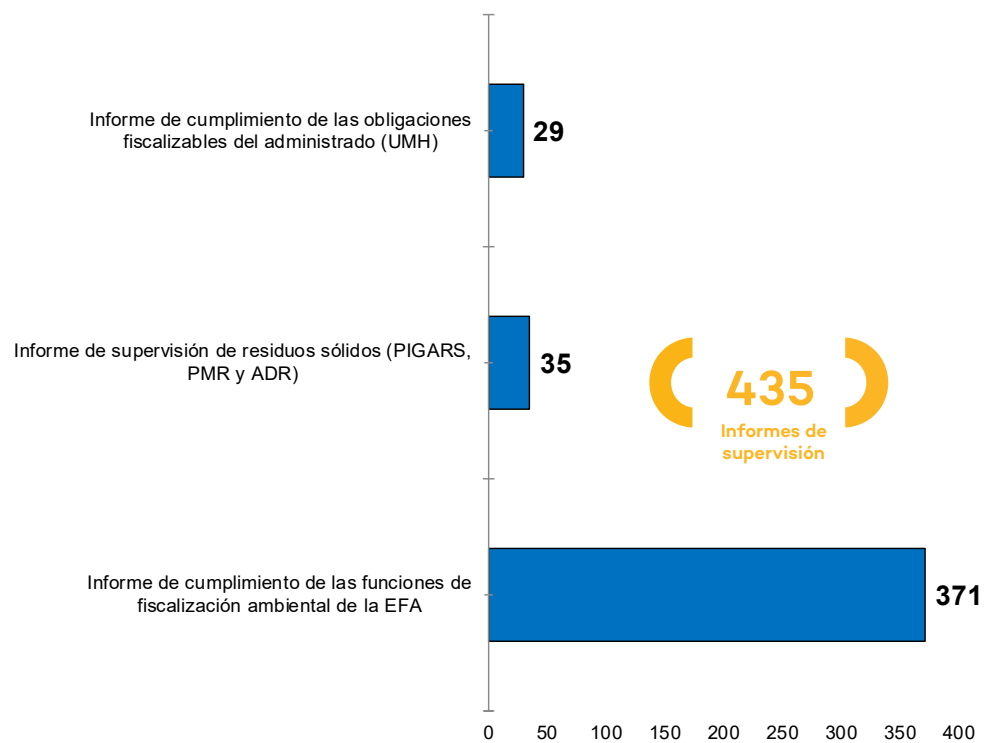
6.39 Actividades realizadas, según competencia territorial de ODE al I trimestre 2019

Las actividades realizadas por las Oficinas Desconcentradas y de Enlace se efectuaron en diversos departamentos. La distribución según competencia territorial se detalla en el siguiente mapa.



6.40 Informes de supervisión elaborados por las ODE al I trimestre 2019

Se elaboraron **435** informes de supervisión, de los cuales **29** corresponden a supervisiones de Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), **35** a residuos sólidos y **371** a seguimiento a EFA.



Índice de gráficos

Capítulo I:	
1.1 Tipos de evaluación ambiental	10
1.2 Etapas del proceso de la EAT	11
1.3 Ubicación geográfica de las EAT	12
1.4 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento	13
1.5 Departamento Junín	14
1.6 Concentración de 24 horas de SO ₂	14
1.7 Departamento Pasco	15
1.8 Concentración de 24 horas de PM ₁₀	15
1.9 Departamento Moquegua	16
1.10 Concentración de 24 horas de PM ₁₀	16
1.11 Provincia Constitucional del Callao	17
1.12 Concentración de 24 horas de PM ₁₀	17
1.13 Concentración de 24 horas de PM _{2,5}	18
1.14 Etapas del proceso de la EADC	19
1.15 EADC en minería y energía, por departamento	20
1.16 EADC en actividades productivas, por departamento	21
1.17 Ubicación geográfica de la IPASH	22
Capítulo II:	
2.1 Flujograma del proceso de supervisión	24
2.2 Informes pendientes correspondientes a supervisiones 2018	25
2.3 Actividades hidrocarburíferas	26
2.4 Supervisión en hidrocarburos	26
2.5 Supervisión en hidrocarburos, por región	27
2.6 Supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión	27
2.7 Supervisión en hidrocarburos, según fuente	28
2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción	28
2.9 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por actividad	29
2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación	29
2.11 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación	30
2.12 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos	30
2.13 Resumen del proceso de supervisión en hidrocarburos	31
2.14 Resultados del proceso de supervisión en hidrocarburos	31
2.15 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos	32
2.16 Actividades en electricidad	33
2.17 Supervisión en electricidad	33
2.18 Supervisión en electricidad, por región	34
2.19 Supervisión en electricidad, por tipo de supervisión	34
2.20 Supervisión en electricidad, según fuente	35
2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción	35
2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad	36
2.23 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación	36
2.24 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación	37
2.25 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad	37
2.26 Resumen del proceso de supervisión en electricidad	38
2.27 Resultados del proceso de supervisión en electricidad	38
2.28 Tipología de presuntos incumplimientos en electricidad	39
2.29 Actividades mineras	40
2.30 Supervisión en minería	40
2.31 Supervisión en minería, por región	41
2.32 Supervisión en minería, por tipo de supervisión	41
2.33 Supervisión en minería, según fuente	42
2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción	42
2.35 Acciones de supervisión en minería, por actividad	43
2.36 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación	43
2.37 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación	44
2.38 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería	44
2.39 Resumen del proceso de supervisión en minería	45
2.40 Resultados del proceso de supervisión en minería	45
2.41 Tipología de presuntos incumplimientos en minería	46
2.42 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría	46
2.43 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería	47
2.44 Medidas administrativas dictadas en minería en el 2018, por estado de la medida	47
2.45 Medidas administrativas dictadas en minería en el 2019, por estado de la medida	48
2.46 Actividades pesqueras	49
2.47 Supervisión en pesquería	49
2.48 Supervisión en pesquería, por región	50
2.49 Supervisión en pesquería, por tipo de supervisión	50
2.50 Supervisión en pesquería, según fuente	51
2.51 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción	51
2.52 Acciones de supervisión en pesquería, por actividad	52
2.53 Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación	52
2.54 Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación	53
2.55 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería	53
2.56 Resumen del proceso de supervisión en pesquería	54
2.57 Resultados del proceso de supervisión en pesquería	54
2.58 Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería	55
2.59 Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría	55
2.60 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en pesquería	56

2.61 Medidas administrativas dictadas en pesquería en el 2018, por estado de la medida	56	2.98 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación	76
2.62 Medidas administrativas dictadas en pesquería en el 2019, por estado de la medida	57	2.99 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación	77
2.63 Actividades industriales	58	2.100 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión a consultoras ambientales	77
2.64 Supervisión en industria	58	2.101 Resumen de las acciones de supervisión a consultoras ambientales	78
2.65 Supervisión en industria, por región	59	2.102 Resultados de las acciones de supervisión a consultoras ambientales	78
2.66 Supervisión en industria, por tipo de supervisión	59	2.103 Tipología de incumplimientos en consultoras ambientales	79
2.67 Supervisión en industria, según fuente	60	2.104 Supervisión en residuos sólidos	80
2.68 Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción	60	2.105 Supervisión en residuos sólidos, por región	81
2.69 Acciones de supervisión en industria, por actividad	61	2.106 Supervisión en residuos sólidos, por tipo de supervisión	81
2.70 Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación	61	2.107 Supervisión en residuos sólidos, según fuente	82
2.71 Informes de supervisión en industria, por tipo de recomendación	62	2.108 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por tipo de acción	82
2.72 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria	62	2.109 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por actividad	83
2.73 Resumen del proceso de supervisión en industria	63	2.110 Informes de supervisión en residuos sólidos, por mes y tipo de recomendación	83
2.74 Resultados del proceso de supervisión en industria	63	2.111 Informes de supervisión en residuos sólidos, por tipo de recomendación	84
2.75 Tipología de los presuntos incumplimientos en industria	64	2.112 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en residuos sólidos	84
2.76 Medidas administrativas dictadas en industria por estado de la medida	64	2.113 Resumen de las acciones de supervisión en residuos sólidos	85
2.77 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en industria	65	2.114 Resultados de las acciones de supervisión en residuos sólidos	85
2.78 Medidas administrativas dictadas en industria en el 2018, por estado	65	2.115 Tipología de incumplimientos en residuos sólidos	86
2.79 Medidas administrativas dictadas en industria en el 2019, por estado	66		
2.80 Actividades en agricultura	67	Capítulo III:	
2.81 Supervisión en agricultura	67	3.1 Flujograma del proceso administrativo sancionador	88
2.82 Supervisión en agricultura, por región	68	3.2 Resoluciones subdirectoriales, por subsector	89
2.83 Supervisión en agricultura, por tipo de supervisión	68	3.3 Resoluciones subdirectoriales, por sentido de resolución	89
2.84 Supervisión en agricultura, según fuente	69	3.4 Informes finales de instrucción, por subsector	90
2.85 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción	69	3.5 Informes finales de instrucción, por sentido de resolución	90
2.86 Acciones de supervisión en agricultura, por actividad	70	3.6 Resoluciones finales en primera instancia, por subsector	91
2.87 Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación	70	3.7 Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución	91
2.88 Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación	71	3.8 Multas impuestas en UIT, por subsector	92
2.89 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura	71	3.9 Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción	92
2.90 Resumen del proceso de supervisión en agricultura	72	3.10 Resoluciones emitidas por subsector	93
2.91 Resultados del proceso de supervisión en agricultura	72	3.11 Pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Ambiental, por infracción	93
2.92 Supervisión a consultoras ambientales	73	3.12 Conductas infractoras apeladas, por tipo	94
2.93 Supervisión a consultoras ambientales, por región	74		
2.94 Supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión	74	Capítulo IV:	
2.95 Supervisión a consultoras ambientales, según fuente	75	4.1 Organización de la DPEF	96
2.96 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción	75	4.2 Formulación de proyectos normativos	97
2.97 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por actividad	76	4.3 Comentarios recibidos y acogidos	97
		4.4 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	98
		4.5 Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos	98

4.6 Actividades de seguimiento a las EFA	99	6.5 Pedidos del Congreso de la República, por localización del evento consignado	120
4.7 Estado del reglamento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales	100	6.6 Cantidad y tiempo de atención de asesorías jurídicas solicitadas	121
4.8 Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas	101	6.7 Distribución de las solicitudes de asesoría jurídica, por estado de atención	121
4.9 Distribución de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente	101	6.8 Gestión por procesos	122
4.10 Denuncias ambientales registradas por millón de habitantes, por región	102	6.9 Distribución del presupuesto, por origen de los recursos	123
4.11 Denuncias ambientales registradas, por medio de recepción	102	6.10 Distribución del presupuesto, por orientación de gasto	123
4.12 Denuncias ambientales registradas, por actividad económica	103	6.11 Proyectos de inversión	124
4.13 Pedidos en el marco de la Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	103	6.12 Distribución de los proyectos de inversión, según estado	125
4.14 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por estado	104	6.13 Distribución de los proyectos de inversión, según tipo de intervención	125
4.15 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por sector	104	6.14 Sentencias emitidas en procesos contenciosos por instancia	126
4.16 Capacitados por modalidad de participación	105	6.15 Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos	126
4.17 Actividades de capacitación, por tipo de actividad	105	6.16 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multa ambiental	127
4.18 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora	106	6.17 Recaudación de procedimientos de ejecución de multas ambientales, según subsector económico	127
4.19 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados	106	6.18 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva del aporte por regulación	128
4.20 Cantidad de libros prestados, por fecha de préstamo	108	6.19 Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva del aporte por regulación según subsector económico	128
4.21 Cantidad de registros en el catálogo, por tipo de adquisición	108	6.20 Lineamientos y principios	129
4.22 Cantidad de publicaciones registradas en el repositorio, por fecha de incorporación y colección	109	6.21 Iniciativas tecnológicas implementadas	130
4.23 Cantidad de visitas a las publicaciones en el repositorio, por fecha de incorporación y tipo de documento	109	6.22 Cumplimiento de iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA, por rubro	131
4.24 Cantidad de descargas de documentos de la Base de Datos Bibliográfica, por fecha de descarga	110	6.23 Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda	131
Capítulo V:		6.24 Atención de requerimientos por Mesa de Ayuda, según tipo	132
5.1 Cantidad de conflictos socioambientales, según subsector priorizado	112	6.25 Número de menciones al OEFA en medios de comunicación, por percepción	133
5.2 Prevención de la conflictividad socioambiental, por región	113	6.26 Número de menciones al OEFA en redes sociales, por percepción	133
5.3 Tratamiento y seguimiento de la conflictividad socioambiental, por región	113	6.27 Nuevos seguidores, por tipo de red social	133
5.4 Gestión socioambiental, por región	114	6.28 Visitas y total de compartidos de las publicaciones del OEFA en redes sociales	134
5.5 Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región	114	6.29 Ahorro publicitario potencial producto de menciones	135
5.6 Acompañamiento social a supervisiones ambientales	115	6.30 Atenciones a la ciudadanía, según medio de atención	136
Capítulo VI:		6.31 Atenciones a la ciudadanía, según tema de atención	136
6.1 Pedidos del Congreso de la República	118	6.32 Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo	137
6.2 Estado de atención de los pedidos del Congreso de la República	118	6.33 Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato	138
6.3 Pedidos del Congreso de la República, por subsector priorizado	119	6.34 Procesos de selección de personal, por estado	138
6.4 Agentes contaminantes consignados en los pedidos del Congreso de la República	119	6.35 Recaudación estimada del APR, según subsector	139
		6.36 Cumplimiento de contrataciones por adjudicación sin proceso	140
		6.37 Cumplimiento en la entrega del expediente de pago a la Unidad de Finanzas	140
		6.38 Actividades realizadas por las ODE	141
		6.39 Actividades realizadas, según competencia territorial de ODE	141
		6.40 Informes de supervisión elaborados por las ODE	142

Responsables de la información:

Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental

Juan Carlos Castro Vargas

- **Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria**
Jose María Mariño Tupia
- **Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental**
Manuel Santa Cruz Santa Cruz
- **Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental**
Giovana Iris Hurtado Magan

Dirección de Evaluación Ambiental

Francisco García Aragón

- **Subdirección Técnica Científica**
Lazaro Walter Fajardo Vargas
- **Subdirección de Sitios Impactados**
Armando Martín Eneque Puicon

Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas

Milagros Cecilia Pozo Ascuña

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Hidrocarburos**
Samantha Villanueva Irato
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Electricidad**
Ronald Edgardo Huerta Mendoza
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería**
Omar Eladio Orahulio

Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

Christian Leonardo Díaz Ruiz

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura**
Sayda Virginia Chávez Luna
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca**
Oscar Tapia Cajaleón
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria**
Jorge Alva Pasapera

Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios

Sonia Aranibar Tapia

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos**
Ericson Benigno Huamán Cruz
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Consultoras Ambientales**
Edmundo Huerta Barron

Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos

Ricardo Machuca Breña

Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental

Juan Carlos Pastor Humpiri

Coordinación de Gestión Socio Ambiental

Heydi Araujo Sifuentes

Oficina de Asesoría Jurídica

Enrique Priori Santoro

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Elvis Romel Palomino Pérez

Procuraduría Pública

Julio César Guzmán Mendoza

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Mauricio Gonzales Del Rosario

Oficina de Tecnologías de la Información

Zico Alexis Yacila Espinoza

Oficina de Administración

Silvia Nelly Chumbe Abreu

- **Ejecución Coactiva**
Víctor Pascual Abanto Peramás
- **Unidad de Abastecimiento**
Renato Adrián Salinas Huett
- **Unidad de Finanzas**
Elena Sánchez del Valle
- **Unidad de Gestión de Recursos Humanos**
Lillian Pierina Ynguil Lavado
- **Coordinación de Recaudación y Control del Aporte por Regulación**
Leonel Estrada Gonzales
- **Coordinación de Oficinas Desconcentradas y de Enlace**
Alicia Rene Rodríguez Peralta

Oficinas Desconcentradas y de Enlace del OEFA

Para el ejercicio de una labor eficiente, el OEFA cuenta con Oficinas Desconcentradas y de Enlace en todo el Perú. Para mayor información sobre ellas accede a: www.oefa.gob.pe/odes

■ Oficinas Desconcentradas

- Amazonas
- Áncash
- Apurímac
- Arequipa
- Ayacucho
- Cajamarca
- Cusco
- Huancavelica
- Huánuco
- Ica
- Junín
- Lambayeque
- La Libertad
- Loreto
- Madre de Dios
- Moquegua
- Pasco
- Piura
- Puno
- San Martín
- Tacna
- Tumbes
- Ucayali
- VRAEM

■ Oficinas de Enlace

- Chimbote
- Cotabambas
- Espinar
- La Convención (Oficina itinerante)
- Pichanaki



Oefa en cifras- I trimestre 2019

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.

Teléfono: (51) 204-9900

webmaster@oefa.gob.pe

www.oefa.gob.pe

The logo for Oefa (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) features a stylized white circular icon on the left, composed of two overlapping semi-circles, followed by the lowercase letters "oefa" in a bold, white, sans-serif font.